



Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Trabajo Social

Tesis para obtener el título de Doctora en Ciencias Sociales
con especialización en Trabajo Social

Trayectorias migratorias de las personas cubanas en Uruguay:
Las fronteras entre la migración económica, el tráfico de personas y el refugio

Autora: Mag. María Luciana Oholeguy Jorajuría

Tutora: Prof. Dra. Carolina González Laurino

Montevideo, Uruguay

Octubre de 2023

Agradecimientos

Esta investigación está dedicada a cada una de las personas entrevistadas, a las personas que emprendieron “la travesía”, a aquellas que están en viaje dejando de lado la incertidumbre y los miedos y lanzándose a esta experiencia, explorando abrir nuevas puertas, buscar nuevas formas de vida. También a sus familias, los que han quedado en el país de origen. Por otro lado, a los informantes calificados que accedieron a brindar la entrevista, gracias por la colaboración y por compartir humildemente todos sus conocimientos sobre el tema.

A mi doblemente tutora, Carolina, gracias por tanta lectura y dedicación, por tus aportes, gracias por acompañarme siempre de una manera tan cálida y humana.

Al psicólogo Alberto Gianotti, a Rinche Roodenburg y a la psicóloga Sandra Perroni, quienes han entregado su vida al trabajo con las personas migrantes y refugiadas, ¡infinitas gracias!

A mi tía Cristina, por ser gran ejemplo a seguir en su vocación por el trabajo social, a mis amigas-hermanas Clarita, Sil y Gaby, quienes hicieron comentarios muy valiosos para la tesis.

A la docente Yulianela Pérez García, quien brindó su enorme apoyo y orientación en cuanto a bibliografía y temas a considerar, a la docente Aracely Martínez y la docente Mary Luz Estupiñán, quienes realizaron también sus comentarios para esta tesis. A la docente del Centro Universitario de Rivera Magali Ibáñez, por recibirme en su departamento para la realización de las entrevistas.

Agradezco especialmente a la colega Nahir Silveira, quien me apoyó enormemente en sostenerme en este tramo final de la tesis, ¡gracias!

A mis compañeros de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, que me alentaron, en especial a Ariadna, Virginia, Nils, Adriana, Anton y Maricel, por su constante motivación en este proceso de terminar la tesis, y a los y las integrantes de las mesas de diálogo de la Unidad de Migrantes. A los y las compañeros y compañeras del Observatorio MigraMedios, por el trabajo realizado, que pudo ser utilizado en esta tesis, en especial a la docente Pilar Uriarte, quien participó de la mesa de defensa del proyecto de tesis.

Finalmente, a mi hermano Román y a su compañera Ceci, por sostenerme a diario con su afecto y cariño, a mi madre, María del Rosario, por su apoyo constante en todo y a mi padre, Javier, quién me hizo de chofer en el pueblo de Santa Rosa, los dos, mediante sus ejemplos, me siguen enseñando que la vida es un constante tomar desafíos para el aprendizaje y a continuar siempre para adelante.

¡Infinitas gracias!

Resumen

Esta tesis de doctorado estudia las trayectorias migratorias de personas de nacionalidad cubana hacia Uruguay en un período que identificamos como de migración reciente, entre los años 2016 y 2021. Es un trabajo que utiliza la metodología cualitativa, para el que se realizaron entrevistas a las personas migrantes, solicitantes de refugio y a informantes calificados, y se llevó adelante un análisis documental de artículos de prensa (2016-2020) publicados en medios de comunicación en el período estudiado. A lo largo de este trabajo también se analizó el contexto sociohistórico de salida y de llegada de las personas entrevistadas. Surgen interrogantes con relación a las intersecciones entre los procesos migratorios, las situaciones vinculadas a la solicitud de protección internacional de refugio y la reflexión en torno a cómo las políticas migratorias que se establecen por parte del Estado determinan y categorizan a los sujetos estudiados y también influyen en las posibilidades de las personas de inserción en el país y las formas que toman estas trayectorias migratorias, que en ocasiones se dan a través del tráfico de migrantes. Este trabajo busca contribuir a definir el tráfico de personas como un problema público, el cual debería ser atendido por los diferentes Estados. Si bien el Estado uruguayo ha adherido a las distintas convenciones internacionales y ha generado normativas específicas sobre este problema, en la actualidad son escasos el tratamiento y la problematización del tema en el ámbito institucional. El trabajo pretende aportar para hacer visible esta temática desde un punto de vista académico, para que sea incorporada en la agenda pública. Por otro lado, interesa en él analizar cómo se dan estos procesos de movilidad de personas y mostrar su correspondencia con los impactos de la securitización.

Palabras clave: trabajadores migrantes, trayectorias migratorias, tráfico de personas, migración cubana, derechos humanos.

Abstract

This doctoral thesis studies the migratory trajectories of people of Cuban nationality towards Uruguay in a period that we identify as recent migration, between the years 2016 to 2021. It is a work that uses the qualitative methodology, where interviews were conducted with migrants, qualified informants and a documentary analysis of the press articles of the media in the period studied is carried out. Throughout this work, the socio-historical context of departure and arrival of the people interviewed was also analyzed. Questions arise in relation to the intersections between migration processes, situations linked to the request for international protection of refuge and reflection on how the migration policies established by the State determine and categorize the subjects studied and also influence the possibilities of people of insertion in the country and the forms that these migratory trajectories take; which sometimes occur through the smuggling of migrants. This work seeks to contribute to defining human trafficking as a public problem, which should be addressed by the different States. Although the Uruguayan State has acceded to the various International Conventions and generated specific regulations on this problem, at present there is little treatment and problematization it carries out on the subject at the institutional level. This work seeks to contribute to making this issue visible from an academic point of view, so that it is incorporated into the public agenda. On the other hand, it is important to analyze here how these mobilization processes occur and show their correspondence with the impacts of securitization.

Keywords: migrant workers, migratory trajectories, human trafficking, Cuban migration, human rights.

Tabla de contenido

Introducción.....	12
Parte 1. Consideraciones metodológicas y teórico-metodológicas	18
1.1 Planteamiento del problema y objetivos.....	19
1.1.1 Objetivo general	19
1.1.2 Objetivos específicos	19
1.1.3 Preguntas derivadas del problema objeto de investigación.....	20
1.2 Consideraciones metodológicas.....	21
1.2.1 Tipo de estudio	21
1.2.2 Diseño de la investigación.....	23
1.2.3 Definición de la población objeto de estudio	25
1.2.4 Técnicas de investigación.....	27
1.2.4.1 Entrevistas	27
a. Material de entrevistas	28
b. Delimitación espacio-temporal.....	30
1.2.4.2 Datos de fuentes secundarias de información	33
a. Medios de prensa escrita	33
b. Material documental normativo	35
1.2.5 Consideraciones éticas.....	36
1.2.6 Guía para la sistematización de la información	36
1.3 Consideraciones teórico-metodológicas desde la perspectiva del curso de vida	38
1.3.1 Antecedentes sobre los estudios de trayectorias en el campo de estudio de las migraciones.....	40
1.3.2 Antecedentes que orientaron esta investigación.....	42
Parte 2. Enfoque teórico-metodológico	43
2.1 Análisis de la migración desde la perspectiva del curso de vida	44

2.2 Conceptos básicos del enfoque	47
2.2.1 Trayectoria	47
2.2.2 Transición	47
2.2.3 <i>Turning point</i>	48
2.3 Temas centrales del paradigma, principios.....	49
2.3.1 Variaciones históricas y geográficas en las vidas humanas	49
2.3.2 Agencia humana	49
2.3.3 El rol central del <i>timing</i>	49
2.3.4 Principio de vidas interconectadas	50
2.4 Abordajes teóricos sobre las migraciones internacionales y la movilidad humana	54
2.4.1 El enfoque teórico de la teoría del sistema mundial	56
2.4.2 El enfoque teórico sobre la autonomía de las migraciones	59
2.4.3 El impacto de la política de securitización desde el Sur. La migración Sur-Sur ..	63
2.5 Movimientos migratorios en el Cono Sur desde una perspectiva sociohistórica.....	66
2.5.1 La consolidación del capitalismo en América Latina y sus desigualdades persistentes.....	67
2.5.2 Las principales transformaciones del trabajo y el capital en los últimos años del siglo XX	70
2.5.3 El papel de los trabajadores y las trabajadoras migrantes y la protección social en el capitalismo contemporáneo	74
2.6 El Estado uruguayo y las personas trabajadoras migrantes.....	78
2.6.1 El papel de las redes y cadenas migratorias	80
2.6.2 La asistencia a migrantes por parte de las organizaciones de la sociedad civil	82
Parte 3. Las trayectorias migratorias de las personas cubanas hacia Uruguay	85
3.1 El Estado cubano y su relación con las migraciones	86
3.1.1 Las migraciones en Cuba en la actualidad	91
3.1.2 Vínculo entre la República de Cuba y Uruguay.....	95

3.1.3 Los cubanos como inmigrantes en Uruguay: los pioneros	97
3.2 Las trayectorias migratorias de las personas cubanas hacia Uruguay	103
3.2.1 “La travesía”, ¿tráfico de personas?	103
3.2.2 Uruguay y el tráfico de personas: una mirada desde los derechos humanos	108
3.2.3 Acerca de lo legítimo y lo ilegítimo, lo regular y lo irregular	111
3.2.4 Los transportistas y traficantes: la figura del “coyote” y las redes de coyotaje ..	112
3.2.5 La epifanía de la obtención de la visa uruguaya	113
3.3 El tránsito de la población cubana hacia Uruguay. La salida del mundo socialista.....	118
3.3.1 Inicio de la travesía: República de Cuba	120
3.3.2 Primer tramo: República Cooperativa de Guyana o Surinam	124
3.3.2.1 Imaginario acerca del país ¿Cómo se elige viajar a Uruguay?	126
3.3.2.2 Pasos previos	127
3.3.2.3 Sobre las redes de tráfico de personas migrantes.....	129
3.3.3 Segundo tramo: tránsito por Brasil	131
3.3.3.1 Experiencia a través de la selva	134
3.3.4 La llegada al país de destino: Uruguay	135
3.3.4.1 El arribo	136
3.3.4.2 Solicitud de reconocimiento de persona refugiada y derecho al asilo	139
3.3.4.3 Uruguay, la protección internacional y el derecho al asilo.....	141
3.3.4.4 Inmigrantes y solicitantes de la condición de refugiados durante la pandemia de COVID-19.....	145
3.3.5 La emigración desde Uruguay al norte: el <i>american dream</i>	148
3.3.5.1 Retener y rechazar.....	150
3.3.5.2 El riesgo de la travesía hacia el norte: “el que no arriesga ni gana ni pierde”	151
3.3.6 Enclaves territoriales.....	154
3.3.6.1 La frontera con Brasil, departamento de Rivera	155

3.3.6.2 Santa Rosa, departamento de Canelones	157
3.3.6.3 Interculturalidad: “hacemos un asadito”	161
3.4 Las trayectorias familiares: <i>linked lives</i>	165
3.4.1 Migrar sin conocer cuáles son las condiciones de llegada	167
3.4.2 Con relación a la familia cubana	169
3.4.3 Itinerarios familiares	170
3.4.4 Sobre las remesas	171
3.4.5 “Volver a Cuba es como volver a algo que no cambió”	172
3.5 Las trayectorias laborales	174
3.5.1 La oportunidad de un contrato laboral	175
3.5.2 Trabajos informales y precarios cuando recién llegan al país	176
3.5.3 De la informalidad a la formalidad	177
3.5.4 Trabajo con plataformas digitales y aplicaciones de internet: <i>deliveries</i> , Uber, Cabify	180
3.5.5 Sobrecalificación e inamovilidad	182
3.5.6 Temas que interseccionan: el género y lo étnico-racial	187
3.5.7 Soy del mundo, soy híbrida	188
3.6 Consideraciones finales	191
3.6.1 Las trayectorias migratorias	195
3.6.2 Sobre los procesos de securitización	198
3.6.3 Sobre las solicitudes de la condición de refugio	200
3.6.4 Las trayectorias migratorias con relación con las trayectorias familiares y laborales	202
3.6.5 Los inmigrantes cubanos y el desarrollo de enclaves territoriales	205
Reflexiones finales y posibles futuras líneas de investigación	206
Bibliografía y fuentes	209
Bibliografía	209

Fuentes documentales	216
Fuentes de prensa	218
Anexos	221
Anexo 1. Entrevistas realizadas a informantes calificados en orden cronológico	221
Anexo 2. Entrevista con el ex Embajador de Uruguay en Cuba Eduardo Lorier	222
Anexo 3. Entrevista Psic. A. Gianotti	230
Anexo 4. Entrevista Rinche Roodenburg.....	243
Anexo 5. Entrevista L. Estrada, Presidente de Asociación de Cubanos Libres en Uruguay.....	249
Anexo 6. Entrevista F. Nola de la organización “Migración y democracia”	264
Anexo 7. Entrevista a Sandra Perroni (MIDES-Ong El Paso)	273
Anexo 8. Pauta de Entrevista	279
Anexo 9. Consentimiento informado	281
Anexo 10. Declaración sobre el Restablecimiento de Relaciones Diplomáticas 1985	282
Anexo 11. Resolución ruptura de relaciones diplomáticas entre Cuba y Uruguay 2022	283
Anexo 12. Versión taquigráfica de la Junta de Canelones.....	287

Introducción

El objeto de estudio de esta tesis doctoral ha sido definido como las trayectorias migratorias de las personas cubanas inmigrantes recientes en Uruguay durante el período 2016-2021. Es un tema que no ha sido lo suficientemente abordado desde la disciplina del trabajo social, e implica un acercamiento a las diferentes formas de reproducción de la vida social y cotidiana de los sujetos migrantes y los impactos que tienen algunas políticas migratorias del país sobre estas trayectorias.

Se pretende profundizar en una temática de investigación que comenzó con la tesis de Maestría en Trabajo Social (Oholeguy, 2013), en la cual se investigó sobre las trayectorias de vida de las inmigrantes peruanas que trabajaban en el servicio doméstico en Montevideo y en cómo impactaba el proceso migratorio en sus identidades como mujeres trabajadoras. Este fue un antecedente que permitió conocer la utilidad del análisis desde las trayectorias de vida como herramienta fundamental para el estudio de las migraciones en nuestro país, ya que la temática se venía estudiando y se había investigado desde los distintos ámbitos, pero no se había profundizado desde el análisis de la construcción de este concepto de trayectorias hasta ese momento. Por tanto, debido a que no existían antecedentes en el país, fueron tomados como referencia estudios de migraciones realizados en otros países, como el de Blanco y Pacheco (2003), entre otros que se señalarán en los siguientes capítulos.

Aproximadamente a partir del año 2016, se produjo un aumento de la llegada a Uruguay de personas migrantes de nacionalidad cubana, por lo cual el objeto de investigación de la tesis se fue construyendo con relación a las características y principales temáticas y cuestionamientos que surgían a raíz de su llegada, así como a la construcción de sus trayectorias migratorias, que señalaban que estábamos frente a un fenómeno social reciente que presentaba un desafío a investigar.

Pero este interés académico también surge desde la experiencia de trabajo profesional como trabajadora social, en ese momento en el área de Denuncias e Investigaciones de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH), desde donde se toma contacto con preocupaciones de las personas migrantes, organizaciones sociales y de migrantes e instituciones del Estado, así como desde la experiencia como docente universitaria, a través del trabajo en la supervisión de prácticas pre profesionales.

La temática de la inmigración se ha instalado en la agenda pública. La visibilización del aumento de personas extranjeras en nuestro país y la preocupación por el conocimiento sobre su situación y la construcción social de las nuevas desigualdades sociales —que tienen que ver con las categorizaciones que se establecen y determinan las condiciones de encontrarse en situación de regularidad o irregularidad en el país—, así como sobre las posibles situaciones de aporofobia con relación a esta población, configuran, para el campo profesional del trabajo social en particular y de las ciencias sociales en general, un tema relevante.

En esta tesis doctoral se analizan específicamente las características de las trayectorias migratorias, el nexo entre el tráfico de personas cubanas hacia Uruguay, la solicitud de reconocimiento de la persona refugiada y el asilo o refugio, así como se profundiza en aspectos de entrelazamiento con las trayectorias familiares y laborales. Se establecen conceptualizaciones que permiten diferenciar el problema del tráfico de personas del delito de trata de personas. Se analiza el bloque constitucional establecido con relación a esta materia.

Cuba ha sido históricamente un país emisor de personas migrantes cuyo destino tradicional es Estados Unidos. También América Latina ha tenido su relevancia como destino entre los siglos XX y XXI, historicidad que abordaremos en más detalle en capítulos posteriores. Esta migración tiende a relacionarse con motivos laborales y económicos como las principales razones para emigrar. En el marco contextual de esta tesis, se introducirá muy brevemente a Uruguay como receptor de población inmigrante, para luego señalar cómo se ha presentado desde una perspectiva histórica la llegada de población proveniente de Cuba hacia nuestro país.

El período estudiado es el de la migración reciente, entre los años 2016 y 2021, de mujeres y hombres de nacionalidad cubana en el marco geográfico de la ciudad de Montevideo, el departamento de Rivera y el departamento de Canelones, más específicamente el pueblo Santa Rosa, en Uruguay.

La tesis se organiza en tres partes. En la primera se realiza el planteamiento del problema y se describe la metodología de la investigación. Se desarrolla el diseño investigativo, la definición de los sujetos de estudio, las técnicas utilizadas y las fuentes de información. Se profundiza en lo que respecta a las entrevistas y los relatos de vida de las personas migrantes.

En este sentido, las entrevistas se realizaron cara a cara y dos por Zoom, debido a la situación de pandemia de SARS-CoV-2 (COVID-19), y luego se procedió a analizar los registros realizados para identificar las trayectorias migratorias. Por otro lado, se analizaron algunos discursos mediáticos sobre el tema estudiado, en particular publicados en medios de prensa y obtenidos del Observatorio MigraMedios.

A su vez, en esta primera parte se desarrolla el enfoque teórico-metodológico de curso de vida, propuesto por Glen Elder (1998, 1996, 1994), y, más específicamente, para el análisis desde las trayectorias migratorias, se retoman los aportes de autoras como Rivera (2012) y Jasso (2003). Se señalan los conceptos básicos del enfoque y se realiza una selección de los principales antecedentes de investigaciones sobre trayectorias en el campo de los estudios de las migraciones, en particular los que orientaron esta investigación.

En una segunda parte se presentan los enfoques teóricos y conceptuales desde las ciencias sociales sobre el análisis sobre la movilidad humana ¹ y la migración internacional, presentando diferentes aportes realizados por Arango (2003), Durand y Massey (2003), y Pellegrino (2000), entre otros autores. Se presentan también análisis teóricos provenientes de autores como Sassen (2003), Bauman (2016) y Castells (2001). Todos ellos brindan conceptos que iluminarán los siguientes capítulos de la tesis con relación a las escalas de desigualdades sociales y las nociones de espacio, tiempo y movilidad global. Introducen temáticas relativas a la globalización económica, las telecomunicaciones, las redes desterritorializadas y trasfronterizas, entre otras. Se describe el enfoque teórico de la teoría del sistema mundial y se profundiza en el enfoque de la autonomía de las migraciones, de Sandro Mezzadra (2012). Para finalizar, se instala el tema del impacto de la política de securitización en el Sur, con respecto a lo cual varios autores coinciden en señalar que el incremento del control y la securitización, por ejemplo, del control de tipo jurídico o de diversos ejercicios de violencia física, redundan en el aumento del negocio de las redes ilegales transnacionales. La perspectiva de Bauman (2013 y 2016), así como de autores latinoamericanos como Domenech y Boito (2019), posibilita instalar esta problemática para su discusión.

¹ La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) refiere a la movilidad humana como “la movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho (humano) a la libre circulación” (OIM, 2012).

Posteriormente, se profundiza en los movimientos migratorios en el Cono Sur, la llamada migración Sur-Sur. Se analiza este tema primero desde una perspectiva sociohistórica, para lo cual se estudia la consolidación del capitalismo en América Latina y las desigualdades persistentes. Se realizan reflexiones sobre las principales transformaciones del trabajo y el capital en los últimos años del siglo XX y sobre los fundamentos de la producción capitalista, el Estado y su relación con los trabajadores migrantes. Este análisis abarca las transformaciones sucedidas desde la colonización en América Latina, recorriendo luego los últimos años del pasado siglo hasta llegar a la actualidad, donde se presentan algunas reflexiones en torno a la dinámica del capital, la movilidad del trabajo y de los trabajadores, y la acumulación del capital, así como con respecto a cuál es el papel del Estado en lo que refiere a la protección social en el caso particular de los trabajadores migrantes. Por tanto, el centro de esta tercera parte es analizar la cuestión de las migraciones inscriptas en el capitalismo global y el neoliberalismo, entendido este último como propuesta filosófica de un tipo de sociedad y de lazo social, así como la vinculación entre la migración, el Estado y las políticas públicas. Finalmente, se deja planteado el papel de las redes y cadenas migratorias y la asistencia a migrantes por parte de las organizaciones de la sociedad civil.

En la tercera parte se desarrollan en primer lugar algunas consideraciones sobre la historiografía y la relación entre el Estado cubano con las migraciones hasta llegar a problematizar el establecimiento de la ruta migratoria desde Cuba hacia Uruguay. Se estudian las migraciones en Cuba en la actualidad y los cambios de normativas. En este sentido, la inmigración cubana tiene también su especificidad histórica, con características semánticas diferentes a otros tipos de inmigración en nuestro país. El interés aquí es caracterizar el flujo mixto² de personas que vienen a establecerse a Uruguay, para lo cual se estudia el corredor migratorio Cuba-Uruguay.

Se analiza el nexo entre la migración económica, el refugio y el tráfico de personas. Se estudia cómo se produce el tráfico de personas en el siglo XXI. Se presenta una mirada desde la normativa nacional e internacional sobre Uruguay y el tráfico de personas, para luego problematizar el tema de lo legítimo y lo ilegítimo, lo regular y lo irregular. Se profundiza en el tránsito de la población cubana hacia Uruguay y la salida del mundo socialista. Se

² “Movimientos de población complejos, que incluyen refugiados, solicitantes de asilo, migrantes económicos y otros migrantes [...] están relacionados con flujos de migrantes irregulares que genera migración en tránsito, atraviesan fronteras y llegan a su destino sin autorización” (OIM, 2009, p. 3).

apunta también a desarrollar cómo se presenta el contexto de salida, la existencia de las “redes de coyotaje”, cómo funcionan y qué tan criminalizadas se presentan, y si existen rutas establecidas de “coyotajes”. Se profundiza en lo que respecta a la epifanía —como concepto de Denzin (1989, citado en Kornblit, 2007, p. 22) — en la obtención de la visa uruguaya.

Luego se describen las trayectorias migratorias de las personas cubanas hacia Uruguay. Los distintos tramos que aparecen en los relatos de las trayectorias estudiadas, que son flexibles, fluidas y móviles, fueron organizados en el orden en que aparecen en “la travesía”, así llamada por los propios sujetos, que es la forma de viaje más utilizada y se desarrolla en las siguientes etapas: inicio de la travesía en la República de Cuba; primer tramo, la salida de Cuba a la República Cooperativa de Guyana o a Surinam; segundo tramo, tránsito por Brasil hasta llegar a Uruguay. Aquí se explicita lo que implica la cuestión de la solicitud de la condición de refugiado y el derecho al asilo que solicitan las personas al llegar al país. Se presenta también lo indagado acerca de la emigración desde Uruguay al norte: el *american dream*, en tanto muchas personas cubanas han llegado a Uruguay y han vuelto a salir, o sea, han migrado usando a Uruguay como país de tránsito. Con respecto a este tema, se señalan brevemente algunas cuestiones relativas a la emigración desde Uruguay al norte. El cruce de fronteras da lugar a un análisis que describe los movimientos realizados por la población en el corredor estudiado. A continuación, se describen algunos enclaves territoriales en localidades de la capital y el interior del país. En el interior se selecciona, por un lado, el departamento de Rivera, cuya capital (Rivera) es una ciudad fronteriza con Brasil, y, por otro, un pueblo del departamento de Canelones, Santa Rosa.

En cuanto al entrelazamiento con las trayectorias familiares, se introducen datos sobre cómo se conforma la nueva vida familiar y social, cuáles son las redes sociales con las que cuentan estas personas y cómo se organizan las familias de los inmigrantes cubanos en Uruguay, el ciclo de vida familiar. Parte de un problema actual de la familia cubana es la proyección desde la reunificación familiar, cómo se construyen los vínculos en la distancia, qué dificultades o implicancias conllevan, cómo volver a nuclearse en Uruguay y la forma de sostener la distancia. Luego se describen las trayectorias laborales, se presentan datos sobre los puestos de trabajo que suelen ocupar y sobre las condiciones laborales de la población de estudio. Se identifican delimitaciones de algunos de los espacios laborales y tareas que están basadas en la segmentación étnica, racial y sexual de los mercados de trabajo (Sassen, 2003). A su vez, se incorpora también el enfoque de la interseccionalidad, donde se

reflexiona acerca de la condición migratoria, el género y lo étnico-racial, distintos tipos de situaciones que posibilitan visualizar diferentes vulnerabilidades que se entrecruzan. Para finalizar esta tercera parte, se presenta una síntesis de los principales resultados. Por último, para finalizar la tesis, se incluyen las conclusiones finales.

Parte 1. Consideraciones metodológicas y teórico-metodológicas

1.1 Planteamiento del problema y objetivos

En esta tesis doctoral se analizan las características de las trayectorias migratorias, el nexo entre el tráfico de personas cubanas hacia Uruguay, la solicitud de reconocimiento de la persona refugiada y el asilo o refugio, así como se profundiza en aspectos vinculados a cómo estas trayectorias se entrelazan con las trayectorias familiares y laborales, trayectorias atravesadas, a su vez, por los procesos de securitización.

1.1.1 Objetivo general

Analizar las trayectorias migratorias de las personas de nacionalidad cubana hacia Uruguay en un período que identificamos como de migración reciente, entre los años 2016 y 2021.

1.1.2 Objetivos específicos

- 1) Analizar los contextos históricos y sociales de los sujetos solicitantes de la condición de refugiados y migrantes cubanos en Uruguay y los impactos de la securitización.
- 2) Examinar los modos de determinar y categorizar a las personas sujeto de estudio y conocer la incidencia de estas categorizaciones en sus posibilidades de inserción en Uruguay.
- 3) Analizar la relación entre la migración económica y la necesidad de protección internacional.
- 4) Examinar las trayectorias migratorias y su entrelazamiento con las trayectorias laborales, en especial en lo que refiere a la inserción laboral y trayectorias familiares de las personas cubanas en Uruguay.
- 5) Caracterizar los enclaves migratorios y territoriales de esta población a través del conocimiento de las comunidades asentadas en la frontera del país (departamento de Rivera) y el pueblo Santa Rosa (departamento de Canelones).

- 6) Explorar las representaciones sociales en los medios de comunicación locales escritos y conocer parte del análisis que se hace de este fenómeno en el período 2016-2021.

1.1.3 Preguntas derivadas del problema objeto de investigación

Esta investigación busca dar respuestas a los siguientes interrogantes sobre las trayectorias migratorias de personas cubanas hacia Uruguay, preguntas que fueron definiendo algunas de las categorías analíticas que se desarrollan en la tesis.

1. ¿Cómo se configuran las trayectorias migratorias de las personas de nacionalidad cubana y cuáles son los impactos de la securitización en Uruguay?
2. ¿Qué relaciones guarda esta trayectoria migratoria con la solicitud de protección internacional de refugio y con las redes de tráfico de personas migrantes?
3. ¿Cómo se categoriza a los sujetos estudiados y cómo influyen estas clasificaciones en las posibilidades de inserción en el país?
4. ¿Es Uruguay un país de destino o un país de tránsito hacia Estados Unidos?
5. ¿Cómo se entrelazan las trayectorias migratorias con las trayectorias laborales y familiares de los sujetos migrantes en Uruguay?

1.2 Consideraciones metodológicas

El abordaje del objeto de estudio es pertinente para el campo del trabajo social. En este sentido, la tesis pretende ser un aporte para problematizar la situación de las personas migrantes y solicitantes de la condición de refugio en Uruguay con relación a sus trayectorias migratorias. Por otro lado, se busca presentar un análisis vinculado a los sistemas de producción económicos en un contexto neoliberal, cuyo producto es la desigualdad y, como consecuencia de esta, la movilidad de las personas. Además, se reconocen particularidades en las temáticas que aquí se presentan, ya que la cuestión sobre cómo se producen y son vividas estas trayectorias no ha sido relevada en otros estudios similares hasta el momento.

1.2.1 Tipo de estudio

El análisis de las trayectorias migratorias de las personas cubanas migrantes y solicitantes de refugio en Uruguay es un tipo de estudio cualitativo, de carácter longitudinal, retrospectivo. Se propuso un análisis empírico a través de la realización de entrevistas semiestructuradas en profundidad y análisis documental.

El estudio está enfocado en el tipo de migración llamada Sur-Sur y considera las trayectorias de personas de origen cubano arribadas a Uruguay entre 2016 y 2021, lo cual delimita una migración reciente. Este criterio temporal responde a que el interés se centra en la inmigración de personas cubanas y se cuenta con la premisa de que esta migración aumentó su volumen en el país receptor en este período.

Se utilizó el enfoque teórico metodológico del curso de vida, buscando la reconstrucción de las trayectorias migratorias con los sujetos entrevistados. Además, se realizaron entrevistas a referentes de organizaciones de migrantes y organizaciones de la sociedad civil que trabajan con la población.

Se han realizado varias investigaciones con el enfoque del curso de vida desde la investigación cuantitativa (Holland *et al.*, 2006; Balán *et al.*, 1977; Cortés y Rubalcava, 1993, citados en Rivera, 2012). No obstante, también son relevantes las investigaciones de carácter cualitativo, comenzando con las de Glen Elder (1998, 1996, 1994).

El enfoque del curso de vida permite estudiar el marco contextual del país emisor y del receptor de las personas cubanas.

La población objeto de estudio estuvo definida por su nacionalidad y edad. Se buscó que estuvieran representadas personas cubanas inmigrantes y solicitantes de refugio, en edades reproductivas, y residentes en diferentes localidades del país: por un lado, en Montevideo y en territorios de frontera (departamento de Rivera) y, por otro, en enclaves territoriales de personas migrantes, como el pueblo Santa Rosa (departamento de Canelones). Se priorizaron las técnicas de investigación cualitativa, aunque se integran también, pero en menor medida, datos cuantitativos sobre las personas inmigrantes. Se realizaron entrevistas semiestructuradas en profundidad, en las que los sujetos migrantes reconstruyeron su experiencia migratoria. Su carácter semiestructurado permitió ordenar la información brindada por los entrevistados.

Por su parte, los informantes calificados fueron seleccionados en función de su trayectoria de trabajo cercana a la población de estudio y por su conocimiento específico sobre la temática, para poder, a través de sus relatos, conocer más sobre el objeto de estudio.

La tesis implicó un análisis teórico basado en la investigación bibliográfica, en especial sobre las migraciones contemporáneas y su relación con el curso de vida de las personas migrantes y, en este sentido, sobre las trayectorias en el campo de estudio de las migraciones.

La investigación incluye un análisis empírico de datos provenientes de entrevistas en profundidad, en las que el enfoque fue desde los relatos de vida de las personas, en este caso sobre su experiencia migratoria. Para ello fue fundamental establecer una relación de intercambio con los entrevistados, brindar el tiempo de escuchar el relato del otro, que incluye no solo un mensaje verbal, sino también silencios y gestos.

El enfoque en los relatos de vida de las personas entrevistadas permitió un acercamiento directo, en sus contextos naturales de desarrollo de la vida cotidiana, con sus familias y en sus entornos y territorios. A partir de los relatos de vida, se pudo analizar y expresar algunas características que los entrevistados señalaron en común, así como experiencias que los diferenciaban. Las narraciones de las personas entrevistadas estuvieron centradas en relatar las experiencias de vida vinculadas a la migración. Los relatos de vida son narraciones que se limitan al objeto de estudio, se centran en una particularidad de la experiencia migratoria que se quiere conocer, en este caso, las trayectorias migratorias de los entrevistados.

Se utilizó el método “bola de nieve”, según el cual se accede a nueva población por intermedio de los mismos entrevistados. La elección siempre fue la de realizar las entrevistas cara a cara, preferentemente, y en la mayoría de los casos en sus propias viviendas, buscando que el entrevistado pudiera sentirse en un ambiente de confianza. Sin embargo, al menos dos de las entrevistas se tuvieron que realizar por la plataforma Zoom debido a la situación de pandemia de SARS-CoV-2 (COVID-19). A partir de los relatos de vida, se pudo explorar y realizar el análisis.

Para abordar el tema vinculado a la migración, el asilo o la solicitud de refugio y el tráfico de personas y relacionarlo con las políticas de control migratorio fue necesario profundizar en documentos, en su mayoría normativos, y en publicaciones de prensa escrita nacional, para confrontar con la documentación. Para este análisis documental, fueron utilizados tres diarios (*El País*, *La Diaria* y *El Observador*) y dos semanarios (*Búsqueda* y *Brecha*).

El análisis de los resultados está basado en la perspectiva del curso de vida y el uso de las trayectorias en el campo de las migraciones.

1.2.2 Diseño de la investigación

La propuesta de objeto de estudio son las trayectorias migratorias de las personas cubanas en Uruguay. Como señalábamos, previamente se delimitó el estudio a la migración reciente (2016-2021), en tanto se cuenta con la premisa de que esta migración aumentó su volumen en este período. El tipo de trayectoria estudiado está enmarcado en la migración Sur-Sur. El propósito es tomar en cuenta lo contextual y la mirada a largo plazo, como lo plantea uno de los principios del abordaje teórico metodológico del curso de vida. Glen Elder (1996) señala que los efectos de cohorte son de naturaleza histórica, que los cambios sociales generan impactos en las historias de las personas y estos pueden tener huellas similares en los sujetos, en los que él denomina cohortes. Elder toma de Norman Ryder la propuesta del término cohorte (Elder, 1999) y mediante este concepto vincula el curso de vida conforme a la edad. Blanco y Pacheco señalan que en la investigación demográfica la cohorte refiere a:

Un grupo de personas que comparten simultáneamente una experiencia demográfica. La cohorte más clásica toma como elemento definitorio la edad, o sea, se trata de un conjunto de personas que comparten el evento origen de nacer en el mismo año calendario. Uno de los supuestos o implicaciones más importantes del término cohorte, que ha sido rescatado e impulsado por el enfoque del curso de vida, es que ese conjunto de personas es un grupo que se mueve o transita a lo largo de la historia. (2003, p. 164)

Por lo que, con base en lo anterior, “estudiando las vidas a lo largo de períodos sustanciales de tiempo incrementamos el potencial de interjuego entre cambio social y desarrollo individual” (Elder, Kirkpatrick y Crosnoe, 2006, p. 11, citados en Blanco, 2011, p. 14).

Feldman-Bianco y colaboradores señalan que:

... las categorías sociales son construidas en el ámbito de relaciones de poder bajo coyunturas y contextos sociales específicos, tanto con relación a los emigrantes cuanto a los inmigrantes". Se indica de este modo que todas estas categorizaciones sociales, migración económica, laboral, temporal, de tránsito, forzada o no, así como las formas en que se da la migración: migración regular e irregular (el tráfico es una forma de migración irregular), son construidas en el ámbito de relaciones de poder. Estos tipos de enfoques teóricos, así como las prácticas que se llevan a cabo, deben diferenciarse y develan, como plantean los autores anteriormente citados, contextos específicos, creados por políticas migratorias, contextos políticos coyunturales de los países, sujetos sociales y situaciones socioeconómicas de las poblaciones y los países. (Feldman-Bianco *et al.*, 2011, p. 17)

Por su parte, Martín Criado (1991) sostiene que las “luchas simbólicas”, además de categorizar, pueden imponer y conferir significado a los acontecimientos. Es decir, tienen el poder de hacer prevalecer determinadas interpretaciones en vez de otras y de controlar la recepción de los mensajes. En este mismo sentido, Naranjo señala que las etiquetas son producidas desde arriba y que los Estados y la comunidad internacional establecen políticas migratorias fronterizas “imbricadas a veces con políticas de seguridad y desarrollo; y por abajo, desde la mixtura y complejidad de procesos migratorios y de movilidad humana que ya no caben en un clásico dualismo voluntario/forzado” (2015, p. 5). La autora continúa señalando que las categorizaciones como las que analizamos van a vincularse con políticas públicas para la población migrante y refugiada.

Si bien se comprende que las categorizaciones son producidas desde arriba, se considera que es necesario realizar algunas aclaraciones claves respecto a la temática de investigación. En el caso de la migración cubana hacia Uruguay, ¿se podría señalar que es una migración de personas con razones de índole económica como principal motivo para migrar y, además, que lo hacen siguiendo un patrón general?

Portes y Rumbaut (2010) analizan los distintos tipos de inmigrantes y señalan que la inmigración económica es la que refiere a los trabajadores no nacionales que buscan trabajo y en general acceden a los mal pagados, y que este conglomerado de migrantes representa la mayor parte de la inmigración, ya sea regular o indocumentada. No obstante, Naranjo (2015)

plantea que en ocasiones se invisibilizan las múltiples razones por las que las personas toman la decisión de migrar, razones que a veces son forzadas.

Liberona *et al.* (2021) profundizan esto, en un estudio con relación al tema de la migración forzada y el tráfico de migrantes, en especial con respecto a la migración clandestina en tránsito de Cuba hacia Chile. Afirman que:

... la categorización estrecha del migrante económico, como lo plantea Ceriani (2016) oculta “diversidades y magnitudes de vulneraciones a derechos humanos básicos que empujan a millones de personas a salir de sus países” (2016, p. 99) Chuang (2006) lo atribuye a los escenarios de privación de derechos económicos, sociales y culturales básicos, que en algunos casos se ejerce de forma autoritaria y violenta, y en otros, de forma más sutil y encubierta. (Liberona *et al.*, 2021, p. 6)

Por otro lado, comentan que cuando los flujos migratorios se vuelven masivos “es posible hablar de migración forzada” o involuntaria (Liberona *et al.*, 2021, p. 6). Para ello se valen de la definición de la politóloga colombiana Posada: “Estas migraciones no son reconocidas por el Derecho Internacional, sin embargo, existen algunos mecanismos jurídicos que permiten proteger a ciertos migrantes forzados bajo determinadas circunstancias, quienes reciben la denominación de refugiados” (2009, p. 136, citada en Liberona *et al.*, 2021, p. 6).

1.2.3 Definición de la población objeto de estudio

Mixed migration is a relatively new term used to describe a long-standing reality: that people of different status and motivations will often migrate in similar directions, using the same migration infrastructure. Maritime movement across the Mediterranean has long been a case in point. Migrants with divergent histories and experience travel side by side, facing very different outcomes in the European immigration system. Some have been compelled to move because of persecution and will seek asylum, others move for economic reasons; some do not know that their movement is a carefully choreographed step in their eventual exploitation. (Carling *et al.*, 2015, p. 1)

Como señalan Carling *et al.* (2015), los flujos mixtos describen diferentes realidades de la población en situación de movilidad, con motivaciones diversas para trasladarse, razones que pueden deberse a conflictos o persecución, o razones de índole económica, razones relativas a desastres naturales o por estudio, entre otros.

La migración y la protección de refugiados son dos temas distintos, pero complementarios, particularmente respecto de aquellas situaciones en las cuales los refugiados viajan conjuntamente con un gran número de personas que no necesitan protección internacional o cuyas motivaciones son distintas a aquellas que justifican el otorgamiento de protección

internacional. Esto es precisamente lo que denominamos flujos migratorios mixtos, los cuales caracterizan la dinámica migratoria regional actual. (ACNUR, 2007)

La población de personas cubanas elegida puede ser señalada como formando parte de flujos mixtos, por lo cual fueron seleccionados para las entrevistas personas que se encontraban como inmigrantes en el país, así como otras que habían realizado la solicitud de la condición de refugio.

La población objeto de estudio estuvo definida por su nacionalidad y edad. En este sentido, se trató sobre todo de jóvenes, ya que se tenía la premisa de que la mayoría de las personas ocupaban este rango etario. La definición y operacionalización en estos términos determinó poner en discusión la propia definición y el significado de migración y movilidad humana, realizar un primer acercamiento a las características de los sujetos de estudio y, de ese modo, identificar qué situaciones o contextos estaban definiendo y diferenciando a las personas. En este sentido, se apeló a buscar antecedentes en la temática y se acudió a estudios internacionales, ya que en el ámbito nacional no se conocían datos; en tanto con relación al tráfico de personas, esta categoría de análisis no había sido tomada en cuenta como objeto de estudio por parte de la bibliografía nacional al momento de presentar esta tesis.

La propuesta analítica en esta investigación implicó también tomar en cuenta el contexto de salida de las personas migrantes, dado que el inicio de la trayectoria migratoria es en el país de origen, cuando las personas migrantes comienzan a pensar su proyecto migratorio, a elaborar las estrategias y a tomar ciertas decisiones para poder llevarlo a cabo. Fue fundamental plantear los antecedentes de Cuba con relación al tema migratorio, un vínculo que ha tenido un recorrido muy particular e implicó la búsqueda de material bibliográfico del país de origen.

Se buscó analizar la secuencia de los movimientos que realizaban las personas para concretar sus trayectorias migratorias, conocer sus motivaciones y sus estrategias para llevarlas a cabo.

Con relación a las entrevistas realizadas, se buscó equiparar la cantidad de entrevistados con relación al género y origen étnico-racial, y, a su vez, que proviniesen de diferentes regiones de Cuba. Entre los entrevistados se encuentran personas con diversas características respecto al tiempo de residencia en Uruguay.

Se propusieron los siguientes “tipos de viaje en las trayectorias migratorias” que posibilitaron analizar el tipo de trayectoria migratoria de las personas entrevistadas, de este modo se buscó conocer la experiencia y tipificarla.

1.2.4 Técnicas de investigación

La investigación integra técnicas combinadas de fuentes de información de naturaleza cualitativa y, en menor medida, datos cuantitativos sobre las personas inmigrantes.

Mediante la investigación cualitativa se procuró conocer la situación que rodea a los sujetos inmigrantes, cómo ha sido su trayectoria migratoria hacia Uruguay. La idea fue partir del proceso y de la “generación de sentido de las situaciones sociales” (Martín Criado, 1991, p. 187), es decir, no brindarles previo sentido, sino conocer, construir, analizar, qué significado tienen las experiencias y de qué forma dan cuenta de sus luchas.

Las técnicas de recolección de información cualitativa fueron: entrevistas en profundidad y análisis de fuentes de datos secundarios (normativa y medios de prensa).

Por otro lado, en cuanto a la perspectiva cuantitativa, se buscó indagar sobre los datos existentes con relación a la cantidad de inmigrantes que solicitaron la condición de refugiados y la cantidad de inmigrantes con la condición de refugiado otorgada por la Comisión de Refugiados (CORE)³, así como registros estadísticos disponibles a partir de investigaciones académicas.

1.2.4.1 Entrevistas

La utilización de entrevistas implicó el dar prioridad a la perspectiva cualitativa. Se realizaron entrevistas semiestructuradas en profundidad, con un guion flexible, sobre temas relevantes para los objetivos de la presente tesis.

El trabajo se enfoca en recabar la experiencia de los sujetos migrantes, analizar cuáles son sus perspectivas desde el contacto en su propio entorno de vida. Por ello se priorizó realizar las entrevistas en sus propios domicilios, sus entornos sociales y familiares. Tal como señala

³ La Ley sobre Refugio N° 18.076 señala que la Comisión de Refugiados (CORE) es el organismo estatal encargado de determinar la condición de refugiado.

Valles (1999), se entiende que la entrevista es una conversación prolongada, refiere al diálogo que ocurre en la cotidianidad donde las dos partes involucradas, investigador y entrevistado, pueden ir hacia atrás y hacia adelante en el tiempo. Plantea que en la entrevista semiestructurada no existe un orden exacto de preguntas y redacción. Sin embargo, señala que el proceso es diferente al de la conversación netamente informal, ya que existen preguntas que se insertan y son importantes para la estandarización cuando lo que se pretende es investigar con relación a un grupo de personas.

Con respecto a la utilización de técnica de conversación, Bauman señala que “es la vía directa hacia el entendimiento mutuo, la consideración recíproca y, en último término, el acuerdo (aún si este se reduce a estar de acuerdo en que no lo estamos)” (2016, p. 103). Agrega que en la entrevista surgen obstáculos que se pueden sortear.

En esta misma dirección, Martín Criado refiere a la producción cooperativa de sentido, que, en este caso, permite comprender los relatos acerca de la trayectoria migratoria de las personas cubanas entrevistadas, donde emisor y receptor “ponen en juego —y en situación— una serie de esquemas interpretativos para producir el sentido de lo que está ocurriendo” (1991, p. 190). Es la narrativa biográfica la que permite ir construyendo la trayectoria migratoria de los entrevistados.

... las investigaciones longitudinales cualitativas basadas en trayectorias toman la narrativa biográfica y recortan metodológicamente una parte de la biografía del individuo; esa parte de la biografía constituye la unidad analítica en la perspectiva del análisis longitudinal con trayectoria. (Heenwood y Lang, 2003, citados en Rivera, 2012, p. 464)

a. Material de entrevistas

La selección de entrevistados se llevó a cabo mediante la concurrencia a espacios frecuentados por la población de estudio. También fueron contactados a través de referentes de organizaciones que trabajan con migrantes, referentes de la Universidad de la República (Udelar), del Centro Universitario de Rivera (CUR) y de forma aleatoria, consultando a pobladores y golpeando puertas en el pueblo Santa Rosa. En todos los casos se utilizó el método de “bola de nieve”. Se seleccionó un número similar de hombres y mujeres, buscando la paridad, todos ellos de edades reproductivas.

En el transcurso de la investigación se utilizó el levantamiento de materiales de seis entrevistas a informantes calificados, realizadas en los meses de julio y agosto de 2021. Los informantes calificados fueron: el psicólogo Alberto Gianotti, quien fue durante muchos años el referente del Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana (SEDHU),⁴ y una de las fundadoras de la Red de Migrantes, la señora Hendrina Roodenburg (Rinche), cofundadora de la Asociación Civil Idas y Vueltas, ambos actuales integrantes de la Red de Apoyo al Migrante, que cuenta con delegados en el Consejo Consultivo de Migraciones. Por otro lado, fueron entrevistados integrantes de las asociaciones de cubanos en Uruguay: el señor Luis Estrada, presidente de la Asociación de Cubanos Libres en Uruguay, y el señor Federico Nola, de la organización Migración y Democracia. Finalmente, se entrevistó a la psicóloga Sandra Perroni, excoordinadora del Servicio de Atención a Trata de Personas del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), quien tiene a cargo la misma temática dentro de la organización no gubernamental El Paso, e integra el Consejo Nacional de Prevención y Combate a la Trata de Personas y la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual.

Los miembros de organizaciones representantes de organismos internacionales seleccionados, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), no accedieron a brindar entrevista en ese momento.

La unidad de análisis está constituida por los discursos de los propios migrantes extraídos de los relatos de vida sobre sus trayectorias migratorias. Los relatos de vida son las narraciones que los sujetos migrantes y refugiados realizan sobre su propia biografía, acotadas al objeto de estudio. El hincapié es en aspectos de la experiencia de vida que ellos consideran significativos.

El enfoque de trayectorias se caracteriza por tomar la dimensión de tiempo y espacio. Desde un enfoque procesual y contextual, se realizó un seguimiento del proceso migratorio de los sujetos de investigación. Dicho análisis permitió comprender cuáles habían sido los factores que incidieron en los proyectos migratorios, las experiencias en cuanto a las trayectorias migratorias y las estrategias laborales de la población de estudio. Mediante la narrativa de

⁴ Desde el año 2001, SEDHU es la agencia delegada en nuestro país del representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en Uruguay.

los sujetos se pudo conocer cuál era la situación previa al evento migratorio, durante la migración y posterior al evento migratorio, cuando ya estaban establecidos en Uruguay.

El acceso a lo vivido en el pasado estuvo mediatizado por la selección que el hablante realizó, “en función de la relevancia que otorga a determinadas interacciones e hitos de su historia” (Kornblit, 2004, p. 18). También se indagó en las escenas del presente, de las relaciones actuales y las redes sociales de las personas. A su vez, se consideró lo vivido en la entrevista y la interacción entrevistado-investigadora.

Como se señalaba previamente, en casi todos los casos la entrevista se llevó a cabo en el hogar de los entrevistados. Así, desde la observación del espacio donde residen se pudo obtener otros datos que responden también a esta investigación. Es importante señalar que al momento de analizar los relatos de los entrevistados y la interacción con la investigadora influyen una serie de aspectos que están en juego, como el género, la clase social, lo étnico-racial, las autorrepresentaciones y las trayectorias.

Como ventajas de las entrevistas en profundidad, se puede señalar la complejidad y la amplitud de información registrada y la flexibilidad que implica registrar cuestiones que los sujetos priorizaron en la entrevista. En este sentido, el formato de entrevista en profundidad aplicado permitió el estudio de las trayectorias vitales, pero también de las condiciones sociales y culturales.

b. Delimitación espacio-temporal

Tanto la temporalidad como la espacialidad son articuladoras de la vida social de los sujetos migrantes. En la investigación se puede realizar una comparación de la acción de las personas, identificando similitudes y diferencias respecto a los países y lugares de residencia, también vinculadas al tiempo en el que viven. En este sentido, se buscó evitar una perspectiva metodológica nacionalista.

Rechazar el nacionalismo metodológico requiere que quienes investigan la migración recuperen un enfoque de la misma que no utilice los Estados-nación como unidades de análisis, sino que estudie el movimiento de personas a través del espacio en relación con las fuerzas que estructuran la economía política. Estas fuerzas incluyen Estados, pero no se limitan a los Estados y sus políticas. Por otra parte, las políticas nacionales e internacionales deben ser consideradas con la misma lente analítica. (Feldman-Bianco y Glick Schiller, 2011, p. 32)

De este modo, no se descarta la importancia del Estado-nación, más sí se señala que se debe “continuar desarrollando los conceptos de imperialismo y las diferentes formas constitutivas, mundial y localmente, de poder desigual” (Feldman-Bianco y Glick Schiller, 2011, p. 32). Los autores agregan que no se debe desconocer los campos globales de poder y cómo estos afectan los movimientos migratorios.

En cuanto a la *temporalidad*, en esta investigación se estableció un período de tiempo específico para el análisis, que responde a la migración reciente de personas cubanas a Uruguay, concretamente entre 2016 y 2021, años que definen el período en el cuál se intensificó la migración de estos flujos a Uruguay.

Los procesos asociados a la migración se ubican en un tiempo, están asociados a una historia particular de los sujetos migrantes y a determinadas etapas de sus ciclos de vida. Tal como señala Jasso (2003), los resultados de la experiencia migratoria, las dificultades que se presentan o su éxito, así como la permanencia en el lugar, están directamente relacionados con el contexto histórico y la edad de las personas.

Con respecto a la *espacialidad*, la idea fue seleccionar entrevistados de diversos ámbitos territoriales o geográficos del país para garantizar su heterogeneidad. Para ello se elaboró un cuadro tipológico de las personas a entrevistar. También se tuvo en cuenta un criterio de conveniencia y de casualidad: se entrevista a personas relevantes que pueden brindar información clave para el objeto de estudio. Durante la preparación de la entrevista se seleccionaron personas a entrevistar que, según referentes calificados, podían dar información sustantiva. Luego se aplicó la técnica bola de nieve.

En cuanto al criterio geográfico de selección, se estableció un territorio delimitado para la realización de las entrevistas con los sujetos migrantes debido a que se buscó dar significado a cómo han ido construyendo los espacios sociales, no únicamente como forma de mostrar los escenarios y los tipos de relaciones sociales donde se establecen, sino en una búsqueda de analizar cómo estos nuevos habitantes aportan cuestiones a los contextos y lugares de destino que son de índole socio-cultural y de valores.

Las entrevistas fueron realizadas en el contexto de llegada de los inmigrantes. Se seleccionaron tres departamentos: la capital del país, Montevideo, el departamento de Rivera —zona fronteriza— y el pueblo Santa Rosa, en el departamento de Canelones, todos estos

lugares característicos por la concentración residencial de personas cubanas. Estos territorios no han sido definidos arbitrariamente, sino que responden a criterios previos de observación y de indicación de los informantes calificados como lugares de asentamiento de las personas inmigrantes de nacionalidad cubana.

Se tomaron en cuenta tres enclaves territoriales donde se asienta la población estudiada:

a) Por un lado, se tomó en cuenta la espacialidad en lo que refiere a un lugar en la frontera. Se seleccionó la frontera de Uruguay con Brasil, más concretamente, el departamento de Rivera, que es uno de los principales puestos fronterizos por donde ingresan personas cubanas a Uruguay. Este territorio fue seleccionado debido a que se contaba con un previo acercamiento a las personas a entrevistar y porque es uno de los principales lugares de ingreso al país. Los casos de análisis de esta frontera permitieron comparar las estrategias realizadas por las personas que decidieron residir en este espacio y analizar las redes migratorias en esa zona.

b) Otras entrevistas fueron realizadas a inmigrantes que residían en el pueblo de Santa Rosa, ubicado en el departamento de Canelones, considerado como otro de los enclaves territoriales de los inmigrantes cubanos en Uruguay. En este caso, se realizaron entrevistas al azar. Se desembarcó en el pueblo y se consultó sobre dónde se encontraban asentadas las personas inmigrantes.

c) Finalmente, se realizaron entrevistas en la ciudad de Montevideo, capital del país, donde se ubica la mayoría de las personas cubanas.

La elección del lugar geográfico permitió analizar en el contexto las diversas realidades según los espacios en los que se encontraban los entrevistados y profundizar en las motivaciones para la elección de esos lugares como espacios de establecimiento.

1.2.4.2 Datos de fuentes secundarias de información

a. Medios de prensa escrita⁵

Se estudian algunos titulares vinculados a personas inmigrantes cubanas, fotografías, notas referidas a la población sujeto de estudio, sobre la base de datos extraídos de artículos de la prensa local, así como representaciones desde lo descriptivo, lo interpretativo y los mecanismos argumentativos acerca de la temática en el período estudiado (2016-2021).

El fenómeno migratorio en Uruguay no está exento de esta construcción mediática: es a partir de esa alteridad migratoria que la sociedad también se mira a sí misma. Los medios uruguayos generan discursos mediáticos sobre la (in)migración para conocerlos y reconocerlos, pero también para conocerse y reconocerse en relación a los otros. (MigraMedios, s. f.)

Para el análisis, se tomaron en cuenta recortes de prensa y recortes de argumentaciones planteadas por diversos actores expresadas en material escrito, que reflexionan en torno a distintos puntos de vista sobre la población estudiada y sobre el fenómeno en sí.

Los medios de prensa escrita analizados fueron seleccionados como los más representativos y de mayor tirada (*El País*, *El Observador*, *La Diaria*, *Búsqueda* y *Brecha*). La mayoría de los recortes fueron tomados de la base de datos del Observatorio MigraMedios. De un total de 1232 notas seleccionadas relativas al tema migración y refugio entre los años 2016 y 2020, se filtró por nacionalidad cubana y se llegó a obtener una muestra de 122 noticias que incluyen de alguna forma la temática de la migración cubana.

Se apuntó a analizar cómo se dimensiona este fenómeno, qué información es la que aparece y el tipo de comportamiento de los diferentes medios de prensa. Por otro lado, se buscó analizar cuántas notas aparecen por año y qué visibilidad se le da a la temática. Se realizó un análisis del contenido de estas notas. Las categorías de lenguaje que establecen los medios de prensa estructuran y condicionan la experiencia del mundo social de las personas migrantes. Los juegos del lenguaje establecen juegos de poder y van señalando formas de

⁵ La información fue obtenida del Observatorio MigraMedios, que cuenta con una base de datos en línea disponible y abierta al público en general. Allí se encuentra información publicada en prensa escrita desde el año 2014.

reconocimiento de las personas inmigrantes que percibirán su mundo de acuerdo a estas categorías lingüísticas (Martín Criado, 1991).

Los medios de comunicación y la prensa tienen una influencia en las características discursivas de las noticias, son formadores de opinión y generan impacto en la audiencia a la que va dirigido un mensaje, que puede diferir según el lenguaje aplicado en dichos artículos. Considerar el discurso mediático sobre la inmigración cubana abre un campo que resulta interesante, ya que permite analizar cuál es la representación de los medios formadores de opinión pública.

Tabla 1. Cantidad de notas sobre el tema por año

2016	0
2017	7
2018	38
2019	42
2020	32
s. f.	2

Fuente: Elaboración propia.

Tal como señala Martín Criado, el lenguaje es un campo de luchas, donde las palabras pueden ser armas que utilicen grupos sociales para objetivarse y objetivar a otros. “Toda oposición de términos es una distinción entre un término bueno y un término malo, entre un nosotros y un ellos” (Martín Criado, 1991, p. 206). El análisis se centró en noticias puntuales y en sus argumentaciones. Las noticias y sus argumentaciones buscan actuar para convencer a su destinatario, esto mediante un léxico que está expresado en los medios de prensa y comunicación. Para Plantin (1998, p. 39), “argumentar es dirigir a un interlocutor un argumento, es decir, una buena razón para hacerle admitir una conclusión e incitarlo a adoptar los comportamientos adecuados”. Señala que la argumentación también se puede definir como el conjunto de técnicas (conscientes o inconscientes) de legitimación de las creencias y de los comportamientos. Por tanto, lo que se intenta es influir en las creencias y comportamientos del auditorio o las personas, el público. Un argumento es un intento de persuasión para que los interlocutores adhieran a las tesis que les sometemos en mayor o menor medida. La pregunta que se formula es ¿qué dice el análisis de algunos contenidos de la retórica vinculada al tema de la inmigración de personas cubanas al Uruguay?

La propuesta es analizar cómo las metáforas serían mecanismos en las operaciones de apoyo y objeción argumental en debates de prensa acerca de la inmigración cubana. Tal como señala Vecina, los medios de comunicación de masas son un factor relevante en la opinión pública, “lo cierto es que dichos medios tienen enorme fuerza sobre las corrientes de opinión que se crean hacia determinados grupos sociales” (2008, p. 165).

En función del análisis realizado sobre la cobertura de la temática en los medios se observa que no fue hasta el año 2017 que el diario *El País* planteó la situación señalando en uno de sus titulares: “Pedidos de refugio crecen veinte veces en siete años” (El País, 2017). La nota señala la situación analizada, con respecto al arribo de más de 300 personas en 2016, cuestión que disparó las solicitudes de refugio. A su vez, se identifica en la cobertura de medios de prensa en particular lo relacionado con el mercado laboral y las trayectorias educativas de la población cubana.

Este material fue utilizado para chequear los temas en las editoriales y delimitar las principales líneas que surgen en torno a la población cubana en Uruguay. Además, se utilizaron fotografías e imágenes, todo esto como cartografía temática que delimita posibles puntos que se desarrollan en esta tesis.

b. Material documental normativo

Se analizó el corpus compuesto por textos normativos internacionales y nacionales vinculados a la migración, la condición de refugio, el delito de tráfico de personas, entre otros documentos que rigen en materia de políticas migratorias y constituyen el bloque constitucional.

Se realizó una búsqueda desde la normativa vinculada a derechos humanos y de instrumentos internacionales, en el sistema interamericano y a nivel nacional. Se describen las leyes que Uruguay ha promulgado y ratificado, y se plantea luego una discusión acerca de lo legítimo y lo ilegítimo, lo regular y lo irregular.

Por otro lado, como fuentes secundarias también se tomaron tesis, artículos de investigación científica, resoluciones de organismos, publicaciones de organismos, entre otras.

1.2.5 Consideraciones éticas

El análisis de los datos incorpora criterios éticos, según los cuales se explicó previamente a los entrevistados los objetivos de las entrevistas y la reserva con respecto a su identidad. Teniendo presente que la Ley 18.331 (Uruguay, Poder Legislativo, 2008b) plantea el derecho a la protección de datos personales como inherente a la persona humana, comprendido en artículo 72 de la Constitución de la República, se realizó el cuidado de la información y se solicitó un consentimiento informado a cada una de las personas que fueron entrevistadas. Por otro lado, se enmascararon los nombres de los entrevistados, asignándoles número a las entrevistas en lugar de iniciales o nombres, para garantizar la confidencialidad. El artículo 4 de la mencionada ley señala con relación al consentimiento del titular que es: “toda manifestación de voluntad, libre, inequívoca, específica e informada, mediante la cual el titular consienta el tratamiento de datos personales que le concierne”.

La tesis no contó con recursos económicos ni humanos adicionales, por lo cual fue sostenida por la investigadora en toda su extensión, así como por su tutora, quien generosamente brindó su tiempo para la concreción de los estudios de doctorado.

1.2.6 Guía para la sistematización de la información

La propuesta para conocer las trayectorias migratorias fue explicar la secuencia de eventos y tramos transitados por las personas cubanas que buscan llegar a Uruguay como destino. De este modo, se analizó el fenómeno y se identificó que este proceso se inicia en el país emisor, donde se buscó conocer cómo era el contexto de salida, los países por los que transitan, los desafíos que atraviesan los sujetos migrantes en este trayecto, los proyectos con los que contaban al migrar, sus motivaciones personales o familiares y sus principales riesgos al realizar el viaje. A los efectos de este análisis de la trayectoria migratoria, se ordenó la información de la siguiente manera, en función del orden de los relatos en las entrevistas: por un lado, se incluye la explicación sobre las migraciones en la República de Cuba en la actualidad, el contexto de salida, y, por otro, se describen los cubanos como inmigrantes en Uruguay. Luego se analizan las trayectorias migratorias de las personas cubanas hacia Uruguay, trayectorias que son flexibles, fluidas y móviles. Primero se reflexiona acerca del tráfico de personas en el siglo XXI y luego se explica cómo se produce el tránsito de la población cubana hacia Uruguay, describiendo la travesía:

- a) Inicio de la travesía: República de Cuba.
- b) Primer tramo: República Cooperativa de Guyana o Surinam.
- c) Segundo tramo: tránsito por Brasil.
- d) Llegada al país de destino.
- e) Emigración desde Uruguay al norte: el *american dream*.

Se problematiza esta migración de manera crítica, particularmente en lo que refiere a la situación de las personas que solicitan la condición de refugiadas, en su mayoría como forma de obtener rápidamente la documentación. Se tomó en cuenta la información con la que cuentan para llegar al país de destino, las estrategias de cruce en las fronteras, la documentación con la que contaban para realizar el viaje y la documentación con la que cuentan al momento de realizar la entrevista. Estos procesos fueron analizados como posible movilidad forzada. Se señala que la normativa del país de destino es de avanzada, pero en ocasiones tiene complejidades y características que marcan un punto de discusión en esta tesis.

Otra dimensión significativa analizada y que hace a las trayectorias migratorias tiene que ver con las redes sociales y familiares, las instituciones, la forma de movilidad (individual o familiar), la situación respecto a la reunificación familiar y los proyectos con los que los entrevistados cuentan a futuro.

Finalmente, se analizan las trayectorias laborales, cómo estas se relacionan con el acceso a la vivienda, las prácticas de sociabilidad, el anclaje en el territorio. A su vez, se buscó conocer si los entrevistados contaban con experiencia de trabajo en el país de origen y cómo se insertaban en el momento de la entrevista en el mercado laboral en el país de destino, si estaban trabajando de manera formal o informal, si contaban con beneficios sociales y si sentían algún tipo de discriminación en el lugar de trabajo.

1.3 Consideraciones teórico-metodológicas desde la perspectiva del curso de vida

Cuando se comienza a estudiar esta perspectiva teórico-metodológica para la tesis de maestría, se encontró la inexistencia de trabajos académicos nacionales en torno a la migración que se basaran en este abordaje. Esto representó en ese momento un gran desafío. Uno de los materiales con los que primero se tomó contacto fue con una publicación de Glen H. Elder, Jr. preparada para la American Sociological Association, del año 1999, en la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill. En este material, el autor desarrolla la evolución de este marco de investigación, relaciona el curso de vida y el envejecimiento, y señala la relevancia de estudiar cómo se desarrollan y que implicancia tienen los cambios sociales en las personas (Elder, 1999). Desde esta perspectiva de análisis, el autor está preocupado por investigar el trascurso de las vidas individuales ligadas al cambio social y qué implicancias tienen estos cambios en las vidas de las personas y sus ciclos de vida.

Para identificar estos diversos cambios, es necesario ponerse en contacto con los eventos y hechos que sucedieron a través de la historia, los cambios económicos y sus impactos en la configuración de las vidas individuales, cambios que pueden ser demográficos, sociales, culturales. Una de las principales obras de Elder, es “*Children of the Great Depression*” (Elder, 1974), en la cual señala los conceptos de “*Life-span*” en donde trae lo relativo al curso de vida y sus etapas, las transiciones, el afrontamiento y la adaptación. (Elder, 1999), por otro lado el concepto de “*timing*”, que permite identificar las consecuencias de los eventos tempranos o tardíos, desde ya sea, el matrimonio hasta la vida laboral (Elder, 1999). Por otro lado, allí menciona el concepto de “*interdependent lives*” para comprender como la depresión influencia a los niños a través de las múltiples relaciones familiares y esto le provee de un análisis útil para pensar sobre las continuidades intergeneracionales y el cambio, las transiciones de roles y secuencias. (Elder, 1999)⁶

Elder señala algunos modelos del curso de vida y “*aging*”, y desarrolla el “*principle of timing*” en la estructura y los procesos de desarrollo del curso de vida (Oholeguy, 2013). “Existen expectativas culturales, familiares que condicionan determinados eventos en la vida de las personas, uno de ellos es la migración” (Oholeguy, 2013, p. 59). Los patrones de conducta varían de acuerdo a la etapa o momento de vida de las personas.

Se está acumulando evidencia sobre el diferente patrón de influencia según el momento de las transiciones claves en la vida: dejar el hogar, ingresar y completar la universidad, ingresar al puesto de trabajo, las transiciones al matrimonio y al primer hijo, la separación y el

⁶ Traducción propia.

divorcio, y la jubilación. Diferentes influencias reflejan diferentes historias de vida y sus consecuencias para la experiencia de las transiciones.⁷ (Elder, 1999, p. 10)

Elder (1999) continúa señalando que el “*timing of lives*” está relacionado con una sincronía social y también con el principio de “*linked lives*” o vidas vinculadas, el cual establece que: “Las vidas se viven de manera interdependiente y las influencias histórico-sociales se expresan a través de esta red de relaciones compartidas”⁸ (Elder, 1999, p. 10). Entonces, introduce el término sincronización en relación con el curso de vida y, por otro lado, analiza cómo estos cambios, por ejemplo, a nivel familiar o social, pueden ser provocados por la maduración del individuo.

En este sentido, cobran relevancia los lazos parentales, con amigos y compañeros de trabajo. Las regulaciones sociales tensiones son transmitidas a través de este tipo de relaciones. Señala Elder que “Las desgracias y oportunidades de los hijos adultos se convierten en asuntos tanto intergeneracionales como personales. Cada generación experimenta decisiones fatídicas eventos en el curso de vida de la vida de otro”⁹ (Elder, 1999, p. 11). Y también reflexiona señalando que “la dinámica del tiempo claramente tiene consecuencias para las vidas vinculadas”¹⁰ (Elder, 1999, p. 11).

Una de las principales contribuciones del curso de vida es el concepto de etapas de la vida (“*life stages*”): “La etapa de vida determina las implicaciones personales del cambio social”¹¹ (Elder, 1999, p. 12). “El curso de vida de los individuos está incrustado y moldeado por los tiempos y lugares históricos que experimentan a lo largo de su vida”¹² (Elder, 1999, p. 13). En este mismo sentido, Jasso, en su artículo “Migration, human development” señala:

Todos los procesos asociados a la migración están enraizados en el tiempo. Ocurren en eras históricas particulares y llevan las huellas de esas eras. Ocurren en diferentes edades y llevan las huellas de esas edades. Qué tan difícil fue migrar, qué tan exitosa fue la migración, qué

⁷ Traducción propia.

⁸ Traducción propia.

⁹ Traducción propia.

¹⁰ Traducción propia.

¹¹ Traducción propia.

¹² Traducción propia.

tan permanente fue la mudanza, todo esto depende conjuntamente del proceso histórico y la edad del migrante.¹³ (2004, p. 331)

Jasso explica que la migración muestra los cuatro temas que Elder (1994) destaca: “interacción entre vidas y tiempo y lugar históricos, vidas vinculadas, tiempo de vida y agencia humana. No sorprende que uno de los clásicos en el estudio del curso de vida sea también un clásico en el estudio de la migración...”¹⁴ (Jasso, 2004, p. 332).

Thomas y Znaniecki (2006) son pioneros en utilizar la perspectiva del curso de vida y presentan ejemplos empíricos, a partir de estudios de caso, en los años veinte y treinta. Publicaron en 1918-1920, *El campesino polaco en Europa y América*, que se convirtió en una referencia clásica de los estudios migratorios. Tal como señala Kornblit (2004), en ciencias sociales debieron transcurrir varias décadas (signadas por el predominio de la metodología cuantitativa) para que esta obra pasara a ser considerada un hito en la historia de la sociología.

Una generación posterior de estudios biográficos, entre los que pueden mencionarse los realizados por Bertaux (1981), Passerini (1988), Thompson (1978), Ferrarotti (1990), Elder (1996), entre otros, encara no ya la marginalidad sino grupos poblacionales definidos por características laborales (los panaderos de Bertaux y Bertaux-Wiame, 1993), etáreas (los sobrevivientes de la depresión económica del 30 en Estados Unidos, en el caso de Elder). (Kornblit, 2004, p. 16)

1.3.1 Antecedentes sobre los estudios de trayectorias en el campo de estudio de las migraciones

Rivera (2012) analiza las investigaciones que destacan en el ámbito internacional vinculadas a la utilización de las trayectorias en el campo de estudio de las migraciones. Señala algunos estudios clásicos de corte longitudinal que se basaron en metodologías mixtas sobre migración interna en México en la década de los setenta y refiere también a una investigación sobre migración y movilidad en Monterrey, realizada por Blán, Browning y Jelin (1977, en español) (Rivera, 2012). Expresa que en ese estudio se analiza “la relación entre migración, urbanización y la movilidad ocupacional” (Rivera, 2012 p. 472). Por otro lado, hace mención a la obra *Migración y desigualdad social en la Ciudad de México*, de Muñoz, Oliveira y

¹³ Traducción propia.

¹⁴ Traducción propia.

Stern (1977), que intenta explicar los cambios en la distribución demográfica y ocupacional, la industrialización y el desarrollo en la ciudad (Rivera, 2012), investigación que se realizó con base en las trayectorias laborales. También menciona que uno de los estudios precursores de corte cualitativo en la línea de perspectiva del curso de vida y el uso de trayectorias migratorias y laborales es *Familias fronterizas en Tijuana: dos estudios contemporáneos*, de Ojeda y López (1994), un estudio de la década de los años noventa cuyo objetivo fue conocer las dinámicas de las familias transfronterizas (Rivera, 2012). La autora señala que los temas abordados en las investigaciones sobre migración contemporánea y trayectorias son en general los referidos a la ciudad de destino y están asociados a los procesos de movilidad social y económica en estos contextos. Por otra parte, señala:

Mientras, los estudios longitudinales realizados desde las sociedades de origen dan cuenta también de los procesos de inserción laboral y social, pero algunos de éstos enfatizan primordialmente las historias migratorias desde los lugares de origen, tomando, por ejemplo, en el caso de la migración mexicana a Estados Unidos, los cruces de múltiples fronteras (físicas, pero también políticas, sociales y, por supuesto, simbólicas) que son atravesadas por los migrantes durante su experiencia migratoria, cruces que son abordados también como transiciones vitales en los estudios longitudinales biográficos. (Rivera, 2012, p. 478)

Son para destacar en el análisis de las trayectorias migratorias los trabajos de Portes y Rumbaut, *Children of Immigrants Longitudinal Study (CILS)* (2018) y *América inmigrante* (2010), estudios que trabajan sobre los jóvenes, los hijos de inmigrantes y sus padres. Estos autores estudian la adaptación de los hijos de inmigrantes en Estados Unidos y reconocen trayectorias según sus nacionalidades. Realizan una tipología que clasifica a los inmigrantes contemporáneos.

Otro de los trabajos citados por Rivera (2012) es *Becoming American. Immigration identity, intergenerational relations, and academic orientation*, cuyos autores son Sepick y Dutton-Stepick. La autora plantea que el objetivo de esta investigación se vinculaba a la relación entre racialización y discriminación (Rivera, 2012). Menciona también el estudio de Pedreño (2010), *Familias inmigrantes: el trabajo de los padres y las estrategias de trabajo de los hijos en las áreas mediterráneas de agricultura intensiva* (Rivera, 2012) y señala que aquí se analizan tres trayectorias prototípicas de trabajo. Finalmente, hace referencia a un trabajo de Herrera Lima (2005), *Vidas itinerantes en un espacio laboral transnacional* (Rivera, 2012). Por otro lado, se destacan los trabajos de Sassone (2007) en América Latina, quien interrelaciona el concepto de trayectoria y el de movilidad.

Rivera (2012) identifica tres modalidades de uso de las trayectorias:

a) La investigación parte de una tipología de trayectorias migratorias o tipos de migrantes, construida como un modelo teórico-empírico. Luego, a partir de la investigación empírica se construyen trayectorias y se contrastan con el modelo tipológico inicial. [...] b) La investigación parte de diseñar un muestreo teórico para la selección de casos. [...] para construir finalmente las tipologías. c) La investigación parte de diseñar un muestreo teórico para seleccionar los casos. Selecciona cuidadosamente éstos; preferiblemente integra una muestra con muy pocos casos, pero analizados en profundidad. Construye trayectorias migratorias y utiliza el análisis de trayectorias para identificar patrones de regularidad. A partir de estos patrones selecciona los casos prototípicos que representan una tendencia o patrón de trayectorias. [...] se presenta un caso representativo de cada tendencia, con una descripción densa de la experiencia migratoria de ese caso seleccionado como el prototipo (Geertz, 1991) (Rivera, 2012, p. 485)

1.3.2 Antecedentes que orientaron esta investigación

Para referirnos al estado de la cuestión sobre el enfoque del curso de vida y más específicamente visto desde el punto de vista de las trayectorias migratorias contemporáneas, acudimos a estudios internacionales: Blanco y Pacheco (2003); Rivera (2012); Feldman-Bianco y Glick Schiller (2011); García-Moreno y Pujadas Muñoz (2011); Clot y Martínez (2018); y Contreras (2019); Liberona *et al.* (2021). Finalmente, en el caso de los estudios sobre la interrelación entre migración económica, refugio y tráfico de personas, se señala como antecedente el trabajo de Naranjo (2015).

Parte 2. Enfoque teórico-metodológico

2.1 Análisis de la migración desde la perspectiva del curso de vida

En esta segunda parte se define el enfoque teórico-metodológico del curso de vida, el cual fue desarrollado por Glen Elder en la década de los setenta. Los principios teóricos y epistemológicos de este enfoque provienen de lo multidisciplinario y tienen como antecedentes a los estudios de la psicología, la genética, los estudios históricos y el análisis de la experiencia vital. De la sociología, la psicología, la biología, la antropología, la demografía, la criminología, la epidemiología, la geografía y la historia vienen principios como los de la interacción social en la vida cotidiana y el de la realidad de la vida cotidiana, que abarca fenómenos que no están presentes “aquí y ahora”. En este sentido, Berger y Luckmann (1968) señalan que la vida cotidiana se experimenta en distintos grados de proximidad y de alejamiento, tanto en lo temporal como en lo espacial. Tales principios se encuentran en *La construcción social de la realidad*, de Berger y Luckmann (1968) y sustentan principios del enfoque del curso de vida.

Este enfoque posibilita vincular lo singular de las personas migrantes al contexto que las rodea y a los cambios sociales que acontecen en un período histórico concreto. Por otro lado, permite el entrelazamiento de sus trayectorias, tanto desde lo productivo como desde lo reproductivo. De este modo, analiza el suceso de la migración con otros eventos que pueden tener que ver con lo contextual o con las historias. Integra el cambio y la temporalidad a través de un análisis diacrónico de las trayectorias de los sujetos entrevistados. La trayectoria posibilita recortar de manera analítica la biografía para “ordenar, sistematizar e interpretar la experiencia migratoria en un intervalo de tiempo, condensando las imbricaciones entre las condiciones históricas de un sujeto migrante y la experiencia migratoria de la persona” (Rivera, 2012, p. 455).

Tal como plantea Rivera, de manera metafórica, se trata de “tomarle una fotografía a la experiencia migratoria en un período” (2012, p. 461) y de esa manera comprender el significado que los sujetos migrantes dan a los eventos o episodios biográficos. Los procesos migratorios generan cambios, no solo en las personas que migran, sino también en las sociedades de los países desde donde emigran y en las sociedades de los países a donde llegan, más directamente en sus familias y redes de relaciones. Se entiende que las

trayectorias en el campo de las migraciones posibilitan abordar varias dimensiones del proceso migratorio. Como se veía anteriormente, los migrantes están integrados a una red de vínculos y relaciones familiares, parentales, con amigos que brindan recursos de diferente tipo y son parte de su capital social. “Los procesos de este tipo se expresan a lo largo del ciclo vital de socialización, intercambio conductual y sucesión generacional. La desgracia y la oportunidad de los hijos adultos, así como sus problemas personales, se vuelven intergeneracionales” (Elder, 1994, p. 6). En las trayectorias se pueden visibilizar “patrones de regularidad o de cambio en los desplazamientos, los cruces de fronteras (a la manera de transiciones) a lo largo de la vida laboral o en las relaciones familiares de los migrantes” (Rivera, 2012, p. 460). Existen varias investigaciones que priorizan el análisis de cruces de frontera como una forma de transición, por ejemplo, identificamos este análisis en la tesis de maestría sobre las trayectorias de vida de las inmigrantes peruanas (Oholeguy, 2013).

Como señalábamos en páginas previas, Jasso (2003) expresa que la migración ejemplifica los cuatro temas destacados por Elder (1994). Entonces, la relación entre el tiempo y las edades es central para la perspectiva del curso de vida, para establecer las cohortes históricas. Elder y George (2016) señalan que en la perspectiva sociocultural las distinciones de la edad se traducen en expectativas con respecto a los roles sociales, tiempos en que tienen que suceder determinados eventos. Los autores continúan señalando: “Es importante tener en cuenta que un cambio social particular puede influir en diferentes subconjuntos de una cohorte de manera diferencial según la clase social, el género y la raza-etnia”¹⁵ (Elder y George, 2016, p. 59).

Blanco (2011) señala que Elder rescata la relación entre familia y trabajo muy tempranamente, cuando los estudios vinculados a la mujer estaban buscando un reconocimiento de la esfera doméstica. Un tema central para esta perspectiva es la de cambio social y cómo este puede influir en las cohortes. Tal como señalan Elder y George (2016), puede intervenir de manera diferencial según la clase social, el género y la ascendencia étnico-racial. En sus palabras:

Es importante señalar que un cambio social particular puede influir en diferentes subconjuntos de una cohorte de manera diferencial según la clase social, el género y la raza-etnia. Su impacto también tiende a variar entre cohortes sucesivas según la etapa de su carrera en el momento del cambio social. Por lo tanto, los cambios relacionados con la edad, tanto

¹⁵ Traducción propia.

entre cohortes como dentro de ellas, informan nuestra comprensión de la intersección de la historia y la biografía personal.¹⁶ (Elder y George, 2016, p. 59)

Jasso (2003) señala que algunas de las características de las personas inmigrantes pueden ser analizadas desde el punto de vista de lo social, lo económico, lo político y el contexto legal, tanto en el país de origen como en los países de destino. Afirmar que tanto los marcos legales de los países de origen como las leyes de los países de destino dan forma a cada cohorte y son factores examinados por los investigadores del curso de vida bajo la rúbrica “*lives and historical time and place*” (Jasso, 2003). Con este enfoque se puede estudiar cómo transcurre la experiencia de vida de las personas migrantes, cuáles son sus decisiones y de qué forma se asocian, quizás, a la relación con el trabajo y la familia, y cómo transcurre su vida a través del tiempo. Entonces,

parafraseando a Elder, podemos decir que el estudio de la trayectoria de vida es un análisis dinámico de múltiples vías interconectadas: cambiar en el curso de la vida da forma al proceso de desarrollo individual, y ese cambio puede ser provocado en parte por la maduración o el envejecimiento del individuo, así como por las fuerzas sociales. (O’Holeguy, 2013, p. 53)

¹⁶ Traducción propia.

2.2 Conceptos básicos del enfoque

Existen tres herramientas analíticas fundamentales en los estudios del curso de vida: trayectoria, transición y *turning point* ('punto de inflexión').

2.2.1 Trayectoria

La *trayectoria* es una herramienta para el análisis de los estudios de migración, “refiere a una línea de vida o carrera, a un camino a lo largo de toda la vida, que puede variar y cambiar en dirección, grado y proporción” (Elder, 1991, p. 63, citado en Blanco y Pacheco, 2003, p. 163). Esta perspectiva considera que el estudio del desarrollo humano a lo largo de toda la vida implica dimensiones contextuales, relacionales y temporales. Tal como plantea Blanco (2003), abarca una variedad de ámbitos, entre ellos la migración. Todos estos ámbitos son interdependientes y se presentan en un desarrollo permanente. Los cambios sociales, contextuales e individuales están presentes y se interrelacionan. Estos cambios pueden estar relacionados con las expectativas sobre la edad y con los acontecimientos personales.

2.2.2 Transición

Con respecto a la *transición*, Blanco (2011) explica que se pueden estudiar las vidas en movimiento y no únicamente como etapas fijas. Mediante este enfoque se pueden conocer transiciones tanto individuales como familiares. La autora señala que las transiciones marcan cambios de estado, posición o situación. Las transiciones en general implican cambios de roles, por ejemplo, la asunción de roles adultos, nuevos derechos u obligaciones (Blanco, 2011). Explica que las transiciones en ocasiones ocurren de manera simultánea con otras, pone como ejemplo “la salida de la familia de origen, la entrada en el mercado de trabajo y las entradas al matrimonio y a la reproducción” (Blanco, 2011, p. 13).

Las transiciones de la vida (por ejemplo, el ingreso al primer grado, el nacimiento de un hijo) son siempre parte de las trayectorias sociales que les dan un significado y una forma distintivos. Las múltiples trayectorias de los individuos y sus implicaciones en el desarrollo

son elementos básicos del “curso de vida”, tal como se conceptualiza en la investigación y la teoría.¹⁷ (Elder, 1998, p. 2)

Es posible analizar las transiciones atravesadas por las personas entrevistadas en sus trayectorias migratorias como tramos específicos y bien delimitados. Se pueden identificar “formas escalonadas de migrar” (Herrera y Pérez, 2015). La información relevada señala que la ruta migratoria aquí estudiada comenzó a ser utilizada alrededor del año 2016.

2.2.3 *Turning point*

El concepto de *turning point* refiere al “cambio que implica la discontinuidad en una o más de las trayectorias de vida” (Blanco, 2011, p. 13, citado en Oholeguy, 2013, p. 55), a cambios que provocan fuertes virajes en el curso de vida. Son ejemplo los acontecimientos “desfavorecedores” o, por el contrario, situaciones subjetivas. Blanco explica que un *turning point* implica un cambio cualitativo en el largo plazo del curso de vida del individuo. “El cambio social puede producir puntos de inflexión en la autodefinición y el rol social”¹⁸ (Elder, 1996, p. 33, citado en Oholeguy, 2013, p. 55).

¹⁷ Traducción propia.

¹⁸ Traducción propia.

2.3 Temas centrales del paradigma, principios

2.3.1 Variaciones históricas y geográficas en las vidas humanas

Tal como se ha venido señalando, los cambios sociales generan impactos en las personas, de manera que se pueden identificar cohortes afectadas de manera similar por estos cambios. Si se estudia durante un período de tiempo la vida de individuos “incrementamos el potencial de interjuego entre cambio social y desarrollo individual” (Elder, Kirkpatrick y Crosnoe, 2006, p. 11, citados en Blanco, 2011, p. 14).

2.3.2 Agencia humana

La agencia humana refiere a la capacidad de los individuos de identificar y, consecuentemente, seguir su propio camino, tomar elecciones y realizar acciones. No obstante y tal como plantea Elder (1998), estas opciones que realizan los individuos están condicionadas por las oportunidades y limitaciones de la estructura social y la cultura. De este modo, se reconoce que parte de las opciones que realizan las personas tienen un correlato en sus trayectorias de vida: “dichas opciones están influenciadas tanto por las situaciones particulares y la interpretación de las mismas, así como por las experiencias de vida y sus disposiciones. La agencia implica la construcción de identidad” (Oholeguy, 2013, p. 58).

Como plantea Blanco (2011), los individuos construyen su curso de vida. Este es un concepto que presenta tensiones entre cómo el individuo puede estar condicionado para emigrar por las estructuras sociales, como ser la familia o el mercado laboral de su país de origen, o si verdaderamente emigra por su capacidad de agencia, una cuestión que debe estar considerada al momento de definir si estamos hablando de una migración forzada o no. Pessar y Mahler (2003, citados en Oholeguy, 2013, p. 60) analizan las geografías del poder y desarrollan también el concepto de agencia introduciendo el proceso cognitivo de la imaginación, la creación de imágenes, estrategias y planificación.

2.3.3 El rol central del *timing*

El principio del *timing* refiere a cómo operaron y operan las expectativas y las normas sociales de las personas. El desarrollo de las transiciones, los eventos y sus consecuencias

varían conforme al *timing* en la vida de la persona. “El curso de vida se refiere a una secuencia de eventos y roles sociales, graduados por la edad, que están incrustados (*embedded*) en la estructura social y el cambio histórico” (Blanco y Pacheco, 2003, p. 162).

Existen normas sociales, expectativas determinadas para las edades y tiempos en los que se espera que sucedan determinados eventos u otros. Existe una organización social en torno a qué se pretende respecto de las edades de los individuos. Blanco (2011) explica que dependiendo de la edad un evento puede repercutir de diferentes maneras en las personas y agrega que existen expectativas culturales y familiares que condicionan a las personas, una de ellas es la expectativa acerca de la emigración.

2.3.4 Principio de vidas interconectadas

Elder (1994) señala que este principio es central y que se deben analizar las vidas humanas relacionadas e interconectadas. De este modo se pueden analizar las trayectorias individuales con relación a las de parientes o amigos y a los apoyos y la regulación social que se da en estas relaciones. “El autor plantea que este principio es útil para pensar los cambios y las continuidades intergeneracionales, las transformaciones de roles y secuencias” (Elder, 1996, citado en Oholeguy, 2013, p. 62).

Este principio se vincula, por ejemplo, a la relación entre familia, trabajo y migración, en cuanto a cómo la familia, los amigos o los compañeros de trabajo se vinculan y pueden relacionarse en el sentido de promover procesos de migración o espacios laborales, y cómo esto también se relaciona con las trayectorias residenciales y da forma a los procesos de migración interna, generando enclaves territoriales.

Tabla 2. Análisis de la migración

Análisis de migración	<i>Lives and historical time/place</i> ('vidas y tiempo y lugar históricos')	<i>Timing of lives</i> ('momento de la vida')	<i>Linked lives</i> ('vidas interconectadas')	Agencia humana
País de origen	Cohorte y contexto de leyes de migración en el país de origen. Circunstancias previas que motivaron la salida.	Edades en que las personas inician su proyecto migratorio. Pioneros en inmigrar que han iniciado trayecto.	Trayectorias laborales y familiares en los proyectos migratorios. Migración planificada desde una estrategia familiar. Redes migratorias.	Estrategias y decisiones para lograr la migración. Cómo organizan la salida y "el viaje o la travesía".
Migrantes en el trayecto migratorio	Perspectiva de lugares, imágenes, experiencias en el trayecto migratorio.		Migración familiar, individual, cómo se relaciona con sus redes sociales.	Estrategias desarrolladas en el trayecto.
Entrada al país	Tipo de normativa migratoria en el país de destino. Cómo se da el ingreso al país a través de la frontera, la migración de forma regular e irregular, la solicitud de la condición de refugiados, los procedimientos existentes impuestos por el control del Estado.		Redes sociales y familiares en el país de destino.	Estrategias para ingresar al país.
Progreso de los migrantes en el país de destino	Problemáticas vinculadas a la obtención de la documentación. Obtención de la residencia legal y ciudadanía legal. Formas de integración. Estrategias residenciales, movilidad, circulación y migración interna.	Cómo se proyectan en función de su ciclo de vida.	Reagrupación familiar o interacción con redes sociales y migratorias.	Proyectos que se realizan. Capacidades personales para hacer frente a los desafíos del proceso migratorio.

Fuente: Elaboración propia.

Este enfoque de las trayectorias migratorias posibilita comprender el fenómeno de las movilidades y, de ese modo, identificar los cambios en la vida de las personas en situación de movilidad humana, así como el impacto de estos eventos en sus familias, cuyas vidas están ligadas a la experiencia migratoria (Rivera, 2012). A su vez, permite identificar patrones de regularidad o de cambio en los desplazamientos, como, por ejemplo, en la vida laboral o en las relaciones familiares de los migrantes. El concepto de trayectoria migratoria funciona como eje articulador y ordenador de los eventos:

... ese evento que desencadenó un episodio biográfico constituye también una transición vinculante entre eventos a lo largo del tiempo (como el ingreso al mercado de trabajo, la realización del primer viaje o el primer movimiento migratorio, entre otros), permitiendo encadenar, por ejemplo, todos los movimientos migratorios (una vez iniciada la carrera como migrante), y este conjunto de eventos constituye la trayectoria migratoria. (Rivera, 2012, p. 464)

Las trayectorias abarcan una multiplicidad de ámbitos, cuando se considera el ámbito migratorio, se debe pensar que está conectado y es interdependiente a otra variedad de ámbitos como son lo productivo, lo reproductivo. Existe un entrelazamiento de trayectorias vitales que también implican a las relaciones de los individuos con sus familias y con sus redes sociales. (Oholeguy, 2013, p. 56)

Las personas en contexto de movilidad se mueven desde una vivienda, una institución educativa, un lugar de trabajo, desde un país a otro, y este tipo de cambio genera movimientos que impactan en ellas.

Tal como señala Linares,

la “linealidad” en una trayectoria de vida es una construcción difícil de amalgamar: aunque los relatos quieran ordenarse con el fin de representar una carrera de “postas”, la variedad de ámbitos que abarca (laborales, familiares, espaciales, educativos, vida reproductiva) hace que varíe de dirección, de intensidad, de grado, de proporción. (2016, p. 37)

Algunas de las tipologías de trayectorias migratorias vinculadas a la población cubana han sido elaboradas por García-Moreno y Pujadas (2011), que, de una forma esquemática, se centran en las trayectorias de mujeres cubanas hacia España y tipifican las trayectorias migratorias con relación a las que conocen a turistas en Cuba, las que viajan “solas”, las que “acompañan” a sus parejas cubanas, las que inician nuevas parejas con españoles una vez en España.

Sassone *et al.* (2006), identifican cuatro tipos de trayectorias residenciales con un criterio espacial que se basa en la “localización del migrante a lo largo de su vida en ámbitos urbanos o rurales que marca una sistemática circulación y una fijación territorial ante el acceso a la vivienda propia” (p. 5), a saber: migrante “punto a punto”, migrante “por etapas” migrante “con residencias alternadas”, migrante “transnacional”.

A su vez, Sassone estudia los procesos de territorialización de los migrantes bolivianos en Buenos Aires y la relación entre identidad y cultura:

Esta población móvil conforma una estructura étnico-territorial dentro de la estructura urbana metropolitana, una comunidad étnica menor dentro de la comunidad mayor crea territorios de movilidad sobreimpuestos e interactúa con las espacialidades diferenciadas de otros flujos en la metrópoli. (2007, p. 25)

Por otro lado, Contreras (2019) identifica diferentes tipos de trayectorias: las directas, “trayectorias que tienden a conectar lugar de origen y de actual residencia de una red social y/o familiar” (p. 9); azarasas, “construcción de trayectorias que relacionan una multiplicidad de territorios según la capacidad de negociación, arbitrajes, restricciones a las que se ven sometidos los inmigrantes” (p. 9); y nómades, “trayectorias migratorias basadas en multiplicidad de territorios donde existen redes sociales y/o familiares preexistentes. Representa la trayectoria de familias con historia migratoria. Alberga a los grupos con mayores recursos de movilidad” (p. 9). Según explica la autora en esta clasificación, las trayectorias directas tienen como factores principales las mejoras en las condiciones de vida en general y las azarasas están vinculadas a los desplazamientos forzados, al racismo, la violencia, el maltrato, entre otros. Las nómades están asociadas a mejores oportunidades laborales basadas en redes. Finalmente, Herrera y Pérez (2015), quienes estudian las trayectorias migratorias, laborales y sociales de migrantes retornados en Ecuador, identifican trayectorias migratorias de tres formas de retorno: “escalonado, temporal y definitivo”.

2.4 Abordajes teóricos sobre las migraciones internacionales y la movilidad humana

Acerca del extranjero, Simmel plantea que

no es el nómada que llega hoy y parte mañana, sino el que llega hoy y mañana se queda; o por así decir, el emigrante *potencial*, que, aunque se haya detenido, aún no ha superado la ausencia del vínculo propio de ir y venir. Se ha detenido en un determinado círculo espacial- o un círculo cuya delimitación es análoga a las fronteras espaciales-, pero su posición dentro del mismo está esencialmente determinada por el hecho de que no pertenece al círculo desde siempre y trae consigo unas cualidades que ni proceden ni pueden proceder del círculo mismo.

La unión de lo próximo y lo lejano, propia de toda relación humana, adquiere en el fenómeno del extranjero una configuración que puede resumirse de este modo: si la distancia dentro de la relación significa la lejanía de lo cercano, el extranjero significa la cercanía de lo lejano. El ser extranjero constituye, naturalmente, una relación perfectamente positiva, una forma especial de interacción. (Simmel, 2012, p. 21)

La movilidad geográfica es un tema histórico de estas áreas, aunque su estudio ha sido limitado. En la actualidad el fenómeno se ha intensificado, las personas están en constante movimiento, el avance del conocimiento está muy desarrollado en función de la investigación empírica. “Ciertamente, las limitaciones de las teorías sobre las migraciones son parte integral de las dificultades generales, que experimentan las ciencias sociales, cuando tratan de explicar el comportamiento humano, que depende de numerosas variables interrelacionadas” (Arango, 2003, p. 27).

En el último cuarto del siglo XX, *grosso modo*, las migraciones internacionales han experimentado cambios tan profundos que hacen permisible hablar de una nueva era en la historia de la movilidad humana. De manera progresiva, ha ido tomando forma un nuevo mapa mundial de flujos y conexiones, marcadamente distinto del que prevalecía con anterioridad. La composición de los flujos migratorios es incomparablemente más heterogénea, tanto en lo que respecta a las procedencias de los migrantes como a sus características personales. [...] Se ha modificado significativamente el modo de valorar la inmigración. Frente a la libertad de circulación, que prevalecía en el pasado, han proliferado las políticas restrictivas de ingreso y la permanencia de los inmigrantes. En muchos países, las migraciones laborales-para el asentamiento indefinido-han dejado de ser predominantes, siendo sustituidos por nuevas formas de migración, basadas en títulos habilitantes o corrientes irregulares y tráfico clandestinos. (Arango, 2003, p. 10)

En este apartado se reflexiona sobre los enfoques teóricos acerca de las migraciones internacionales. Si bien no se busca abarcarlos a todos, sí señalar los que han sido más

influyentes. En la tesis de maestría en Trabajo Social (Oholeguy, 2013), se hizo una presentación sobre algunas de las teorías que fueron surgiendo para la explicación del fenómeno de la migración, entre ellas, la teoría neoclásica que, como señala Arango (2003), se basa en principios de elección racional, explica la migración por las diferencias salariales y analiza las decisiones de los individuos con base en la desigualdad en cuanto a la distribución de capital y trabajo. Por otro lado, Durand y Massey (2003) plantean que esta teoría está basada en que los seres individuales realizan un cálculo costo-beneficio para tomar la decisión de migrar. Arango (2003) puntualiza que otro modelo influyente es el de Lewis, de economías duales, en el que, a grandes rasgos, se enfoca en que tanto los países de origen como los de destino se benefician de las migraciones. Estos autores utilizan estos modelos para señalar que las subsiguientes escuelas de pensamiento los cuestionaron y se enfocaron en factores políticos y otros, más que en las diferencias salariales de los países (Arango, 2003). También Arango menciona la nueva economía de las migraciones laborales de Stark (1991, citado en Arango, 2003), donde se complejiza el análisis y el actor que busca maximizar su utilidad es la familia, o el hogar, más que el inmigrante individual. Así, “la nueva economía de las migraciones laborales es sensible a la distribución de los ingresos, a diferencia de la explicación neoclásica” (Arango, 2003, p. 12). Por otro lado, el mismo autor identifica la teoría de los mercados de trabajo duales, de Piore (1979, citado en Arango, 2003). Este último, y expresándolo de manera muy sintética, explica que las economías desarrolladas necesitan de trabajadores extranjeros para ocupar puestos que los autóctonos no quieren tomar. Se centra en los mercados de trabajo y su segmentación. En esta línea, Arango (2003) plantea que los trabajadores extranjeros, en especial los que proceden de países de bajos ingresos:

... especialmente los temporales y los que aspiran a poder regresar algún día, están dispuestos a aceptar esos trabajos porque los bajos salarios en el país receptor suelen resultar altos si se los compara con los habituales en sus países de origen y porque el prestigio que cuenta para ellos es el que tienen o pueden tener en su país. (Arango, 2003, p. 15)

Es interesante lo que señala Arango con relación a que lo más relevante de esta teoría es que contribuye a refutar la idea de que los trabajadores inmigrantes necesariamente compiten con los autóctonos “y de que su presencia afecta a los niveles salariales y las perspectivas de empleo de estos últimos” (Arango, 2003, p. 15). El autor realiza una crítica muy interesante a esta teoría, en la que señala que en las economías avanzadas la mayoría de los inmigrantes lo hacen por su propia iniciativa

o inducidos por actores independientes de las empresas de destino y no necesariamente para ocupar puestos de trabajo preexistentes. En muchos casos, los inmigrantes constituyen una oferta de mano de obra que genera su propia demanda o, en otras palabras, desempeñan empleos que no hubieran existido en su ausencia. (Arango, 2003, p. 16)

2.4.1 El enfoque teórico de la teoría del sistema mundial

El fundador de la teoría del sistema mundial fue el sociólogo Immanuel Wallerstein. Tal como plantea Arango (2003), la explicación de las migraciones internacionales no reside tanto en la demanda de trabajo sino en los desequilibrios generados por el capitalismo en los países menos desarrollados. Para la teoría del sistema mundial las migraciones son “un producto más de la dominación ejercida por los países del centro sobre las regiones periféricas, en un contexto de estructura de clases y conflicto” (Arango, 2003, p. 17). El autor explica que en esta teoría se entiende que las migraciones refuerzan las desigualdades. En este sentido, autores como Portes y Walton (1981), Sassen (1988) iluminan desde un marco global y macrosocial el análisis teórico del fenómeno de la migración internacional desde esta perspectiva, y permiten comprender y explicar desde lo contextual los determinantes de la migración. Sassen ha ofrecido explicaciones históricas estructurales de este tipo:

Las migraciones internacionales son parte de procesos sociales, económicos y políticos más amplios. Si bien los individuos experimentan la migración como un resultado de sus decisiones personales, la opción de migrar es ella misma producida socialmente. (Sassen, 1998, p. 87)

Además, Sassen (2006) señala que no es suficiente que un país se encuentre en la pobreza para que se den grandes flujos de emigrantes, ya que existen otras variables a considerar. Por ejemplo, señala que, aunque esté menos estudiado, algunos espacios transnacionales:

permiten la creación de imaginarios marcados por la influencia de la industria global del entretenimiento y la cultura de consumo, ambos profundamente influenciados por Estados Unidos. Un segundo grupo de dinámicas vinculantes está formándose por el crecimiento agudo a partir de la década de los noventa de la exportación organizada de trabajadores legales e ilegales. Tales exportaciones organizadas pueden generar nuevas modalidades en la vinculación de países de emigración e inmigración, más allá de los vínculos económicos, sean viejos o nuevos. La formación de sistemas globales ha promovido un aumento de escala de lo que eran tradicionalmente redes regionales de trabajo. También ha inducido a la formación de nuevos tipos de tráfico y de flujos, a menudo como respuesta a los devastadores efectos de la globalización económica en países pobres. (Sassen, 2006, p. 20)

Los autores que sostienen este tipo de teorías explican que la globalización económica ha dado pie a una demanda fuerte de trabajadores migrantes. No obstante, Arango (2003) realiza una crítica a esta perspectiva y señala que:

... más que una teoría acerca de las migraciones, la teoría del sistema mundial constituye una gran generalización, un subproducto de una interpretación unívoca de la historia, reduccionista y sesgada, en la que todos los países atraviesan por procesos similares, como si siguieran un guion colosal o los rígidos esquemas del desarrollo histórico. En un escenario tal, los migrantes son poco más que peones pasivos en el juego de las grandes potencias. (Arango, 2003, p. 16)

Además, señala el autor que esta teoría es difícil de conciliar con la tendencia a la “diversificación de las corrientes y rutas migratorias, que es paralela al proceso de mundialización y que cuestiona la validez de los principios básicos de la teoría del sistema mundial” (Arango, 2003, p. 18), ya que son frecuentes los flujos migratorios entre países pares y que no resultan de la “penetración capitalista del uno en el otro” (2003, p. 18).

Con respecto a las redes migratorias, ya desde los estudios de Thomas y Znaniecki (2006) en adelante estas investigaciones ponen su énfasis en las redes para explicar las migraciones actuales. Arango (2003) señala que:

Las redes migratorias pueden definirse como conjuntos de relaciones interpersonales que vinculan a los inmigrantes, a emigrantes retornados o a candidatos a la emigración con parientes, amigos o compatriotas, ya sea en el país de origen o en el de destino. Las redes transmiten información, proporcionan ayuda económica o alojamiento y prestan apoyo a los migrantes de distintas formas. (Arango, 2003, p. 19)

En capítulos posteriores se retomarán estos conceptos para introducir las redes migratorias de la población estudiada. Estas redes pueden ser analizadas como una forma de capital social¹⁹ de las personas migrantes y también como una explicación de la “migración en cadena”. Arango (2003) menciona también los análisis de sistemas aplicados a las migraciones y el análisis de causación acumulativa. De este último destaca otros mecanismos que emanan de las migraciones y las reproducen. Entre ellos “la privación relativa, el

¹⁹ “El economista Glenn Loury (1977) introdujo el concepto de ‘capital social’ para denominar un conjunto de recursos intangibles en las familias y en las comunidades que ayudan a promover el desarrollo social entre los joven jóvenes fue Pierre Bourdieu (1986) quien señaló su relevancia para la sociedad en general. Según Bourdieu y Loic Wacquant (1992: 119) ‘el capital social es la suma de recursos reales o virtuales que corresponden a un individuo o grupo en virtud de su pertenencia a una red duradera de relaciones más o menos institucionalidad de conocimiento y reconocimiento mutuo’” (Durand y Massey, 2003, p. 31).

desarrollo de una cultura de emigración, una distribución perversa del capital humano y la estigmatización de los trabajos que suelen realizar los inmigrantes” (Massey *et al.*, 1998, citados en Arango, 2003, p. 22).

Durand y Massey (2003) realizan una síntesis donde señalan que una explicación teórica de la migración internacional tiene que tener al menos estos elementos:

a) Un tratamiento de las fuerzas estructurales que promueven la emigración desde los países en desarrollo; b) Una caracterización de las fuerzas estructurales que atraen migrantes hacia naciones desarrolladas; c) Tomar en cuenta las motivaciones, objetivos y aspiraciones de quienes responden a esas fuerzas estructurales, y d) Considerar las estructuras sociales, económicas y culturales que surgen para conectar las áreas de origen y destino de la migración. (Durand y Massey, 2003, p. 39)

Manuel Castells (2001) desarrolla un análisis sobre la estructura urbana y la dinámica social para países del primer mundo. A pesar de ello, algunas de sus reflexiones teóricas permiten analizar la migración en un contexto latinoamericano. En su obra *La sociología urbana* efectúa un abordaje acerca de los trabajadores inmigrantes, definiendo lo urbano en términos de lucha de poder sobre el consumo colectivo. La perspectiva de Castells (2001) aporta en mostrar la condición de los trabajadores inmigrantes, desarrolla la idea de que el trabajo inmigrante se ha regulado limitando temporalmente la inmigración o simplemente expulsando a parte de la mano de obra inmigrante.

Plantea que para que la mano de obra sea funcional al capital deben darse dos condiciones: Debe mantenerse el estatus de extranjero, precario en términos ideológicos y políticos. Debe limitarse lo más posible la inmigración de familias o, a lo sumo, debe limitarse a un reducido y cualificado sector de inmigrantes cuya integración ideológica actúa como una garantía adecuada. (Castells, 2001, p. 126, citado en Oholeguy, 2013, p. 18)

Con este marco teórico, se pueden interpretar algunas de las políticas migratorias selectivas que se llevan a cabo en nuestro país, donde se limita la inmigración mediante la solicitud de gestiones como visas para ciertos grupos de inmigrantes de determinadas nacionalidades, como, por ejemplo, los de nacionalidad cubana.

Durand y Massey (2003) señalan la relevancia de que existan más teorías en torno al Estado, dado que en general la atención se ha derivado en los países receptores de inmigrantes, pero poco en el comportamiento político de las regiones de origen.

Por tanto, el papel que desempeña el Estado en la iniciación y promoción (o control y prevención) de la migración internacional ha sido notablemente olvidado por los teóricos; de hecho, se le ha dedicado muy poca atención al estudio en ese campo. (Durand y Massey, 2003, p. 40)

Los autores agregan que “la falta de hipótesis acerca de los intereses, papel y comportamiento del Estado es un eslabón que falta en las teorías de migración internacional” (Durand y Massey, 2003, p. 40).

Castells, por su parte, expresa: “Por consiguiente, podemos afirmar que la inmigración no es un fenómeno coyuntural ligado a las necesidades de mano de obra de unas economías en expansión, sino una tendencia estructural característica de la actual fase de capitalismo monopolista” (2001, p. 10). “El siglo XXI será el siglo de la globalización en el que la migración internacional indudablemente desempeñará un papel preponderante” (Durand y Massey, 2003, p. 43).

2.4.2 El enfoque teórico sobre la autonomía de las migraciones

El enfoque de la autonomía de las migraciones complementa el análisis que hasta el momento se venía desarrollando, ya que Castells considera que los trabajadores inmigrantes constituyen “una de las apuestas más importantes y menos conocidas de la renovada lucha de clases del capitalismo avanzado” (2001, p. 101). En este mismo sentido, la mirada del enfoque de la autonomía plantea a la migración como un movimiento social, señala el cuestionamiento del poder, la lucha de clases y remarca los procesos de resistencia de los migrantes habilitando a pensar el capitalismo contemporáneo. En la misma dirección, Mezzadra (2012), quien aborda la escena europea pero cuyo análisis permite reflexionar sobre la realidad estudiada, observa que los migrantes, ya sea documentados o indocumentados, actúan como ciudadanos e insiste en que ya lo son. Su concepto de ciudadanía es otro, diferente al de los estudios tradicionales, en los cuales lo que importa es integrar a los migrantes en un marco legal y político preexistente. Destaca la necesidad y la importancia de las prácticas y reivindicaciones de los no ciudadanos (en términos jurídicos) para transformar el marco legal de ciudadanía. Tal como señala el autor, este enfoque posibilita analizar los movimientos y las luchas de los migrantes irregulares como un elemento central para la construcción de la ciudadanía.

Si se piensa en las luchas de los inmigrantes y demás, surgen las siguientes preguntas que señala Castells:

¿Qué Estados están implicados? ¿A qué conquista del poder nos referimos? ¿A la del país de origen o a la del país receptor? Esta cuestión no es en absoluto intrascendente sobre todo si tenemos en mente toda una serie de interpretaciones ultrainternacionalistas. Éstas se basan en la realidad de la inmigración y la internacionalización del capital y abogan por una revolución internacional... (2001, p. 136)

El autor sigue afirmando que, según este punto de vista, debería hablarse de una única clase obrera internacional y prosigue diciendo: “Nada más lejos de la verdad. Hablar de ese modo sólo tiene sentido en el contexto de una estrategia exclusivamente economicista y sindical” (Castells, 2001, p. 36). Entonces, concluye preguntándose: “¿A qué procesos revolucionarios pertenece por tanto la fracción de clase de los trabajadores inmigrantes? ¿En relación a qué lucha política se definen?” (Castells, 2001, p. 136). Señala que, en su opinión, los trabajadores inmigrantes se definen en el seno de la lucha de clases del país receptor, pero forman parte del movimiento obrero del país emisor, dado que, en la práctica, se sigue manteniendo una relación con las luchas del país de origen.

Agrega que “el vínculo entre los trabajadores inmigrantes y la lucha de clases política es estrecho y al mismo tiempo problemático” (Castells, 2001, p. 137). En este marco de luchas planteado por el autor y siguiendo la propuesta de la autonomía de las migraciones, “los migrantes actúan como si fueran ciudadanos” (Mezzadra, 2012, p. 159).

En este sentido, esta mirada significa “observar los movimientos y conflictos migratorios desde una perspectiva que priorice las prácticas subjetivas, los deseos, las expectativas y los comportamientos de los propios migrantes” (Mezzadra, 2012, p. 160). Mezzadra continúa señalando que esta perspectiva enfatiza la participación subjetiva en las luchas que constituyen el campo de esa política. Esta mirada permite

analizar la producción de irregularidad no como un proceso de exclusión y dominación, administrado por el Estado y las leyes, sino como un proceso tenso y basado en conflictos, en el que los movimientos subjetivos y las luchas relacionadas con la migración son un factor activo y fundamental. (Mezzadra, 2012, p. 160)

De este modo, la irregularidad es interpretada por el autor como un factor político clave en las luchas sociales contemporáneas en torno del capital y la migración. Este es también un punto de coincidencia entre la perspectiva de la autonomía de las migraciones y la

perspectiva de Castells (2001), quien, como se planteaba, señalaba que para que la mano de obra sea funcional al capital deben darse dos condiciones: mantenerse el estatus de extranjero y limitarse a la inmigración de familias o a un reducido y cualificado sector de inmigrantes.

Mezzadra (2012) explica que el proceso de ilegalización o irregularización puede ser definido mediante su vínculo con la explotación del trabajo migrante. El enfoque en cuestión sitúa el análisis de la irregularidad dentro de un marco más amplio que examina las transformaciones del capitalismo contemporáneo desde el punto de vista del trabajo vivo y su subjetividad. Agrega que la explotación de los migrantes “debe ser localizada a lo largo de todo el proceso y la experiencia migratoria; siempre se enfrenta a la acción de los migrantes, como su condición de posibilidad y la base material de su potencial impugnación” (Mezzadra, 2012, p. 163). Este último punto es el que resulta realmente interesante desde esta perspectiva de la autonomía de las migraciones, porque brinda a los sujetos migrantes una capacidad de acción y lucha.

Este autor señala que el poder se entrelaza con la lógica de la gobernabilidad neoliberal, “con una gobernanza que se presenta como un sencillo proceso de persuasión sin coerción, según patrones neutros de cálculo y gestión de riesgos” (Mezzadra, 2012, p. 169).

Entonces, de este modo, insiste en que es necesario poner atención en la lógica de soberanía, ya que estos regímenes que consideran a los sujetos como beneficiarios también consideran estrategias de gobernanza y presentan a aquellos como actores autónomos. Señala a nuevos actores globales, como la OIM y organizaciones no gubernamentales “humanitarias”, que se colocan en un lugar estratégico de abordaje, que es la frontera.

Domenech y Boito agregan con relación a experiencias locales de las luchas migrantes en el contexto sudamericano que:

no suelen adquirir la forma de actos de desobediencia civil, sino que se desarrollan a través de canales institucionales y a partir del mantenimiento del “diálogo” las “buenas relaciones” o las “alianzas estratégicas” con los organismos estatales encargados de la migración. (2019, p. 173)

Señalan que, en general, esto sucede con asistencia y apoyo económico de organismos internacionales como la OIM o el ACNUR. Es así que no existen posicionamientos críticos

sobre las prácticas de control y vigilancia, a diferencia de lo que sucede en distintos países europeos. Agregan que en ocasiones quedan reducidos a casos muy puntuales y casuísticos.

A diferencia de las prácticas de oposición y resistencia que han desarrollado diversos colectivos frente al avance de instituciones identificadas con el discurso *del migration management o migration governance* (OIM, ACNUR, ICMPD, entre otras) en distintos países europeos en las experiencias de organización y movilización en Sudamérica la OIM no es generalmente interpelada. (Domenech y Boito, 2019, p. 173)

Este es el caso de Uruguay, donde la OIM se presenta realizando un importante trabajo orientado básicamente a la población inmigrante de nacionalidad venezolana. En este sentido, ¿cuál es el fundamento de un vuelco tan grande orientado al apoyo económico de los inmigrantes de esta nacionalidad y no de otras personas inmigrantes?

Finalmente, “el enfoque en cuestión sitúa el análisis de la irregularidad dentro de un marco más amplio, que examina las transformaciones del capitalismo contemporáneo desde el punto de vista del trabajo vivo y su subjetividad” (Mezzadra, 2012, p. 178). Es en este sentido y con base en esta perspectiva es que se ha buscado abordar la caracterización y la composición del trabajo vivo, conocer en qué rubros se inserta la población inmigrante cubana en el mercado laboral, cuáles son sus condiciones con relación a la irregularidad, cómo acceden a regularizar su documentación, así como si existen vínculos de explotación laboral.

Algunas de las preguntas que se abordarán en los siguientes capítulos serán: ¿cómo afecta la expresión del capitalismo global y del neoliberalismo a las personas inmigrantes de nacionalidad cubana en Uruguay?, ¿cómo construyen su ciudadanía?, ¿cuáles son sus luchas?, ¿cómo se constituyen en sus prácticas en las economías informales en las que se insertan?

De este modo, es necesario mirar la migración como un proceso complejo, tal como señala Gago, “capaz de tomar en cuenta la materialidad de las infraestructuras, de sus usos y apropiaciones y también del modo en que, al mismo tiempo, se consolida una forma sumergida y subordinada de trabajo” (2019, p. 310). La autora continúa realizando una crítica a la reducción de las personas migrantes a meras víctimas o, por el contrario, al migrante como empresario de sí mismo. Señala con relación a estas posturas que

Ambas se vinculan con una lectura neoliberal de la migración, pero también con una cierta conceptualización del neoliberalismo que también aquí pretendemos discutir en la medida en que borra toda posibilidad de problematización a partir de los modos bajo, donde el neoliberalismo es también usufructuado combatido y reorganizado “desde abajo”. (Gago, 2019, p. 310)

Agrega que las economías populares nutren estas trayectorias migrantes: “A partir de ellas, además, podemos analizar reconfiguraciones de la materialidad del espacio y vincular estas mutaciones con la dinámica financiera” (Gago, 2019, p. 311). Este tema será importante para el análisis de ciertos enclaves territoriales y espaciales de los inmigrantes cubanos en nuestro país.

Mezzadra, en entrevista de Estupiñán, desarrolla su interés en el estudio de la multiplicación de enclaves y las define como:

... zonas económicas especiales formales e informales, corredores logísticos, que es posible observar en muchas partes del mundo (incluyendo en América Latina). Estamos convencidos de que tales procesos de “heterogeneización” de los territorios —cada uno de ellos basado en dispositivos fronterizos específicos—, son un componente fundamental de las transformaciones espaciales generadas por los procesos contemporáneos de la globalización capitalista. (2016, p. 96)

2.4.3 El impacto de la política de securitización desde el Sur. La migración Sur-Sur

“Habitualmente, la literatura identifica al Sur como el conjunto de países en desarrollo, por lo que la relación con la ubicación geográfica es contingente” (Bakewell, 2009, p. 11, citado en Bologna y Falcón, 2016, p. 730). Por su parte, “el concepto de migración Sur-Sur se usa para identificar a la migración que sucede entre países en desarrollo” (Ratha y Shaw, 2007, p. 5, citados en Bologna y Falcón, 2016, p. 730), pero hay diferentes formas de incluir a un país en la categoría *en desarrollo*.

Para Naciones Unidas (2014), las regiones en desarrollo son: África, Centro y Sudamérica, el Caribe, Asia (Sin Japón) Oceanía (excluyendo a Australia y Nueva Zelanda). Los aproximadamente 200 países de estas regiones se denominan *en desarrollo* o *menos desarrollados*. (Bologna y Falcón, 2016, p. 730)

Tal como señaló Bauman, la política de securitización provoca “la ‘adiaforización’ de la cuestión de los migrantes” (2016, p. 36). El autor analiza cómo esto genera que la opinión pública se abstraiga de toda evaluación moral. Señala lo siguiente:

De hecho, introducidos a ello por esa política de securitización, muchos individuos se sienten encantados (a sabiendas o no) de que se los libere de toda responsabilidad por el destino de los desdichados, y de toda presión del deber moral que, de otro modo, acuciaría a los circunstantes. (Bauman, 2016, p. 36)

Varios autores coinciden en señalar que este incremento del control y la securitización, por ejemplo, el control de tipo jurídico o diversos ejercicios de violencia física y psicológica, entre otras, redundan en el aumento del negocio de las redes ilegales transnacionales. Esto se traduce en el cruce de fronteras de modo irregular, donde se generan verdaderas zonas de tránsito, en las que, en general, opera el tráfico de personas. Bauman y Lyon (2013), en su libro *Vigilancia líquida*, analizan las tecnologías de vigilancia en la actualidad y discuten con Didier Bigo acerca de la idea de “banóptico”, que refiere a perfiles que se usan para introducir objetos de vigilancia. Nominan como “gestores de la preocupación” a la policía, los agentes de aduana y las compañías aéreas (Bauman y Lyon, 2013). El banóptico actúa en espacios que están globalizados. Los autores explican que

Bigo se centra en migrantes involuntarios, pero la tecnología de vigilancia instalada en los puestos fronterizos sólo es uno de los ejemplos de un banóptico (por cierto, encuentro que banóptico es un término acertado, aunque tenga más que ver con un juego de palabras que con la lógica semántica). El banóptico es sólo un modo de pensar la vigilancia en el que los instrumentos de vigilancia se dedican a “mantener lejos”, en vez de “mantener dentro”, como hacía el panóptico, y que se nutre y crece con el imparable crecimiento de las preocupaciones *securitarias*, y no de la necesidad disciplinar, como era el caso del panóptico. (Bauman y Lyon, 2013, p. 71)

Continúan señalando que la tecnología de la vigilancia tiene dos frentes: el del confinamiento, mantener dentro de la valla, o el de la exclusión, que sería mantener fuera de la valla. “La aparición entre las masas globales de exiliados, refugiados, demandantes de asilo —o de pan y agua— podría incluso estimular ambos tipos de tecnología de la vigilancia” (Bauman y Lyon, 2013, p. 72).

En el Sur, este movimiento de personas cubanas se presenta como una nueva configuración que, como marcan Domenech y Boito (2019), se podría deber a la “excepcionalidad” sudamericana. Estos autores señalan las políticas migratorias que han ido a contramano de las tendencias internacionales y han modificado el paradigma con el cual se abordan las migraciones a nivel mundial. Estas políticas migratorias se han basado en una perspectiva de derechos humanos y superado el enfoque de seguridad y control: “El espacio sudamericano, a diferencia de lo acontecido en el hemisferio Norte, no habría sido alcanzado

por las ideas y prácticas securitarias que circulan a escala global” (Domenech, y Boito, 2019 p. 160).

Los autores continúan planteando que estas interpretaciones suelen pasar por alto la persistencia de, por ejemplo, programas de regulación migratoria, fundados implícita o explícitamente por razones de seguridad, el contrabando o el tráfico y la trata de personas, condiciones en las políticas de visado y programas “humanitarios” que incluyen la recepción de “refugiados”, entre otros. La situación de las personas cubanas inmigrantes en las diversas zonas de tránsito se tratará en los siguientes capítulos y también su situación concreta en la actualidad en Uruguay. Por tanto, se podrá reflexionar sobre las formas en que, en nuestro país, se recibe a este contingente de personas, provocado en gran parte por la externalización de la política de control estadounidense, en un contexto donde se les ha bloqueado la entrada de manera legal a otros países, lo cual ha redundado en un aumento de población inmigrante cubana en Uruguay en el período estudiado.

... nada determina tanto el volumen de los flujos y los tipos de migraciones preferentes como las políticas de admisión de inmigrantes. Como acertadamente lo definió Kingsley Davis, las migraciones son criaturas de las políticas (Davis, 1988, p. 259, citada en Arango, 2003, p. 23)

2.5 Movimientos migratorios en el Cono Sur desde una perspectiva sociohistórica

En este apartado se reflexiona sobre los fundamentos de la producción capitalista, el Estado y su relación con los trabajadores y trabajadoras migrantes. Para ello, se señalan algunos aspectos del análisis sociohistórico que abarca la triangulación antes mencionada, vinculada a las transformaciones sucedidas en América Latina, para entender cómo se conformaron las desigualdades entre los diferentes países, desigualdades que impactan en los movimientos de personas y capitales. Posteriormente, se realiza un recorrido por los últimos años del pasado siglo, hasta llegar al contexto actual, con el fin de la mayoría de los gobiernos progresistas. Se presentan reflexiones en torno a la acumulación y la dinámica del capital, su impacto en la movilidad del trabajo y los procesos de desigualdad social, así como sobre cuál es el papel del Estado vinculado a la protección social en el caso particular de estos trabajadores y trabajadoras. La propuesta es aportar al reconocimiento de continuidades en las desigualdades y las orientaciones en materia de protección social. Se plantean problemáticas que surgieron en el contexto de pandemia de COVID-19, lo que sucedió en este marco con la migración y el acceso a derechos, específicamente en el caso de Uruguay.

La propuesta recupera parte del proceso histórico social más amplio para señalar cómo se han ido procesando las diversas desigualdades sociales a escala mundial. Para esto, junto a Grüner (2015), Mascaro (2016) y otros autores, se exponen cuestiones relativas a “la acumulación originaria” desde un análisis de clases sociales. De este modo, también se señala cómo las desigualdades de género, raza y etnia son claves para entender las diferencias en los países de América Latina y cómo los procesos históricos de los países y el capitalismo han incidido y reflejan en los Estados marcas y diferencias fundamentales que impactan en el flujo de personas migrantes, así como en que los países puedan ser expulsores o receptores de población. Por otro lado, se retoma a Harvey (2004) y su análisis sobre la “acumulación por desposesión”, donde se estudia la penetración territorial del capital y los Estados imperialistas que imponen nuevas estrategias para los gobiernos nacionales, los cuales impactan en los flujos de capitales y de trabajadores migrantes. Se transita sobre finales del último siglo, se analiza cómo se rompen patrones de protección social y ciudadanía, y se señala cómo estos procesos acarrearán cambios en las políticas sociales. Interesa desatacar, además, que se realiza una revisión de literatura de autores

latinoamericanos que permiten entender este contexto y analizar la movilidad del capital y las barreras impuestas para las migraciones, así como sostener una de las principales ideas que pretende exponer este trabajo, que es la de profundizar en el análisis sobre cómo el sistema permite la libre circulación del capital, pero limita y controla la circulación de personas. Estas cuestiones transforman al trabajo informal y al nuevo proletariado global y tienen su impacto en la migración de personas.

2.5.1 La consolidación del capitalismo en América Latina y sus desigualdades persistentes

Se comienza señalando algunos aspectos que muestran cómo a través de la historia se fue consolidando el capitalismo en América y cómo el proceso de conquista-colonización se fue instaurando y generando nuevos fenómenos. Este es un período en el que se dieron procesos complejos de expansión de intereses políticos y económicos que determinaron la existencia de ciertas desigualdades que hoy persisten entre los Estados latinoamericanos. Estas desigualdades se pueden ver entre las diferentes naciones, desigualdades que generan jerarquía entre las sociedades y las clases sociales que las integran.

Es impensado separar estos procesos fuera de las situaciones de violencia que generaron, como, por ejemplo, las del tráfico y la esclavización de personas, la destrucción de la naturaleza, el saqueo y el abandono de culturas diversas y autóctonas.

En su texto, Grüner (2015) realiza un recorrido a través de la historia de América y propone pensar el rol de la esclavitud afroamericana y la semiesclavitud indígena en la acumulación de capital de los países centrales. Señala que la periferia, desde que comenzó a tratarse como tal, fue esencial para la construcción misma del capitalismo a escala mundial (Grüner, 2015).

Recuerda la cita extraída del capítulo XXIV de *El capital*, de Marx:

... el exterminio, esclavización y soterramiento de las minas de población aborigen, la conquista y saqueo de las Indias Orientales, la transformación de África en un coto reservado para la caza comercial de pieles-negras, caracterizan los albores de la era de la producción capitalista. Estos procesos idílicos constituyen factores fundamentales de la acumulación originaria. Pisándole los talones, hace su aparición la guerra comercial entre las naciones europeas, con la redondez de la tierra como escenario. (Marx, 1987, p. 939, citado en Grüner, 2015, p. 13)

Figura 1. La redondez de la tierra como escenario



Fuente: Hazi, L., 2019, afiche. TDCV3_LDCV_FADU.

Grüner se detiene en “el drama”, “que ya es mundial”, “con la redondez de la tierra como escenario” (2015, p. 14). El autor analiza la indisociabilidad de la explotación de los seres humanos, la acumulación originaria y el funcionamiento del capitalismo a escala global.

Se ha señalado que el capitalismo, la división del mundo y la creación de los Estados nacionales y el nacionalismo están directamente vinculados con las desigualdades entre las naciones, las clases sociales, las razas o etnias y también las desigualdades de género. Mascaro señala cómo es necesario el derecho para dar forma jurídica a estas desigualdades y opresiones. Señala que hay un nexo íntimo entre la forma política y la forma jurídica, que se “apoyan mutuamente, conformándose. Por el mismo proceso de derivación, a partir de las formas sociales mercantiles capitalistas, se origina la forma jurídica y la forma política estatal” (2016, p. 39)²⁰.

Es interesante el análisis de Grüner (2015) del devenir de la modernidad y la permanencia de elementos de la colonialidad y la esclavitud, que atraviesan todos los aspectos, hasta la

²⁰ Traducción propia

forma de concebir el mundo. Incorpora el análisis desde la clase social y se centra en la ganancia capitalista generada por la extracción de plusvalía no remunerada de la fuerza de trabajo.

Este análisis permite entender cómo el capitalismo genera excedentes tanto de productos como de trabajo y, en este último caso, entender la movilidad humana como parte de la explotación de las clases mediante el mercado de trabajo. A su vez, ayuda a concebir al trabajo humano como mercancía. Además, analiza características comunes de subalternidad y dependencia que hacen a los países de América Latina, donde se generan procesos de recolonización por parte de los países centrales, produciendo de este modo problemáticas comunes a estos países.

En este mismo sentido, podemos aludir a los procesos de la acumulación por desposesión, concepto que presenta el geógrafo y teórico social marxista David Harvey (2004). El autor hace referencia al desarrollo del capitalismo y su generación de dominación, subalternidad y dependencia de los estados naciones. Señala los procesos de privatización de la tierra y expulsión violenta de las poblaciones, la transformación de formas de derechos de propiedad común en derechos exclusivos de la propiedad privada, la supresión de formas alternativas y autóctonas de producción y de consumo, la apropiación de recursos naturales y el comercio de esclavos, entre otros procesos que producen acumulación.

Plantea cómo el capitalismo depende de manera vital del Estado para su desarrollo, manteniendo las lógicas territoriales de poder y consolidando a los Estados imperialistas por medio de organismos multilaterales, el dominio militar, la tecnología, la política, etc. “El Estado, con su monopolio de violencia e sus definiciones de legalidade, tiene um papel crucial em el apoyo y no apoyo y en la promoción de esos procesos”²¹ (Harvey, 2004, p. 121).

En este mismo sentido, agrega que es necesaria la reevaluación de la persistencia de prácticas predatorias de acumulación “primitiva” en el ámbito de la geografía histórica de acumulación del capital (Harvey, 2004).

Marx escribiría entre 1857 y 1858 em *Grundrisse*: “ la idea de crear el mercado mundial está diretamente en la idea misma del capital, ambas cuestiones pasan a ser claramente visibles

²¹ Traducción propia.

en un modelo de desarrollo neoextractivista como un campo heterogéneo de articulaciones”²². (Gago y Mezzadra, 2015, citados en Machado y Zibechi, 2017, p. 90)

Junto a Machado y Zibechi, se señala que los procesos de acumulación por desposesión son parte de la lógica de acumulación del capital y que en la actualidad la producción de excedentes incorpora nuevos mercados y territorios.

Mascaro (2016) plantea al Estado como una forma de mercancía, como la unidad de lo político, lo jurídico y lo económico. En este sentido, señala la mercantilización de la sociedad. Agrega que la política del Estado va a estar garantizada mediante la ilusión de la igualdad de todos ante la ley. Señala que el capital necesita al Estado para funcionar y que el Estado surge del antagonismo entre capital y trabajo.

Todos estos procesos socioculturales que impactaron en los Estados nación son elementos claves para poder pensar hoy en las políticas sociales y los sistemas de protección social de esos países desde el punto de vista de cómo el capitalismo impactó en formas de protección existentes en las comunidades y cómo los procesos de colonialidad irrumpieron en esas formas y en la fuerza de trabajo y su movilidad. “Que el capital sea capaz de moverse sin barreras ni obstáculos de cualquier índole y que la fuerza de trabajo pueda ser controlada y dominada, son características estructurales del modo de producción capitalista desde sus principios” ²³ (Rodrigues, 2016, p. 1). Las migraciones son un producto de este relacionamiento entre capital, trabajo y Estado, de la dominación de los países centrales sobre los países periféricos. De este modo, se puede entender desde un marco global e histórico parte del análisis del fenómeno de la migración internacional, que permite comprender y explicar desde lo contextual los determinantes de la migración.

2.5.2 Las principales transformaciones del trabajo y el capital en los últimos años del siglo XX

Las transformaciones del trabajo y el capital impactaron e intensificaron la migración de personas en los últimos años del siglo XX. Tal como señalaba Hobsbawm en relación con el gran crecimiento económico y la necesidad de mano de obra, en un mundo occidental

²² Traducción propia.

²³ Traducción propia.

dedicado a la libertad de movimiento en la economía, los gobiernos se resistieron “a la libre inmigración y, cuando se vieron en el trance de tener que autorizarla [...] le pusieron freno” (2007, p. 279).

Se amplió el mercado global y la mano de obra aumentó su flujo, por tanto, la libre circulación de trabajadores fue de gran impacto. En este sentido, crecieron los mercados que absorbieron parte del trabajo de los y las inmigrantes que se trasladaban de las regiones pobres a las ricas o del campo a la ciudad.

Esta movilidad debe ser analizada según sus múltiples determinaciones y no sólo ser considerada como el traslado de personas por razones meramente de motivación económica o para satisfacer las necesidades de supervivencia, sino que debe ser entendida como una manera en que el capital redistribuye y subordina a ciertos trabajadores.

En este mismo sentido, es preciso considerar una de las ideas que plantea la autora Celusa Santos, quien analiza la precarización de las relaciones entre los trabajadores y sus organizaciones con la exigencia de no sindicalización.

Se rompen los padrones de ciudadanía y protección social del siglo XX y el contrato entre capital y trabajo que refrendaba derechos y deberes entre ciudadanos y el Estado que perduró hasta finales de los años 1960. Comenzó a prevalecer el libre comercio de los productos, la libre circulación de capitales en el sistema económico internacional y a la promoción de un orden internacional: el multilateralismo, que resultó una intervención del Estado en sus funciones asignativas, distributiva, reguladora y principalmente estabilizadora²⁴. (Gonçalves, 2012, citado en Santos, 2016a, p. 12)

Mészáros, en su texto *El poder de la ideología*, plantea que lo que se torna grave es que el desempleo crónico implica un límite absoluto e insuperable del sistema del capital en sí y de todas sus variedades. Es por eso que se somete a un cambio que instituye un orden social radicalmente diferente. El autor señala las potenciales formas destructivas en un futuro de continuar estas tendencias (Mészáros, 2004).

²⁴ Traducción propia.

Figura 2. Caminar sin fronteras



Fuente: Hazi, L., 2019, afiche, TDCV3_LDCV_FADU.

Antunes, en su libro *O continente da labor*, realiza un recorrido por la historia de los países latinoamericanos y la historia del trabajo, y señala cómo fue la génesis del sindicalismo y las luchas sociales. Analiza cómo se generaron las revoluciones y también los gobiernos dictatoriales. Así, se centra en el ingreso del neoliberalismo en América Latina, que fue la región que “primero experimentó elementos de la pragmática neoliberal”²⁵ (2011, p. 53). El autor agrega que la impronta neoliberal fue un genocidio y estuvo caracterizada por el aumento de la hegemonía del capital financiero y la expansión de la propiedad, lo cual generó la desertificación, casi de modo irreversible, del rico continente latinoamericano y caribeño.

En este contexto de dinámica capitalista, los sistemas de protección social en el Cono Sur sufren una reestructuración.

Pastorini realiza algunas consideraciones acerca de las políticas sociales y la cuestión social en América Latina y su relación con las transformaciones en la dinámica capitalista, a partir

²⁵ Traducción propia.

de la crisis de los años setenta. Señala que “van a exigir cambios en el Estado que impactarán en la organización de la protección social” (2016, p. 69). Aparecen las estrategias de acciones asistenciales y punitivas.

Surgirán también estrategias desde el punto de vista de la movilidad humana, donde, como señala Aguiar (2007), el Cono Sur se presentaba como un mercado migratorio importante. Es a finales de siglo que se acentúan y se producen alteraciones institucionales y tecnológicas, traducidas en nuevas formas de implementación de la protección social. Estas transformaciones van a traer consecuencias diferentes para cada uno de los Estados nación. En la organización del capital, se dan formas de reestructuración productiva, con la revolución tecnológica que genera trabajo excedentario. En este contexto, se incrementan las migraciones también entre los países latinoamericanos y hacia el Cono Sur.

Si tomamos como ejemplo el caso uruguayo, Pellegrino (2000) explica que es a partir de los años sesenta cuando se consolida un perfil migratorio expulsor de su población, ello debido a la migración de exilio, y es a partir de la década del ochenta que comienza nuevamente el flujo de llegada de inmigrantes. También se señala la migración económica a partir de los años noventa, incrementada en los años 2000, pico de una de las peores crisis en el país. Existen varios cambios a nivel social y cultural, así como cambios en el mundo del trabajo.

También son perceptibles las transformaciones ocurridas en el Estado (y en las formas de regular, controlar y gestionar el trabajo; en la relación establecida entre lo público y lo privado; en las funciones económicas y políticas; en la organización del aparato estatal, etcétera). (Pastorini, 2016, p. 70)

Todos estos cambios van a tener sus impactos en las formas actuales de las políticas sociales. Es en los años noventa cuando se consolida el neoliberalismo en la región y se instaura un régimen de acumulación flexible. Se proponen reformas y un profundo ajuste estructural. Tal como señala Santos:

... en los fundamentos ideopolíticos que dinamizan la existencia y la funcionalidad de la migración, es fundamental relacionarlo al trabajo e insertarla en la dinámica del movimiento contemporáneo de ofensiva capitalista inscripta en la flexibilización y en las alternativas políticas de combate a la pobreza, particularmente, la política social de asistencia. (2016, p. 743)²⁶

²⁶ Traducción propia.

Estos cambios, que fueron anteriormente remarcados, continuarán en los gobiernos progresistas que se fueron instalando en la región, combinados con políticas para reducir las opresiones de género y de raza o etnia, entre otras. Pero las ideas centrales de la acumulación capitalista siguieron siendo tendencia en los contextos de estas regiones, donde el objetivo es la producción de plusvalía y se continúan generando desigualdades y pobreza. Es así que se colocan las políticas focalizadas en los sectores más pauperizados de la sociedad.

En este contexto, los derechos de los trabajadores migrantes pasan a ser limitados, en la medida en que sus posibilidades dependen en gran parte del mercado laboral y también debido a la dificultad que se les presenta en el acceso a las redes de protección mínima por parte del Estado para la reproducción de sus vidas, alcanzando en el mejor de los casos a acceder a políticas asistenciales. La focalización de las políticas sociales está puesta en los ciudadanos de los Estados, más que en los trabajadores migrantes, que, a su vez, toman los trabajos más precarizados e informales. Es así que el tema de la migración en el mundo contemporáneo se presenta como un desafío para los países que reciben inmigrantes y refugiados; son necesarios mecanismos de garantía de los derechos a la vida, la integridad física, el trabajo, la libertad de circulación, la libertad de movimiento. “*É nesse cenário de crise estrutural do capital que a questão da migração, expressão da ‘questão social’, tem se constituído*” (Santos, 2016, p. 8).

2.5.3 El papel de los trabajadores y las trabajadoras migrantes y la protección social en el capitalismo contemporáneo

Como venimos señalando, es imprescindible pensar la movilidad humana desde la perspectiva de los cambios que ocurren en las formas de producción capitalista y reconocer a las personas inmigrantes como pertenecientes a la clase trabajadora. Y si pensamos en un contexto de relaciones sociales de producción capitalista, “ es indispensable estabelecer um análise de la libre circulación de mano de obra y de las expresiones de libertad del trabajo en el siglo XXI²⁷” (Santos *et al.*, 2012, p. 5).

Se retoma el análisis de Castells,

²⁷ Traducción propia.

quien plantea la cuestión de los trabajadores inmigrantes y la lucha de clases en el capitalismo avanzado y señala que “los movimientos migratorios pueden analizarse como el resultado de dos leyes del modo de producción capitalista” (Castells, 2001, p. 103). A saber: “la sumisión del trabajador a la organización de los medios de producción dictada por el capital [...] b) [...] el desarrollo desigual entre sectores y regiones, y entre países” (Castells, 2001, p. 103). El autor también señala que la movilidad geográfica y ocupacional es inevitable, ya que el capital sólo puede desarrollarse descomponiendo a aquellos sectores que están retrasados, en comparación con las formas más rentables, lo cual libera una cantidad importante de mano de obra. (Oholeguy, 2013, pp. 16 y17)

Es así que los trabajadores inmigrantes toman los trabajos precarios y de este modo el capital disminuye sus costos. El capital requiere de una fuerza de trabajo desorganizada y barata, a la que pueda controlar, y, fundamentalmente, que esta relación laboral no esté controlada por el Estado. Antunes (2018) hace referencia a las distintas formas de subproletarización: a los trabajadores parciales, precarizados y temporales, y a la profundización de una sociedad cada vez más dedicada a los servicios. En algunos casos, estas cuestiones fueron resultado de la revolución tecnológica, o sea, señala un cambio cualitativo en las formas de trabajo. La inmigración actual es inseparable de la globalización: hoy los medios de comunicación y las distintas formas de tecnología, como por ejemplo los medios de comunicación masiva, la información vía internet o las formas de transporte, posibilitan seguir teniendo contacto con la familia, además permiten tener información sobre los lugares más alejados y el traslado más eficiente. Son componentes que acentúan el fenómeno de la mundialización de la circulación de la fuerza de trabajo de personas migrantes.

Los trabajos precarios, la irregularidad y la explotación laboral son características propias para estos trabajadores inmigrantes, para quienes se dificulta el acceso a ciertos derechos sociales fundamentales, como son la salud, la vivienda, la alimentación y la educación. Antunes agrega que entramos en una nueva era de precarización estructural del trabajo y, para afirmar esto, ejemplifica señalando que: 1) la erosión del contrato de trabajo y la sustitución por diversas formas de trabajo precarizado y voluntario; 2) la creación de falsas cooperativas; 3) el emprendedurismo, que según el autor se configura como una forma más de flexibilización salarial; y 4) “la degradación aún más intensa del trabajo inmigrante a escala global²⁸” (2018, p. 86). En este contexto, los trabajadores son fuerza de trabajo disponible para la reproducción del capital. Castells considera que este tipo de trabajadores

²⁸ Traducción propia.

constituye “una de las apuestas más importantes y menos conocidas de la renovada lucha de clases del capitalismo avanzado” (p. 101).

Martínez y Voorend (2008) han estudiado los regímenes de bienestar en América Latina como constelación de prácticas de asignación de los recursos: mercantiles, públicos y familiares. Clasifican las diferentes regiones según:

el grado de *mercantilización* de la fuerza de trabajo nacional o transnacional, y el acceso a los ingresos que esta permite; según el grado en que el bienestar de las personas deja de estar sujeto al poder adquisitivo, es decir, se desmercantiliza; y el grado en que el bienestar deja de estar sujeto a la disponibilidad de trabajo femenino no remunerado, es decir se desfamiliariza. (Martínez y Voorend, 2008, p. 11)

Agrupan a los países latinoamericanos según sus regímenes de bienestar e identifican tres principales conglomerados. En el caso de Uruguay, los autores ubican al país en el conglomerado estatal-proteccionista (segundo conglomerado). Estos regímenes presentan diferencias radicales. “Y en términos cualitativos, por ejemplo, en que sean principalmente expulsores o atrayentes de la población trabajadora” (Martínez y Voorend, 2008, p. 99), ya que, frente a la problemática de informalidad en los mercados laborales y la falla en absorber la fuerza laboral, “la principal válvula de escape ha sido entonces la emigración” (2008, p. 11).

Cada conglomerado varía la efectividad de los mercados laborales para absorber y remunerar fuerza de trabajo. En los regímenes proteccionistas, como el uruguayo, en general se tiene mayor capacidad para absorber la respectiva fuerza de trabajo de manera asalariada que, por ejemplo, en los países del conglomerado informal-familiarista. En el primero, se enfatiza un manejo colectivo de los riesgos, principalmente asociados al trabajo asalariado (Martínez y Voorend, 2008).

Con esto se quiere mostrar que la inmigración actual debe ser estudiada también en función de los procesos y los impactos de los modelos de protección social sobre sus poblaciones. Dichos modelos explican en parte los flujos migratorios y la situación de vulnerabilidad de ciertas poblaciones migrantes. Se señalan las difíciles relaciones que surgen entre los trabajadores inmigrantes y las políticas sociales.

Santos (2016a) explica que se transforman los servicios sociales en fuentes de lucro y que el reajuste estructural neoliberal redefinió la división social del trabajo en escala planetaria,

basado en las orientaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), impactando esto en la tercerización de los servicios públicos y contribuyendo a la ruptura entre los patrones de ciudadanía y protección social. La autora expone el aporte de la fuerza de trabajo de los inmigrantes al desarrollo en la reestructuración productiva.

En la otra cara de la moneda, estos procesos han generado condiciones de vida precarias para los trabajadores migrantes, que en algunos casos se presentan como víctimas de tráfico, trata y trabajo forzado. Agrega la autora que la conexión de esto con los grandes negocios revela “la magnitud de un problema que es concreto: la circulación de la fuerza de trabajo en el mundo” (Santos, 2016, p. 10).

2.6 El Estado uruguayo y las personas trabajadoras migrantes

En este apartado no se profundizará con respecto a Uruguay como país receptor de inmigrantes de manera historiográfica, no obstante, destacamos los aportes de Aguiar (1982), quien desmitifica la imagen tradicional de Uruguay como “país de inmigrantes”, realiza observaciones sobre la dimensión del fenómeno a finales del siglo XIX e inicios del XX y señala, ya desde ese entonces, una incapacidad para absorber inmigrantes y una predisposición para expulsar población fuera del país. Pero volviendo a la historia reciente, es a partir del año 2009 que comienzan a disminuir las corrientes emigratorias y aumentan los flujos de retorno (Koolhaas y Nathan, 2013).

Los trabajadores y las trabajadoras inmigrantes ocupan puestos de trabajos más precarios que los trabajadores nacionales. Si bien la normativa uruguaya es de avanzada en la región y se han logrado grandes conquistas por parte de los actores sociales, en especial promovidas por organizaciones de la sociedad civil, red de migrantes y organizaciones no gubernamentales que luchan por los derechos de las personas migrantes, aún existen dificultades para su efectivización. El Estado uruguayo ha ratificado la mayoría de los acuerdos y convenciones internacionales y, en este sentido, hay un bloque constitucional fuerte instalado en el país con relación a la temática,²⁹ orientado con base en los derechos humanos.

Sin embargo, el Estado en ocasiones se ha transformado en un actor que, en general, delega sus competencias con relación a la proveeduría de servicios básicos a las organizaciones de la sociedad civil que, con escasos recursos y en ocasiones de manera voluntaria, gestionan la cuestión social vinculada a la migración. Por tanto, se entiende que todavía existe una dificultad para avanzar en consolidar a la población migrante como destinataria de políticas y un desconocimiento real de cuáles son sus orientaciones. Uno de los mecanismos de control del Estado para con los trabajadores inmigrantes es la regularización de su documentación. De estas gestiones depende, en ocasiones, la posibilidad de acceso o no a beneficios sociales, la protección social y, fundamentalmente, el volver a encontrarse con

²⁹ Marco normativo internacional: Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares; convenios y acuerdos internacionales de seguridad social. Marco normativo nacional: Ley de Migraciones, n.º 18.250, promulgada en el año 2008 y actualizada por Ley n.º 19254, del año 2018, entre otras.

sus familiares. En ocasiones las rigideces en cuanto a trámites burocráticos —solicitudes de visado, solicitudes de sellado en los pasaportes, legalización de documentos— priman ante el interés real de regularizar situaciones que pueden llegar a implicar documentación de niños, niñas y adolescentes.

El acceso a derechos puede ser restringido por trámites burocráticos y, en la práctica, el Estado resulta ser bastante menos garantista que lo que establece la normativa a la que adhiere.

Se coincide con Santos (2012) cuando señala que la permanencia de esta situación de irregularidad se debe a intereses económicos, ya que la entrada de inmigrantes en condiciones precarias opera beneficiando al capital.

Para identificar las orientaciones de protección social para los trabajadores y las trabajadoras inmigrantes, debemos también tener en cuenta las desigualdades en cuanto al acceso al empleo y atención de la salud, las condiciones de vivienda, la educación, el acceso a la seguridad social y las políticas de cuidado. De las antes nombradas, la que ha generado menor problema en el país ha sido la del acceso a la educación, en especial con relación a las disposiciones para que los niños, niñas y adolescentes puedan integrarse inmediatamente a la educación pública, lo cual señala una fortaleza en lo que tiene que ver con la asistencia escolar de los hijos de inmigrantes. Sin embargo, debido a la dificultad en la tramitación de la cédula de identidad uruguaya, en ocasiones los niños inmigrantes no acceden a beneficios escolares como la ceibalita³⁰ y esto genera un tipo de discriminación de facto respecto a sus iguales uruguayos. Algo similar ocurre con los beneficios que brinda el sistema de seguridad social y las partidas del Banco de Previsión Social (BPS). En el contexto de pandemia de COVID-19 se dificultó la inserción de algunos niños y niñas a los centros educativos.

Para señalar otro ejemplo de desigualdad en cuanto a coberturas en el sistema de salud, tomaremos el caso de las mujeres inmigrantes sin residencia legal en el país, que no tienen el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo, así como la gran dificultad en el acceso

³⁰ “Plan Ceibal se creó en 2007 como un plan de inclusión e igualdad de oportunidades con el objetivo de apoyar con tecnología las políticas educativas uruguayas. Desde su implementación, cada niño, niña y adolescente que ingresa al sistema educativo público en todo el país, accede a una computadora para su uso personal con conexión a Internet gratuita desde el centro educativo”. (Ceibal, s. f.). Se le llama ceibalita a la computadora que ofrece el centro educativo al niño o niña.

a la atención de la salud mental de las personas inmigrantes, para quienes muchas veces la condición de persona migrante y el duelo migratorio³¹ generan necesidades urgentes en este tipo de asistencia. A su vez, con respecto al cobro por atención ante situaciones de salud y emergencia, nunca queda del todo claro si los inmigrantes deberían pagar cifras que en ocasiones les solicitan en los servicios de atención de emergencias, tanto del sistema público de salud, Administración de los Servicios de Salud del Estado [ASSE] como de centros de salud privados que tienen convenio con el Estado.

Por otro lado, surgen dificultades en el acceso a los sistemas nacionales de cuidados y protección social. El acceso a los trabajos formales es el mecanismo fundamental para el acceso a la protección social de los trabajadores y las trabajadoras inmigrantes. Se presenta la dificultad de conocer cuántas personas estarían por fuera de estos parámetros de la regularidad y, por tanto, en una situación de mayor vulnerabilidad social, en ocasiones expuestos a la explotación laboral.

2.6.1 El papel de las redes y cadenas migratorias

El tipo de migración que estudiamos se establece sobre rutas donde ya existen redes familiares y de amistades previas. Las redes y cadenas migratorias son fundamentales para este tipo de migración y es un elemento que aparece como beneficio para las personas migrantes y que puede incidir en lo que respecta al destino final del tránsito migratorio. Las redes y cadenas migratorias son un elemento clave a la hora de la decisión sobre el destino y el lugar hacia el que se emprende el viaje y sobre qué tipo de actividad la persona va a poder realizar cuando arribe.

El concepto de redes sociales reconoce su origen en la sociología económica de Mark Granovetter (1973) y gana operatividad al considerar a los hogares como nivel intermedio entre las decisiones individuales y los factores estructurales que afectan los flujos migratorios (Faist, 1997). Una red migratoria es un conjunto de relaciones interpersonales por medio del cual los migrantes se relacionan con otros migrantes y con no migrantes de los lugares de origen y de destino.

³¹ “... desde la perspectiva psicológica se considera que la migración es un acontecimiento de la vida que, como todo cambio, supone una parte de estrés, de tensión, a la que se denomina duelo migratorio” (Achotegui, 2012, p. 7).

Las redes dan soporte para la difusión de información sobre oportunidades migratorias y sobre las ayudas con que puede contarse, además facilita las migraciones porque reduce costos y riesgos asociados a éstas. (Bologna y Falcón, 2016, p. 732)

Entonces, las redes migratorias están entre los factores cruciales a la hora de comprender los procesos migratorios estudiados, más allá de los factores estructurales que condicionan este tipo de migración.

Las redes sociales son estructuras de carácter transnacional que involucran a todas aquellas personas e instituciones vinculadas al proceso migratorio: políticas públicas (en el país de origen y de destino), migrantes, empleadores, informantes, asociaciones culturales, políticas, sociales y religiosas, etcétera. (Pedone, 2010, citado en Linares, 2016, p. 36)

Sassen incorpora en su análisis las migraciones laborales como proceso estructurado y señala la importancia de las redes delimitadas geográficamente, “así como las múltiples migraciones circulares que conectaban regiones de origen específicas con destinos específicos durante largos períodos de tiempo, indican hasta qué punto las migraciones estaban integradas en y configuradas por sistemas específicos” (2013, p. 182).

También es importante considerar cómo se conforman los arreglos familiares, cómo se organiza la familia de los inmigrantes cubanos en Uruguay, las redes de amistades y parentesco. Parte de un problema actual de la familia cubana es la proyección desde la reunificación familiar y los vínculos que se generan a distancia. Las conexiones entre las redes de migrantes son una forma más de lo que Bourdieu y Wacquant denominan capital social: “el capital social es la suma de recursos reales o virtuales que corresponden a un individuo o grupo en virtud de su pertenencia a una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuo” (1992, p. 119, citados en Durand y Massey, 2003, p. 31). Este tipo de capital puede traducirse en otros tipos de capital, por ejemplo, a la hora de conseguir un trabajo en el país de destino, en capital económico. Tal como señalan Durand y Massey (2003), las redes establecidas son un atractivo como estrategia para la migración, generan confianza en la emigración. Los autores señalan que se forman “circuitos migratorios, por donde circulan personas, bienes, información y capitales” (Durand y Massey, 2003, p. 32).

¿Qué sucede cuando se limita el número de visas o se incrementa la dificultad para poder obtenerlas? Durand y Massey señalan que las barreras para la entrada de nuevos migrantes en ciertos países generan un nicho para los “agentes, instituciones y mafias dedicados a

promover el movimiento internacional, y así se genera un mercado negro para la migración” (2003, p. 33). Dentro de estos mercados surgen rutas establecidas por los “coyotes” como negocio para facilitar la movilidad de las personas.

Las organizaciones con ánimo de lucro, las mafias y los empresarios particulares proporcionan servicios a los migrantes cuyos costos se determinan en el mercado clandestino: contrabando a través de la frontera; transporte clandestino a destinos en el interior; contratos de trabajo; visas y documentos falsos; matrimonios arreglados entre inmigrantes y residentes legales en los países de destino; alojamiento, créditos y otros servicios en el país de destino. (Prothero, 1990, citado en Durand y Massey, 2003, p. 33)

Durand y Massey (2003) señalan que, en este contexto, también surgen organizaciones humanitarias para hacer cumplir los derechos de las personas migrantes.

2.6.2 La asistencia a migrantes por parte de las organizaciones de la sociedad civil

En Uruguay existen organizaciones sociales que han desempeñado un rol clave en cuanto a la generación de redes sociales para la protección de las personas migrantes que llegan de su trayecto, así como en la promoción de mejores normativas y reglamentaciones que afecten de manera positiva su calidad de vida.

A modo de ejemplo, algunas de las principales organizaciones de la sociedad civil que tienen una impronta histórica de abordaje con la población son el SEDHU y la Asociación Civil Idas y Vueltas.

Una de las mujeres entrevistadas en el marco de la presente investigación, quien llevaba siete años y medio viviendo en Uruguay, brindó información sobre la comunidad de cubanos en el país. Señaló que existe una comunidad desde hace más o menos veinte años y que anualmente se hace una reunión de cubanos en Uruguay, casi siempre vinculada al 20 de octubre, que es el Día de la Cultura Nacional en Cuba. Es la organización de los cubanos residentes en Uruguay. Por otro lado, existen organizaciones más nuevas, como la Asociación de Cubanos Libres en Uruguay, que surgieron a raíz de la llegada reciente de población cubana a Uruguay y tiene un rol más político. Existen también organizaciones religiosas, que son fundamentales a la hora de brindar apoyo a las personas migrantes, como la Parroquia Migrante Scalabrinianos, el Servicio Jesuita Migrantes, entre otros. Estos

grupos de apoyo son cruciales a la hora de recibir a las personas migrantes y tienen un rol fundamental en la inserción de esta población en nuestro país.

El actual presidente de la Asociación de Cubanos Libres en Uruguay explicó que se trata de un colectivo de cubanos que se reúne con el objetivo de tratar de darles respuesta a sus compatriotas. Planteó lo siguiente:

Llegabas al shopping de Tres Cruces y te encontrabas cubanos que hacía tres días que estaban sentados y te decían: “No sé qué hago acá, no sé a dónde ir”. Entonces los guiamos, los llevábamos a alguna pensión acá en Montevideo, porque llegan y están perdidos. Otros estuvieron en situación de calle y también los hemos acogido.

Otra de las actividades de estas asociaciones de cubanos es la organización para manifestarse frente a oficinas del Estado por la regularización de su condición migratoria. “La comunidad cubana en Uruguay es cada vez mayor y más articulada. Según aseguraba en 2022 el refugiado político Jorge Valdés, fundador de Cubanos Libres en Uruguay” (CiberCuba, 2023), se señalaba en una nota de prensa y se agregaba que Uruguay ya no es más un país de tránsito sino uno de destino.

Figura 3. La regularización de los documentos

Cubanos piden regularización migratoria ante presidencia de Uruguay

La comunidad cubana en Uruguay es cada vez más numerosa y articulada.

Actualidad Redacción de CiberCuba

11/04/2023 - 4:21pm (GMT-5)



Cubanos piden regularización migratoria ante presidencia de Uruguay

Foto © Twitter / Cubanos Libres en Uruguay

Fuente: CiberCuba (2023).

Estas organizaciones les proporcionan asesoría entre otros elementos, a las personas que recién llegan. Tal como planteábamos anteriormente con Mezzadra (2012), las luchas de los migrantes irregulares son un factor activo y un elemento central para la ciudadanía.

Parte 3. Las trayectorias migratorias de las personas cubanas hacia Uruguay

3.1 El Estado cubano y su relación con las migraciones

En esta parte se analizará el contexto del país de origen y los cambios que pueden haber influenciado en la migración de las personas hacia Uruguay. “*History can be expressed as a period effect when the influence of social change is relatively uniform across successive birth cohorts*” (Elder, 1996, p. 37).

En especial retomaremos la relación del Estado cubano con las migraciones, señalando los puntos de viraje en torno a la política vinculada a la migración y a grandes rasgos las relaciones con Estados Unidos, cuestiones que han tenido influencia en la intensidad y en las formas de las corrientes migratorias de las personas cubanas. Para ello, hay que recurrir a la historia y a los hechos que han influenciado a las diferentes cohortes de emigrantes cubanos en el tiempo.

Abdelmalek Sayad (1984) señala en *Estado, nación e inmigración* que antes de ser inmigrante se es emigrante. Por tanto, mostraremos de manera breve algunas cuestiones relativas al lugar de origen de las personas inmigrantes, sin dejar de señalar que el abordaje en esta investigación pone el foco en el país de destino, Uruguay.

Cuba tiene 11.193.470 habitantes y una gran densidad poblacional comparada con la de Uruguay. Está dividida en tres grandes regiones: oriente, centro y occidente. Posee una geología y un clima particulares, con predisposición a los desastres naturales. Tiene uno de los índices de desarrollo humano más altos de Latinoamérica.

Primero se señalan algunas características de la isla en cuanto a su formación como nación y país intercultural. Cuba, como país receptor, ha recibido inmigrantes de varias procedencias. Las primeras oleadas provinieron de Europa, en especial de España (Valencia, Islas Canarias, Asturias, Galicia, Andalucía, Cataluña y Castilla), y en la década del treinta del siglo XX estas “se fundieron con los últimos reductos indígenas o la creciente presencia africana, vinieron a complementarse nuevas influencias desde América del Norte, Asia, Norte de África y el Caribe” (Pérez García, 2015, p. 32). “Muchos africanos eran originarios de la costa occidental de África, del Golfo de Guinea, del Sur de Angola. Una pequeña población procedía de la región central del continente africano y como excepción de la región oriental con costas en el océano Índico” (Ustáriz *et al.*, 2011).

Este colonialismo temprano en la isla marca una época de la historia del país, determinando rasgos de su cultura que continúan hasta la actualidad. La dominación española comenzó en el Caribe y de ella permanecen elementos de la colonización que se manifiestan hoy en formas culturales diferentes. Como se señaló anteriormente, de estas primeras etapas migratorias permanece en la actualidad un mestizaje racial, entre lo europeo, lo africano y, en menor medida, lo indígena.

Cuba es un país con una fuerte cultura de la emigración y en ocasiones la población aspira a tener un estilo de vida similar al de Estados Unidos.

Los países de destino más importantes en el siglo XX para los emigrantes cubanos han sido España y Estados Unidos. La emigración ha sido una estrategia de la población cubana, en búsqueda de modificar sus horizontes y proyectos de vida. Esta migración está fuertemente relacionada con las redes migratorias y las remesas que reciben de sus familias que se encuentran en el exterior, pero comenzaron a aparecer nuevos destinos para los emigrantes cubanos, se fueron diversificando, y en este contexto se inicia la migración hacia el Sur de América.

El vínculo de Cuba con la migración ha sido problemático a lo largo de la historia y ha ido variando en cuanto al relacionamiento con los emigrados, tanto excluyéndolos como buscando un acercamiento. Junto a Rodríguez Santos y Cogo podemos analizar dos etapas respecto a la política migratoria ante el desplazamiento de su población:

... una primera se extiende desde 1959 hasta 1994, donde prima una postura defensiva ante los discursos intervencionistas de Estados Unidos, se establecen políticas migratorias restrictivas, se consolida la emigración irregular y se construye narrativamente la figura del emigrante en oposición a la nación. [...] Ya la segunda etapa de 1994 en adelante, político maduro cuya postura hacia la emigración es constantemente cuestionada por parte de una sociedad fragmentada entre los de “allá” y los de “acá”. (2021, p. 18)

Rodríguez Santos y Cogo analizan estas etapas y vivencias de los emigrados con relación a las “bases ideológicas sobre las cuales el proyecto revolucionario se ha legitimado, se trata de procesos de naturaleza circular que encuentran eventualmente caminos de retorno a lugares simbólicos que parecen, *a priori*, superados” (2021, p. 18).

A lo largo de la historia y más especialmente con el triunfo de la Revolución en 1959, Cuba se consolidó como un país de emigración y como primer destino estuvo Estados Unidos. Por este corredor migratorio, se generaron redes ya desde mitad del siglo XX.

Figura 4. Crisis de los balseros



Foto de a archivo que muestra a la policía que se lleva a Elián González, escondido en un armario, de la casa de su familia de Miami el 22 de abril de 2000 (Foto: AP)

Fuente: TN Internacional (2023).³²

La crisis de octubre de 1962, denominada crisis de los misiles fue un conflicto diplomático entre Estados Unidos, Cuba y la Unión Soviética generado debido a que Estados Unidos tomó conocimiento de la existencia de misiles en Cuba. “La principal preocupación de ambos bandos fue cómo evitar que se malinterpretaran gestos hostiles como preparativos bélicos reales” (Hobsbawm, 2009, p. 232).

A partir de la Crisis de Octubre se suspende de manera casi absoluta la posibilidad de salir de Cuba hacia Estados Unidos. Ya desde entonces comienza la acción de la llamada teoría de la “olla de presión”, entendida como parte de la manipulación política del tema migratorio por EE.UU. Esta se complementa con la acción del bloqueo para fomentar el conflicto dentro de la Isla. En gran medida sus consecuencias determinaron las oleadas o ciclos migratorios, cuando las acciones de la parte cubana conforman hechos tales como Camarioca en 1965, Mariel en 1980, y los balseros de 1994, para dar salida a la interrupción del flujo migratorio y provocar conversaciones migratorias que han devenido en la adopción de canales para la normalización legal del flujo migratorio. (Aja, 2002, p. 10)

³² Tal como señala la noticia, Elián González, el niño de la foto, fue el protagonista de una crisis entre Cuba y Estados Unidos. Esta foto es icónica, el niño fue rescatado mientras flotaba en un neumático en medio del mar, cerca de Florida. Su madre se había ahogado en una balsa en un intento por llegar a Estados Unidos. Cuando fue tomada la En la imagen, el niño está escondido en un armario mientras es apuntado por un agente estadounidense. Su padre, respaldado por Fidel Castro, reclamó la repatriación, dado que había sido sacado de la isla sin su autorización.

Clot y Martínez realizan un panorama histórico acerca de la migración cubana y señalan que

a lo largo de la relación bilateral, el tema migratorio ha sido usado con fines políticos por ambas partes. En EU han existido leyes que han incitado la migración tal como la Ley de Ajuste Cubano, que entró en vigor en 1966. (2018, p. 4)

Los autores plantean que esta ley permitía la residencia permanente de cualquier cubano luego de dos años de vivir en el país.

A finales de los setenta e inicios de los ochenta, comienza una época en la que se flexibiliza la normativa cubana sobre la residencia en el exterior. Las personas que se habían casado en el extranjero podían mantener su residencia en Cuba y de ese modo estaba abierta la posibilidad de retornar.

En los noventa Cuba dejó de recibir subsidios de la Unión Soviética y comenzó entonces una crisis económica en el país, que también se debió al embargo impuesto por Estados Unidos (Clot y Martínez, 2018).

En el año 1994 se dio la llamada “crisis de los balseros”. En ese momento, el presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, amenazó con llevar a la base estadounidense de Guantánamo a los cubanos que fueran interceptados en el mar (Clot y Martínez, 2018).

Boca del Camarioca fue la primera crisis migratoria en Cuba. Luego el corredor migratorio pasó a ser a través de Centroamérica y surgió la política estadounidense de “pies secos, pies mojados”, en 1995, con el objetivo de no permitir el ingreso de los cubanos interceptados en el mar. “... a través de dicha política, el gobierno de Washington devolvía a Cuba a los migrantes interceptados en el mar (pies mojados) mientras continuaba otorgando facilidades de regulación a quienes lograban pisar su territorio (pies secos)” (Clot y Martínez, 2018, p. 4), ya sea que llegaran a las costas norteamericanas o por medio del corredor México-Estados Unidos.

Cuba vivió a finales de la década de los noventa una recuperación económica. Comenzaron a implementarse políticas sociales, se generaron emprendimientos y empresa mixtas, y el país se abrió al turismo. No obstante, Aja explica que en la década de los noventa los cubanos emigraban por cuestiones económicas como la movilidad laboral y también por factores políticos y de “desconfianza en el proyecto social de la Revolución” (2002, p. 7). Además,

señala temas de reunificación familiar. La migración seguía en crecimiento, seguía existiendo un saldo negativo.

Zanforlin (2013) destaca que la condición de refugio o asilo político puede transformarse, en ocasiones, en una coartada que el emigrante usa para garantizar su desplazamiento, y eso sucedía con muchos cubanos para los cuales la hostilidad política entre Cuba y Estados Unidos era conveniente para realizar sus proyectos migratorios. A partir de la Ley de Ajuste Cubano y otros programas, Estados Unidos tuvo éxito en crear una emigración política en su superficie donde, en realidad, en muchos casos, la movilidad resultaba una opción atractiva frente al descontento con la deprimida economía cubana de la época. (Grenier, 2015, citado en Rodríguez Santos y Cogo, 2021, p. 11)

Aja (2002) explica que un punto de viraje es el año 1994, cuando se firman los acuerdos migratorios y lo que se intenta es minimizar las salidas por vía marítima hacia Estados Unidos.

Si bien se podría realizar un análisis a fondo de cómo han sido la política migratoria cubana y sus implicancias a lo largo de la historia, subrayaremos únicamente un cambio significativo, en el año 2013, cuando se pusieron en funcionamiento el Decreto-Ley n.º 302 y el Decreto n.º 305, modificativos de la Ley de Migración y su Reglamento 12. Este decreto generó la posibilidad de que los cubanos pudieran realizar viajes al exterior, así como elegir residir en el exterior sin perder la posibilidad de volver a la isla. “... se eliminaron dos trámites que obstaculizaban la movilidad de cubanos: el permiso para salir de la isla que se solicitaba a las autoridades cubanas, y la carta de invitación que el invitante tramitaba en su país de residencia” (Clot y Martínez, 2018, p. 5). Entonces, se revisó la política migratoria del año 1969. Estos decretos implicaron una nueva política migratoria que generó un cambio histórico en el tratamiento de los movimientos de población en Cuba, la posibilidad de una libre movilidad, modificando la tendencia histórica de los cubanos a emigrar sin opciones de retorno, cuestiones que desde un inicio habían estado ligadas al bloqueo y a la cultura de defensiva que asumió la política migratoria cubana desde 1959. Estas transformaciones impactaron en las decisiones migratorias de los cubanos y sus experiencias, ya que se eliminó el permiso de salida y la posibilidad de confiscación de los bienes en Cuba.

En el año 2017, “Barack Obama canceló la política de los ‘pies secos y pies mojados’ con efecto inmediato anunciando que el gobierno trataría a los migrantes cubanos de la misma forma que los de otros países (The White House, 2017)” (Clot y Martínez, 2018, p. 6). En ese entonces, los vínculos bilaterales mejoraron.

3.1.1 Las migraciones en Cuba en la actualidad

The life course of individuals is embedded in and shaped by the historical times and places they experience over their lifetime.

Elder (1999, p. 13)

El principio de tiempo y lugar en la perspectiva del curso de vida apunta a tomar en cuenta lo contextual. “Así, se considera que el curso de vida de los individuos está ‘incrustado’ (*embedded*) y es moldeado por los tiempos históricos y los lugares que le toca experimentar a cada persona” (Elder *et al.*, 2003, p. 12, citado en Blanco y Pacheco, 2003, p. 161).

Los cambios de legislación migratoria en Cuba han influido en que las personas cubanas tengan la oportunidad de pensar en otros horizontes posibles. Según la perspectiva del curso de vida, hay ciertos acontecimientos que impactan directamente en la vida de una generación. A su vez, los cambios en la flexibilidad de las fronteras de los países receptores han influido en las opciones que toman los migrantes para fijar un primer destino. Estos episodios de cierre y apertura de fronteras, de cambios en las políticas migratorias, han dibujado las diferentes trayectorias migratorias de las personas cubanas a lo largo del tiempo. Como señalábamos, Cuba ha tenido períodos donde exigía el permiso de salida para poder emigrar y luego se eliminaron estos requisitos. A su vez, se ha limitado también el tiempo de residencia en el exterior, mediante la pérdida de los derechos de residencia, lo que fue variando y ampliándose a más tiempo, al igual que lo relativo al decomiso de bienes.

Estas cuestiones han tenido efectos porque las personas cubanas van a identificar los países donde tienen menores dificultades respecto a la tramitación de su documentación y donde puedan acceder a la visa más fácilmente, y, además, porque la emigración deja de ser algo definitivo. Entre los años 2008 y 2009, el presidente Correa, de Ecuador, establece una política migratoria de movilidad universal. Ecuador crece como destino migratorio, al no solicitar visado, desde 2008.

El reconocimiento de la movilidad como derecho fue uno de los ejes transversales en la constitución de Montecristi. En consecuencia, se prohibió la calificación de cualquier ser humano como ilegal, así como las deportaciones colectivas como parte del reconocimiento de los derechos de las personas en movilidad humana. Además, se estableció la ciudadanía universal y la libre movilidad como principios de actuación para las relaciones internacionales del estado ecuatoriano. [...] en junio de 2008, un Decreto Ejecutivo firmado

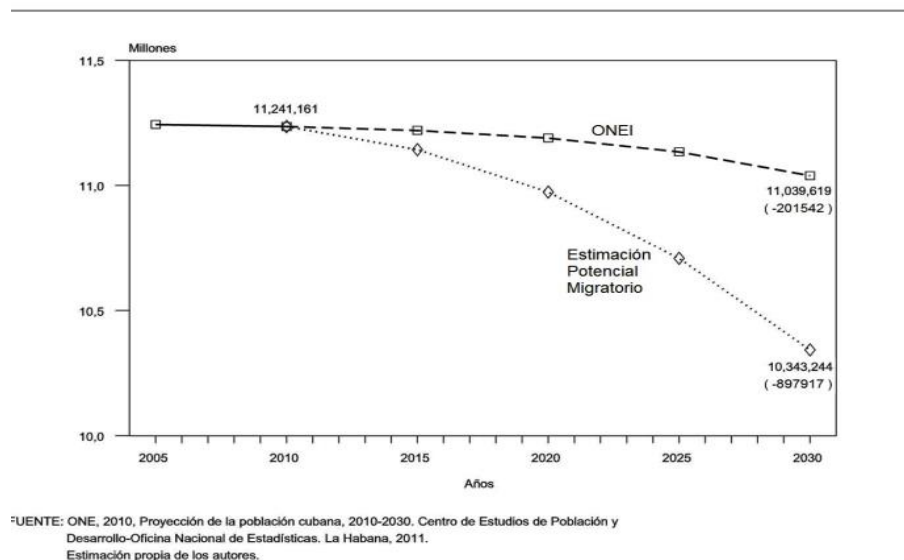
por el presidente Correa, eliminó la visa como requisito para ingresar a Ecuador. (Correa Álvarez, 2020, p. 57)

En este sentido, tal como señala Correa Álvarez, Ecuador posibilitó el reencuentro con familiares de Cuba, pero este escenario comenzó a verse limitado debido al incremento de la población cubana en el país. Ecuador se convirtió en un país de destino y también otros países de Sudamérica. Estamos en un momento en el que Cuba flexibiliza los requisitos para salir y en Guyana no se requiere visa migratoria para ingresar. A fines de 2015 y 2016, se cierran las fronteras de Nicaragua al tránsito de cubanos (Rivas, 2015). Varios de ellos quedan varados en ese país.

Ecuador procedió a tomar medidas que limitaban el avance de la migración cubana, pasó a solicitar visa y otro “ejemplo de esto fue la limitación del registro de títulos profesionales en la Secretaría Nacional de Educación Ciencia y Tecnología (SENESCYT), un acto que directamente prevenía a los cubanos de obtener una visa profesional de residencia permanente en Ecuador” (Correa Álvarez, 2020, p. 59).

Figura 5. Evolución de la población total en Cuba (2005-2030)

CUBA. EVOLUCIÓN DE LA POBLACION TOTAL. 2005-2030



Fuente: Aja (2018).

En la figura 5 se muestra la estimación potencial migratoria y como se supone que disminuirán los habitantes en Cuba debido al aumento masivo de la emigración.

En entrevista con el informante calificado y exembajador de Uruguay en Cuba Eduardo Lorier se intercambió acerca de las explicaciones de los cambios en Cuba que han impactado en el aumento de la emigración de cubanos, en especial a Uruguay.

En Uruguay hay un salto, la causa fundamental tiene que ver con el recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos a Cuba y las consecuencias que ese recrudecimiento tuvo sobre la vida concreta de los cubanos. Fueron 243 medidas que la administración Trump adoptó para aumentar el aislamiento económico y financiero de Cuba, de manera que eso afectara las condiciones de vida de grandes masas de cubanos.

El exembajador comentó anécdotas desde su experiencia de residencia en Cuba, explicando que no quiere que el tema del bloqueo³³ quede tan solo en una palabra que no dice nada y no se vea en concreto, y agregó para describirlo en la actualidad:

A finales de 2018, principio de 2019, Cuba no tenía pan debido a que no calza bien el cultivo de trigo por cuestiones climáticas y no llega a abastecer a la población, entonces se importa. Una de las últimas medidas de Trump fue evitar la llegada de buques a través de las sanciones a las empresas aseguradoras de esos buques si tenían capitales norteamericanos. Y de hecho, la mayoría de las compañías de seguro del planeta capitalista (excluyo China y Rusia) tienen intereses del 1 o 2% de accionistas de Estados Unidos. Entonces, esa aseguradora no puede asegurar al barco, por tocar puerto cubano tiene más de seis meses de prohibición de tocar cualquier puerto estadounidense. Entonces, no se animaron a llevar productos, porque no había nadie que les asegurara. Para darle carne a esto, hay que imaginarse, un país donde a fin de año no hubiera pan y todo lo que son elementos que se hacen con harina. Al mes y medio nos encontramos con el hecho de que no podían venir los petroleros para el funcionamiento para todas las plantas de refinería que hay en Cuba. Cuba tiene petróleo muy pesado, se utiliza para algunos temas muy puntuales, pero para combustible se requiere importar y todo el aparato terrestre y aéreo cubano se paró, durante mes y medio no hubo ómnibus, no hubo taxis, se cerraron oficinas, fábricas... (Entrevista a Eduardo Lorier, julio de 2021)³⁴

Como otro ejemplo señala el de la falta de abastecimiento de medicamentos y explica que las señaladas no son las únicas causas de la emigración: “Para mi modo de ver, el salto en calidad puede estar explicado por esto, hay causas de larga data que han generado la causa de la emigración, que, por supuesto, encuentras cubanos por todo el planeta” (Entrevista a Eduardo Lorier, julio de 2021).

³³ Ver, por ejemplo, Sputnik (2020).

³⁴ Ver anexo 1.

Espina (2012) analiza las políticas sociales que ha llevado adelante el gobierno cubano y señala lo siguiente:

En términos de manejo de las dimensiones sociales del desarrollo y de la promoción de equidad en una sociedad periférica, puede decirse que la experiencia cubana muestra que la universalización de los derechos sociales de ciudadanía, a través de una amplia intervención estatal y de su regulación en todas las esferas y de servicios homogeneizados para toda la sociedad, es una fórmula eficiente para proveer rápidamente integración social a las más amplias mayorías aun en condiciones de poco crecimiento económico. [...] Sin embargo, esta fórmula presenta limitaciones que se asocia al hiperestatismo, al exceso de centralización de las políticas, al homogenismo distributivo y a la baja presencia de instrumentos afirmativos que han tendido a reproducir en el tiempo inequidades anteriores. La situación de crisis y reforma de los años noventa configuró una tendencia al ensanchamiento de las desigualdades sociales... (Espina, 2015, pp. 135-139, citado en Espina, 2012, p. 265)

De este modo la autora señala un tipo de estratificación de grupos sociales en la sociedad cubana, donde persisten las situaciones de desigualdad. Existen estructuras de poder que perduran en una sociedad. Plantea una diferenciación en torno a las personas que son funcionarias estatales, señala claramente los principios y beneficios relativos a las políticas sociales cubanas, pero se detiene a señalar las limitaciones marcando su débil sustentabilidad económica. Señala un bajo retorno de la inversión social hacia la economía y en este sentido plantea como ejemplo las inversiones en capacitación, la elevada instrucción, pero las contrasta con los bajos niveles de productividad e innovación tecnológica. Plantea un énfasis excesivo en el control estatal del consumo social y que esto va en detrimento de la autonomía en la elección de satisfactores de necesidades de los individuos y las familias (Espina, 2012). En esta línea, una de las entrevistadas señalaba:

Así seas supercientífico, descubriste tal vacuna, pero hay determinadas escalas de la sociedad donde no vas a poder acceder porque esa es tu posición en el engranaje de ese grupo social, en esa estructura social, hasta aquí está tu salario, no hay una meta mayor, es hacer tu nicho y tu espacio, ese inmovilismo, una estructura de la década del sesenta, que no se corresponde con la capacitación de la fuerza productiva, no se corresponde con una matriz productiva real. (Entrevistada 12)

Estos lineamientos son difíciles de cambiar y explican en parte los motivos de la migración como forma y la estrategia para hacer frente a las necesidades básicas de la vida cotidiana. Una de las entrevistadas señalaba las “condiciones de inmovilismo que están dadas en Cuba, donde se pierde la individualidad y la posibilidad de aspirar a deseos individuales, dentro de una sociedad donde está universalizado un derecho común”. Agregaba:

... ni para votar en un sistema democrático multipartidista, es porque puede acceder o soñar con que voy a acceder una sociedad que tiene otras escalas sociales, donde, a independencia de mi posición económica, de beneficios económicos, yo puedo ir ascendiendo socialmente o mis hijos, podemos ascender socialmente, puede cambiar en ella socialmente que en Cuba nunca, nunca va a pasar. (Entrevistada 12)

Sorolla Fernández y Moreira Sijos (2014) analizan los problemas migratorios que venimos señalando. Explican que tienen naturaleza global y los relacionan con los cambios en los patrones de las migraciones laborales en diversas escalas (local, regional, global), los tipos de migraciones y las nuevas políticas y normativas. Señalan cuáles son “los problemas de frontera, gobernabilidad, seguridad y relaciones exteriores que las modifican [a las migraciones]” (Sorolla Fernández y Moreira Sijos, 2014, p. 121). Suman a esto los problemas de las familias migrantes, los vinculados a las relaciones de género, los temas de salud y los derechos de los migrantes. Por otro lado, “la segmentación de los mercados de trabajo y las remesas; las prácticas en las comunidades y grupos asentados en el extranjero; todos ellos, en estrecha interrelación, conforman el sistema migratorio del cual forma parte” (Sorolla Fernández y Moreira Sijos, 2014, p. 121).

3.1.2 Vínculo entre la República de Cuba y Uruguay

Los vínculos entre Cuba y Uruguay son de larga data y abarcan aspectos políticos, culturales, de cooperación entre las dos naciones y de intercambio de población migrante.

Si tomamos en cuenta la historia más reciente, Uruguay rompe relaciones con Cuba en el año 1964, conforme a lo recomendado por la Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA). Durante la época de dictadura en Uruguay Cuba fue país de destino de varios uruguayos que escapaban ante situaciones de violación de derechos humanos y buscaban refugio y un lugar donde establecerse. Así lo relataba uno de los entrevistados, referente calificado, quien vivió exiliado durante once años en Cuba:

Nosotros llegamos en el año 1974, Cuba era una opción para nosotros más válida a los efectos de poder terminar nuestras carreras. Allí estuvimos los primeros tiempos, viviendo sin poder estudiar, con la ayuda del Estado cubano que nos daba diferentes tipos de trabajos. Y recién posteriormente en el 77' cambiaron las condiciones de vida que teníamos. Porque vivíamos agrupados varias familias con hijos, como treinta personas entre adultos y niños. Cuba dio la opción para aquellos uruguayos que querían salir del país, o la de volver a Europa o a un destino diferente, y dio la opción a aquellos que querían quedarse. Nosotros decidimos quedarnos teníamos dos hijas, una nacida en Cuba. (Entrevista a Alberto Gianotti, julio de 2021)

Cuba fue receptor de uruguayos exiliados y permitió que estos trabajaran y accedieran a estudiar en época de crisis democrática en nuestro país.

Desde el punto de vista de las relaciones bilaterales, y considerando la historia reciente del vínculo interestatal, se destaca el restablecimiento de relaciones diplomáticas por medio de una declaración conjunta entre el gobierno de la República de Cuba y el gobierno de la República Oriental del Uruguay en la ciudad de Ginebra (ver anexo 10).

En 2002, durante el gobierno del doctor Jorge Batlle, se deterioraron y finalmente se declararon rotas las relaciones bilaterales entre ambos países. El Poder Ejecutivo uruguayo decidió declarar persona no grata al embajador de Cuba en Uruguay y retirar al embajador uruguayo en La Habana. Fidel Castro dijo de Jorge Batlle que era “un judas, un genuflexo y un mentiroso de los grandes”, después de que Uruguay presentara un documento “anticubano” en temas de derechos humanos en una comisión de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (La Voz de Galicia, 2002).

El 1 de marzo de 2005 se reanudaron nuevamente las relaciones diplomáticas, durante el gobierno del doctor Tabaré Vázquez.

Desde entonces, se podrían enumerar varios ejemplos de cooperación entre ambos países que manifiestan la estrecha relación de intercambio entre Uruguay y Cuba. Un claro ejemplo más reciente fue la cooperación llamada Operación Milagro,³⁵ la cual benefició a varios uruguayos y permitió desarrollar una de las políticas humanitarias al gobierno uruguayo. Otro es el acuerdo de colaboración médica de Cuba con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), al cual el actual presidente de Uruguay, doctor Luis Lacalle Pou, puso fin (Tapia, 2021). En 2021, en la Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en la ciudad de México, Lacalle Pou realizó algunas consideraciones sobre el gobierno cubano que fueron bastante críticas (Libertad Digital, 2021) y finalizó su discurso recitando una estrofa de *Patria y vida*, que es un tema reconocido de lucha en contra del régimen cubano: “que no siga corriendo la sangre

³⁵ La Operación Milagro fue un acuerdo entre Uruguay y Cuba que implicó el trabajo de brigadas de médicos cubanos en cirugías, en especial oftalmológicas. Este proyecto comenzó en Uruguay a partir del año 2008. Los pacientes son las personas de más bajos recursos.

por querer pensar diferente, quién les dijo que Cuba es de ustedes si mi Cuba es de toda mi gente”.

3.1.3 Los cubanos como inmigrantes en Uruguay: los pioneros

Una de las premisas en esta tesis es que las políticas migratorias y económicas estadounidenses fueron “endureciéndose”, también las de otros países, como los centroamericanos Nicaragua, Costa Rica, Guatemala y Panamá, o el cercano Ecuador, entre otros, y los países del Sur como Uruguay comenzaron a recibir población cubana. En este sentido, la securitización de la frontera norte condiciona el cambio en la corriente migratoria de los migrantes cubanos, quienes inician un trayecto migratorio hacia el Sur.

Pero, si retrocedemos un poco en la historia, un tiempo antes de la llegada masiva de migrantes a Uruguay y en un primer acercamiento a las personas cubanas que llegaron al país como migrantes, se releva la siguiente información en la prensa y el relato de uno de los referentes calificados entrevistados.

Figura 6. Las primeras personas de origen cubano en Uruguay llegadas por negociación entre los gobiernos uruguayo y norteamericano

Uruguay ya recibió presos de Guantánamo

En 1999 llegaron 12 cubanos. Fue el resultado de una negociación entre el gobierno de Julio María Sanguinetti y el de



Ex presos de Guantánamo frente a la embajada de EEUU en Montevideo

Fuente: El Observador (2014).

La fuente del diario *El Observador* señala que Uruguay ya había recibido “presos de Guantánamo”. Denomina de esa forma a las personas que fueron migrantes en Uruguay, señalando que en el año 1999 ya habían llegado doce cubanos producto de la negociación entre el gobierno del presidente norteamericano Clinton con el presidente uruguayo Sanguinetti. Así lo relataba uno de los informantes calificados, quien trabajó de forma directa, desde su rol técnico, con las personas involucradas:

... vinieron por medio de un acuerdo que hizo el gobierno de Sanguinetti, y después lo trabajó (porque justo hubo un cambio de gobierno) Lacalle, vinieron cubanos que estaban presos en la prisión de Guantánamo. Ese fue el primer grupo de cubanos con los que trabajamos desde SEDHU. Entre ellos había profesionales, incluso gente que había tenido cargo a nivel del consulado, o sea, funcionarios del Estado. Y también algunos de esos cubanos habían estado en Guantánamo porque habían querido irse a la isla, pero la mayoría era gente que había tenido dificultades en Cuba. No estuvieron en calidad de refugiados, estuvieron como migrantes en una situación muy particular, con una ayuda que dio el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el Suat [cobertura médica], con la vivienda, asignación, bueno con todo. (Entrevista a Alberto Gianotti, julio de 2021)

Plantea Gianotti que “eso ya marca lo que es el cubano típico que considera que Estados Unidos es lo máximo”. Agrega que posteriormente, cuando SEDHU fue agencia de ACNUR, vinieron cubanos en calidad de refugiados, todos los cuales terminaron yéndose al cabo de un tiempo hacia Norteamérica.

Fueron los primeros cubanos, de acuerdo al estatuto, de acuerdo a la ley, de acuerdo a la “Convención de Ginebra” en aquel momento no había ley, era de acuerdo a la decisión de ACNUR por mandato [...], que era la que estudiaba y resolvía, ahí hubo varios refugiados, no sé si llegarían a diez, en distintos períodos. Y salían de Cuba, en aquel caso, eran muy poquitos y fueron los primeros refugiados con estatutos de refugiados bajo el mandato de la oficina. (Entrevista a Alberto Gianotti, julio de 2021)

Agregó que otras personas cubanas vinieron por acuerdo, incluso con el Estado uruguayo de la época, muchos eran técnicos y profesionales de economía, profesionales informáticos. Señaló que cuando asume Raúl Castro “surge una oleada” y que primero se pedía un permiso para salir y había que esperar la autorización, luego surge el registro en el Consulado, donde había que pagar mensualmente. Es en el año 2016 cuando comienza a llegar más cantidad de personas cubanas a Uruguay como país de destino. Conforme a lo que se viene señalando anteriormente, se puede explicar con base en el contexto de las políticas regionales, los cierres de frontera en Centroamérica, el cambio de políticas en Ecuador, todo lo cual favoreció el corredor migratorio Cuba-Uruguay, en ocasiones, mediante el tráfico de personas.

El análisis geopolítico permite entender la apertura de nuevos destinos para las personas cubanas, entre los cuales Uruguay se transforma en uno de los principales. Entonces, a modo esquemático, podemos señalar los siguientes quiebres en el corredor migratorio Cuba-Estados Unidos:

- 1) Nicaragua cierra fronteras (octubre de 2015).
- 2) Cierra Ecuador como principal punto de ruta migratoria, ya que establece elevados costos en las visas y costo de legalización de títulos (noviembre de 2016).

Frente al incremento de dificultades en la emigración y las barreras impuestas por Estados Unidos, dada la finalización de la política “pies secos, pies mojados”³⁶ en diciembre de 2016, los emigrantes cubanos comenzaron a buscar nuevos destinos y desafíos, ya que no gozaban de más privilegios migratorios. Se incrementa el tránsito por países de Centroamérica y, ampliando aún más las dificultades en la longitud y la complejidad de sus trayectos, a países de América del Sur. En este contexto, Uruguay no había sido un país de destino típico para la emigración cubana. Sobre el tema, uno de los referentes calificados entrevistados, exembajador uruguayo en Cuba, señalaba al respecto:

Uruguay aparecía como una especie de tierra prometida: gobierno de izquierda con una serie de beneficios sociales muy importantes, un salario real creciendo año a año, todo lo que de alguna manera sabemos que ocurrió en los quince años de gobierno frenteamplista, eso fue visto como elemento atractivo para venir a Uruguay y conseguir trabajo y para poder desarrollar su vida acá. Eso es así, [...] hay hechos concretos y puntuales, como por ejemplo la ida de Mujica,³⁷ que es muy admirado y querido por el pueblo cubano, puede haber sido un factor unido al resto, más los que ya estaban, que invita, impulsa, convida a los amigos parientes para que también se vengán, hay un efecto contagio que se va acelerando y el conjunto de esos factores va armando, diríamos, el complejo de causas que están detrás de esa venida. (Entrevista a Eduardo Lorier, julio de 2021)

Esta migración se presenta como un fenómeno novedoso en la historia de la inmigración uruguaya. Gianotti señalaba que en este período crecieron muchísimo las solicitudes de refugio, no obstante, las razones de solicitudes se relacionaban más con motivos económicos y laborales. Señaló que la inmensa mayoría de los solicitantes de refugio en el país terminan eligiendo otros caminos. Muchos de ellos renuncian a la solicitud de refugio. Luego se trasladan al Chuy, en el departamento de Rocha, que se encuentra en la frontera con Brasil,

³⁶ En diciembre de 2016, Obama elimina la política “pies secos, pies mojados”, lo cual desestimula la migración hacia el norte; los inmigrantes quedan varados en diferentes fronteras.

³⁷ Ver Uruguay, Presidencia de la República (2014).

y concurren al Consulado uruguayo para realizar la solicitud de visa. Lo mismo en el departamento de Rivera, que colinda con Río Grande do Sul.

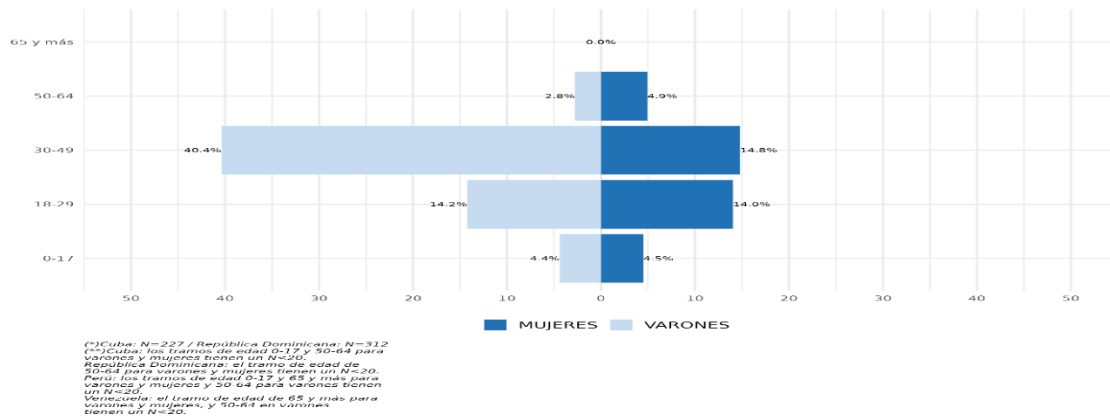
Todo eso fue un camino que se hizo acordado con la Junta Nacional de Migraciones y la Red de Apoyo al Migrante, o sea, la posibilidad de que el cubano regularizara, aquel que entró y tenía una cédula a través de la solicitud de la condición de refugiado, y que a la larga no iba a ningún lado, tenía esa chance de regularizar la documentación. (Entrevista a Alberto Gianotti, julio de 2021)

Explicó que en la etapa de pandemia cerraron los consulados y, junto a la Junta Nacional de Migración, la Red logró que se realizara una visa electrónica, de forma virtual, y exonerada, para que, de ese modo, las personas cubanas pudieran iniciar la residencia. “Los cubanos querían venir al Uruguay porque sabían que no iban a tener tranca. Vienen a quedarse con miras de irse al norte. Eso da pie a que vengan tantos miles, tanta oleada” (Entrevista a Alberto Gianotti, julio de 2021). Uno de los cubanos entrevistados (Entrevistado 7) planteaba que la migración hacia Uruguay tuvo dos grandes momentos históricos y que el primero, entre los años 2017 y 2018, fue el *boom* de migrar hacia Uruguay.

Este entrevistado comentaba además que en su momento venían personas de la región de oriente, de Las Tunas, ya que los cubanos de la parte central y occidental tenían otros destinos en la migración, en especial Europa, y que la migración de 2017 fue una migración muy instruida y calificada, vinieron por lo general profesionales, como médicos, arquitectos, licenciados en educación. Hacia 2018-2019 las personas que vinieron se dedicaban más a trabajos vinculados a los servicios, según sus palabras: “personas de servicio”.

El mismo entrevistado señaló que fue en el año 2018 cuando cambiaron los contextos históricos de la migración, porque Uruguay fue conocido por el imaginario social de los cubanos como “la Suiza de América” y que se vieron aquí las oportunidades que Cuba no podía dar, o quizás Estados Unidos. Uruguay se convirtió en ese momento en el punto de destino para la población cubana, principalmente para la población joven, de entre 18 y 30 años. Comentó también que en el año 2017 llegaron más bien profesionales de la salud, en especial médicos y enfermeros, con el objetivo de revalidar su título en Uruguay, y planteó que hubo una migración con características específicas, porque la mayoría eran profesionales. Según el entrevistado, esto cambiaría después del año 2018, cuando pasó a ser una migración masiva, en la cual vinieron todo tipo de personas, con diferentes grados culturales y de diversas clases sociales.

Gráfico 1. Pirámide poblacional de los inmigrantes que residen en Montevideo según comunidad de origen (Cuba)



Fuente: Etnoencuesta de Migración Reciente (FCS, Udelar, 2018).

En el gráfico 1 se puede observar que la mayoría de los inmigrantes cubanos se encuentran en el entorno de los 30 y 49 años de edad. A su vez, predominan los inmigrantes de sexo masculino.

El Entrevistado 7 agregó que en el último período vinieron obreros calificados, con un oficio, pero no con una profesión o con un título universitario. Planteó que esto “trajo ciertas contradicciones en cuanto a la manera de actuar, en cuanto a la manera de proyectarse. Porque el uruguayo veía al cubano con una especie de categoría de élite en cuanto al conocimiento”. Señaló que la primera migración venía con el objetivo de superarse, de revalidar su título universitario, no siendo así en el caso de esta segunda oleada de inmigrantes, que venían a hacer tareas vinculadas al empleo doméstico o trabajo de servicios, como guardias de seguridad, personal limpieza o trabajadores en residenciales.

Agregó que, según su criterio, eso generó en la misma comunidad de cubanos muchos conflictos de intereses en cuanto a las oportunidades y en cuanto a las deficiencias y amenazas, porque muchos se quedaban en situación de calle, porque al no tener un título profesional a veces en las empresas de seguridad eran tomados por poco tiempo (tres meses) y luego eran echados para no generar pago por despido. Según el entrevistado, eso produjo un sinnúmero de problemas. Muchos trabajaban como acompañantes y este entrevistado comentó que les decían “esclavos asalariales”, porque tenían mucho trabajo para el pago que recibían.

El diario *El País*, en una nota de 2018, hacía referencia a Montevideo como el “Nuevo Miami”.

Figura 7. El incremento de personas cubanas en Montevideo, nombrado por los medios de prensa como “La ola que sobrepasó al sistema”

La ola que sobrepasó al sistema

04/11/2018, 06:00

Compartir esta noticia

f in t w i n s

SECRETARÍA PROVISORIA
de la Consular de Montevideo
LUGAR DE FIRMAS

CONTESTACIÓN: La Secretaría Provisoria, según consta de la Constancia de Notificación, enviada por la Ley N° 19.776, del 19 de octubre de 1976, sobre el caso de MARCOS VILLALBA GONZALEZ nacido el 1 de noviembre de 1976, quien se encuentra en trámite de solicitud de residencia en Uruguay.

El documento de la Consular sobre el caso de MARCOS VILLALBA GONZALEZ, nacido el 1 de noviembre de 1976, quien se encuentra en trámite de solicitud de residencia en Uruguay, no tiene efecto alguno de parte, ni como tal, ni como tal, ni como tal.

Efecto de las presentaciones ante la Consular de Montevideo el 11 de noviembre de 2018.

MONTAÑA LUISA
Secretaría Provisoria
de la Consular de Montevideo

Nuevo Miami.

Basta con revisar algunos medios cubanos para descubrir que se refieren a Montevideo como "el nuevo Miami". Gloria Rodríguez, diputada del Partido Nacional, considera que la inmigración masiva de los isleños hacia el sur se dio luego de la asunción del presidente Donald Trump, cuando Estados Unidos dejó de darles privilegios a los que llegaban a su país. Entonces Guyana se transformó en el trampolín hacia una nueva vida y Uruguay entró en el radar. Cinco años atrás, Cancillería recibía 200 cubanos por año que pedían residencia.

Pero la cantidad de funcionarios no aumentó desde entonces, lo que implicó que se acumularan las solicitudes y se prolongaran las demoras. Muñío dice que hay ocho personas trabajando en la sección del ministerio que tramita las residencias a los inmigrantes que no pertenecen al Mercosur, por lo que se arman largas filas en la calle Cuareim. Tanta espera terminó desesperando a quienes aguardan del lado de afuera y la Policía tuvo que intervenir a mediados de octubre para evitar disturbios. Este jueves, una vez que se aplicó el plan de contingencia, un vallado comenzó a ordenar a los recién llegados.

Fuente: Bello (2018).

La fotografía muestra una de las movilizaciones frente al Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE) uruguayo, producto del malestar social de personas inmigrantes cubanas y del rechazo a los trámites burocráticos que dificultan su rápida documentación e inciden en la demora en beneficios como el de la reunificación familiar, entre otras gestiones que implican derechos de las personas migrantes y crean una serie de barreras para que puedan sostener un proyecto de vida en Uruguay.

3.2 Las trayectorias migratorias de las personas cubanas hacia Uruguay

Las trayectorias migratorias de las personas cubanas hacia Uruguay pueden definirse por las estrategias y el camino que utilizan en cuanto a la movilidad en distintos tramos que están definidos. Estas trayectorias pueden ser analizadas desde diferentes ámbitos y desde el entrelazamiento con otras trayectorias, están inscriptas en las migraciones Sur-Sur y son migraciones de flujos mixtos. En este sentido, se analizará en las próximas páginas una forma de ruta migratoria principal que ha sido denominada por parte de los entrevistados “la travesía”, y puede ser estudiada con relación a los entrevistados y sus familias y comunidades.

Las estrategias consideradas no son universales, pero se busca encontrar la generalidad de las experiencias señaladas por los entrevistados. Se parte de la premisa de que son movilidades que se vinculan a las condiciones de vida y económicas del país de origen, pero, más que preguntarnos por las motivaciones, la idea en este capítulo es conocer las estrategias que utilizan, la agencia para decidir sobre su movilidad y se analiza el nexo existente entre la migración económica, el refugio y el tráfico de personas.

El concepto de trayectoria implica negociaciones tanto en el país de origen como en los de tránsito y en el de destino. También, la trayectoria migratoria implica en ocasiones acceder a realizar el viaje con personas que se dedican al tráfico de personas, ya sea en sus territorios de origen, en los territorios que atraviesan y a través de los cuales se movilizan o en el país de llegada, a lo cual dedicaremos un apartado. Pero ¿por qué las personas migrantes tienen que acudir a este tipo de negociaciones?, ¿qué opciones les quedan en sus proyectos migratorios?

3.2.1 “La travesía”, ¿tráfico de personas?

Ruiz y Álvarez (2019) plantean que tanto el tráfico como la trata son terrenos que se prestan para ser parte de discursos, tanto de medios de comunicación como de organizaciones sociales y organismos internacionales, sobre las personas migrantes y las migraciones, y señalan que pueden servir

para legitimar acciones de control y restricción con el argumento de proteger a “víctimas” y potenciales víctimas. Ambas problemáticas ocupan un lugar clave en las agendas migratorias regionales e internacionales porque son entendidas como formas de migración “ilegal”, “desordenada” y “abusiva” que provocan graves violaciones a los derechos humanos y ponen en jaque la seguridad de los Estados. (Ruiz y Álvarez, 2019, p. 692)

Agregan que los Estados, con el propósito de salvar a víctimas y ordenar los flujos migratorios, se valen de estos discursos para aplicar políticas de control de la migración (Ruiz y Álvarez, 2019).

Si bien no todas las personas que realizan el trayecto desde Cuba hasta Uruguay lo hacen a través de las redes de tráfico de personas, varios de los entrevistados, así como noticias en medios de prensa, coincidieron en asociar la trayectoria estudiada con el tráfico de personas. Quizás la identificación no esté relacionada únicamente con el traspaso de fronteras de forma irregular, sino con los sujetos que acompañan, con el tipo de viaje que realizan y con las formas en que este se organiza. También puede asociarse a lo que se señalaban los autores, como forma de legitimar acciones de restricción de migrantes con un argumento de protección. Pero en algunas situaciones, que se ejemplificarán, estamos hablando claramente de un trayecto migratorio donde el tráfico está presente.

Sorolla Fernández y Moreira Sijos (2014) estudian las intersecciones entre la migración irregular, el tráfico y la trata de migrantes para el caso de Cuba. Señalan que en la historia de Cuba y su tradición existen huellas de migración irregular y tráfico de emigrantes y que un factor que ha tenido influencia en esto es la posición geográfica de la isla, “rodeada por rutas de tráfico del Caribe y en estrecha cercanía con el principal país receptor [Estados Unidos]” (Sorolla Fernández y Moreira Sijos, 2014, p. 120). Afirman que la política inmigratoria estadounidense ha sido diferenciada para población de origen cubano y que el país ha abierto sus puertas como forma de incentivar el conflicto entre los países.

... eleva la presión del tema la dimensión de seguridad que le atribuye esa política, así como el régimen de evaluación anual que le impone su inclusión sistemática entre los países señalados con recomendaciones en el Informe de Tráfico Humano que emite anualmente el Departamento de Estado de Estados Unidos (USDOS, 2014). (Sorolla Fernández y Moreira Sijos, 2014, p. 120)

En Uruguay, el tráfico de migrantes es un delito que es muy recientemente aplicado en procesos judiciales (InSight Crime, 2021).

El Protocolo Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire define el tráfico ilícito de migrantes como:

La facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado Parte del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material. (Naciones Unidas, 1999)

La entrada de manera irregular por algunas de las fronteras que atraviesan los migrantes en su trayecto implica mayores dificultades para la regularización y documentación en el país de destino. En ocasiones, los migrantes, en su ruta, se topan con situaciones de violencia o peligrosas y con manipulaciones por parte de los traficantes de personas y sus derechos son vulnerados. Los inmigrantes cubanos atraviesan fronteras en su trayecto desde la República de Cuba a Uruguay, en ocasiones de forma regular y en otras de forma irregular. Por lo general, contactan con personas que organizan sus viajes y se dedican al tráfico de personas. Así narraba Alberto Gianotti una experiencia con una mujer cubana que le solicitó apoyo:

... ella iba a sacar la cédula como solicitante de refugio y ahí es cuando me cuenta que la habían engañado cubanos, en teoría de tener trabajos. Y ella ya llevaba un tiempito, ya se había gastado la plata en el viaje desde Guyana y estaba viviendo en una pensión. Estaba desesperada, angustiada. Me acuerdo que la llevé de noche al aeropuerto. Ella pudo sacar un pasaje de vuelta y se retornó, y fue la única que me habló de que la venida de ella tenía que ver con un cubano que le había hecho todo el verso, realmente estaba muy angustiada. (Entrevista a Alberto Gianotti, julio de 2021)

Entonces, podemos decir que en el período estudiado en el corredor migratorio Cuba-Uruguay se da un movimiento de grandes cantidades de migrantes de diferente estatus y vulnerabilidades. Este movimiento es reconocido como parte de un trayecto donde se instalan y operan personas que, además, se dedican al tráfico. Los migrantes corren riesgo de explotación cuando están en situaciones de migración irregular y esto presenta desafíos para los Estados para ejercer el control sobre sus fronteras (Carling *et al.*, 2015). “Este conflicto, entre la motivación y la capacidad, es lo que subyace en la demanda de los servicios de quienes pueden cerrar esa brecha y facilitar el movimiento”³⁸ (Carling *et al.*, 2015, p. 2).

Para comenzar a introducirnos en este tema, es necesario establecer ciertas diferencias entre lo que llamamos tráfico y lo que se considera trata de personas. En algunos instrumentos

³⁸ Traducción propia.

normativos internacionales se tiende a utilizar las palabras *trata* y *tráfico* como similares para señalar hechos de venta, transporte, entre otros, de una persona sometida o con el fin de someterla a la explotación. También, en trabajos académicos *tráfico de personas* se utiliza indistintamente como *trata de personas* y *tráfico de inmigrantes* o *contrabando de migrantes*. Pero los conceptos tienen significados diferentes:

... puesto que el tráfico consiste esencialmente en la facilitación por un tercero de la migración ilegal, la cual normalmente no conlleva violaciones de los derechos humanos del migrante, mientras que la trata no implica necesariamente el cruce de fronteras internacionales, pero sí incluye elementos de coacción, violencia física o psíquica, abuso y explotación laboral o sexual violatorios de los derechos de la víctima... (O'Donnell, 2004, p. 249)

El tráfico humano utiliza los movimientos migratorios como un negocio, es una actividad ilegal y lucrativa donde se explota a migrantes en situación de vulnerabilidad que están dispuestos a exponerse al riesgo para poder mejorar sus condiciones vitales. El resultado es que pueden caer en manos de la criminalidad transnacional. En un caso típico de tráfico de personas, la relación con el traficante finaliza cuando se completa todo el viaje o parte de él, a diferencia de la trata de persona, cuyo objetivo es la explotación de la persona migrante. Al respecto, una de las expertas en la temática señalaba:

Cuando uno define lo que es trata, lo que es tráfico, el tráfico nunca se lo ve como un delito de derechos humanos. Porque en realidad lo que se penaliza es el ingreso irregular. Pero no quiere decir que en las redes de tráfico de personas no se violenten muchísimos derechos. (Entrevista a Sandra Perroni, agosto de 2021)

Tal como señalan Ruiz y Álvarez, el tráfico “se caracteriza por una migración internacional irregularizada por políticas migratorias selectivas y restrictivas y con las cuales lucran traficantes y otros intermediarios que facilitan y permiten estos movimientos” (2019, p. 694).

No obstante, estos delitos se encuentran relacionados. El informe realizado por Autonomías Colectivas contra la Violencia de Género (2023), *Más invisibles, la trata y la pandemia*, y la actualización de datos sobre la trata de mujeres en el territorio uruguayo de enero de 2018 a diciembre de 2022, provenientes de los servicios que atienden estos temas, señalaban lo siguiente:

Al profundizar en las nacionalidades de las mujeres latinoamericanas se observa que la amplia mayoría de ellas son dominicanas, ya que representan el 67,4% del total de mujeres extranjeras atendidas. [...] Además, un 17,6% de las mujeres extranjeras atendidas provienen

de Cuba, lo que implica que el 85% de las mujeres extranjeras son de estos dos países del Caribe. (Autonomías Colectivas contra la Violencia de Género, 2023, p. 42)

El informe puntualizaba “el cambio es en la mejora de la capacidad de estas redes ilegales de construir vínculos en el mundo de legal, aumentar presencia territorial y recursos financieros” (Autonomías Colectivas contra la Violencia de Género, 2023, p. 23).

En julio de 2018, el diario *El País* publicó una nota de Tomer Urwicz, “El estado atiende 116 esclavas”, que recogía el siguiente testimonio:

Llamémosla Tania. Parece de 26 o 27 años, tiene los pies con callos de tanto caminar y dientes brillantes que poco deja ver. Casi nunca sonríe. En su billetera, junto al dinero que le van dando los clientes, guarda la foto de su pequeño hijo que dejó en La Habana. Dice que su chamaco-así les llaman en Cuba-“vale mucho”. Ella, en cambio, vale \$ 900 por noche y de eso le queda menos de la mitad. El resto lo entrega a “la red”. (Urwicz, 2018b)

Figura 8. Víctimas de trata y estafas



Fuente: Sánchez (2018).

La realidad muestra que existe una crisis de movilidad humana y que los desplazamientos forzados y las situaciones de trata y tráfico son vulneraciones de derechos humanos que los países del Sur deberían atender de forma mancomunada. Se considera que, en el caso de la migración cubana en Uruguay, existen reportes de composición de tráfico de migrantes y trata de personas, como señala el informe de Autonomías Colectivas contra la Violencia de Género (2023).

3.2.2 Uruguay y el tráfico de personas: una mirada desde los derechos humanos

La protección de los derechos de los migrantes constituye un horizonte normativo que adquiere vigencia y centralidad en la agenda política, así como en la institucionalidad migratoria en América del Sur. Ese horizonte normativo está dado por una serie de instrumentos emanados desde Naciones Unidas, así como de acuerdos establecidos en espacios regionales especializados en migraciones que han sido incorporados en varios países de Sudamérica a través de importantes reformas a sus sistemas legislativos en materia migratoria. Un aspecto clave en esta materia es el reconocimiento de la libre movilidad como derecho humano y la centralidad que adquiere la protección de los derechos de los migrantes. (Stefoni, 2017, p. 6)

En este sentido, posicionar a los migrantes como sujetos de derechos ante el Estado implica analizar qué respuestas brinda este para los no nacionales que son habitantes de su país y cómo se posiciona frente las situaciones en las que se encuentra esta población también fuera de fronteras. Desde los distintos organismos nacionales e internacionales vinculados a los derechos humanos, se han realizado declaraciones respecto a estos temas. Si consideramos como ejemplo el Pronunciamiento de la Red de Movilidad Humana de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO) sobre la crisis de movilidad humana en la región de América Latina y el Caribe, realizada en la Ciudad de México en noviembre de 2022, se puede destacar lo siguiente:

La implementación, por parte de los Estados Unidos de América, de medidas coercitivas unilaterales a países como Cuba, Nicaragua y Venezuela, ha generado una crisis social y económica en dichos países que ha impactado y sigue afectando un cúmulo de derechos humanos. Como ha sido documentado y denunciado ampliamente en numerosos informes por parte de la Relatora Especial sobre las repercusiones negativas de las medidas coercitivas unilaterales, adscrita a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), estas medidas traen como consecuencia un flujo migratorio elevado hacia otros países de la región en busca de posibles mejoras a su calidad de vida, bajo ofertas y promesas de empleo o de obtención de dinero en la búsqueda del llamado “sueño americano”. Esto ha traído consigo un cúmulo de afectaciones de derechos humanos, como familias desestructuradas, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores abandonados, actos de xenofobia, violencia, racismo y discriminación, además del posible aumento de los casos de trata de personas y del tráfico ilícito de migrantes, pocas veces denunciados.

El concepto de tráfico ha sido utilizado desde perspectivas sociológicas y jurídicas, en ámbitos internacionales y nacionales. En todos ellos se define un problema que tiene que ver con formas irregulares de transporte de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad en un contexto de movilidad humana. El tráfico es una forma de criminalidad

que ha surgido en torno al fenómeno migratorio y es un factor de vulnerabilidad para las personas víctimas de trata. Si bien se conoce la situación con relación al tráfico de personas cubanas hacia Uruguay, el problema no ha sido analizado a fondo por parte de los actores del Estado, en general se tiende a naturalizar y son pocos los esfuerzos que han surgido para darle visibilidad y combatirlo. Tal como señala Gago, hay una figura que se vuelve clave:

Nos referimos a intermediarios, quienes organizan una verdadera logística de transporte, reclutamiento y contacto con segmentos transnacionales de cadenas productivas. Así, estructuran una mediación fundamental en los procesos de encuentro entre trabajo y capital. (2009, p. 309)

Jasso (2004) señala que las leyes de los países dan forma a los procesos migratorios. Vamos a detenernos en la normativa nacional e internacional con la que Uruguay cuenta. El país ha ratificado una serie de convenciones, acuerdos internacionales y protocolos cuya finalidad es prevenir y combatir esta problemática. Algunos de ellos permiten establecer un tratamiento jurídico diferenciado respecto de la trata y el tráfico, en particular la Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus protocolos:

- Protocolo Complementario de la Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente de mujeres y niños (Protocolo de Palermo), adoptado por las Naciones Unidas en Italia (2000).
- Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire (1999), ratificado por Uruguay en marzo de 2005, con la Ley 17.861.

Este último complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Su cometido es actuar contra las redes de tráfico de seres humanos y la prostitución transnacional. El problema principal para la lucha contra el tráfico organizado de personas es que este opera de forma transnacional, atravesando fronteras, y la coordinación que se requiere para identificarlo implica a más de un solo país.

El Protocolo define el tráfico ilícito de migrantes como:

la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado Parte del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material; b) Por “entrada ilegal” se entenderá el paso de fronteras sin haber cumplido los requisitos necesarios para entrar legalmente en el Estado receptor; c) Por “documento de identidad o de viaje falso” se entenderá cualquier documento de viaje o de identidad: i) Elaborado o expedido de forma espuria o alterado

materialmente por cualquiera que no sea la persona o entidad legalmente autorizada para producir o expedir el documento de viaje o de identidad en nombre de un Estado; o ii) Expedido u obtenido indebidamente mediante declaración falsa, corrupción o coacción o de cualquier otra forma ilegal; o iii) Utilizado por una persona que no sea su titular legítimo... (Naciones Unidas, 1999)

La Ley 18.250, en su artículo 45, señala como impedimento al ingreso al país “haber sido objeto de condena por delitos relacionados al tráfico y trata de personas”. En el capítulo XV, sobre los delitos, reconoce el tráfico de personas, y en su artículo 77 explica que:

Quien promoviere, gestionare o facilitare de manera ilegal el ingreso o egreso de personas al territorio nacional por los límites fronterizos de la República, con la finalidad de obtener un provecho para sí o para un tercero, será castigado con una pena de seis meses de prisión a tres años de penitenciaría. Con la misma pena será castigada toda persona que en las mismas condiciones favoreciera la permanencia irregular de migrantes dentro del territorio uruguayo.

Uruguay adapta su legislación al derecho internacional³⁹ a partir de la Ley de Trata, 19.643 y ha promulgado y ratificado otras leyes referidas al tráfico de migrantes:

- Ley 16.860, Tráfico Internacional de menores. Convención interamericana suscrita por la República durante la quinta Conferencia Especializada. Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP V) (1997).
- Ley 17.861, Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus protocolos complementarios para prevenir, reprimir y sancionar la Trata de Personas, especialmente de Mujeres y Niños, y el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire (2004)
- Ley 18.349, Acuerdo contra el Tráfico ilícito de Migrantes entre los Estados Partes del Mercosur (2004).
- Ley 18.350, Acuerdo contra el Tráfico ilícito de Migrantes entre los Estados Partes del Mercosur, la República de Bolivia y la República de Chile (2008).

En 2018, la prensa reportó el desmantelamiento de una red de tráfico. El titular de una nota de *La Red 21*, de fecha 22 de diciembre de 2018, señalaba: “Condenan a dos uruguayos y un

³⁹ Por otro lado, la Convención sobre la esclavitud y la Convención Suplementaria sobre la abolición de la esclavitud, la trata de esclavos y las instituciones y prácticas análogas a la esclavitud.

cubano por tráfico ilícito de personas” y continuaba: “Los delincuentes cobraban 1.300 dólares por persona para poder ingresar a Uruguay a través de un trayecto que incluía a Guyana y Brasil”. El artículo sigue planteando que la fiscal Flores “aclaró que el tráfico ilícito de personas es cuando no se respetan las leyes migratorias del país tanto en el ingreso, egreso o permanencia de ciudadanos de otras nacionalidades”. Agrega la información del citado medio de prensa que “Las tres personas traían a ciudadanos cubanos a Uruguay de forma irregular, sin respetar las leyes migratorias de ambos países”. Acerca del trayecto, se señalaba

que las personas salían de Cuba en avión hasta Guyana, de allí en camioneta hacia Boa Vista y luego a San Pablo o Porto Alegre, en avión o en ómnibus. Luego ingresaban a suelo uruguayo, por tierra, a través de la frontera seca en Rivera. Flores indicó también que algunos de los ciudadanos cubanos traídos de forma ilegal, luego eran sacados hacia Argentina por el río Uruguay. La Red 21 (2018)

3.2.3 Acerca de lo legítimo y lo ilegítimo, lo regular y lo irregular

Mezzadra (2012) discute acerca de dos conceptos políticos claves: ciudadanía y soberanía, así como sobre la categoría ilegal. Explica que el proceso de ilegalización o irregularización puede ser definido mediante su vínculo con la explotación del trabajo migrante. El enfoque en cuestión sitúa el análisis de la irregularidad dentro de un marco más amplio, que examina las transformaciones del capitalismo contemporáneo desde el punto de vista del trabajo vivo y su subjetividad.

Muchos de los inmigrantes cubanos realizan la misma ruta y hay discursos de personas cubanas que relatan la compra de una especie de “paquete” con pasajes. El tráfico se produce en su mayoría fuera del territorio uruguayo. La finalidad es llegar a Uruguay, para ello se valen de una red de tráfico que organiza el trayecto. Estas situaciones sostenidas en el tiempo revelan la insuficiencia de los Estados en abordar este tipo temáticas, con lo cual se podría estar sosteniendo y reproduciendo esta irregularidad (recordemos que es obligación del Estado prohibir el tráfico de personas). Cuando existen más restricciones para el ingreso a los países, es más factible que se dé un terreno propicio para el tráfico ilegal de personas.

Son múltiples los/as actores/as que participan y no solamente los/as criminales y las víctimas. Está comprobada la participación de una serie de actores institucionales que facilitan la salida y el arribo de las personas, se da este carácter más transnacional del delito donde están involucrados/as estados, familias, agentes, etc. (Stefoni, 2012, p. 45)

Stefoni plantea que no se trata de identificar a los malos en este problema, sino de entender que es un sistema que genera trabajo barato para el mantenimiento de economías globales transnacionales. Por otro lado, señala el problema de que las organizaciones que trafican y las mafias organizadas no son las únicas personas involucradas en las redes de tráfico. En ocasiones son vecinos y vecinas las personas que ayudan a los migrantes a salir de sus países y los contactan con estas redes. Agrega que hay un problema de acceso, de llegada a los países de destino, que son mucho más fomentadores del tráfico que las propias bandas. Señala que existen responsabilidades de los países de destino (Stefoni, 2012).

Si bien las personas migrantes pueden ser víctimas de tráfico, no se puede dejar de poner en cuestión que, en ocasiones, son las mismas personas las que optan y deciden exponerse a este tipo de operativa y logística, que juega en el terreno de lo ilegal, no retirando su agencia. En este sentido, en general, el funcionamiento es que, en un principio, acuerdan con un agente de manera voluntaria y allí se les brinda información mínima. Luego, en el viaje, las condiciones distan de ser parecidas a las que imaginaban. En general, comienzan a producirse coacciones donde se les solicita más dinero y pueden ocurrir abusos, violencia o estafas.

3.2.4 Los transportistas y traficantes: la figura del “coyote” y las redes de coyotaje

¿Cómo funcionan y qué tan criminalizadas están estas redes? ¿Cuáles son las rutas establecidas?

Es importante que consideremos el significado de la palabra *coyote* o *traficante*, qué prácticas la originan, qué características tienen y qué logística utilizan estas personas. Analizaremos estos temas identificando en su contexto.

El control de fronteras y la gestión de la migración tienen directa relación con la creación de mercados laborales. Sin embargo, al ver de cerca las prácticas constituidas en los últimos años en torno a la migración, tales como centros de internamiento, programas de deportación, métodos cada vez más sofisticados de vigilancia y control, técnicas de traslado (coyotaje), entre otras, ¿no podríamos hablar también de mercados o industrias migratorias? (Estupiñán, 2016, p. 99)

Se parte de la base de que el neoliberalismo ha provocado la desigualdad global y esta desigualdad incide en el desarrollo de la migración económica, y con ella también en el tráfico de personas, un negocio en el cual existe una ambivalencia y un conjunto de actores que se manejan entre lo legal y lo ilegal. En Uruguay el tema del tráfico de migrantes y de la migración irregularizada se concatena entre su criminalización y el discurso de derechos humanos, donde, en parte, se ha visualizado la situación de violencia que acarrearán estos desplazamientos en las trayectorias migratorias de las personas, sobre todo mediante el discurso de organizaciones no gubernamentales y redes de migrantes que trabajan en la asistencia social y el apoyo a los recién llegados al país. En algunos testimonios de informantes calificados, como en el de Rinche Roodenburg, de la Red de Migrantes, se puntualiza en lo que respecta al “engaño en la emigración”, cuestión que puede ser asociada a la figura del coyote. La entrevistada señalaba que:

hay que empezar en Cuba, donde nos hemos cansado de escuchar las historias del engaño. Varios me han contado que les dicen: “Che, fulana, tengo un trabajo para vos, vas a ganar mil quinientos dólares. Me tienes que adelantar algo y yo resuelvo todo”. Y llegan acá y no hay nada, y de allí, ir a la calle. (Entrevista a Rinche Roodenburg, julio de 2021)

En varios testimonios aparece que tienen sus primeros contactos para emprender el viaje con personas del entorno cercano:

Después desaparecen, nunca están o cambió el celular. Es una cosa chiquita, entre conocidos, no es una gran red. Después se desvirtúa. Esta es una forma que pasa bastante. Y es terrible, estás en la calle, no hay plata. Yo voy a ser el capo con un buen salario, pues no, y ahí es una depresión total, horrible, y esta historia la hemos escuchado muchas veces. (Entrevista a Rinche Roodenburg, julio de 2021)

Tal como señalan Sorolla Fernández y Moreira Sijos,

Cuba reúne un conjunto de condiciones que la hacen vulnerable a la migración irregular y los efectos de su intersección con el tráfico y la trata de personas. Es un país que desde el punto de vista interno cuenta con condiciones, tanto en lo subjetivo, como en lo histórico y en lo estructural, que propician la reproducción de la migración. (2014, p. 119)

3.2.5 La epifanía de la obtención de la visa uruguaya

Tal como señalábamos al inicio de esta tesis, Uruguay solicita visa a los inmigrantes cubanos (Ministerio del Interior, 2023) para iniciar la documentación. El no obtener la visa y

permanecer en el país de destino sin ella, cuando las personas tienen negada la solicitud de la condición de refugio, lleva a que permanezcan en condición de irregularidad.

Normalmente estos acuerdos se realizan de forma recíproca entre los países. La visa se negocia en función de los intereses de los dos países, pero podría ser una forma de control más por parte del Estado uruguayo del volumen de inmigración de las personas de esta nacionalidad. A pesar de que Uruguay ha sostenido buenos vínculos con Cuba, en especial durante los gobiernos de izquierda, esta barrera o forma de control que es la visa no fue suprimida.

Figura 9. Países a los que Uruguay solicita visa para iniciar trámites de residencia



Figura: Elaboración propia.

La dificultad en esperar tiempo que implica gestionar una visa desde Cuba favorece la búsqueda de alternativas de mayor velocidad, pero expuestas a diversidad de situaciones de riesgo. Cuando existe mayor desconocimiento sobre los mecanismos administrativos para ingresar al país, los inmigrantes buscan otras formas, en el marco de lo ilegítimo. La pregunta es: ¿cuál es la razón por la cual tienen dificultad y no acceden fácilmente a obtener la visa para viajar a Uruguay por vía aérea, en vez de hacerlo por tierra y exponiéndose a distintos

riesgos, aun cuando el costo se equipara? Consultada, la informante calificada Rinche Roodenburg señaló:

En un momento le pregunté a mucha gente: “¿Por qué no sacaste la visa para venir?”. Y dicen: “Es tan complicado, yo vivo en el norte o en oriente, ir a La Habana no es tan fácil. No hay mucha plata, las comunicaciones son difíciles”. (Entrevista a Rinche Roodenburg, julio de 2021)

Otra de las informantes calificadas opinaba que poner una visa es un obstáculo:

¿Y eso qué hace?: favorecer las redes de tráfico de personas. Porque se empieza a ofrecer más el servicio del ingreso al país por formas irregulares. El tráfico de personas extranjeras no aparece tanto con documentación falsa. La documentación es original, pero entran de forma irregular sin pasar por la frontera, sin sellar el ingreso al país. Con lo cual vos no estás dentro del país. (Entrevista a Sandra Perroni, agosto de 2021)

En un país como Cuba, con una difícil economía, la demanda de visas de turismo para viajar a Uruguay ha ido en aumento en el Consulado de Uruguay en Cuba y su procesamiento requiere un tiempo que no siempre es el que las personas con necesidad o ansiedad de emigrar esperan. La espera desde que se inicia el trámite puede ser de un año y para muchas personas esperar no es una opción cuando requieren emigrar para obtener, por ejemplo, dinero para medicamentos de sus familiares u otras necesidades.

Con relación a la gestión de las visas, el factor tiempo juega como algo fundamental a la hora de evaluar por qué medio realizar el viaje desde Cuba hacia Uruguay. Para tramitar una visa también se requiere documentación básica.⁴⁰ Existen demandas de visas de

⁴⁰ Requisitos para la visa de turismo (Dirección de Asuntos Consulares, Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020):

Se puede pedir con (a) carta de invitación o (b) demostrando medios económicos propios. En los dos casos las personas deben presentar:

a) Imagen de pasaporte. El pasaporte debe estar vigente y tener al menos 6 meses de validez a partir de la fecha de ingreso esperada al país prevista.

(b) Foto tamaño pasaporte. La foto debe ser de 50 mm x 50 mm con fondo blanco, tomada de frente y no tener más de 6 meses.

(c) Completar el formulario de solicitud de visa.

(d) Certificación de Antecedentes Penales. Debe enviarlo escaneado, legible y el documento tiene que estar vigente. Este documento no se requiere que esté legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba.

(e) Reserva de pasaje (no pasaje comprado).

(f) La persona pide visa con carta, envía la misma firmada por la persona que invita con *scan* de la cédula uruguaya.

reunificación familiar, para las cuales la entrevista se realiza con los familiares en Montevideo. Si la persona es profesional del sector informático y tiene una propuesta de trabajo confirmada por la Cámara del Software, la visa se prioriza.

Por otro lado, es un problema que la visa dure tan solo ciento ochenta días. En ocasiones se constata que las personas logran obtener la visa y luego emigran a otro país. También, por ejemplo, en el caso de los abuelos que quieren pasar una temporada con hijos y nietos en Uruguay pero desean volver a su país, cada vez que quieren viajar necesitan una visa. Si realizan la reunificación familiar el trámite es sin costo y en ocasiones se utiliza este trámite únicamente para realizar las visitas a sus familiares. La situación respecto a las dificultades impuestas para la emigración de las personas cubanas permanece hasta la actualidad.

En ocasiones, juegan factores ajenos a Uruguay. Un claro ejemplo fue el de marzo del año 2022, cuando Panamá decidió solicitar visa de tránsito a los cubanos que hacían escala en el aeropuerto panameño con dirección a Uruguay. La vía por Panamá en ese momento, durante la pandemia, era la principal para las personas cubanas que viajaban a Uruguay. Este inconveniente seguramente impactó en aumentar la cantidad y el volumen de personas que comenzaron a realizar el viaje por tierra.

En ese momento, los vuelos que habían comprado los inmigrantes cubanos en Uruguay para la reunificación familiar fueron varias veces reprogramados y se enfrentaron al riesgo de perder tanto el dinero del pasaje como el permiso de reunificación brindado por el Estado uruguayo. Todo esto debido a que, según sus testimonios, resultaba bastante difícil para ellos acceder a tener una entrevista con el Consulado panameño y de ese modo acceder a la visa de tránsito para llegar a Uruguay.

Luego Panamá cambió el decreto y ahora con visa de otro país pueden hacer escala sin necesitar la visa panameña, pero en su momento esta situación fue realmente un problema para las personas que estaban en tránsito hacia Uruguay.

Cuando las personas cubanas llegan sin visa y se quedan a trabajar sin la documentación requerida, se exponen a ser explotables y a trabajar en condiciones baratas. El enorme

(g) Si viaja con medios propios, debe demostrar tener 2000 dólares en el banco o el equivalente en moneda nacional.

impacto de este tipo de restricciones y solicitudes de visa sobre determinados migrantes y su selectividad deberían ser objeto de análisis, ya que tienen efecto directamente sobre las condiciones de vida y las trayectorias migratorias, en especial sobre el futuro de las personas que migran.

En medio de estas negociaciones, las personas migrantes cubanas quedan limitadas a tener que solicitar la condición de refugiados para la obtención de una primera documentación, ya que en su mayoría no cuentan con los medios o con las posibilidades de obtener una visa en Uruguay. Esta situación influye en el tipo de trabajo que puedan encontrar al llegar al país y en situarlos en una situación de mayor o menor vulnerabilidad. El mecanismo de la solicitud de la condición de refugiados les permite, por un tiempo, regularizar la documentación en el país. Este mecanismo es conocido por las autoridades uruguayas, no obstante, es una situación que permanece incambiada tras el paso de los diferentes gobiernos en el país y satura un mecanismo que originalmente no está pensado para ser una forma de brindar rápidamente la documentación, sino para la protección internacional de personas.

3.3 El tránsito de la población cubana hacia Uruguay. La salida del mundo socialista

La utilización de las trayectorias para el estudio de las migraciones contemporáneas contribuye a reconstruir la experiencia migratoria de las personas y a comprender cuáles son los cambios y las continuidades (Rivera, 2012) en el proceso de migración entre Cuba y Uruguay. A su vez, permite conocer la sucesión de eventos entre ambos países desde una mirada longitudinal. Abordamos el tema concreto de la trayectoria migratoria como unidad analítica y como herramienta para conocer lo que los sujetos entrevistados llaman “el viaje” o “la travesía”.

En este trabajo se prioriza ordenar y estudiar los trayectos que realizan los sujetos entrevistados a través de múltiples fronteras, tanto físicas como políticas o sociales, entre los países que los inmigrantes establecen como ruta migratoria. La noción de frontera de la que se parte no es tan solo la de “separación entre un adentro y un afuera, entre un ‘nosotros/as’ y un ‘otro/as’”, inicialmente definido en base a soberanías territoriales estatales” (Jelín, 2000, citado en Grimson, 2000, p. 334). Se trata de una noción polisémica (Jelín, 2000, citado en Jelin, 2000). Al decir de Grimson,

Las fronteras son espacios de condensación de procesos socioculturales. Esas interfaces tangibles de los estados nacionales unen y separan de modos diversos, tanto en términos materiales como simbólicos. Hay fronteras que sólo figuran en mapas y otras que tienen muros de acero, fronteras donde la nacionalidad es una noción difusa y otras donde constituye la categoría central de identificación e interacción. (2000, p. 93)

En esta parte, desarrollaremos el análisis de algunos de los datos que se recabaron de las entrevistas realizadas a los sujetos migrantes y, a la vez, la información que brindaron los informantes calificados. Ello apunta a complejizar este análisis sobre el desplazamiento multiespacial entre diferentes fronteras físicas mediante la interpretación comprensiva (*verstehen*) de lo relatado por los sujetos. Esto implica la identificación y el detenernos en los aspectos o hechos que marcan la experiencia de vida de los sujetos y son señalados en sus relatos como relevantes para dar sentido a lo que se quiere transmitir.

Las cartografías de trayectorias reconocen las siguientes dimensiones: recorrido emprendido desde los países —o espacios— de origen hasta el lugar de residencia actual, la diferenciación

entre espacios transitorios o de asentamiento y el traspaso de fronteras político-administrativas. (Contreras, 2019, p. 8)

Se articulan también de forma complementaria las trayectorias familiares y laborales, así como otros aspectos que tienen que ver con las trayectorias habitacionales. Este enfoque permite analizar la conjunción de trayectorias y no aislar el fenómeno migratorio a los acontecimientos realmente importantes de la vida cotidiana de los sujetos. Es relevante señalar que estas trayectorias son flexibles, móviles y fluidas, y están previstas por un proyecto previo, que tiene que ver con los imaginarios de los sujetos migrantes sobre el país de destino. En la mayoría de los casos de las personas que se entrevistaron, el destino original de la trayectoria era Uruguay.

Estas trayectorias pueden responder a una situación de violencia estructural que también puede ser identificada como parte una movilidad forzada y a procesos de securitización que fueron señalados en los primeros capítulos. Tal como señalan De Genova, Mezzadra y Perkins:

... de historiadores de la migración y de la esclavitud hemos aprendido que esclavos y migrantes nunca fueron cuerpos 'dótiles'. Rebeliones y resistencias atraviesan la historia de las más brutales formas de migración forzada. Lección histórica pocas veces reconocida o menos aún comprendida por los estados. (2014, citados en Álvarez Velasco, 2019, p. 88)

Respecto a parte de la trayectoria migratoria, también llamada “travesía” por los sujetos de estudio, se describirá con relación a los principales movimientos migratorios que realizan. Las opciones que efectúan en este trayecto están muy limitadas por las condiciones estructurales de los contextos temporo-espaciales en los que viven. No obstante, los sujetos pueden identificar formas de emprender nuevos caminos mediante sus propias capacidades de agencia, es decir, desde el punto de vista ontológico, es importante reconocer la agencia humana que implica la capacidad de poder imaginar nuevas situaciones, perspectivas y proyectos para realizar un movimiento en función del mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familiares.

Esta secuencia del viaje puede ser analizada según los cambios y los cruces de fronteras, que organizaremos de la siguiente manera: a) el inicio de la travesía en República de Cuba; b) el primer tramo: República Cooperativa de Guyana o Surinam; c) el segundo tramo: tránsito

por Brasil; d) la llegada al país de destino: Uruguay; e) y, finalmente, la emigración desde Uruguay al norte, el *american dream*.

Para realizar un análisis situacional de estas trayectorias de arribo a Uruguay, se analizaron además del principal destino, que es la capital del país, Montevideo, dos espacios geográficos o enclaves bien definidos: por un lado, en la zona fronteriza de Uruguay y Brasil, en el departamento de Rivera, y, por otro, el pueblo Santa Rosa, en el departamento de Canelones.

3.3.1 Inicio de la travesía: República de Cuba

Ahora la idea es posicionarse para entender las formas de emigración de las personas cubanas. En general, inicialmente, las personas inmigrantes cuentan con pocos detalles respecto a la experiencia del viaje hacia Uruguay. En todos los testimonios de los referentes calificados, así como de los sujetos entrevistados, aparece la idea de riesgo y de peligro, además de señalar a las mujeres como más vulnerables que los hombres en lo que respecta a asumir este camino hacia Uruguay. Las circunstancias inmediatas previas condicionan toda la experiencia del viaje e inciden en las trayectorias migratorias de los sujetos entrevistados.

En páginas previas señalábamos la historia de Cuba respecto a sus políticas migratorias, las situaciones contingentes respecto a documentación, ya sea visado u otra, tanto lo solicitado por Uruguay como lo solicitado por los países de tránsito, circunstancias que han ido variando a lo largo del tiempo y han condicionado los flujos y volumen de migrantes, y también han determinado el tipo de viaje que se realiza. Por otro lado, influye en esta migración la mayor o menor apertura de fronteras de los países de destino clásico de estos flujos de migrantes, como Estados Unidos, o países centroamericanos u otros, como Ecuador, que en cierto momento no requería visa para el ingreso. Las políticas de Cuba respecto a la mayor o menor apertura para la salida de sus connacionales y las políticas migratorias de terceros países han ido variando e influyen en el volumen de población que reciben los países del Sur, en especial Uruguay.

Ya se realizó un recorrido histórico para comprender por qué se establecieron prohibiciones a la salida de emigrantes en Cuba, así como para entender los cambios en las rutas migratorias de las personas cubanas. La perspectiva de trayectoria migratoria tiene que ver

con la experiencia migratoria de los sujetos migrantes y con las condiciones históricas. El presente de las migraciones y la cuestión social de la población inmigrante cubana se debe estudiar en función de su historia y los problemas que ha tenido el país en su lucha por ser un país independiente y autodeterminado políticamente, un tanto diferente al común denominador.

También es importante tener en cuenta el impacto de las tensiones internacionales de Cuba con el resto de los países y su influencia y efecto en la población migrante. En este sentido, Zolberg señala:

Nos enfrentamos, pues, a una situación paradójica. La reducción de las tensiones internacionales hace que la salida de los países socialistas sea más probable, pero también disminuye el valor propagandístico de la “deserción” y, por lo tanto, conduce al tratamiento de las personas que desean irse como inmigrantes ordinarios, teniendo que enfrentar severas restricciones. En resumen, a menos que se haga algo, los seres humanos involucrados estarán tan inmovilizados después del levantamiento de las barreras para salir como antes.⁴¹ (1989, p. 414)

Los distintos países receptores de población cubana han tomado diversas medidas a lo largo del tiempo con relación a los inmigrantes. En ocasiones han deportado a las personas o han producido que su condición de irregularidad perdure y se prolongue, por ejemplo, solicitando documentación a la cual estas personas no pueden acceder. Un ejemplo de ello son los tránsitos clandestinos en la ruta Ecuador-México-Estados Unidos.

Esto ha provocado la “crisis migratoria cubana” en las fronteras de Panamá, Costa Rica y Nicaragua, donde hasta el momento están varados más de 3000 cubanos que salieron de Ecuador y esperan llegar hasta la frontera norte de México y acogerse a la ley de Ajuste Cubano, Pies secos/pies mojados, que les permite ingresar directamente a Estados Unidos. (Álvarez Velasco, 2019, p. 85)

Álvarez Velasco continúa señalando que en las zonas de tránsito no solo es el Estado quien ejerce el poder del control migratorio y reconoce otras formaciones de poder de actores que se encuentran entre “lo legal y lo ilegal”, haciendo referencia al uso de la violencia que no es únicamente monopolio del Estado, ya que la ejercen otras formaciones de poder que operan sobre el tráfico de migrantes. Por otro lado, analiza el tráfico como un negocio clave para la acumulación capitalista global (Álvarez Velasco, 2019). Sin embargo, a pesar de todas estas cuestiones y la dificultad que implica la trayectoria migratoria, los inmigrantes

⁴¹ Traducción propia.

cubanos contemporáneos en Uruguay han dado un giro hacia lo que puede pensarse como un neoliberalismo más radical o salvaje. ¿Por qué se dan estas prácticas de rebeldía por parte de movimientos de inmigrantes cubanos y cómo opera el capitalismo global en generar estos movimientos poblacionales?

Recordemos lo que señalaba Mezzadra respecto a la explotación de los migrantes “debe ser localizada a lo largo de todo el proceso y la experiencia migratoria; siempre se enfrenta a la acción de los migrantes, como su condición de posibilidad y la base material de su potencial impugnación” (2012, p. 163). Con relación a las trayectorias migratorias, podemos señalar que para comprenderlas debemos analizar la logística, los procedimientos, las estrategias y tácticas, y cómo se dan las negociaciones. Las personas necesitan encontrar razones por las cuales dar una explicación a sus movimientos humanos, incluyendo las migraciones. En ocasiones estas razones pueden estar asociadas a cuestiones económicas, políticas, culturales, sociales, etc.

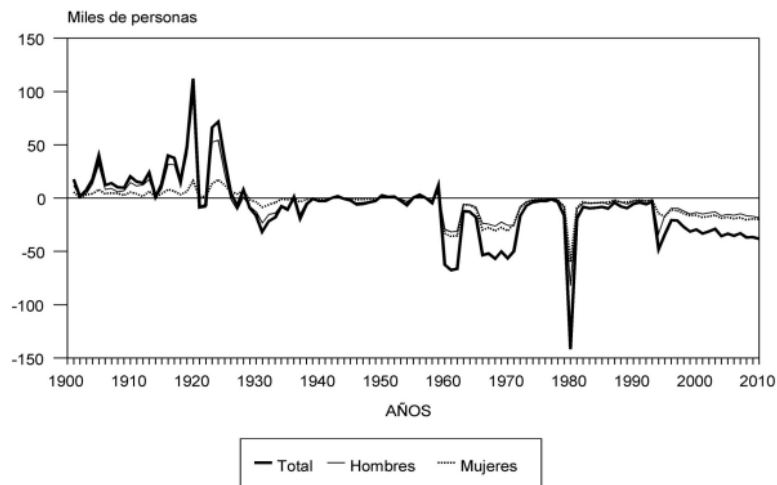
Consideremos ahora la palabra de las propias personas inmigrantes que fueron entrevistadas, para analizar cómo efectivamente las decisiones particulares conectan con los procesos históricos más estructurales. Respecto a este tema, uno de ellos señalaba lo siguiente:

Cuba empezó a querer caer en lo mismo que vivió en los años noventa. Una crisis económica muy fuerte, escasez de medicamentos, escasez de alimentos. A ver, no es que el gobierno no haga un esfuerzo, pero al estar atados de pie y mano con el bloqueo, no se puede mantener una isla donde no tiene frontera con nada. Es difícil, entonces, no es fácil vivir. Mi salida fue por mi situación económica. (Entrevistado 3)

Aja (2018) analiza el impacto de la crisis de los años noventa en el saldo migratorio neto de Cuba. Queda clara en el gráfico 2 la correlación entre la situación de crisis estructural y la opción migratoria como solución al problema. En el gráfico se ve la tendencia del país a expulsar emigrantes.

Gráfico 2. Cuba. Saldo neto migratorio anual

CUBA. SALDO NETO MIGRATORIO ANUAL 1900-2010



FUENTE: González, F. y Ramos, O., 1996, "Cuba. Balance e indicadores demográficos estimados del período 1900-1959. CEDEM. Universidad de La Habana. ISBN 959-7005-05-0. La Habana, pp. 48-50. Albizu-Campos E., J.C., 2010. Actualización a partir de ONE. Anuario demográfico de Cuba 2010.

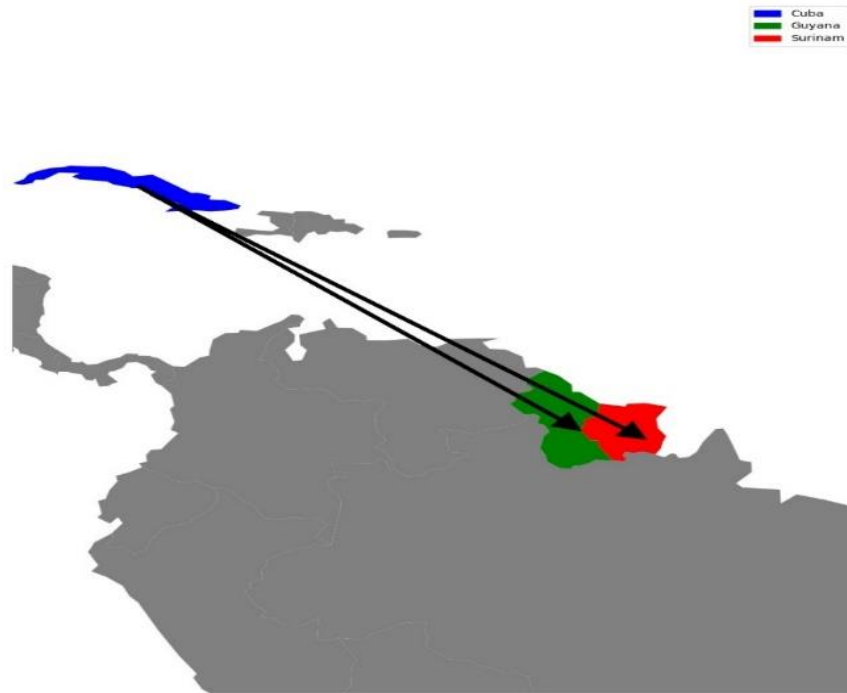
Fuente: Aja (2018).

Otro de los testimonios de los entrevistados agregaba que Cuba

arrojó más del 60% de los migrantes que llegaban hacia países del Mercosur, o sea que es un número significativo. Esto estuvo hasta el 2019-2020, antes de la pandemia que se vio una migración estable, ya después la pirámide se invierte en cuanto a migrar. (Entrevistado 7)

3.3.2 Primer tramo: República Cooperativa de Guyana o Surinam

Figura 10. Primer tramo. Desde Cuba a Guyana o Surinam



Fuente: Elaboración propia.

El primer movimiento migratorio internacional fuera de Cuba, que inicia el trayecto considerado como emigrante externo, es el movimiento desde Cuba a la República Cooperativa de Guyana o a Surinam. Las aerolíneas que conectan con estos dos países pueden cobrar pasajes excesivamente caros para los cubanos. Los factores principales que intervienen en este primer movimiento migratorio están relacionados con que Guyana no requiere visa para el ingreso de inmigrantes cubanos. Las experiencias planteadas por los sujetos entrevistados se interrelacionan con otros eventos previos a la salida hacia Guyana, como son el haberse incorporado al mercado laboral en ese país, por ejemplo, comprar ropa en ese país y revender en Cuba, para luego seguir pagando los costos que implicaría el viaje hacia Uruguay o ahorrar para programar el viaje. Consideremos el siguiente relato:

Nosotros estuvimos un año viajando, mi esposo y yo, cada dos meses más o menos. Íbamos, comprábamos ropa en Guyana, volvíamos a Cuba y vendíamos. En esos días lo que hacíamos era un diagnóstico de las mejores vías. Y, además, nos íbamos involucrando con la gente de ese país, conociendo, porque además la travesía no es fácil. Logramos tenerlo todo tan bien

organizado que fue, para nosotros, bastante fácil. Porque lo hicimos todo en avión, no nos tocó atravesar la selva, vinimos en una avioneta. Salimos de Cuba hasta Guyana en avión y, por suerte, yo tengo que decirlo así, no se dieron cuenta en aduana. Porque era refácil darse cuenta que íbamos a emigrar, porque éramos una familia entera, éramos nueve. Cuando pasamos todos juntos, en los pasaportes se veía que todos éramos familia. Porque, además, en Guyana el idioma es el inglés. Un inglés además británico, que por mucho que tú sepas hablar, hay momentos en los que no te entienden nada o tú no los entiendes a ellos. (Entrevistada 5)

Podemos ver cómo en este caso la migración es planificada de forma familiar y se realizan pasos previos a la decisión final, con un tiempo de aprendizaje sobre cómo se debe llevar a cabo la experiencia y con tiempo para conseguir los recursos económicos necesarios para emprender el viaje. Atravesar la frontera de Guyana implica atravesar “fronteras múltiples”, “(que Michael Kearney en su ensayo llama ‘secundarias’): fronteras culturales, lingüísticas, religiosas, étnicas y sociales” (Mummert, 1999, p. 11).

Habría que hacer un rastreo, no todos los países de América Latina solicitaban visa, después empezó a cerrarse totalmente todo y solo Guyana fue la única que quedó abierta para que los cubanos pudieran viajar sin necesidad de visa. Para ir a Guyana tienes que tener el pasaporte vigente, tienes que tener pasajes de ida y vuelta. Pero el camino, la salida por Guyana, es para ir, no solo a Brasil y Uruguay. El movimiento más fuerte no es hacia acá. El camino más fuerte era de Guyana para después entrar y dar la vuelta y seguir hacia el norte, hacia Norteamérica y Estados Unidos. (Entrevista a Alberto Gianotti, julio de 2021)

En general, las personas entrevistadas señalaron que en Guyana contactan con una especie de “agencia de viajes” o “coyotes”. Una de las referentes calificadas, Sandra Perroni, se preguntaba sobre las organizaciones que se dedican al tráfico de personas en esta zona y señalaba: “¿Por qué decimos que sabemos que hay una organización? Porque cuando llegan a Guyana hay gente esperándolas en el aeropuerto. Les dicen por dónde tienen que pasar, cuál es el horario en el que los dejan pasar”.

El cruce de fronteras sin inspección migratoria es sólo un primer paso en la ruta hacia la irregularidad. [...] Aun si hubiera ingresado al país legalmente, la irregularidad puede ser una opción o decisión tomada conscientemente por el inmigrante, o producirse a causa de obstáculos administrativos, la falta de recursos económicos o de información, pues los procedimientos migratorios son cada vez más complejos (Sorolla Fernández y Moreira Sijos, 2014, p. 100)

Atravesar fronteras sin inspección migratoria podría implicar comprarse un problema a futuro a la hora de regularizar la situación en el país de destino.

3.3.2.1 Imaginario acerca del país ¿Cómo se elige viajar a Uruguay?

En ocasiones la migración implica una búsqueda de información. El imaginario de Uruguay como país de destino ha implicado para algunas personas una investigación y comparación en cuanto a posibilidades que les brindan los diferentes países. Las principales razones que identificaron los entrevistados para terminar definiendo a Uruguay como destino tienen que ver con: a) los requisitos para la obtención de la documentación; b) la inserción en el mercado laboral; y c) el imaginario sobre la tranquilidad del país. Estas razones marcan una experiencia diferenciada en cada proyecto migratorio.

Podemos señalar que, según lo manifestado por algunos entrevistados, los inmigrantes ponderan la existencia de opciones institucionales inclusivas en lo que refiere a la educación gratuita. Mediante la formación y el acceso a la educación, los individuos pueden imaginar el acceso a puestos laborales que sean mejores en cuanto a retribución económica frente a los que poseen en su país de origen. Respecto a la selección de Uruguay como país de destino, una de las personas entrevistadas señalaba la ventaja del país con relación a sus políticas sociales y la educación laica y gratuita:

Primeramente, es el país que en cuanto a políticas sociales tiene mucha semejanza con las políticas de Cuba, ya sea en el plano educativo, con educación laica, gratuita y obligatoria, desde la educación inicial a secundaria. Esto era una oportunidad para el cubano, tener el mismo idioma, el acceso a la universidad, que es gratuito, la salud pública, la vivienda. Y tener el mismo respaldo que el nacional por la Ley 18.250. (Entrevistado 7)

Una mujer cubana entrevistada en el departamento de Rivera relataba cómo organizaron su proyecto migratorio en familia. La selección de Uruguay como país de destino se debió a la facilidad que existe en cuanto a la gestión de la documentación, así como por la tranquilidad y la no violencia:

Estuvimos con la duda entre Uruguay y Chile. Primero porque eran los países que daban documentación. Y de ahí trabajamos un poco también el tema economía y tranquilidad urbana, ¿no? Ya Chile lo descartamos por completo, por el tema de la violencia, y justo cuando descartamos Chile dejaron de dar documentación en ese país y nos quedaba Uruguay sí o sí. Y de ahí estudiamos Uruguay y del Uruguay siempre decidimos que íbamos a quedarnos en Rivera, no íbamos a seguir hasta Montevideo. (Entrevistada 5)

A través de las entrevistas en profundidad con los sujetos, se pudieron conocer algunos datos prototípicos acerca de sus trayectos migratorios.

3.3.2.2 Pasos previos

Las personas migrantes se van vinculando a otras personas, por ejemplo, a empleadores en Guyana, a otras personas migrantes que se encuentran en ese país desde hace ya más tiempo y también a otros territorios, y en este interjuego buscan planificar las mejores estrategias para el proyecto migratorio. Información, capital humano y económico son requisitos fundamentales para llevarlo a cabo. Esta sería una primera etapa preparatoria. “Es importante señalar que Guyana constituye un país puente y una puerta de ingreso para alcanzar otros suelos suramericanos, por ejemplo, Argentina y Uruguay” (Clot y Martínez, 2018, p. 9). Una de las entrevistadas señalaba:

Estuve trabajando mes y medio en las minas de oro en el mismo Surinam. Trabajé limpiando casas, en un salón de belleza para pagar la renta, en la ciudad. Pero el pago era muy malo, no tuvimos opción, tuvimos que trabajar en el peligro. (Entrevistada 1)

Son los que realizan “la travesía” por tierra, los que cruzan fronteras de forma regular o irregular. Respecto a este tramo de la travesía, otro de los entrevistados planteaba lo siguiente:

Hacemos como un trampolín en Guyana. Vamos pagándole a la gente para que nos deje pasar y hasta Argentina en este caso. Hay muchos que van a Argentina, no tantos como para acá. Tú vas y entras ilegalmente, no existe ley de deportación. Te hacen papel como refugiado y cada tres meses yo y mi esposa teníamos que ir a firmar los papeles. (Entrevistado 5)

Una pareja de inmigrantes entrevistada, que actualmente reside en el pueblo Santa Rosa, departamento de Canelones, señaló que había salido desde *Sancti Spiritus*, en Cuba, hacia La Habana y luego hasta la República de Guyana, portando visa de turistas:

Brasil te da visa temporal. Vinimos en avioneta, luego avión desde Boa Vista a Porto Alegre. São Paulo-Porto Alegre. En Porto Alegre, agarras un taxi hasta Rivera o Chuy y luego hasta Santa Rosa-Canelones. (Entrevistada 12)

También aparece en las entrevistas la forma en la que realizan el traslado, por ejemplo, están aquellos que vienen directamente en avión. En el caso de una de las entrevistadas, que logró obtener la documentación, la visa, en su país de origen y viajar con su esposo a Uruguay, señalaba:

Conocíamos personas que habían venido a vivir, estaba entre dos países, Rusia y Uruguay, pero tenía conocimiento de las políticas migratorias, conocía el otorgamiento de visas de turistas. Actualmente me encuentro en seguro de paro, en búsqueda de empleo, está difícil

encontrar por el tema de la pandemia, si bien soy ingeniera química, estoy buscando empleo en varias cosas, en limpieza, en lo que aparezca. (Entrevistada 8)

Una de las inmigrantes entrevistadas señalaba que habían realizado el trayecto en familia. En total eran nueve personas, habían realizado el viaje en avioneta hasta la frontera con Brasil, en *Boa Vista* (norte de Brasil). Agregaba:

Llegamos a donde nos estaban esperando. Cruzamos, nos llevaron a la federal, nos dieron el permiso. Es como un refugio, un salvoconducto que nos dan como poder transitar por Brasil y de ahí tres aviones directos sin escala, o sea, te bajabas de uno, entrabas en otro y así. Tres aviones, uno hasta Brasilia, Brasilia-São Paulo, São Paulo-Porto Alegre, y el contacto nos llevaba hasta Porto Alegre y de Porto Alegre para acá no teníamos a nadie. Y ahí se complicó, porque, claro, Porto Alegre era allá, el idioma no era el nuestro. De Porto Alegre hasta acá en taxi, que nos cobró trescientos cincuenta dólares. Ahí fue cuando más se nos complicó, porque además un invierno horrible, venir de una temperatura muy alta en Cuba, en Guyana igual, mucho calor, y cuando llegamos acá venís en avión, no tenés como darte cuenta de la temperatura. (Entrevistada 5)

A pesar de haber planteado meticulosamente todo el viaje, se presentan imprevistos como el anterior. La persona entrevistada recordaba el cambio de clima, el frío que sintieron y con ello la sensación de estar alejándose de lo conocido e ingresando al terreno de la incertidumbre.

... los individuos no son entes pasivos a los que solamente se les imponen influencias y constreñimientos estructurales, sino que hacen elecciones y llevan a cabo actividades y, de esta manera, construyen su propio curso de vida. Sin embargo, es cierto que ejercen su libre albedrío dentro de una estructura de oportunidades que también implica, por supuesto, limitaciones, que proviene de las circunstancias históricas y sociales. (Elder, 2001, citado en Elder y Giele, 2009, citado en Blanco, 2011, p. 15)

Sobre la experiencia a lo largo de Brasil, una de las entrevistadas expresaba que:

No te puedo explicar [risas], una experiencia bastante horrible, una curiosidad. Los taxistas en Porto Alegre reconocen a los cubanos que llegan por los zapatos que traen puestos, porque nosotros siempre andamos de champions, entonces salir de Cuba en champions era algo práctico, ¿no? Pero cuando llegábamos aquí en pleno invierno a nadie se le ocurría andar con champions, todo el mundo andaba de botas, y además sin nada de abrigo, evidentemente éramos extranjeros. Fue ¡horrible! Porque tenés muchas dudas, muchos miedos. Aunque nosotros la pasamos bien, porque, ya te digo, fue todo el tiempo en avión, en avioneta. Hay muchos que vienen, que la trayectoria es más de veinte horas en la selva. (Entrevistada 5)

3.3.2.3 Sobre las redes de tráfico de personas migrantes

La utilización de los medios terrestres para realizar el trayecto migratorio puede ser aprovechada por el crimen transnacional y el tráfico de personas, expone a las personas migrantes, en especial a las de mayor vulnerabilidad, a la incertidumbre, la inseguridad y la violencia. Existen relatos de las personas entrevistadas sobre el tránsito que muestran esta experiencia relacionada subjetivamente con el miedo y la inseguridad, donde las personas se exponen a situaciones riesgosas y de explotación. No hay un conocimiento real de la cantidad de migrantes que son traficados en este trayecto, pero sí contamos con relatos que se repiten y confirman un modo de transitar por ciertos lugares que coinciden en sus formas y mecanismos. También aparecen estas cuestiones en algunas investigaciones realizadas por fiscalía que se exponen en medios de prensa nacionales. La delincuencia organizada con relación al tráfico es difícil de conocer porque actúa de forma transnacional y clandestina. Este fenómeno suele estar invisibilizado, pero en ocasiones también se utiliza en el discurso del control migratorio. Las intersecciones que surgen entre la migración que es regular y el tráfico de migrantes deberían requerir atención no solo de la sociedad de acogida, sino también desde la investigación en las ciencias sociales (Sorolla Fernández, 2013).

Existen diversas experiencias en cuanto a la relación con las personas u organizaciones que se dedican al tráfico. Para algunas personas las experiencias de migración presentan mayores dificultades, en ocasiones atravesar situaciones de violencia. Por ejemplo, la que narraba esta pareja solicitante de la condición de refugio en Uruguay:

Ellos venían armados, una de las cosas que más me llamó la atención fue que, cuando llegamos a casa del chofer, venían unos hombres haitianos con nosotros, los metieron rápidamente para adentro de la casa y no les permitían salir hasta que no le dieran el dinero, hasta que un familiar de ellos, que estaba en Estados Unidos, le mandara la plata, porque les faltaba. Tres haitianos que tenían entre 15 y 18 años. Pero había tres cubanos también jovencitos. (Entrevistado 2)

Figura 11. Frontera Guyana-Brasil



Fuente: Google Maps.

Señalaron que estos hechos sucedieron en Lethem (Guyana), en la casa que era del chofer, la casa de descanso. Entonces, “ahí le hacen el tranque a los que le falta plata” (Entrevistado 2). La mujer solicitante de refugio entrevistada agregó: “eran los guyaneses los que hacen la travesía hasta Brasil, hay una carretera que colinda con Brasil, es una frontera. Son los brasileños los que te terminan el viaje”.

Lethem está en la frontera de Guyana con Brasil. Después que salimos de ahí, de esa casa, tuvimos que caminar por el medio, ella con su mochilita y con su bolso y yo cargado. (Entrevistado 2)

Con relación a la experiencia con las personas traficantes, una pareja de hombre y mujer entrevistados en Santa Rosa señalaba que conocían al coyote por “gente que salió antes que nosotros, mi amigo había venido con ese coyote” (Entrevistado 9). De esta forma, las personas conocen a otras personas que hacen de nexo en su viaje mediante sus redes de contacto familiares o de amistades que tienen relación con estas redes. Por otro lado, también se recogen experiencias que distan de reflejar lo vinculado al delito. Estas personas no se identifican como víctimas, así lo señalan los testimonios:

No fue difícil, uno va conociendo muchos cubanos que ya habían pasado por ahí. No había gente armada, no tuve ningún problema. (Entrevistada 10)

Ambos consideraron que el viaje fue tranquilo y que no hubo complicaciones. “En el paraje buenas condiciones, alimento bueno”. Se les consultó cuánto era el precio por el viaje y

señalaron que más de dos mil dólares. Otra de las entrevistadas expresaba: “Cosa macabra pero necesaria son los coyotes” (Entrevistada 12)

Cabe preguntarnos cuál es el significado de la figura del coyote, ya que las palabras permiten comprender una sustancia y señalar ciertas características propias. ¿Qué origina esta palabra? Engloba un tipo de poder, “algo necesario”, planteaba la entrevistada, pero “macabro”. Existe una producción social que le atribuye ciertas características a este personaje, que es característicos y forma parte del paisaje del viaje.

Nosotros, mi familia, lo organizamos muy bien, somos conscientes de que son un tráfico de personas ¡total!, porque tenemos que atravesar varios países y en diferentes medios. (Entrevistada 5)

La experiencia de las personas cubanas de seguir en ruta y llegar a nuestro país implica en ocasiones transitar por situaciones de violencia y explotación. En palabras de uno de los entrevistados:

Se ve la trata, el tráfico de personas, muchos desaparecidos, hay muchos con trastornos psicológicos por las vivencias. Pero al llegar, en su momento vieron oportunidades que en Cuba no tenían, no solo por temas políticos, sino más bien en lo económico y en lo social, como el Estado, que es un Estado de derecho e inclusivo que te da la oportunidad de opinar sin ser censurado, eso fue un dinamismo que muchos dieron del porqué Uruguay. (Entrevistado 7)

3.3.3 Segundo tramo: tránsito por Brasil

Luego de atravesar Guyana, el siguiente tramo es a través de la República Federativa de Brasil. Podemos llamarle a este movimiento migración de tránsito, ya que las personas migrantes atraviesan el país de forma temporal, son espacios transitorios, el cometido es llegar a Uruguay.

Figura 12. Segundo tramo. Mapa de Brasil con principales ciudades de tránsito señaladas por los entrevistados



Fuente: Elaboración propia.

El incremento de los flujos migratorios provenientes de Cuba en los países de tránsito ha generado modificaciones en los contextos locales.

En el plano económico, los espacios de tránsito cambian su especialización económica a partir de las necesidades de migrantes de paso, quienes promueven la creación de un mercado de bienes y servicios demandados por estas poblaciones-como la renta de cuartos por día o semanas y comedores públicos; la venta de bienes, [...]; o el cambio en las rutas de los transportes terrestres para ofrecer viajes a destinos específicos... (Nájera, 2016, p. 263)

Alberto Gianotti hacía referencia a la parte económica, pero también subrayaba la parte subjetiva de las personas que realizan este tramo. Señalaba que implica un costo enorme en términos de recursos y de diversos riesgos, y agregaba que:

Está todo armado el camino, pero por gente que te está traficando, te está llevando, te está cobrando. Y ya aguantaron todo el camino con pensiones, peajes, ya lo tienen todo planeado. Cuando son varones solos, vaya y pase, se las arreglan. Pero muchas veces son familias con niños, entonces también hay miedo, angustia, de no tener claro cómo les va a ir en ese camino. Porque Brasil no te pide visa, pero te permite ingresar con un tiempo, son cinco días transitando por Brasil. Es toda una movida en la que lamentablemente el Estado uruguayo no puede incidir. Esa red empezó a trabajar en eso, mediante el boca a boca de ellos saben que

en Uruguay podes entrar solicitando refugio. Saben que Uruguay es más tranquilo. (Entrevista a Alberto Gianotti, julio de 2021)

En el discurso de Gianotti se plantea una clara diferenciación en lo que respecta a realizar este viaje como migrante solo, como mujer migrante y lo que implica realizarlo en familia, en ocasiones con niños y niñas, cuando se torna aún más difícil el contexto.

Existen tipologías de riesgos que no desaparecen con la migración, entre las más reconocidas están: la violencia de género y sexual, la discriminación, el estigma, el inaccess a estructuras de cuidado y la afectación a los derechos humanos, entre otros. Aspectos que se agravan con la condición migrante y las políticas migratorias restrictivas. (Fresneda Camacho, 2022, p. 25)

En este trayecto, la forma de transporte puede ser diversa. El representante de la organización Migración y Democracia, Federico Nola, planteaba que “la gran mayoría es todo por contacto, avionetas, avión, bus, auto, caminan. Es un tema muy complejo”. Una de las referentes calificadas señaló:

Suele ocurrir una repartición en Manaos, a veces en Porto Alegre o Campo Grande, y se reparten para distintos países: Perú, para Argentina, para Uruguay. Donde se ve toda una organización que tiene la ruta solucionada hasta que ingresan al país.

La parte de la selva es de a pie. Algunas veces en canoas, otras veces en camionetas cuatro por cuatro, van bajando y después ómnibus de línea. Si tienen más dinero incluso pueden tomar avioneta. (Entrevista a Sandra Perroni, agosto de 2021)

Por otro lado, la entrevistada agregaba que Brasil es un Estado federal,

a veces hay controles entre un Estado y otro. Entonces les dicen que pasen en determinado horario, que vayan a dormir a tal lugar. Está todo muy estructurado, como si estuvieran dentro de una excursión. Incluso dentro de eso, hubo un período, que será en 2017, 2018, en que esta red se puso mucho más violenta, generando secuestros en el medio de esa travesía para pedir más dinero de lo acordado. Con lo cual generaba niveles de muchísima angustia porque la persona mandaba audios de WhatsApp pidiendo, “que no la iban a dejar salir”, quedando en el medio de la nada. (Entrevista a Sandra Perroni, agosto de 2021)

La entrevistada planteaba que no eran grandes sumas, pero en una población muy vulnerable podía representar mucho dinero. Señalaba que, a su criterio, dejaron de hacer eso porque se dieron cuenta de que la investigación iba a caer sobre ellos. “Es una red que está muy estructurada, muy organizada en todo, maneja un número grande de víctimas. Realmente estamos pensando dentro del crimen organizado, no es una red local de dos o tres” (Entrevista a Sandra Perroni, agosto de 2021). Agregó que:

Con el caso de la migración cubana hay investigaciones desde hace bastante tiempo, a veces faltan pruebas como para poderla documentar más. Pero, realmente, desde el Estado hay más preocupación por eso, sobre todo en la parte de persecución del delito, que en la parte de dar soluciones más adecuadas para regularizar a toda esa población y proteger derechos. Porque yo entiendo que la documentación uruguaya lo que facilita es la protección en derechos, para acceder más fácil al trabajo (más allá de que con cualquier documento se puede acceder, pero es más fácil). (Entrevista a Sandra Perroni, agosto de 2021)

La violencia es una condición que en ocasiones acompaña el trayecto migratorio de distintas formas. Se presenta, según los entrevistados, en los países de tránsito, pero también ocurre en ocasiones al llegar a destino. Por otro lado, Perroni señalaba que en ocasiones se ven situaciones de alta vulnerabilidad, donde mucha violencia queda al descubierto: “Violencia sexual, económica, física, incluso hasta muertes han relatado en el trayecto, y de muchas penurias, falta de comida, de agua, de las cosas más básicas”.

3.3.3.1 Experiencia a través de la selva

Con respecto a la experiencia en la selva, los entrevistados señalaron que había controles fronterizos dentro de la misma selva y agregaron que allí la policía era corrupta y pedía dinero para posibilitar la continuación del viaje:

... como que la misma selva se dividiera por pedacitos, ¿no? La policía ahí es muy corrupta y te pide plata, entonces ya ellos tienen el contacto de los que te están haciendo la trayectoria, ya saben quiénes son los guardias que están ahí y tenés que pagar, pero si tenés tres, cuatro que te paren, tenés que pagar en tres o en cuatro y no les interesa que vos no tengas plata. La segunda, que es bastante complicada, es el tema de la selva en sí, los animales. Han existido muchísimos ataques de animales, a niños principalmente, incluso tenés que pasar por una patana, en el ómnibus lo suben y hay que cruzar un río, río que está lleno de pirañas y cocodrilos. Es el peligro también de todo eso y a eso, ya por tercero, cuando te topás con alguien que quiere aprovecharse de tu situación, tenés todos los peligros de que te quieran secuestrar, robar, y eso ha pasado muchísimo. (Entrevistada 5)

Otro de los entrevistados puntualizaba:

Tienes que cruzar el Amazonas, lo cruzamos en una patana con carro y todo el mundo ahí adentro, dieciséis personas sentadas arriba de eso, y ahí nos cruzaron, tuvieron que parar para pagar la pasada y ahí nos metimos casi mil kilómetros, luego a pagar otra vez, nos metimos a toda velocidad, a más de ciento cincuenta kilómetros por adentro de la selva, a veces llovía, paramos una sola vez a cargar combustible. (Entrevistado 2)

Íbamos a atravesar por la carretera brasileña y no había permiso. Subimos unas escaleras inmensas y atravesamos por el monte, cuando salimos nos estaban esperando con el carro, nos llevaron a una casa, nos bañamos, nos dieron de comer. Cuando nos montamos en el

carro ahí, ya más tranquilos, nos dijeron: “Ya están a salvo, a partir de ahora ya todo está bien”. Fuimos a la casa de una señora, ahí nos dieron comida. (Entrevistada 1)

A partir de ahí recorrimos cientos de kilómetros más, tres coches. (Entrevistado 2)

En Brasilia terminamos el pago de dólares, fue toda la travesía, nos costó mil doscientos dólares por todo, fuimos pagando a tramo. (Entrevistada 1)

Otro de los entrevistados agregaba: “Hay una red muy organizada. Y cuando te hablo de que hay una red muy organizada es una red que incluso tiene también un nexo con muchos dueños de pensiones irregulares en Uruguay” (Entrevista a Federico Nola, agosto de 2021). Al respecto, uno de los titulares de Telenoche de fecha 8 de mayo de 2018 señalaba:

En Uruguay Interpol identificó a 14 personas que estarían vinculadas con la organización. Son cuatro traficantes y diez que colaboran en la organización con alojamientos, traslados y papeles. La investigación está basada en la recolección de testimonios, en intervenciones electrónicas y de más de 30 líneas telefónicas. Se inició como consecuencia de una denuncia de la Comisión de Refugiados de Cancillería y de ciudadanos de la isla que relataron las peripecias que vivían para llegar al país en las que, por ejemplo, perdieron a compatriotas de los que nunca más supieron nada. (Telenoche, 2018)

3.3.4 La llegada al país de destino: Uruguay

En general, el ingreso al país es a través de las fronteras de Uruguay con Brasil, en el departamento de Rivera o en la ciudad de Chuy, en el departamento de Rocha.

En la comprensión de Uruguay como país de destino surge la interrogante sobre si podría decirse que es un país que recibe a las personas migrantes cubanas de forma hospitalaria. Intentaremos en este apartado brindar una imagen respecto a los principales desafíos que se presentan, que, en ocasiones, implican que las personas cubanas continúen su viaje hacia otros destinos. Respecto a los cambios en las trayectorias migratorias o el cambio que implica un antes y un después, y el darle un significado a la experiencia migratoria, junto a Clausen, entendemos que el hecho de que los sujetos identifiquen puntos de viraje implica que, se “otorga un sentido a las continuidades y discontinuidades de su trayectoria vital. No necesariamente la vida de una persona tiene que tomar una dirección diferente para que ella sienta que ha ocurrido un punto de inflexión en su camino” (Clausen, 1996, citado en Kornblit, 2007, p. 9). ¿Cómo se dan estos cambios o puntos de inflexión en las vidas de los sujetos migrantes? La llegada al país, en ocasiones dista de ser la imaginada por las personas migrantes, ya que, como diría Sayad:

... el hecho de no ser “nacional” del orden nacional en el cual la inmigración lleva a vivir y no vivir (debido a la emigración) en el orden nacional del cual se es 'nacional', es estar privado y privarse del derecho más fundamental, el derecho del nacional, el derecho a tener derechos, el derecho de pertenecer a un cuerpo político, de tener un lugar, una residencia, una verdadera legitimidad, es decir, el derecho de poder dar sentido y razón a su acción, a sus palabras, a su existencia; es el derecho de poder tener una historia, un pasado y un futuro y la posibilidad de apropiarse de ese pasado y ese futuro, la posibilidad de dominar la historia. (1984, p. 105)

Este autor señala, entonces, que la irregularidad genera una doble deslegitimidad: en el país de origen del emigrante y en el país de destino del inmigrante (Sayad, 1984). Denzin se refiere al término *epifanías* para señalar “experiencias que dejan marcas en las vidas de las personas, cuyos significados están dados siempre retrospectivamente, en la medida en que son reexaminados a posteriori” (1989, citado en Kornblit, 2007, p. 22).

3.3.4.1 El arribo

Después de realizar los trayectos anteriormente señalados, la llegada al país se relata por parte de los entrevistados como una epifanía, como meta cumplida, y comienzan a aparecer otro tipo de preocupaciones, como las referidas a los lugares donde van a establecerse, ya sea a nivel territorial o desde lo habitacional, ya sea en viviendas o en pensiones o casas de inquilinato. Otro de los puntos principales señalados por los entrevistados como una epifanía es lo que refiere a la obtención de la documentación, lo que implica para ellos el establecimiento de manera regular en el país. Así lo relataba uno de los entrevistados:

Todo el mundo me conoce por XX, que quiere decir “león guerrero”, que fue mi historia al llegar aquí al Uruguay. Yo llegué en el año 2017, hace casi cuatro años. Vine solo, ahora la mayoría viene en familia. Yo soy universitario, tengo la residencia legal. (Entrevistado 6)

Al arribar, las personas suelen contactarse con otras de su país de origen que ya se encuentran ya instaladas en el país.

De Cuba me avisan de un conocido mío acá, no podíamos quedarnos con él porque él vivía en una casa pequeña. Pero sí nos permitió bañarnos, hacer comida y ya, nos fuimos a la tarde noche y pudimos quedarnos en un parque. Al otro día, el mismo MIDES nos llamó. Nos dieron la opción de hacer la cuarentena en el Charrúa. Pero no fuimos los cinco, porque la muchacha tenía una hermana en Estados Unidos que le iba a poner una plata para que ellos alquilaran acá. Nosotros sí, nos acogimos, quisimos hacer la cuarentena en el Charrúa, en un hotel, que es del MIDES, para mujeres con niños. (Entrevistada 1)

Aquí queda de manifiesto cómo las redes y las cadenas migratorias juegan un rol central de apoyo en la inserción en el país de destino y, sobre todo, en la llegada. Aja (2020) señala que “la emigración continúa siendo un fenómeno básicamente endógeno y endémico de la sociedad cubana” (2020, p. 171). Hace referencia a las cadenas y redes y su papel fundamental en amortiguar el impacto de la crisis provocada por el COVID-19. Por otro lado, el principio de “vidas interconectadas”, de Elder, se manifiesta también en los envíos de remesa, las visitas al país de origen, “los procesos directos, y sobre todo indirectos, de inversión en la economía cubana, a la vez que aparecen nuevas y cada vez más diversas expresiones de tras nacionalismo entre los migrantes” (Aja, 2020, p. 171).

Desde las experiencias de los entrevistados, se identifica que el hecho de haber encontrado la forma para obtener de manera más sencilla la documentación y que las condiciones del país permitieran traer a la familia incidía en la opción de instalarse en el país. Desde ese punto de vista, el sentido las redes familiares y su peso dan sentido a estas trayectorias, tema que abordaremos en las siguientes páginas. Parte del sentido que se da a la trayectoria tiene que ver con esta potencialidad de reagruparse con la familia que el país les brindaba en ese momento. El actual presidente de la Asociación de Cubanos Libres en Uruguay planteaba:

La vida del cubano cuando llega a cualquier país es actualizarse en la sociedad que está. Lo cual es sumamente difícil porque venimos sin un conocimiento de ningún tipo sobre cómo es el mundo fuera de la isla. La adaptación en el Uruguay en mi tiempo era más fácil, yo vine y tenía familia acá. Es un país de habla hispana, tiene una cultura montevideana muy particular. Montevideo se parece mucho a La Habana, y tiene una rambla. En ese sentido, solo cambia el clima, que es más frío (que es lo que más cuesta adaptarse), pero en cuanto a gente es fácil adaptarse al uruguayo. Algunos se han ido del Uruguay porque se les fue difícil. En mi caso, tenía una familia que me dijo: “Esto es el aeropuerto de Carrasco, esto es Avenida Italia. Esta es la rambla, acá a la cerveza le dicen chela, acá el mate es amargo y la gente se lo toma”. A mí, mi familia me enseñó a hacer un currículum laboral, que yo no sabía. Allá en Cuba no se usa el currículum. (Entrevista a Luis Estrada, agosto de 2021)

Se analizó la pandemia de COVID-19 como un *turning point*, donde se produjeron virajes en el curso de vida de las personas migrantes. Algunas quedaron sin empleo, otras tenían prevista la reunificación familiar y no pudieron realizarla, otras intentaron ingresar al país de forma regular y no pudieron hacerlo e ingresaron de forma irregular, otras personas fueron rechazadas en frontera o expulsadas.

Denzin plantea que pueden identificarse diferentes tipos de epifanías, por ejemplo, la migración, que alcanza a otros aspectos de la vida, “como un evento dado por acumulación

de experiencias [...] o como un evento aparentemente menor, que representa simbólicamente un momento problemático en la vida de una persona” (1989, citado Kornblit, 2007, p. 22). Las experiencias relatadas por las personas entrevistadas con relación a la obtención de la documentación surgen como epifanías en sus relatos:

Yo tuve la oportunidad de tener la residencia en poco tiempo porque vine con toda la documentación regularizada, no vine de manera irregular, vine con visa. A los seis meses tuve mi residencia. No hice la travesía, vine por Carrasco. Es una historia bastante triste. Vine con un contrato falso de trabajo como profesor en la Udelar, perdí cinco mil dólares. Me vi en situación de calle, ahí fue donde conocí a la ONG Idas y Vueltas. Imagínate después de siete días comiendo de la basura y vagando por las calles de Montevideo. Es bastante impresionante, no le quise decir a mi familia las penurias que estaba viviendo, hasta que en noviembre me presenté de guardia de seguridad en una empresa y la vida me empezó a cambiar. Estuve siete meses, hasta que me presenté a este llamado que hizo en conjunto el [Ministerio de Educación y Cultura] MEC y Udelar. (Entrevista 7)

Feldman-Bianco y Glick Schiller analizan las conexiones transnacionales como proyectos de estatus. Señalan que “los migrantes a menudo experimentan una pérdida de estatus social. Sus credenciales educativas y su pertenencia de clase frecuentemente no se acreditan al migrar y experimentan movilidad social descendente” (2011, p. 24). Agregan que esto se da aun cuando sus ingresos aumentan respecto a los que tenían antes de la migración. Al respecto, uno de los titulares de un medio de prensa recogía lo siguiente: “Llegan 4.600 cubanos y colapsan los trámites”:

Esta cubana había hecho todos los deberes antes de venir. Juntó dinero, se hizo un bolsillo falso por adentro del buzo para que los traficantes que la “ayudarían” a cruzar Brasil no le quitaran todos los ahorros, trajo su título de enfermera y se aseguró de averiguar que en el país había suficiente oferta laboral en su rubro.

Tan bien había hecho el plan que a los pocos días de haber llegado ya tenía asegurado un trabajo en una empresa de acompañantes de adultos mayores. Es que en un “país de viejos” en el que faltan unos 14.000 cuidadores, según estima el Ministerio de Desarrollo Social, no todos los días se ofrece un cargo de este tipo una enfermera profesional que era catedrática en la universidad e Las Tunas, en el oriente de la isla caribeña. (El País, 2018b)

Es interesante destacar como existen ciertas “circulaciones laborales”, en especial para las mujeres, donde podría suceder que como requisito previo se es cuidadora para después insertarse en cargos de otro tipo más similar con sus niveles académicos. “Existen algunas condiciones que aparecen como necesarios para poder circular entre estas diferentes actividades” (Mallimaci, 2018).

Figura 13. Llegada de inmigrante cubano a la plaza Independencia, en Montevideo



Fuente: Fotografía de la autora.

3.3.4.2 Solicitud de reconocimiento de persona refugiada y derecho al asilo

La cantidad de personas refugiadas y solicitantes de refugio aumenta debido a causas estructurales y particulares de los países emisores. Como señalan Portes y Rumbaut, “se define refugiado como toda persona con temor bien fundado de persecución o daño físico, independientemente de la inclinación política o el régimen de su país” (2010, p. 24).

En el caso de las personas cubanas y el trayecto que venimos mencionando, en general ingresan por la frontera y realizan la solicitud de reconocimiento de condición de refugiados. Como veremos más adelante, en la mayoría de los casos posteriormente no se les brinda el estatuto de refugiados. La solicitud de esta condición es en general una estrategia llevada a cabo por las personas migrantes y, por qué no, también recomendada en “voz baja” por los funcionarios y organizaciones para que puedan ingresar de forma regular al país, ya que no cuentan en general con la visa necesaria para el ingreso regular. Mediante esta solicitud las personas tienen la posibilidad de obtener una primera documentación de residencia de forma regular, sin la necesidad de contar con estos documentos.

En general, la Comisión de Refugio (CORE)⁴² se expide negativamente ante la solicitud del reconocimiento de persona refugiada y la solicitud es rechazada.

En su artículo 1, la Ley 18.076, Ley de Refugiados, señala que “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir refugio en el territorio nacional, en salvaguarda de su vida, integridad física, moral e intelectual, libertad y seguridad”. En general, la secretaría permanente de la CORE da trámite a esta solicitud, que lleva un tiempo burocrático largo. En ocasiones, cuando las personas migrantes consiguen empleo, rechazan la solicitud de condición de refugio porque obtienen la documentación para iniciar la residencia por sus medios. Cuando eso ocurre las personas buscan obtener la documentación mediante la salida a la frontera y la solicitud de la visa, la concurrencia al Consulado uruguayo del Chuy o Santana do Livramento, en Brasil, y de igual manera, en el departamento de Rivera. Contando con la visa, pueden gestionar sus documentos.

Como parte del trabajo de campo de esta investigación, se entrevistó a personas que solicitaron la condición de refugio. En el caso de dos de los entrevistados en la ciudad de Montevideo, señalaron que realizaron la solicitud debido a que estaban “en contra de las leyes del gobierno”. Señalaron: “él ya estaba conmigo y yo hablaba a voces contra el gobierno” (Entrevistada 1). El esposo señalaba: “Uruguay es un país para migratorios ideal, Chile no da papeles, pero Uruguay te da la posibilidad que te integres a la sociedad uruguaya y formes parte de las personas que viven en Uruguay legalmente” (Entrevistado 2).

⁴² La Ley 18.076, en su artículo 23, establece la creación de la Comisión de Refugiados (CORE). -La determinación de la condición jurídica de refugiado le compete a la Comisión de Refugiados (CORE) que funcionará en el ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores, con la integración y cometidos que regulan los artículos siguientes de la presente ley. Artículo 24. (Integración). -La Comisión de Refugiados (CORE) estará integrada por: A) Un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, designado por el Ministro, B) Un representante de la Dirección Nacional de Migración, designado por el Ministro del Interior; C) Un representante de la Universidad de la República, designado por el Consejo de la Facultad de Derecho entre los docentes de la Cátedra de Derechos Humanos o disciplinas específicas, D) Un representante del Poder Legislativo que será el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes o quien sea designado por la propia Comisión de entre sus miembros. E) Un representante de una organización no gubernamental, sin fines de lucro, con competencia en la materia, designada por el Representante Regional o Nacional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, F) Un representante de una organización no gubernamental, sin fines de lucro, cuyo objetivo y práctica esté centrada en los derechos humanos, designada por la Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales, o quien haga sus veces, G) El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados o su representante, será siempre miembro invitado para las reuniones de la Comisión de Refugiados, con derecho a voz pero sin voto. Sin perjuicio de ello cada uno de los integrantes de la CORE será designado por cada autoridad competente conjuntamente con su alterno respectivo. La Presidencia de la CORE será ejercida anualmente en forma rotativa entre los representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes.

Sassen (2013) analiza la historia de la palabra *refugiado*, los perfiles según las diferentes etapas y los países europeos donde comenzó a usarse el término, y señala que fue en el siglo XIX cuando comenzó a utilizarse y refería a las personas protestantes que eran obligadas a abandonar Francia a finales del siglo XVII. Aparece en la Enciclopedia Británica de 1976 haciendo referencia a “cualquiera que abandonara su país en tiempos de persecución” (Sassen, 2013, p. 68).

Es fundamental realizar algunas precisiones sobre el estatuto de refugiado. Existen acuerdos y convenciones internacionales que protegen tanto a los solicitantes de la condición de refugiados como a los refugiados. El derecho de las personas a solicitar el reconocimiento de persona refugiada está establecido en la Convención de Ginebra de 1951 sobre Refugiados y Apátridas. Las personas que buscan asilo deben ser entrevistadas por las autoridades en esta materia e ingresar de manera regular al país. Uruguay ha ratificado la Convención antes mencionada y también ha establecido normativa nacional para el tratamiento de las solicitudes de refugio y la condición de personas refugiadas.

3.3.4.3 Uruguay, la protección internacional y el derecho al asilo

Como señalábamos, Uruguay cuenta con la Ley 18.076, promulgada en el año 2006, de Derecho al Refugio y a los Refugiados. El incremento en los últimos años de las solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiados de la población cubana en nuestro país ha sido señalado por el SEDHU, agencia implementadora de ACNUR (SEDHU, 2018). Un informe del SEDHU señala que desde mediados del año 2016 se incrementa aceleradamente la cantidad de solicitudes que provienen de personas de nacionalidad cubana. El informe agrega que “este crecimiento que comenzó a fines de 2016 no parece reducirse en los próximos meses” (SEDHU, 2018).

Al respecto, nos preguntamos si el aumento de la movilidad humana de personas cubanas hacia Uruguay responde más a una migración por razones económicas, a la dificultad de obtención de la documentación (la visa) para el inicio de trámite de residencia o para ingreso al país de forma regular enmascarada de protección internacional, o si este tipo de migración es una migración forzada, donde los propios sujetos migrantes se encuentran obligados a salir por la condición de crisis estructural en su país de origen.

La tabla 3 muestra la evolución de la cantidad de personas que inician la solicitud de condición de refugio en Uruguay entre 2015 y 2020.

Tabla 3. Solicitudes de refugio presentadas por personas de nacionalidad cubana y otorgamiento del estatuto de refugiado a dicha población, 2015- 2020

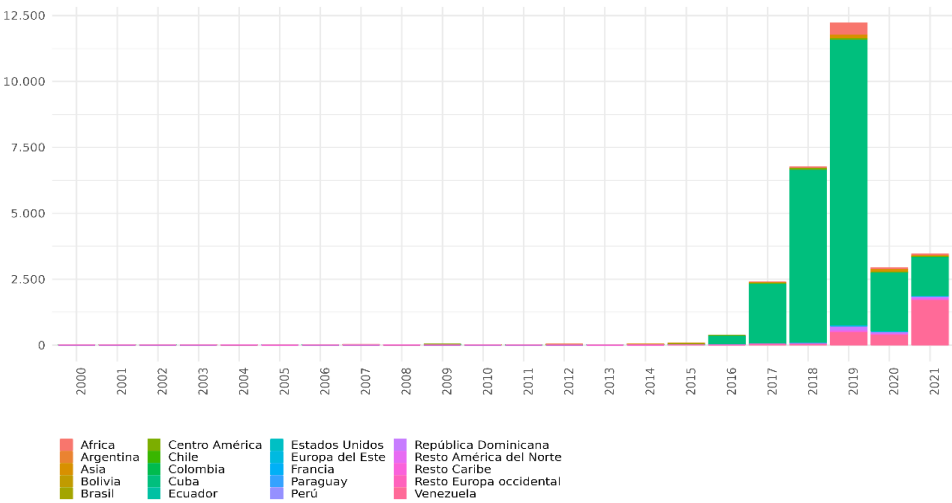
Año	Solicitudes de refugio	Otorgamiento del estatuto de refugiado
2015	26	2
2016	341	4
2017	2278	0
2018	6577	3
2019	10853	10
2020	2215	1

Fuente: Elaboración propia con base en datos del SEDHU.

Claramente, se muestra cómo las solicitudes de refugio fueron aumentando para despegarse en su máximo exponencial en el año 2019 y disminuir en el año 2020, cuando inicia la situación de pandemia de COVID-19.

Si consideramos cómo se han distribuido estas solicitudes de refugio por nacionalidad, observamos lo que muestra el gráfico 3.

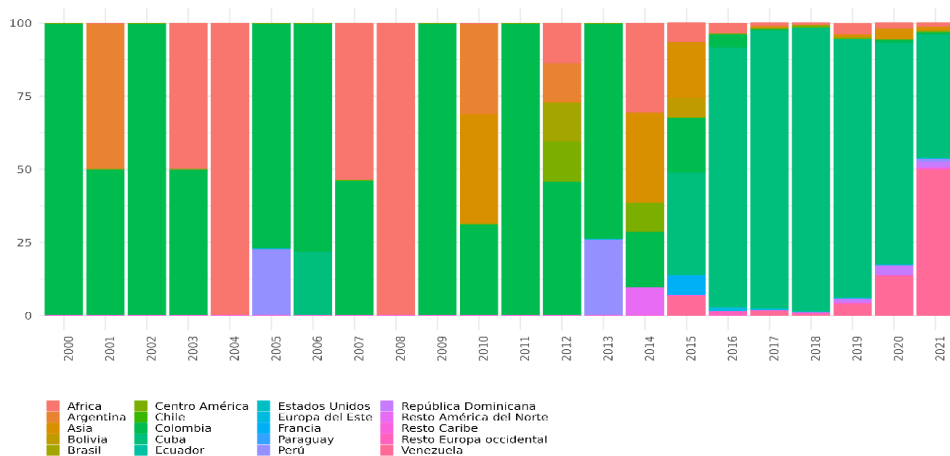
Gráfico 3. Cantidad de personas que inician la solicitud de refugio en Uruguay según país de nacionalidad. Evolución



Fuente: ACNUR, Banco de datos del Observatorio de Movilidad, Infancia y Familia, Facultad de Ciencias Sociales, Udelar.

El gráfico 3 muestra claramente cómo la población de personas de nacionalidad cubana tiene uno de los volúmenes más amplios entre quienes solicitan la condición de refugio.

Gráfico 4. Distribución porcentual de personas que inician la solicitud de refugio en Uruguay según país de nacionalidad. Evolución



Fuente: ACNUR, Banco de datos del Observatorio de Movilidad, Infancia y Familia, Facultad de Ciencias Sociales, Udelar.

En el gráfico 4 también se muestra el aumento de solicitudes de personas de nacionalidad cubana a partir de 2016, si bien ya existían solicitudes desde el año 2015.

Al mirar las trayectorias, se identifica que las solicitudes de reconocimiento de la condición de persona refugiada han sido la forma o estrategia que han encontrado las personas inmigrantes cubanas para el ingreso de manera regular al país. Los datos de ACNUR respecto a estas solicitudes y el posterior otorgamiento de la calidad de persona refugiada muestran que en la mayoría de los casos no se concede el estatuto de refugiado. Así lo muestran los datos que brinda el SEDHU. Para poner un ejemplo, en el año 2019 fue cuando se realizaron más solicitudes de refugio, 10.853 en total, mientras que el otorgamiento del estatuto de refugiado fue tan solo para diez personas.

Los gráficos muestran que las opciones de solicitud de refugio se podrían deber, en la mayoría de los casos, a la ineficiencia por parte del Estado en cuanto a brindar otras respuestas frente a la imposibilidad por parte de la mayoría de las personas cubanas de acceder a un visado de forma más rápida.

Mediante la solicitud de refugio, las personas que atraviesan fronteras, en ocasiones de forma irregular, igual pueden obtener una primera documentación, que es la residencia en trámite. El mecanismo de la solicitud de refugio fue una forma de solucionar la situación que el propio Estado favoreció al identificar la cantidad de personas que llegaban desde el país caribeño y quedaban en Uruguay sin poder regularizar su situación. Al respecto, Gianotti planteaba que “muchos cubanos eligen Uruguay por la facilidad de que solicitando refugio pueden entrar de forma regular y solicitar la visa una vez instalados”. A su vez, otra de las referentes calificadas señalaba:

Y es en esa respuesta tipo parche del Estado que no es adecuada. Porque no es una población que cumpla con los requisitos para la solicitud de refugio. La migración cubana entra fuertemente de forma irregular, viene en una red de tráfico que maneja desde Cuba hacia toda Latinoamérica. Nosotros tenemos el relato de mujeres de cómo es toda la trayectoria y cómo hay lugares en Brasil que son lugares de distribución de la población. (Entrevista a Sandra Perroni, agosto de 2021)

Agregaba la entrevistada que, en general, las personas vienen con documentación de su país de origen y señalaba que no son indocumentados:

Nosotros hacemos todo el trabajo de decirles: “Vos tenés documentos de tu país, no estás indocumentada” [...]. “No tienes el documento de este país, pero eso no quiere decir que estás indocumentada. Estar indocumentada implica que no tengas documento de ningún lugar”. Esos son muy poquitos casos en el Uruguay. (Entrevista a Sandra Perroni, agosto de 2021)

Surge el cuestionamiento sobre si los requisitos o barreras que se les imponen a los inmigrantes cubanos al solicitar la visa, cuando es sabido que se les dificulta obtenerla, podrían ser una forma de discriminación hacia este contingente. Es necesario repensar algunos procedimientos y adaptar la situación a un fenómeno migratorio que ya se encuentra instalado en nuestro país.

Por otro lado, se recarga un mecanismo como es el de la solicitud de la condición de refugiado, desconociendo que a los inmigrantes cubanos se les dificulta la obtención de la visa y que en muchos casos implica que se expongan a “la travesía” y a situaciones de

violencia estructural. Pero una de las entrevistadas señalaba otro tipo de razón por la cual realizó la solicitud de la condición de refugio:

No vine por motivos económicos. Yo estuve presa en Cuba, hay una ley, que es como la ley del vago. Cuba tiene la prioridad de que las mujeres podamos ser amas de casa, pero cuando te mezclas con personas que son de otros países te penan por esa ley, que es totalmente irracional. El gobierno me quitó todos los derechos a mi hogar, donde yo nací y me crié, y me dejaron en la calle. Empecé a vivir con amistades un tiempo, hasta que logré entrar en una vivienda que estaba cerrada por el gobierno [...]. Me estaba vinculando como mujer. En Cuba no existe, son muy pocas las niñas que no se vinculan a tempranas edades con extranjeros, porque vivimos en un régimen que es totalitario. En una vivienda pueden vivir 22 personas, viviendas que están en muy malas condiciones. Y las familias tienen un ingreso muy bajo en la entrada para poder sustentar. Y cuando miras a tu alrededor y ves que por mucho que te esfuerces en estudiar y trabajar y no ganar no cobrar y el gobierno y sus lacayos están viviendo mejor que nosotros, existen personas que también decimos basta. Estuve presa y ya me viré contra el gobierno, estuve dos años y cuatro meses, cumplí un año catorce meses en Pinar del Río, en una granja, y dieron dos años en el tribunal, un año firmando en la policía. (Entrevistada 1)

3.3.4.4 Inmigrantes y solicitantes de la condición de refugiados durante la pandemia de COVID-19

El enfoque del curso de vida permite analizar cómo las fuerzas sociales más amplias afectan el curso de vida de los sujetos migrantes, “los nexos que existen entre las vidas individuales y el cambio social (Elder, Kirkpatrick y Crosnoe, 2006; Elder y Giele, 2009)” (Blanco, 2011, p. 8). Uno de los principios básicos del curso de vida es el de tiempo y lugar. Desde este enfoque se señala la importancia de tomar en cuenta lo contextual. En este caso, se le preguntaba a uno de los entrevistados con relación a las perspectivas sobre el porvenir de Cuba:

Hace dos años que salí y no mejoró. Desgraciadamente el mundo se ha vuelto complicado con la pandemia, ha sido difícil para todos salir adelante. Ya se están poniendo las vacunas en muchas partes. Se han puesto dos dosis y los casos han ido disminuyendo. Según lo que me dice mi esposa, para diciembre el problema estaría resuelto. (Entrevistado 3)

En esta entrevista se puede ver como la época histórica y, en especial, los cambios vinculados al contexto de la pandemia afectaron tanto la vida individual del entrevistado como la de su familia y, en general, la del resto de las personas migrantes.

La situación de pandemia de COVID-19 implicó una crisis sanitaria, económica, social y política para todos los países que atravesaron la situación. Uruguay estableció emergencia sanitaria nacional por Decreto 93/020, el día 13 de marzo de 2020. En situación de

emergencia nacional, el Estado limitó, con algunas excepciones, temporalmente el ingreso de “migrantes” al territorio uruguayo, cambiando algunas pautas y procedimientos establecidos para las solicitudes de refugio, que desarrollaremos en adelante. Por lo tanto, en este período existió ingreso de personas en situación irregular al país, dado que las fronteras estaban cerradas para los migrantes.

La pandemia de COVID-19 produjo una exacerbación de las desigualdades sociales ya existentes y también ha dado lugar a nuevas desigualdades, que han afectado especialmente a la población migrante latinoamericana sometida en los últimos años a procesos violentos de precarización social, laboral y reproductiva en todo el continente. Los ejes movilidad/inmovilidad, riesgo/seguridad o pertenencia/otredad permiten analizar estas nuevas desigualdades que atraviesan América Latina. (Herrera, 2021, p. 106)

Durante ese período, se estableció un nuevo procedimiento para las personas que querían realizar la solicitud de refugio. En ese marco, la INDDHH emitió la Resolución 961/2021, donde se señaló que “el Estado uruguayo vulnera los derechos de las personas solicitantes de refugio reconocidos por las normas vigentes en el país mediante la aplicación del nuevo procedimiento ‘ad hoc’ establecido por la CORE en el marco de la emergencia nacional por la pandemia de COVID-19”.⁴³ Esa fue la situación en varios países del mundo, al respecto Herrera señaló que

... el cierre de fronteras ha provocado situaciones de crisis humanitaria en varios espacios fronterizos donde cantidades de migrantes han quedado bloqueados, lo que pone en riesgo su salud, además de favorecer la proliferación, en plena pandemia, de pasos irregulares y de redes de tráfico de personas. (2021, pp. 111-112)

Es en la frontera donde se establecen los sistemas de vigilancia, tal como señala Lyon:

⁴³ “Considerar que el Estado uruguayo vulnera los derechos de las personas solicitantes de refugio, reconocidos por las normas vigentes en el país, mediante la aplicación del nuevo procedimiento ‘ad hoc’ establecido por la CORE en el marco de la emergencia nacional por la pandemia de COVID-19 que fue extensamente referido en el texto de la presente Resolución. Que la implementación de este nuevo formulario de rechazo vulnera el derecho al debido procedimiento administrativo de las personas solicitantes de recurso, al no culminar el trámite con una resolución debidamente fundada por parte de la CORE, con las formalidades que establece la normativa nacional. En este sentido, recomendar a la CORE que los procedimientos “ad hoc” establecidos en el marco de la emergencia por la pandemia de COVID-19 deben ser adecuados estrictamente a lo dispuesto por la normativa vigente, en especial, los Art. 11, 12 y 13 de la Ley n.º 18.076. Recomendar a la CORE que, dentro de sus competencias, promueva la adecuación del Decreto n.º 104/020, Art. 2 lit. (g) a la normativa nacional de jerarquía legal sobre la solicitud de la condición de refugiado. Recomendar a la CORE que, bajo ninguna circunstancia, rechace el ingreso al territorio uruguayo de familias solicitantes de refugio con niños y niñas y/o adolescentes. En este caso, reiterar que todos los miembros de la Comisión de Refugiados deben realizar el análisis de la solicitud de condición de refugiados tal como lo establece la ley, privilegiando un enfoque de derechos sobre los solicitantes de la condición de refugiados y sus familias.”

El otro problema está en que la vigilancia agiliza el proceso de hacer cosas a distancia, y de separar las personas de las consecuencias de sus acciones. Así, los controles fronterizos aparecen automatizados, desapasionados, incluso cuando niegan la entrada a la persona que pide asilo pero procede del grupo étnico “equivocado”, cuya vida está en peligro si es devuelta a su país. (Bauman y Lyon, 2013, p. 16)

El alcance global del COVID-19 impactó en la migración internacional, “las políticas migratorias, sus restricciones y selectividad, donde la discriminación, la xenofobia y el racismo sustentan sus actuaciones y descargan su peso sobre quienes migran” (Aja, 2020, p. 158). Aja señala que cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la situación de pandemia existieron miles de restricciones a los movimientos en el mundo, por ejemplo, nuevas regulaciones de salud en los países de destino, el costo de los boletos aéreos, aumento del desempleo, cierre y apertura de fronteras, aumento del control migratorio y militarización de la frontera, entre otros (2020). Uno de los entrevistados, que ingresó por la frontera con Rivera, señalaba:

No tuvimos ningún tipo de problema. Fuimos a un centro que tienen de la Cruz Roja, a una casa grandísima, una finca. Nos pusieron en una habitación a nosotros cinco y ahí tuvimos que esperar hasta que salió el resultado y ahí nos podíamos ir. Nosotros les planteamos que no teníamos plata para venir para Montevideo. Sabíamos por otros cubanos que están acá que existían veinte instituciones que ayudan al inmigrante. Lo primero que hicimos fue quedarnos frente al parque en Tres Cruces. Y un cubano que venía pasando, nos conocemos por la manera de hablar, por el vestir, y le preguntamos, le dijimos que acabamos de llegar, que no teníamos plata y nos dio la dirección del MIDES. Allí nos entregaron comida. (Entrevistado 1)

En la cita anterior se puede identificar cómo las organizaciones, instituciones que dan asistencia social a las personas migrantes, “se traducen en prácticas socioespaciales” (Sassone, 2007, p. 10). En este sentido, la diversidad de recursos para la subsistencia va determinando las opciones de las personas que requieren de estos. Otra persona, entrevistada en Santa Rosa, añadió:

Hace dos años estoy en Uruguay, salí directo desde Cuba a Uruguay y pedí mi asilo político. Desgraciadamente llegué en el momento de la pandemia, momento muy crítico. El 13 de marzo de 2020 el presidente llegó. Me trancó la pandemia y la cédula se me venció y ahora tengo que reiniciar el trámite de la cédula de identidad y pedí ya los papeles para la residencia. (Entrevistado 3)

Se interpreta que la pandemia puede haber provocado varios cambios o virajes, *turning points*, en la vida de los sujetos migrantes y cómo ese contexto puede haber generado situaciones inesperadas en la vida y la cotidianeidad de los sujetos migrantes.

Según datos del Banco de Previsión Social, los y las beneficiarias totales del seguro de desempleo alcanzaron en el mes de abril de 2021 un registro de 75.973 personas, estimativamente un 3,6% son trabajadores “extranjeros”. Un nuevo descenso se marcó desde el mes de mayo, con un pico máximo de personas en el seguro de desempleo, ascendiendo a 185.769, de los cuales 6.615 eran personas migrantes, principalmente de nacionalidad: argentina, venezolana, cubana, brasileña y peruana... (España, 2021, p. 22)

En época de pandemia, surgieron noticias en los medios de prensa vinculadas a personas migrantes, con características xenófobas y estigmatizantes. Según Montevideo Portal (2021), el secretario de Presidencia informó que “se realizarán estudios a migrantes para detectar presencia de nuevas cepas de coronavirus”. Así, se construyó una imagen de inseguridad vinculada a las personas migrantes y aparecieron discursos y decretos orientados a la mayor exclusión de las personas en situación de movilidad humana. Las condiciones sociosanitarias en las fronteras llevaron a que se confinara a las personas en centros de internamiento hasta que se obtuvieran los resultados de los test de coronavirus. La contención sanitaria evitó el ingreso fluido de personas migrantes y bajaron los volúmenes de personas que solicitaron la condición de refugio.

3.3.5 La emigración desde Uruguay al norte: el *american dream*

Tal como señala Sassen,

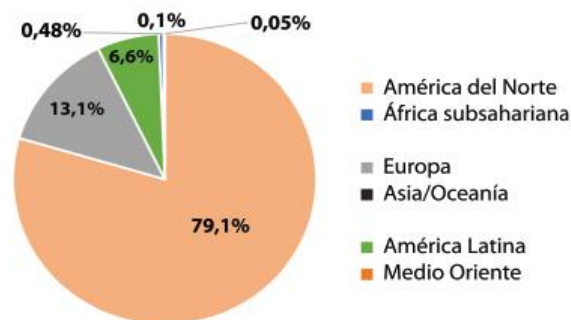
los principales países de inmigración no son testigos inocentes; la génesis y los contenidos específicos de su responsabilidad varían de caso a caso y de período en período y, por ende, esta tesis necesita investigación empírica de cada caso particular. (1999, p. 23)

La autora habla de una geoeconomía de la inmigración y señala que una vez existe una comunidad de inmigrantes comienza a establecerse una cadena de migración (Boyd, 1989, citado en Sassen, 1999). Sassen refiere a la particularidad y al papel central de Estados Unidos para crear las condiciones que movilizaron a personas a la migración, “a la formación de vínculos con Estados Unidos que ulteriormente habrían de servir muy a menudo como puentes no deliberados para la migración internacional” (1999, p. 22).

El gráfico 5 ilustra los movimientos migratorios de cubanos entre 2018 y 2019, donde la emigración se sigue concentrando en América del Norte, seguido por Europa y América Latina.

Gráfico 5. Estimado de cubanos residentes por regiones geográficas

Figura 2: Estimado de cubanos residentes por regiones geográficas.



Fuente: Estadísticas oficiales de Cuba, 2019. Base de datos del CEDEM.

4 Datos de Fuentes Oficiales de Cuba recopilados por el CEDEM.

Fuente: Aja (2020).

¿Podríamos decir que Uruguay es uno de los países de tránsito en el corredor migratorio Cuba-Estados Unidos? Tal como señalábamos anteriormente, existe un sueño americano, desde las redes sociales y migratorias previamente instaladas se promueve un deslumbramiento por Estados Unidos. A su vez, siempre hubo una relación estrecha entre ambos países y una cultura migratoria. Pero esta movilidad hacia el norte, ¿hace parte del proyecto migratorio de los cubanos que se encuentran en Uruguay o la reemigración es consecuencia de la imposibilidad de concretar la ilusión o el proyecto migratorio en Uruguay?

En los últimos acontecimientos, podría decirse que hubo una necesidad de llegar a los Estados Unidos antes de que cambiaran las condiciones de ingreso a ese país por la Ley de Ajuste Cubano, mediante la cual se pedía refugio y se conseguía la residencia. Actualmente, funciona un proceso (Parole) para cubanos, haitianos, nicaragüenses y venezolanos, según el cual “el gobierno puede otorgar la autorización de viaje hasta 30000 no ciudadanos cada mes para solicitar un permiso de permanencia temporal caso por caso” (US Citizenship and Immigration Services, 2023). Las personas elegibles deben tener una persona de apoyo en Estados Unidos y solicitar la visa.

3.3.5.1 Retener y rechazar

Si bien algunas personas inmigrantes cubanas desean establecerse en Uruguay, otras tienen como norte la reemigración a Estados Unidos. Así lo señalaba una de las entrevistadas:

Casi todos los cubanos que vienen tienen por fin el “sueño americano”. Una vez que tengan acá documentación o que puedan pasarse acá uno o dos años, continúan la marcha hacia los Estados Unidos. Nosotros no, yo vine con toda mi familia y las oportunidades que hemos logrado acá, yo creo que capaz en Estados Unidos las podría tener, pero no de la manera que lo estamos viviendo acá.

Mi familia completa somos profesionales. Mi esposo y yo somos profesores de arte y diseñadores, mis hermanas también. Una es psicóloga y la otra es nurse. Entonces, por ejemplo, nos vamos a Estados Unidos y nos va a afectar el idioma. Nos va a afectar el que no vamos a poder ejercer como profesionales, porque de nada sirve, y acá en el Uruguay no, acá en el Uruguay nos permite tener el mismo idioma, que ya es una tranquilidad. También el tema de los títulos de tu profesión, mis hermanas ya revalidaron, ya presentaron en facultad. (Entrevistada 5)

Herrera reflexiona acerca de las nuevas formas de migración que se vienen dando en América del Sur y plantea que varios países comienzan a aplicar políticas migratorias en sentido más y menos restrictivo. “Estos tránsitos prolongados instalaron nuevas dinámicas, que rompen con las concepciones más clásicas de la migración como un proceso unilineal de salida y asentamiento en un determinado destino” (Herrera, 2021, p. 107). Así lo muestra el relato de otro de los entrevistados en la frontera:

Ahora estamos hace tres años en Uruguay. Nos quedamos, una opción era hacer una escala, no pudimos seguir porque no teníamos quién nos garantizara ir a México. Aparte los papeles eran fáciles en Uruguay y las niñas se podían traer. (Entrevistado 5)

Otra persona entrevistada señalaba:

Hasta hace un tiempo, había bastantes cubanos acá y ahora se han ido. Cada cual tiene su idea de por qué irse. Una cosa que nos golpea aquí es el frío, muchos han regresado hacia atrás y otros siguen para Brasil o Estados Unidos. Es difícil acostumbrarse, yo creo que ni ustedes están acostumbrados a este frío. (Entrevistado 3)

Podemos señalar, junto a Jasso (2003), que la migración siempre afecta el futuro de la persona.

A veces también es afectada por el pasado de una persona, ya que la visión de la inmigración puede dar forma a una amplia variedad de decisiones y comportamientos, desde la decisión de un estudiante de secundaria de aprender otro idioma hasta la decisión de un joven de salir

con extranjeros hasta la decisión de un padre de invertir mucho en un niño en particular que algún día puede ser el primer pionero en el nuevo país.⁴⁴ (2003, p. 331)

3.3.5.2 El riesgo de la travesía hacia el norte: “el que no arriesga ni gana ni pierde”

La frontera entre Estados Unidos y México es sumamente riesgosa, el corredor “Tapón de Darién” es una zona de selva entre Colombia y Panamá, donde se da la mayor intensidad de violencia y cruces irregulares. Los testimonios de los entrevistados acerca de la travesía hacia el norte están basados en la experiencia de sus connacionales, relacionada con el peligro. Todos ellos consideran que es mucho más riesgosa esa ruta en comparación con el corredor hacia Uruguay. “Dicen que es una travesía bastante fuerte. Pasar por Colombia, Nicaragua, son países de mucha droga, países difíciles. Peligroso, de mucha agresión. Los asaltan, porque saben que si estás haciendo la travesía llevás dinero, obvio” (Entrevistado 3).

La forma de emigración de personas cubanas al norte es un tema que preocupa a las organizaciones civiles uruguayas que trabajan con migrantes y son testigos de estas experiencias. Esta situación se ha venido intensificando en el contexto de la pandemia de Sars COVID-19. Al respecto, Alberto Gianotti señalaba cómo se va dando ese movimiento, Uruguay es un lugar para trabajar y seguir el camino con mirada hacia el norte. “Y desgraciadamente ayer mataron a un cubano acá en Ciudad de la Costa, que estaba juntando plata, justamente le robaron toda la plata que tenía para irse al norte”. (Entrevista a Alberto Gianotti, julio de 2021). Sobre el tema, una de las entrevistadas señalaba:

Se están yendo una enorme cantidad de cubanos desde Uruguay. Y es peor esta ruta que la primera, pero allí también pasa que van a buscar pepitas de oro a un lugar, entonces todo el mundo enloquece a otro, como una fiebre. ¿Sabés lo que cuesta la ruta? Primero Managua y después la ruta Pata Chula. Nueve mil dólares tienen que pagar acá, desde Montevideo, y te garantizan que llegarás a la frontera entre México y Estados Unidos. Sabemos de gente que ha entrado a Estados Unidos porque mantenemos contacto y vivimos todos los periplos [...] no todo el mundo llega, hay gente que entra fácil y para otros es más complicado. (Entrevista a Rinche Roodenburg, julio de 2021)

La violencia extrema es parte del relato tanto de informantes calificados como de las personas entrevistadas y el testimonio de las personas que realizan la ruta hacia Estados Unidos.

⁴⁴ Traducción propia.

Hay otros que lo hacen por menos plata: cruzan por la selva caminando, van en un barco, pasan por donde están los cocodrilos, caminan. Es mucho más difícil y es más barato. Dice un conocido que siempre contaba que al llegar a Pata Chula sabe que la milicada te pone algo en una botella de agua, todos vienen hambrientos y sedientos, entonces lo toman y se duermen una siesta de dos horas y cuando se despiertan están despojados de todo, pasaporte, y como esa persona lo sabía, no tomaba agua y estaba tan paranoico con eso que murió deshidratado. (Entrevista a Rinche Roodenburg, julio de 2021)

Con relación a la red de tráfico y el trayecto hacia el norte, Sandra Perroni expresaba:

Esto es una red con todos los términos. Incluso con una característica y es que esta migración cubana que llega a Uruguay no llega con una finalidad de quedarse en Uruguay como país de destino, sino como un país de tránsito, un tránsito largo, para llegar a Estados Unidos. El objetivo final de la migración cubana es Estados Unidos, sigue siendo el sueño americano, como en los años sesenta, igual. Incluso estas redes tan estructuradas, en niveles de generar el engaño rápidamente, cuando hubo cambio de administración en Estados Unidos y en el mes de enero asume Biden, rápidamente comenzaron a movilizar cubanos diciéndoles que, con el cambio de gobierno, les iban a dar la tarjeta verde. Cosa que es un engaño, pero basado en un hecho real. Con capacidades organizativas de decirte que los viernes salen viajes para Estados Unidos, así como si fuera una agencia. En un contexto de una pandemia, con todas esas dificultades, con trayectorias de a pie por distintas fronteras. Cuando salen de acá hacen la trayectoria contraria: Brasil, Venezuela, Colombia, Panamá. Todas estas fronteras son puntos muy calientes y con muchísimos niveles de violencia. (Entrevista a Sandra Perroni, agosto de 2021)

Una persona cubana entrevistada agregaba lo siguiente:

¿La travesía de Colombia? Es negra, pero el cubano arriesga, en Cuba decimos: “El que no arriesga ni gana ni pierde”. Muchos cubanos arriesgan su vida. Ya lo intentamos una vez, pero si es negra, no hay soluciones en Colombia, te digo porque un amigo mío ya salió y está en Costa Rica ahora. Hace poco me escribió y no está fácil, pero si no pagás esa cantidad de plata, pasás ocho días en selva, con casas de campaña, con unas cocinas que venden propiamente en Colombia, que son unos [...] pequeños para que te hagas algo en medio del monte. Me dice el amigo mío que él llegó a Panamá sin comida, que fue dejando todo por el camino, botándolo, porque no podía, las lomas son muy empinadas. (Entrevistada 1)

Otro entrevistado señalaba lo siguiente:

Con la llegada de Biden al poder y todas las oportunidades, la utopía que brindó en su discurso de campaña preelectoral al pueblo cubano fue lo que disparó la migración, entonces, de los cubanos salir de Uruguay hacia los Estados Unidos, trajo otra manera de pensar muy diferente. Los cubanos hacían una cantidad de dinero para empezar la travesía, donde ha traído un sin número de desaparecidos, de muertes, de personas que después que han hecho la travesía y se arrepienten, con muchos trastornos psicológicos. Con ver la cantidad de compatriotas de morir y no poder hacer nada. Esto como sociedad se debe marcar como la manera cruda del mensaje. Muchos no resisten la travesía del Darién. Al llegar a Panamá, muchos mueren de infartos, otros mueren porque han sido asaltados, otros objetos de violación, otros por quitarles las cosas han hecho fuerza a estas personas y cómo van desarmados han muerto. Es un número que en este momento se desconoce, pero cuando se

sepa va a ser alarmante. Uno se entera por el boca a boca. Hace poco me estuvo contando un amigo que vio quemar 16 cuerpos que estaban en estado de descomposición. Imagínese, en todas estas oleadas, cuántas personas mueren y se desconoce. Y entonces el cubano está preparado, que el sueño es el sueño americano. Entonces, a pesar de todas las limitaciones y a veces muchos con posibilidades de tener un buen trabajo aquí, porque no podemos justificar que migran porque no tienen trabajo, sino que migran porque creen en el mejor confort, que no existe. Hay muchos que después que han migrado se han arrepentido de haber salido, porque le ilustraron una imagen de la que no era, porque cuando llegaron vieron el sacrificio, que tienen que trabajar como esclavos, que tienen que tener dos o tres trabajos, que la renta es carísima, que toda es una situación, que dicen, ¿por qué salimos de Uruguay? (Entrevistado 6)

Es importante recalcar el significado del análisis que el entrevistado realizaba sobre lo que le atribuyen las personas migrantes a esta experiencia. “Comprender el significado de cruzar múltiples fronteras como parte de su experiencia de vida como inmigrante” (Rivera, 2012, p. 486).

Otra situación es que Uruguay es más sociable que el cubanismo en Miami, que es más distante. Cuando llega el migrante hay como una especie de ser excluido y ellos no lo vivieron así acá. Cuando llegaron sintieron como una forma de ser tratados de ser invitados y hasta ensalzados por la manera de hablar y el carisma, que se veía bonito. Ellos fueron con la utopía de tener el mismo trato y se dieron cuenta que no es así. Así en los diferentes países que han hecho escala, ejemplo Panamá, Brasil, Perú, que es bastante xenófobo, van midiendo el nivel de trato respecto al nivel de xenofobia que está impregnado en estos países que son muy nacionalistas. (Entrevistado 6)

Encontramos, entonces, algunos puntos y rutas migratorias que exponen a los migrantes cubanos a situaciones de mayor vulnerabilidad y que Uruguay puede ser para muchos, parte de un trayecto más amplio, un país de tránsito pero que implica una etapa de más tiempo, parte de una migración en etapas, cuyo destino final es, como señalan los entrevistados, “el sueño americano”.

Uno de los puntos principales de atracción de las corrientes migratorias de origen cubano es la frontera. En este trabajo vamos a describir en especial la ciudad de Rivera. Si bien conocemos que existen otras fronteras que son importantes, tomaremos esta ciudad como forma de abordar un análisis más situacional.

A partir del conocimiento de las diferentes personas pertenecientes a diferentes comunidades asentadas en la frontera del país, en el departamento de Rivera, y en un pueblo del departamento de Canelones, Santa Rosa, definimos los espacios geográficos como enclaves territoriales donde se establecen las personas migrantes y desarrollan allí sus vidas, trabajan

y se relacionan buscando reencontrarse con las redes de su país de origen. Las trayectorias habitacionales en los lugares analizados dan cuenta del establecimiento en lugares donde existe la posibilidad de reencontrarse con sus redes sociales. Otras razones para el establecimiento en la zona fronteriza están vinculadas a que la economía local es más económica, como en el caso de Rivera, y a la posibilidad de obtener mejores condiciones habitacionales y seguridad, como expresaron algunos de los entrevistados en el caso de Santa Rosa. Establecerse en el interior del país brinda la posibilidad de instalarse en lugares alternativos a las pensiones donde se concentran personas migrantes en las zonas céntricas del departamento de Montevideo, en ocasiones en pensiones bajo situación de hacinamiento.

3.3.6 Enclaves territoriales

Los estudiosos de la movilidad territorial de la población exteriorizan su insatisfacción con respecto a la información disponible y al conocimiento acumulado, sugiriendo la conveniencia de identificar “espacios de vida”, caracterizados por las distintas formas de segmentación espacial determinadas a partir de las trayectorias de vida de las personas. (Villa, 1996, citado en Sassone, 2007, p. 10)

A continuación, pasamos a describir algunos de los espacios territoriales más importantes, además de la capital del país, que, sin dudas, es la espacialidad principal donde se ha ido estableciendo el contingente de inmigrantes cubanos en Uruguay. Si bien no son los únicos enclaves territoriales, en ellos existe una identificación de la comunidad migrante cubana y de este modo se pueden comenzar a comprender algunas pautas acerca de la movilidad geográfica. Analizaremos de qué forma han decidido establecerse allí y el papel que juegan las redes sociales de las personas que llegan al país, la similitud con el país de origen, la cultura y los territorios agroproductivos que incorporan el trabajo migrante. Se muestra la diversidad en cuanto a estructuras de oportunidades institucionales y culturales que encuentran en el territorio y que hacen a los lugares de llegada de las personas inmigrantes espacios que no son homogéneos, donde se generan diversas redes de relaciones sociales, culturales y transnacionales. El propósito de este apartado es analizar las lógicas vinculadas a lo territorial de los inmigrantes cubanos en espacios geográficos donde se han asentado en el interior del país. En este sentido, las estrategias,

son el conjunto de decisiones y acciones adoptadas, a través de su trayectoria migratoria y se traducen en una de sus modalidades: las trayectorias residenciales [...]. En dichas decisiones juegan un rol fundamental el funcionamiento de redes sociales y cadenas migratorias pues su

identidad étnica (entiéndase nacional) lo condiciona a mantener lazos activos y familiares y de paisanaje. (Sassone *et al.*, 2006, p. 2)

¿Están estos enclaves de producción agrícola y ganadera relacionados con la movilidad de personas? ¿Cómo se puede relacionar el comportamiento sociogeográfico con el comercio y los bajos precios existentes en la frontera del país? Tal como señala Sassone, “según la concepción de la geografía humana, es de acuerdo con estrategias culturales, nacidas de su identidad etnocultural, que las colectividades organizan sus espacios de vida y construyen sus ‘lugares’” (2007, p. 9). Los inmigrantes buscan establecerse en los lugares donde pueden interactuar con sus connacionales, cuestión que les brinda estabilidad y cohesión, lugares donde juega la identidad de los migrantes como “elemento reactivo a la globalización” (Sassone, 2007, p. 26).

3.3.6.1 La frontera con Brasil, departamento de Rivera

Cuando hablamos de fronteras, no solo estamos pensando en fronteras terrestres. Tal como señala Grimson,

las fronteras continúan siendo barreras arancelarias, migratorias e identitarias. Las fronteras, como invento cultural y político, parecen prepararse para subsistir al fin de la era de las economías nacionales cerradas. Especialmente alguna de ellas, que parecen claves tanto en la obtención de ventajas económicas diferenciales como en la producción de nacionalidad. (2000, p. 226)

En general, en el departamento de Rocha se encuentran puestos fronterizos o fuerzas policiales o militares que custodian la entrada al país. Si bien la forma de ingreso regular es esa, la posibilidad de ingreso al país se puede realizar de manera irregular por cualquier paso fronterizo donde no se encuentran estas autoridades.

Los cubanos vieron la oportunidad de salir desde Guyana y hacer toda la travesía hasta la frontera, ya sea Chuy o Rivera. El primer espacio de migración es Chuy, quizás era el más accesible o quizás era el conocimiento de los coyotes, en fin, de todos modos, esto es la forma de venir de manera irregular. (Entrevistado 6)

Uno de los cometidos de esta tesis es analizar cómo los inmigrantes se establecen en la frontera o zona fronteriza (*border*) y cuáles son las razones por las cuáles eligen permanecer allí. Cuando se realizó una aproximación a la palabra de los entrevistados acerca de la selección de “la frontera” como lugar de destino, se señalaba el conocimiento por intermedio

de las redes migratorias, como lugar seleccionado debido al costo de vida, que es más económico, y por ser un lugar de comercio, donde se pueden insertar fácilmente en el empleo. Una persona entrevistada señaló lo siguiente:

Primero porque nos hablaban mucho del tema de la frontera, ¿no? O sea, vivís acá y vivís en dos países. Y hasta que no vivís acá no tenés cómo imaginártelo, ¿no? Es un poco complicado estar en otro lugar y pensarlo así, porque normalmente las fronteras tienen controles aduaneros, ¿viste?, seguridad y acá no. Acá pasas de un lado y el otro, entonces buscábamos mucha información, videos. Y la otra es el tema de la economía, que acá en Rivera es nada comparado a los precios del Uruguay en general. (Entrevistada 4)

Figura 14. Frontera de Rivera con Santana do Livramento (se puede pasar de un país a otro simplemente caminando)



Fuente: Fotografía de la autora.

Las redes sociales, familiares y de amigos influyen a la hora de seleccionar el lugar de residencia:

Acá conocíamos a la familia de X mediante una prima mía y teníamos que venir a Uruguay a hacer las visas. En Montevideo no conocíamos a nadie, aquí nos quedamos. Tengo conocidos, un amigo de mi pueblo, Ciego de Ávila. Pensamos quedarnos por acá, no seguir. (Entrevistado 4)

Es así como los lazos sociales “son lazos de pertenencia a la tierra, a esas porciones de ciudades elegidas para residir y ‘vivir juntos’” (Sassone, 2007, p. 11). Tal como señala Grimson, “Buscar sobrevivir, y quizás ascender socialmente, implica para ellos maximizar los beneficios de la frontera” (2000, p. 228).

Figura 15. Peluquería de un entrevistado en la ciudad de Rivera



Fuente: Fotografía de la autora.

Otra de las entrevistadas señaló: “creo que por ese motivo no me voy de aquí de Rivera, por la tranquilidad que tiene esta ciudad, creo que es única de su tipo en el mundo” (Entrevistada 4).

3.3.6.2 Santa Rosa, departamento de Canelones

Desde una perspectiva geográfica, Santa Rosa se encuentra en el departamento de Canelones. Integra un grupo de ciudades conocido como “Santoral” y está ubicada a 53 kilómetros de la capital del país. Una de las principales producciones de esta zona es el vino, entre otros cultivos agrícolas. Al estar tan cerca de la capital, muchas personas trabajan en ella, pero utilizan el pueblo como dormitorio. La inmigración de personas cubanas ha rediseñado la morfología urbana. En el momento de realizar esta investigación y las entrevistas, cuando se arribaba a Santa Rosa, se podía encontrar que las personas cubanas se habían agrupado en manzanas enteras y mantenían la vecindad en la zona. Las personas entrevistadas encuentran que el pueblo Santa Rosa es más tranquilo para vivir y que pueden acceder a mejores condiciones de vivienda en ese contexto.

Figura 16. Santa Rosa, Canelones



Fuente: Urwicz (2018a).

Una nota publicada en el diario *El País* señalaba:

¿Qué se necesita para que 220 ciudadanos cubanos vayan a dar a un pueblo uruguayo de 3.700 habitantes en menos de lo que dura un embarazo? Es el caso de Santa Rosa, en el departamento de Canelones, bastó con que un cubano que había estado viviendo ahí corriera la voz de que había trabajo y que los alquileres eran baratos para que desde junio fueran llegando pequeñas oleadas de isleños a este poblado canario. [...]. La mayoría son de Ciego de Ávila, una ciudad del centro de Cuba, en la que el rumor de un compatriota afincado en Santa Rosa despertó la curiosidad de cientos.

No vaya a pensar que están hacinados o en pésimas condiciones. La mayoría alquila unas respetables casitas de dos o tres dormitorios para que habiten cuatro o cinco personas... (Urwicz, 2018a)

Santa Rosa ha sido llamado “la Cuba uruguaya” por parte de algunos medios de prensa. El edil Garolla señalaba en la Junta Departamental de Canelones, en noviembre de 2017:

... nos queremos referir a un problema que se está viviendo en la ciudad de Santa Rosa, y al que podríamos denominar como una verdadera situación de emergencia migratoria y en cierta medida demográfica. Para situarnos y tener una dimensión de lo que allí ocurre, es necesario recordar que Santa Rosa es un Municipio que tiene según el último censo del año 2011 unos poco más de 6.500 habitantes, mientras que en la ciudad viven unos tres mil habitantes. El hecho es el siguiente en pocos meses llegaron a dicha ciudad al menos unos 120 ciudadanos y ciudadanas cubanos, que lo hacen, en una situación documental irregular. Estamos hablando de un 2% de la población total de dicho Municipio, lo que significa aproximadamente el 4% de la población de la ciudad de Santa Rosa.

Para tener una idea de la magnitud y del impacto demográfico que esto significa podríamos establecer que la llegada de dicha población es equivalente a como si Montevideo recibiera de forma imprevista en un breve lapso de tiempo unas 60.000 personas. Es un impacto muy grande, y esto produce en la ciudad y su gente nuevas realidades, por ejemplo a nivel laboral, estas personas que llegan sin documentación, y que carecen de permiso laboral y tienen una necesidad imperiosa de trabajar, están viviendo una situación de extrema vulnerabilidad, en donde son explotados, por los oportunistas de siempre, en la que trabajan largas jornadas laborales y sin los aportes correspondientes, sin ningún derecho laboral de los están previstos en la normativa vigente.

Otro aspecto es lo que tiene que ver con el impacto que produce esta situación en materia inmobiliaria, en donde es escasa la oferta de alquileres y ha producido debido a la fuerte demanda una estampida de los valores del alquiler de los inmuebles, y lo que es mucho peor aún es que han ocurrido algunos hechos vinculados a actitudes xenófobas y discriminatorias, que alteran la convivencia ciudadana y que nos tiene que poner en alerta de que si no se actúa de forma inmediata esta situación se puede agravar aún más. Es una situación compleja que requiere de acciones concretas por parte de las autoridades nacionales y de los vecinos y de respeto de los derechos humanos elementales. (Garolla, 2017)

Parte de lo documentado en la versión taquigráfica transcripta y la continuidad y el posterior aumento de la llegada de inmigrantes cubanos justificó que consideráramos este marco geográfico como un enclave de relevancia territorial a ser analizado, donde era preciso tomar contacto con la población de estudio.

Los patrones residenciales de enclave se explican por la cohesión socio étnica que deviene exclusión territorial. Un comportamiento migratorio transnacional siempre mantiene el “allá” en el “aquí” que actúa como premisa compartida. Se conforma aquí también el poder de la identidad étnica como reactivo a la globalización. (Sassone, 2007, p. 9)

En este marco geográfico las personas cubanas entrevistadas fueron elegidas al azar, debido a la gran cantidad de inmigrantes que se establecieron en la zona, habiéndola elegido como espacio de vida. En el caso del Entrevistado 3, un hombre de 46 años de edad, provenía del territorio de Las Tunas, en Cuba, al igual que varios de los habitantes de Santa Rosa. “Antes de salir hacia Uruguay, nunca había salido de Cuba, veníamos de varios lugares del país. Hasta ahora, pienso estar establecido aquí. Cuando salí, el destino inicial era Uruguay”.

Señaló que a la hora de salir de Cuba, había considerado el fácil acceso a la documentación, el idioma, el sistema de vida uruguayo. También hacía referencia a Santa Rosa como un lugar de residencia mejor que Montevideo, donde podía tener su espacio de vida y valoraba la tranquilidad del lugar:

Nos entendemos bastante bien, la cultura es algo parecido y también el sistema de alimentación. Es un país bastante seguro y cuando uno sale lo que quiere es seguridad. Por

lo que se ve en la televisión en Cuba es bastante tranquilo y aquí el pueblo de Santa Rosa es tranquilísimo. Viví la experiencia de Montevideo unos días y al llegar a Santa Rosa nada que ver. Más o menos nos vamos pasando el dato, acá en Santa Rosa tenía amigos, siempre se comenta que en los lugares en las afueras de Montevideo hay más seguridad. (Entrevistado 3)

En este sentido, el Entrevistado 3 prioriza para su residencia sus lazos solidarios y afectivos. “El migrante internacional busca otros migrantes de su mismo origen (si es posible de su mismo pueblo) para compartir su mundo de exclusión y forjar una comunidad transnacional basada en la dialéctica del ‘allá en el aquí’” (Sassone, 2002, citado en Sassone, 2007, p. 13).

Aparece como relevante el encontrar lugares seguros y tranquilos como un pueblo del interior del departamento de Canelones, donde, además, las ofertas laborales de la zona son factores que han generado el encuentro de esta comunidad de inmigrantes.

El Entrevistado 3 comenta que desde hace dos años está en Uruguay y que quisiera traer a su esposa y “hacer el futuro aquí. El niño es de otro padre y, bueno, ahí tendríamos que ver qué hacer”. Cuando se le consulta respecto a su formación señala que es técnico medio en comercio. Se comparte una conversación respecto a si se trata de una carrera técnica y si había realizado lo que para nosotros es el liceo. El entrevistado pregunta: “¿A que le llamas tu liceo? Oficios, soy técnico medio en comercio”. Respecto a su inserción laboral en el pueblo, señalaba:

Llegué y me presenté en el frigorífico. En Montevideo no busqué, había mucho hacinamiento de cubanos, muchas personas. Te digo, desde mi punto de vista el trabajo en Uruguay es un poquito complejo porque hay poca oferta según mi criterio. Entonces, yo llegué a Santa Rosa y me presenté en el matadero, actualmente llevo dos años trabajando. (Entrevistado 3)

Agregó que trabajaba de manera regular y que en Cuba trabajaba en un taller de electrónica, algo muy similar a la tarea que realiza ahora, que es de mantenimiento, salvo que tiene mejor ingreso aquí: “me pagan más, es un empleo formal, pago mi BPS” (Entrevistado 3).

En ocasiones el trabajo en frigorífico se torna zafral e inestable. En los intervalos las empresas aprovechan para hacer mantenimiento y a veces ponen a su personal en seguro de paro. En la periferia de Montevideo existen varios mataderos, frigoríficos y chacinerías, varios de estos son fuentes de empleo para los inmigrantes que se establecen en la zona. La demanda de mano de obra resulta ser puntual y vinculada a determinadas necesidades de las empresas, lo cual genera inestabilidad para los proyectos que se plantean los migrantes y es

posible que tenga que ver con nuevos desplazamientos de inmigrantes hacia el norte. La circulación de trabajadores migrantes puede ser vista como la respuesta a los requerimientos de este tipo de economías. Varios de los entrevistados señalaron al momento de la entrevista que los cubanos se estaban yendo del pueblo.

3.3.6.3 Interculturalidad: “hacemos un asadito”

Se le pregunta al entrevistado si tiene redes sociales en el pueblo de Santa Rosa y cómo es la vida cotidiana para él y señala: “Tengo amistades, compañeros de trabajo. Tengo amigos uruguayos y cubanos. Conversamos, a veces vienen aquí, a veces voy a la casa de ellos. Hacemos un asadito” (Entrevistado 3). La respuesta del entrevistado muestra interacción no únicamente con sus familiares en el país de origen o connacionales, el intercambio se da con vecinos, amigos, compañeros de trabajo uruguayos, conexiones que llegan desde lo local, nacional y trasnacional y no se ciñen únicamente a los individuos de su nacionalidad.

Interesó conocer acerca de la relación entre el individuo y la sociedad cubana. En este sentido, se le preguntó si esto, “el asadito”, estaría prohibido en Cuba, la respuesta fue la siguiente:

Solo la vaca, hay un sistema en Cuba precario de crianza de animales que limita el consumo del equino y vacuno. No puedes matarlo, es el gobierno el que los controla, los maneja. Fundamentalmente se utiliza la leche en los hospitales, los círculos infantiles, ancianos. La leche te la compra el gobierno, es algo muy útil, muy necesario. (Entrevistado 3)

El entrevistado señaló además qué extrañaba de Cuba y vemos aquí cómo el principio de vidas interconectadas, *linked lives*, es un tema muy importante en las vidas individuales de los sujetos que migran. Es en estos grupos de personas donde se ve expresado lo contextual, que tiene que ver con las personas que allí habitan, con lo social y con la relevancia que este tema tiene para las personas entrevistadas:

Además de la familia, el clima, las playas, el ambiente entre las personas, que nos visitamos, somos muy pegajosos, muy carismáticos. No es que ustedes no lo sean. El vecino viene y te pide café, te hace café, conversa contigo, y lo mismo tú vas a su casa. En Cuba hay un refrán que dice que tu mejor familia es el vecino, porque es el primero que acude. (Entrevistado 3)

Cuando se visita el pueblo, se observa que las personas cubanas tienden a habitar en viviendas contiguas, buscan reproducir valores propios. El ejemplo de invitar un cafecito a la entrevistadora, la cultura del recibimiento en la casa, expresiones de hospitalidad de la

cultura cubana que son reproducidas en varios de los hogares de los entrevistados. Esos rasgos son típicos de esta comunidad y se expresan también en las entrevistas realizadas.

Otro de los entrevistados en el pueblo (Entrevistado 8) tiene 47 años de edad, es de Sancti Spíritus, Provincia Central. Realizó hasta tercer año de secundaria en Cuba. Señaló que siempre vivió allí antes de venirse a Uruguay, a donde llegó hace cuatro años. Tanto él como su esposa ya tienen la residencia en trámite en Uruguay.

No tengo claro si quedarme acá, es un país muy caro Uruguay para vivir. Todo es con dólares en Cuba, el dólar está muy caro acá para enviarle a la familia. Tenía una amistad que me habló de este país. Cuba está tan difícil que hay que salir para algún lado, yo llegué en el 2018, con cuarenta y dos años. (Entrevistado 8)

El entrevistado se encontraba en situación de vulnerabilidad y con un trabajo precario, lejos de su familia, por lo que la posibilidad de volver a migrar hacia otro lado era muy alta. Tal como señala Fresneda Camacho, estas son condiciones que se traducen en condiciones de vulnerabilidad tanto en el tránsito como en el asentamiento posterior y que no se descartan con un cambio circunstancial de ingresos relativamente bajos” (2022, p. 7), siempre está la posibilidad de permanecer teniendo bajos ingresos en países más desarrollados.

La Entrevistada 9, mujer cubana, compañera del Entrevistado 8, hace dos años que está en Uruguay, también es de Sancti Spíritus y vino después de que él llegara. Sobre el tiempo en que estuvieron separados geográficamente, señaló:

Yo tengo una niña, un niño y un nietecito. Con el niño de nosotros me quedé viviendo en la misma casa, fueron dos años muy difíciles. Cuba está muy mala, está complicada. Los hijos quedaron allá. Si pudiéramos traerlos... El niño se fue a vivir con su hermana y mi mamá, que también está allá. La niña tiene 24 años, el niño tiene 20 y el nieto 6. Yo nunca había salido de Cuba, fue la primera vez. Si los niños pudieran venir no me iría de aquí. Si no, bueno, habría que ver. (Entrevistada 9)

El principio de vidas interconectadas refiere a las vidas que se viven en interdependencia, “las transiciones individuales frecuentemente implican transiciones en las vidas de otras personas” (Blanco, 2011, p. 15). Posiblemente, la transición personal de esta mujer impactó en la de su hijo, que pasa a tener un rol más adulto y autónomo, y comienza a vivir sin sus padres en Cuba. El Entrevistado 8 señaló que un amigo le dijo que con respecto a Cuba aquí se ganaba bien y mejor. “Uno viene con la idea de seguir a Estados Unidos. Pero me fui adaptando y quedando en este país”. Señala su preocupación respecto a que su esposa no ha

conseguido trabajo en el pueblo: “está hace dos años, porque no hay trabajo acá. El campo es muy duro para la mujer”.

La Entrevistada 10 agregó que cursó doce grado (equivalente a bachillerato), que es antes de llegar a la universidad, y que en Cuba realizó tareas administrativas. Actualmente se encuentra desempleada.

El país es lindo para vivir, por lo menos para la mujer en esta zona es muy difícil. A las mujeres de acá les ha costado encontrar trabajo, algunas trabajan en hogares de ancianos y a otras no les queda más remedio que ir al campo. En el campo siembran cebolla, boniato, lo que sea. Allá en Cuba trabajaba en una empresa, era subdirectora y jefe de la higiene del municipio completo. Allá hacía tareas administrativas, ahora estoy desempleada. (Entrevistada 10)

Según lo señalado por la entrevistada, este contexto sociodemográfico no es favorecedor para la participación económica de la mujer. El hecho de contar con buen nivel de escolaridad y tener experiencia en un puesto relevante en una empresa en su país de origen, no estaría implicando una mejora en sus oportunidades laborales al permanecer en el pueblo de Santa Rosa. En este sentido, se considera que existen asimetrías en cuanto a las oportunidades laborales para las mujeres inmigrantes en este contexto espacial, como se muestra en este caso, un claro ejemplo de una persona desempleada y con opciones laborales para las cuales se encuentra sobrecalificada. Un mayor nivel educativo o experiencia laboral en puestos de responsabilidad no implicó directamente una mejor oportunidad para la inserción en el mercado de trabajo, quizás sus oportunidades se han visto reducidas por haber optado por residir en un pueblo donde las ofertas laborales para las mujeres con su perfil no abundan.

El Entrevistado 8 señala que su salida de Cuba fue por la situación económica en la que se encontraban. Él trabajaba en una chacra, en el campo. Actualmente realiza la misma tarea pero con el cannabis medicinal. Señaló:

Allá sería imposible con este cultivo, ja ja... Hace seis meses estoy trabajando, me llevó tiempo conseguir, no es un trabajo estable, ellos no han podido vender el cannabis. Si no pueden vender, se complica el trabajo, tengo solo ese empleo, trabajo ocho horas por día.

El trabajo señalado es un trabajo duro, en el campo, donde en ocasiones los altos costos de producción son reducidos por los productores mediante la baja en los costos de la mano de obra y los empleos precarios con los que cuentan los inmigrantes en esta zona.

Respecto a las remesas, los entrevistados señalaron que ahora no se podía enviar nada para la familia. Los relatos muestran una situación de precariedad laboral, de condiciones laborales de trabajo jornalero, así como la dificultad para las mujeres de inserción en este espacio agroproductivo. Es una situación de gran incertidumbre respecto al futuro e implica el aumento de la posibilidad de volver a emigrar. El patrón de movilidad que existía se ha modificado, los inmigrantes vienen a reemplazar a los campesinos de la zona, que antes oficiaban de mano de obra, los inmigrantes podrían haber sido el reemplazo de la mano de obra.

Tanto en América Latina como en el Sur de Europa, asistimos a una diversificación en los perfiles de estos nuevos jornaleros de la globalización, así como a una multiplicación de los circuitos migratorios. (Moraes *et al.*, 2011, p. 18)

Se encuentra que estos enclaves vinculados a los frigoríficos y los trabajos agrícolas duros han generado ocupaciones en los espacios rurales para los inmigrantes cubanos, como los que se han asentado en el pueblo de Santa Rosa. El agronegocio es un espacio donde los trabajadores rurales inmigrantes pueden estar teniendo falta de formalización en cuanto a sus derechos laborales. A pesar de esto, el sentido de comunidad que generó la concentración de personas cubanas en esta zona “reconfigura la morfología urbana” (Sassone *et al.*, 2006, p. 2) del pueblo de Santa Rosa. Por otro lado,

En este mundo interconectado, se exige que seamos lo suficientemente maleables para adaptarnos a las situaciones y a la cultura, por otro lado, aquel que se vive adaptando y usufructuando los nuevos papeles corre el riesgo de pasar inadvertido y transformarse en alguien poco digno de confianza, por no tener una constancia que lo acerque dentro de una determinada identidad social⁴⁵. (Weissmann, 2019, p. 71)

⁴⁵ Traducción propia.

3.4 Las trayectorias familiares: *linked lives*

El enfoque del curso de vida permite el entrelazamiento de trayectorias vitales. Como ha sido señalado por Blanco (2011), Elder analiza la relación entre familia y trabajo. Mediante esta perspectiva se pueden considerar las estrategias familiares con relación a los eventos migratorios, un ejemplo de lo cual sería cómo se obtienen los recursos para el viaje. En esta línea, señalaremos de qué modo los itinerarios de los individuos se vinculan a los itinerarios familiares y la sincronización entre las transiciones individuales y familiares (Blanco, 2011).

Figura 17. Trayectoria migratoria y familia



Fuente: El País (2022).

Fresneda Camacho (2022) introduce la noción de dispersión transnacional de la vulnerabilidad. Con este concepto quiere dar cuenta del vínculo que existe entre las etapas de un ciclo migratorio. Señala que la migración surge de las desventajas en el desarrollo y las vulnerabilidades presentes en la naturaleza, “es entendida aquí como una estrategia donde los migrantes intentan cambiar sus accesos deficientes a estructuras y formas de disponer de activos, para así provocar un cambio en su reproducción social y familiar” (Fresneda Camacho, 2022, p. 4). De este modo, explica cómo a partir de los desequilibrios que se establecen en las diferentes sociedades se establece una desventaja que se extiende luego de la migración, donde la familia elabora estrategias de supervivencia: “que incluyen el auto

aseguramiento familiar por medio de la búsqueda de ingresos y trabajo y la extrapolación de las funciones de la familia a contextos exógenos. Necesariamente esta circunstancia influye en la ‘trayectoria migrante’” (Faist y Gerdes, 2006, citados en Fresneda Camacho, 2022, p. 7). Sin embargo, el autor señala que en torno a esta definición racional subyace una relación de costos donde existen expectativas positivas de beneficios, “yerran cuando no consideran las consecuencias negativas de la movilidad y posterior asentamiento” (Fresneda Camacho, 2022, p. 7). La migración implica la mayor parte de las veces el permanecer alejados de la familia y esto sin dudas tiene implicancias a nivel afectivo, económico y social para la persona que migra, pero también para su entorno familiar.

Ya desde finales de la década de los sesenta, Tamara Hareven (1974) buscó documentar la experiencia de la vida cotidiana de la gente, “concibió a la familia como un nexo entre las vidas individuales y los procesos de cambio social, en contra de posiciones más tradicionales que la veían como una unidad estática y aislada” (Hareven, 1974, citada en Blanco, 2011, p. 11). Pero, entonces, ¿cómo afectan estos cambios sociales que hemos venido señalando las vidas de los sujetos migrantes y, en función de eso, qué decisiones se van tomando con relación a la familia?

Uno de los entrevistados planteaba cómo se fueron organizando sus connacionales para inmigrar a lo largo del tiempo y señalaba que “al principio venía el hombre primero, con esto del patriarcado, del venir yo adelante y cuando esté en condiciones económicas favorables traer a la familia” (Entrevistado 6). Señaló que en un segundo momento comenzaron a venir familias, padres con hijos, menores de edad también. El entrevistado hace hincapié en el constante cambio en los procesos familiares vinculados a las migraciones y sus estrategias, la diada migración familia adquiere su propia dinámica. Tal como plantea Rivera “la construcción de trayectorias puede contribuir a sistematizar, al menos en algún intervalo, la dispersión espacial que provoca la dinámica intensiva de los flujos migratorios” (2012, p. 478), como puede ser en las relaciones primarias como la familia o los amigos, pero también a nivel comunitario. En ocasiones los inmigrantes forman nuevos lazos afectivos que los sostienen en el lugar de destino, pero también se sostienen los vínculos con sus redes en el país de origen a pesar de la distancia. Desde la perspectiva del curso de vida, la familia no es vista como una sola unidad organizativa que siempre actúa como grupo cohesivo, más bien es vista “como una pequeña colectividad de individuos interdependientes que se mueven a lo largo de su propio curso de vida” (Blanco, 2011, p. 11).

Yo venía con alguien de Uruguay, que más o menos tenía la cosa de migrante de su país. Ya él mismo tenía como la idea del país. Entonces, eso me ayudó a poder insertarme. Las búsquedas laborales, cómo armar mi currículum, esas cosas, ¿no? Que ahora por suerte hay otros espacios. (Entrevistada 12)

Una de las entrevistadas señalaba que “los grandes, digamos, quedaron” (Entrevistada 4), haciendo referencia a sus padres, abuelos, suegros. Al respecto se puede señalar el rol del *timing* en las trayectorias migratorias, donde los roles sociales pueden estar graduados por la edad. Los grandes se quedan y los más jóvenes emigran. Entonces, hay un alto porcentaje de personas que también viajan solas, dejando a sus familias en el país de origen o queriendo realizar una reunificación, pero impedidas por las dificultades económicas u otras.

3.4.1 Migrar sin conocer cuáles son las condiciones de llegada

La incertidumbre sobre la trayectoria migratoria es un tema presente en todas las etapas. Pero una vez en Uruguay uno de los principales problemas que se presentan para las familias es cuando no pueden abordar el costo de alquilar una vivienda o pensión. Cuando esto sucede, el recurso que queda son los refugios nocturnos del MIDES. Así lo relataba uno de los entrevistados:

Hablabas de una persona y de una familia que en meses o en días podía estar en situación de calle. Muchas veces en los refugios los separan a los hombres de las mujeres y prefieren estar en la calle y juntos, les cuesta mucho trabajo separarse. (Entrevistado 6)

El mismo entrevistado señalaba que Uruguay no estaba preparado para esta situación.

Figura 18. La precariedad en lo habitacional



Fuente: El País (2018a).

Las dificultades respecto a lo laboral se trasladan a una situación habitacional precaria. En este sentido, una de las personas entrevistadas en Montevideo señalaba que la dueña de la vivienda que alquilaba le quería subir el costo del alquiler, pero su ingreso era muy bajo. En ocasiones reciben apoyos de organizaciones religiosas u otras:

Me ayuda la iglesia jesuita, porque antes me apoyaba MIDES, tenía la aplicación MIDES, la canasta. Me la quitaron, yo les dije que yo solo trabajo cuatro horas, que gano diez mil pesos, que no me daba porque pago renta. No me da la plata. (Entrevistada 1)

La inserción en el país no suele ser fácil. Uruguay es caro para las personas que llegan y para poder sobrellevar el costo de vida, en general, acuden a apoyos económicos del Estado, de organizaciones sociales y religiosas, pero este tipo de apoyos se brinda durante un tiempo corto y en muchos casos estos tiempos no son suficientes para que las familias, como en la situación planteada, puedan establecerse. Por tanto, en ocasiones, las familias, o vuelven a realizar otra migración ante la constatación del alto costo de vida en Uruguay, o simplemente permanecen en situación de vulnerabilidad social, como en el caso de los entrevistados, que no sabían en que situación estarían en el próximo mes respecto al alquiler de la vivienda. Para señalar otro ejemplo de las situaciones que atraviesa la población estudiada con relación a lo habitacional, podemos citar la Resolución n.º 764 de la INDDHH (2019), donde ante un corte de agua y electricidad el organismo solicita medidas provisionales urgentes, debido a que en el lugar pernoctaban también niños y personas con problemas de salud, entre otras personas en situación de vulnerabilidad, en su mayoría de nacionalidad cubana:

Con fecha 10 de julio de 2018, la INDDHH envió Oficio n.º 1920/2018 solicitando medidas provisionales urgentes al Sr. Presidente de Obras Sanitarias del Estado (OSE). En dicho Oficio se señaló que: “La mayoría de ellos habitan en el lugar desde hace cuatro años señalan que han pagado puntualmente el arriendo al administrador del establecimiento. Dicho pago incluía el suministro de energía eléctrica y agua potable. De acuerdo a lo relatado, en los últimos tiempos han sufrido hostigamiento por parte del administrador, que habría dejado de pagar los servicios de UTE y OSE” La Institución agrega que: “Actualmente las personas denunciantes manifiestan que ha surgido el corte de servicio de agua potable por parte de OSE desde el 20/6/18, presuntamente por no pago del mismo por parte del propietario u administrador. El edificio contaría con un único contador de agua”. (INDDHH, 2019)

En ocasiones las personas migrantes viven en condiciones de hacinamiento en pensiones de Montevideo (El País, 2019), situación que ha llevado a que los habitantes sean desalojados. La dificultad en el acceso a la vivienda es uno de los temas más complejos para la población migrante y requiere pensar políticas públicas habitacionales. Con relación a este tema, la Entrevistada 12 señalaba:

La primera instancia es llegar a conseguir trabajo en lo que sea, porque, bueno, es comer. La realidad es que a veces llegamos con desconocimiento y caemos en manos no solamente del propio sistema, sino de asegurar un techo, que es lo básico: techo y comida. Las pensiones, que son situaciones precarias, porque realmente es muy difícil acceder a un alquiler decente por todas las trabas que te ponen. Las monedas, el tema de los cambios, cómo se maneja.

La Entrevistada 4 manifestaba su experiencia:

Estuvimos en una pensión, en dos cuartos de tres por tres para las nueve personas. En uno vivíamos seis con cuchetas y en el otro vivían tres y teníamos la parte de la cocina Y ahí hacíamos todo. Estuvimos dos meses en la pensión y después nos pasamos hasta una casa que logramos encontrar con trato directo con el dueño, por suerte, porque esa es otra cosa que te mata acá, el tema de la garantía o el depósito, que vos no tenés. Entonces presentamos en esa casa, estuvimos todos juntos, una casa de cuatro dormitorios nos venía bárbaro y como éramos una familia entera nos dividíamos, ¿viste?, ahí nos dividimos bien y estuvimos unos cinco meses. Y después nos dividimos, cada uno compró su casa.

Otra de las entrevistadas planteaba:

Actualmente alquilamos una casita con dos habitaciones y vivimos los dos. Primeramente, vivíamos con la abuela y hermana. En Cuba es todos juntos en una casa. Nos fuimos porque también queríamos privacidad, vivir solos. Aquí la verdad que estamos contentos, aunque yo quiero traer a mi mamá. (Entrevista 7)

3.4.2 Con relación a la familia cubana

Un titular del diario *El País* expresaba: “Un grupo de familias cubanas se presentará en la tarde de este martes en el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objetivo de entregar un documento que explica su situación”. De esta forma, la nota señalaba cómo cientos de cubanos se encontraban en Uruguay esperando reencontrarse con sus familias y solicitando ante ese ministerio, en el caso de una familia, “el ingreso excepcional de su hijo de ocho años bajo la solicitud de ‘reunificación familiar’, una de las condiciones necesarias, previstas en el literal h, para que se autorice la entrada excepcional” (El País, 2020). Ante esto, la nota señalaba que la respuesta había sido automática y marcaba que la solicitud estaba denegada. El motivo había sido la falta de visado para ingresar al país. Un elemento clave de la cultura cubana, es “lo familiar” y la cercanía. Las familias en Cuba son grandes y generalmente son redes de apoyo fuertes. Si bien las familias han ido desarrollándose en un sentido más “modernizante”, sostienen vínculos de ayuda mutua, donde se plantea una interconexión constante. Por tanto, se priorizó en las entrevistas conocer cómo se relacionaba el itinerario individual con el itinerario familiar. Uno de los entrevistados señalaba:

El cubano es muy familiar, muy de casa, quizás es más fácil que le amputen un miembro a que lo alejen de la familia. Yo nunca había salido del seno de la casa de mi madre. Es algo común para nosotros, es muy difícil salir de la casa de los padres. La casa es como algo primordial, es difícil salir de ese engranaje. Aun cuando tienes familia, la familia vive también en la casa de los padres, puede haber hasta tres generaciones de familias en una misma casa, abuelos, padres e hijos. También tiene su parte linda, todo ese aprendizaje generacional en un mismo lugar. Todo el tiempo conectado con la abuela, mamá, papá, muchas generaciones y aprendizajes cruzados. (Entrevistada 7)

3.4.3 Itinerarios familiares

Las redes familiares de migración forman parte de estos procesos migratorios y se consolidan como consecuencia del aumento de la migración cubana hacia Uruguay. El capital social de las personas cubanas en Uruguay se ha incrementado y seguirá aumentando en la medida de que continúen llegando inmigrantes desde ese país. Cuando se observan los itinerarios familiares de los entrevistados, es posible reconocer algunas regularidades.

Uno de los entrevistados señalaba lo siguiente respecto a la posibilidad de traer a su familia a Uruguay, ya que en muchos casos la emigración implica el tener que dejar a sus hijos para traerlos luego de que están instalados:

Primero fui solo, a Argentina. A los cinco meses le mandé el dinero a mi señora para que fuera ella. Ella fue sola y dejamos a las niñas, con mi suegra a la más grande y con mi mamá a la más pequeña. Estuvimos dos años allá y nunca nos dieron papeles ni nos quisieron legalizar. Porque había que estar casado con una argentina o tener hijos y yo no me iba a casar, nosotros estábamos juntos. (Entrevistado 4)

Cuando se observan los itinerarios familiares de los entrevistados prestando especial atención al tema género, se puede identificar que entre ellos primero emigra el hombre de la pareja, junta el dinero necesario en Uruguay y posteriormente lo envía para que viaje la mujer. En general, primero queda la mujer al cuidado de los hijos y luego los hijos quedan a cargo de algún familiar en el país de origen, en general una mujer. La variable género juega un papel relevante en la decisión sobre quién es la primera persona que emigra y esto podría deberse a que para el caso de las mujeres las trayectorias reproductivas se constituyen como principales en sus proyectos de vida y/o debido a lo que señalaba uno de los informantes calificados entrevistados: la “travesía” implica mayores riesgos en el caso de las mujeres. Siempre para el caso de los entrevistados, en una tercera instancia traen a los hijos:

Nos quedamos allí hasta que decidimos irnos a Estados Unidos. Pero cuando aquello se pedía visa para Nicaragua, desde acá era mucho más fácil porque los cubanos que estaban acá

pedían visa y viajabas hasta Nicaragua, haciendo la travesía. Nosotros decidimos venir para Uruguay porque habíamos estado lejos de ellas [las niñas]. Dos años, y para allá no las podíamos llevar, entonces decidimos venirnos para Uruguay. La idea era sacar la visa para Nicaragua para irnos a Estados Unidos, pero cuando llegamos acá los que nos iban guiando para nosotros irnos fueron deportados. Ahí perdimos contacto, entonces decidimos quedarnos acá y no arriesgarnos a perder la plata que teníamos. Cuando llegamos y vimos que este país enseguida nos dio cédula al poco tiempo, averiguamos y podíamos traer a las niñas por reunificación familiar, las trajimos a los dos años y cinco meses. Fuimos en avión y las buscamos a las dos. (Entrevistado 4)

Como se considera en la anterior cita, se puede observar la importancia del hogar, la unidad con los hijos e hijas, la posibilidad de realizar una reunificación familiar delinea en ciertos casos la trayectoria migratoria, ya que la opción de realizar la reunificación familiar en Uruguay determina el establecimiento por más tiempo de la familia entrevistada.

En suma, cuando consideramos a las familias que se entrevistaron, en algunos casos primero había migrado el hombre y luego la mujer, posteriormente los hijos, esto con base en las posibilidades de la reunificación familiar y/o las posibilidades económicas que tenga la pareja. En otras situaciones habían migrado en conjunto parejas e hijos. El poder traer a los hijos o no, es definitorio a la hora de proyectar una nueva migración o permanecer en el país. Cuando las personas traen a sus hijos al país, prefieren quedarse de forma más definitiva. Por otro lado, se entrevistó también a hombres solos, que estaban esperando obtener recursos económicos para traer a sus familias. Respecto a los hijos y la adaptación al nuevo país, en general ha sido buena. Una de las entrevistadas señaló al respecto:

Yo creo que no llevaba ni diez días acá y ya se sentía parte, se adapta, creo que a donde no se adapta es a Cuba. Acá le tocó tener más libertad, conocer más cosas, tener más información incluso por internet. (Entrevistada 4)

3.4.4 Sobre las remesas

Sobre el tema, uno de los entrevistados planteaba lo siguiente:

Las remesas son una de las mayores razones de por qué el cubano migra. Cuba hace años que está pasando por una situación económica bastante deplorable, el cubano siempre ha buscado una mejor situación para la familia y de limitarse a tener a darte esos gustos, a veces la familia desconoce de tantas limitaciones que hace el hijo, sobrino, hermano para darle a la familia. Es como decir: no la estoy pasando bien, pero al menos mi familia sí, es como darle esa razón del por qué se sale. (Entrevistado 6)

El Entrevistado 3 señalaba que envía remesas a sus familiares en Cuba, “yo la ayudo a mi esposa, a mi hijo y a mi mamá. A mi madre no puedo traerla, es una persona de avanzada edad”. Uno de los principios básicos del enfoque del curso de vida tiene que ver con el *timing*, el momento en la vida cuando se migra. En este sentido, las personas entrevistadas son en general jóvenes. La migración tiene diferentes impactos en los sujetos conforme al momento de vida en la que esta se realiza. Así, uno de los temas fundamentales para retornar a Cuba es la familia que queda en el país de origen, en general las personas de avanzada edad. Desde el punto de vista migratorio, los cubanos tienen una “tradición de reunificación familiar y que mantiene estrechos vínculos con el país; vale señalar que entre los pasajeros internacionales y turistas que visitan el país anualmente, las cifras de viajeros cubanos avanzan rápidamente hacia en primer lugar” (Sorolla Fernández y Moreira Sijos, 2014, p. 120). Varios de los entrevistados señalaron que envían remesas. “Muchos de ellos ayudan a sus familias. No sé cómo, pero envían remesas” (Entrevista a Alberto Gianotti, julio de 2021).

3.4.5 “Volver a Cuba es como volver a algo que no cambió”

En ocasiones las personas entrevistadas hablan sobre la experiencia de retorno a Cuba para reencontrarse con sus familiares. Una de ellas señalaba: “Volver a Cuba es como volver a algo que no cambió, se mantiene en el tiempo” (Entrevistada 4) y agregaba:

Es deprimente ver cómo la gente se mantiene en el tiempo en todos los aspectos, desde la parte material hasta la parte social, psicosocial. Acá, V, en la frontera, que es referente de la parte de tránsito en la Intendencia, es una figura, el otro día hablaba del tema de los cubanos que han venido últimamente y que ellos le daban un *waffle*, que es algo tan sencillo, y que los cubanos que entraban y lo probaban decían: “¡Qué rico!”, era algo que no conocían. Entonces en Cuba pasa que cuando retornás a ver a la familia vos querés llevarte todo. No te caben las cosas en el equipaje. Hace falta todo, porque está todo suspendido en ese tiempo desde hace sesenta años. Y vos llegás y ves los autos viejos, las casas mantenidas así en esa etapa antigua, algunas lindas, otras no. Llegás a la casa de la gente y algunos, sí, tienen cosas más modernas. Pero otros tienen los mismos muebles que usaron sus abuelos, sus bisabuelos. Entonces, eso te va manteniendo en el tiempo, no te hace adaptarte a lo que hoy pasa en el mundo. Y cuando sales de Cuba, les pasa a todos los cubanos, ven que existen otras cosas, cuando regresás es un choque muy fuerte, como el querer llevarles todo eso a tu familia y mostrarles. Yo me llevé cajas de los alfajores para mis abuelos, porque les encantan los dulces, entonces, les tenía que... [la entrevistada se emociona]. Mi abuelo se quería comer todo el primer día [risas] y yo le tuve que esconder las cosas, la confitura que le llevé y dándoselo de a poquito, porque si no, a veces se lo quería comer todo el mismo día. (Entrevistada 4)

Respecto a su proyecto de vida y a las expectativas sobre el retorno su país de origen, uno de los entrevistados expresaba:

Volver, sí, es mi tierra, obvio, está mi familia. Tengo sobrinos, hermanos, primos, vecinos, personas a las que quiero mucho que, por circunstancias de la vida, uno debe dar un paso difícil. Pero no tiene nada que ver, me sigo comunicando con ellos, seguimos hablando. Pienso que, si se reestablece el sistema, en enero ir a Cuba, pero regresar a Uruguay, trabajando, y pienso traer a mi esposa. (Entrevistado 3)

Sobre las trayectorias migratorias en su núcleo familiar más cercano, planteaba que era el primero en migrar de su familia. Respecto a familiares más lejanos señalaba: “Tengo a un primo en Ecuador” (Entrevistado 3). En algunas entrevistas, parte de la familia de los entrevistados se encontraban en el mismo espacio físico de sus hogares. Es necesario destacar un aspecto subjetivo de la entrevistadora en el contacto con los entrevistados: la hospitalidad es algo cultural y fue un aspecto que caracterizó cada uno de los encuentros con los entrevistados.

3.5 Las trayectorias laborales

En este apartado se busca reflexionar sobre las trayectorias laborales de las personas inmigrantes cubanas en Uruguay. Como hemos visto en páginas anteriores, el enfoque del curso de vida posibilita el entrelazamiento de las trayectorias vitales. El punto de vista está delimitado por la información que las personas entrevistadas fueron brindando durante las entrevistas, lo que se obtiene de la base empírica. Las trayectorias laborales se basan en la experiencia que las personas tuvieron en su lugar de origen y esta información se obtiene mediante un análisis retrospectivo. A su vez, se releva información sobre cómo se insertan en el mercado laboral en el país de destino. En especial interesó conocer cómo era la situación actual, cuáles eran las ramas de actividad en las que se empleaban y las posibilidades futuras que podrían llegar a tener.

Los testimonios fueron procesados mediante el análisis de sus narrativas y de este modo se comenzó a entender cuáles han sido las consecuencias en la movilidad vinculadas a la situación económica y social con relación a la del país de origen.

Uno de los principales temas que surge está relacionado con la formación educativa con la que contaban y los tipos de empleo por los que habían transitado y en los que estaban incorporados en la actualidad. Cuando se consideró si las personas en el país de origen contaban o no con trabajo, en general no surgió la respuesta de que estaban desempleados, sino que se apeló a señalar que poseían bajos ingresos, pero el no trabajo no apareció como una razón para la emigración. Hombres y mujeres entrevistados ya tenían experiencias laborales y contaban con empleo. Los argumentos para la migración tienen que ver con la situación económica del país de origen y la superación personal. Tomando el eje de análisis sobre el momento de vida actual, es decir, el momento cuando se realizaron las entrevistas, surgieron marcadamente nichos laborales donde se insertan las personas cubanas. Un ejemplo es el trabajo en las aplicaciones de internet, el trabajo en servicios como el de cuidado, el trabajo en espacios agrícolas o servicios de seguridad. Otras ramas donde se insertan son el comercio al por mayor y al por menor y la industria manufacturera.

Otro de los temas principales que surgen se relaciona con las expectativas de las personas cubanas con relación a la inserción laboral y, por otro lado, con respecto a la obtención de la documentación como requisito para formalizarse en el empleo. Cuando recién llegan al país,

las personas cubanas suelen tramitar la residencia temporal y luego pueden solicitar la residencia legal. Además, como se ha venido señalando, muchos acceden a documentación mediante la solicitud de la condición de refugio. Si bien no es necesario que las personas cuenten con toda la documentación para estar inscriptos en el BPS, en general esto se hace cuando cuentan con documentación uruguaya. Los entrevistados señalaron que a veces tenían dificultades en la regularización de sus documentos. En otras oportunidades planteaban que no era ágil, lo cual podía repercutir en las condiciones de precariedad que tenían en el trabajo. También existe desconocimiento por parte de las empresas contratantes sobre si pueden sostener a los trabajadores en regla cuando la persona inmigrante cuenta únicamente con pasaporte como documentación para la inscripción en el BPS.

3.5.1 La oportunidad de un contrato laboral

La dificultad se presenta cuando las empresas no quieren arriesgarse a contratar personas sin documentación uruguaya. Así lo señalaba uno de los artículos de prensa analizados, del diario *El Observador* de fecha 26 de octubre de 2018 (Gold, 2018), como lo muestra la figura 19.

Figura 19. Dificultades para ser contratados formalmente



Fuente: Gold (2018).

En este artículo periodístico, se relata un conflicto con Cancillería por demoras en la obtención de la cédula de identidad uruguaya. En ese momento, se concentraron alrededor de cincuenta inmigrantes cubanos reclamando al organismo para que se agilizaran sus trámites. Según el medio de prensa, el gobierno expedía una constancia para que “los empleadores no pusieran trabas”. El artículo hace alusión a que algunos inmigrantes habían sido despedidos por no contar con la documentación. Por otra parte, se señala que existe un “círculo vicioso” debido a que es necesario acceder al trabajo para renunciar al refugio y tramitar la visa, pero que “sin constancia laboral no pueden comenzar a tramitar la visa, por lo que no pueden abandonar el estado de refugiados” (Gold, 2018).

Este tipo de situaciones influye en la experiencia migratoria. El cambio de empleo, el cambio en la normativa migratoria, la situación del mercado laboral en el país de destino, la posibilidad de acceso a documentación, marcan la forma en que estas trayectorias migratorias individuales y familiares se conforman. En las entrevistas se buscó identificar cómo se delineaban estas trayectorias, los cambios, los eventos que daban formas a sus experiencias. Este fue el caso del esposo de la entrevistada:

Él es panadero, él está trabajando hace más de un año, llegó y lo contrataron con pasaporte, es un tema que si bien la ley dice que te pueden contratar con pasaporte muchos empleos no te contratan. Con la emergencia pudimos sacar la cédula en tres meses. Él encontró trabajo en un bodega de vinos, es peón, la tarea es destilar alcohol. Nos fuimos a vivir a la ciudad de Las Piedras, porque es más económico el alquiler, cuando llegamos pagábamos 14.000 pesos en una pensión por mes. Tenía compañeros que vivían en Las Piedras, llevaban más de un año y a X le queda once minutos en bus, lo pusieron en caja rápidamente. (Entrevistada 7)

3.5.2 Trabajos informales y precarios cuando recién llegan al país

Tal como señala Antunes (2018), los inmigrantes suelen trabajar en la construcción, supermercados, distribuidoras, en la agricultura, hoteles, restaurantes, empresas de limpieza, y reciben los salarios más pauperizados.

Al inicio tienen trabajos informales, algunos ejemplos pueden ser: limpiezas, cuidados, trabajos en el campo, como los entrevistados en Santa Rosa, en comercios, en peluquería, gastronomía, hotelería, entre otros sectores de servicios. Algunas de las personas recién llegadas narraban que se incorporaban a las tareas vinculadas al cuidado de personas, a empresas que contratan inmigrantes remunerándolos de manera muy baja. Casi todos los entrevistados posteriormente habían conseguido una forma de trabajo más estable y formal,

pero al llegar al país permanecían por un tiempo en la economía informal. Los inmigrantes en situación irregular son más propensos a sufrir vulneraciones, en especial las que refieren a sus derechos laborales y a la discriminación. Se puede asociar la irregularidad de las condiciones migratorias a la vulnerabilidad en cuanto a sus derechos laborales. Es complejo analizar en qué condiciones se encuentran trabajando las personas y sus situaciones en cuanto al acceso a derechos, debido a que las situaciones no son lineales y en ocasiones la explotación laboral se encuentra naturalizada.

La Entrevistada 1 señalaba respecto a la cobertura de seguridad social que su hija no estaba inscrita en BPS y planteaba lo siguiente: “Yo fui al BPS con el certificado de nacimiento, con la cédula de ella y la mía, pero no, la empresa tiene que asociarla para que me den la asignación familiar, si no, no tiene derecho”. En este sentido, a pesar de ya estar trabajando y aportando desde hacía algunos meses, la entrevistada no había podido acceder al cobro de la asignación familiar, debido a que la empresa no había registrado a su hija ante el organismo.

Las trayectorias laborales muestran la flexibilidad y la capacidad de adaptación de las personas migrantes a nuevas experiencias de trabajo. Tal es el caso del testimonio una de las entrevistadas, quien señalaba que la migración había marcado parte de su vida, su trabajo “está orientado para mostrar la diversidad respecto al imaginario de la cultura cubana”. Contaba su experiencia:

Yo vine por un evento y en realidad mi idea no era una migración. Tenía una propuesta y fui quedando, conociendo un poco el país. Vine con mi pareja, que era uruguayo, para conocer y ver. Era como esa cosa de ver qué tal, tenía mi pasaje de ida y vuelta. Me fui quedando y me fue gustando. Después conseguí trabajo. Esa es como mi historia de migración. (Entrevistada 12)

3.5.3 De la informalidad a la formalidad

Una de las entrevistadas mencionaba su experiencia a lo largo del tiempo, primero por el pasaje en trabajos informales, desde ventas de comida en la calle, a realizar trabajos de formación en un centro del MEC en el departamento de Rivera. En este caso, señaló que estaba satisfecha con su trabajo actual y lo vinculaba a la expectativa laboral que tenía antes de la migración, que se había cumplido. Pero esto sucedió luego de haber transitado por varias situaciones:

Viví casi un año, mi esposo y yo y mi hijo, de la venta de comida. Mis hermanas desde que llegaron lograron tener empleo cuidando pacientes. Actualmente trabajo en un centro de arte, nosotros hicimos una empresa, un monotributo. Una vez que tuvimos la cédula, iniciamos con todo el trámite. Somos socios, tenemos una empresa de clases de arte y esto es un centro de arte. Acá damos danza folclórica, flamenco, iniciación en la danza para niñas de ritmos. Se da música y se da conservatorio. En música se da canto, instrumento, guitarra y damos artes plásticas y teatro. (Entrevistada 4)

Un elemento clave en la cultura cubana es la música, que para los cubanos es un lenguaje común.

Además, es un centro de arte que es punto MEC, entonces los certificados que se dan acá es una tecnicatura que te es válida la certificación para presentarla a concursos. [...] De entrar una vez como docente, da la sensación de sentirte en tu espacio. La gran mayoría de los alumnos que nosotros tenemos acá son profesores de arte y tú te quedas así, como diciendo, yo le estoy dando clase a un profesor. Además, los niños que tenemos hacen talleres. Pero esta tecnicatura que son contenidos teóricos a nivel práctico, son profesores, pasaron cursos de universidades y nosotros les estamos dando clase a ellos. (Entrevistada 4)

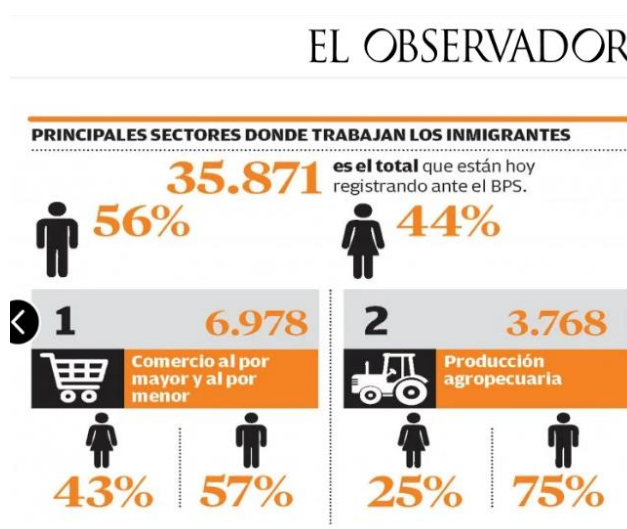
Los individuos realizan acciones, no son pasivos y construyen de esta forma su curso de vida. Como en el testimonio anterior, ejercen su libre albedrío y si bien es real que existe una estructura de oportunidades, la capacidad de agencia, la libertad de acción significa que los sujetos migrantes moldean sus vidas. Así lo muestra la entrevistada: “Vino todo esto de la pandemia y no paramos, y tenemos en mente mi esposo y yo varias cosas, poder hacer una exposición personal de los dos, con artistas plásticos en un museo” (Entrevistada 4). En esta entrevista se puede vislumbrar cómo, en este caso, existe una estrategia que es compartida con un proyecto familiar para la migración, primero asociado a un núcleo familiar más amplio, con hermanas y sus familias, y luego, con el transcurrir del tiempo de establecimiento en el país, se comparte un proyecto laboral y de convivencia únicamente con la pareja. En un inicio, la familia ampliada de la entrevistada convivía y trabajaba en conjunto como estrategia de supervivencia para bajar costos. En la actualidad, las familias continúan apoyándose, pero viven de manera independiente, han encontrado trabajos formales. Son trayectorias que se realizan de forma familiar y mediante el apoyo mutuo.

Cuando analizamos este tipo de migración vinculado al tema de cuidados, surge el típico ejemplo de la migración ecuatoriana, que puede verificarse en las investigaciones de Herrera y Pérez (2015), entre otros autores. Ciertamente, no puede decirse que la migración cubana está directa y exclusivamente vinculada al tema de cuidados. No obstante, las cadenas y redes migratorias son de cuidados, están relacionadas con la familia y el cuidado, es una

intersección en la vida de todas las personas entrevistadas —se recuerda el principio central en el análisis del curso de vida, el de vidas interconectadas—. Las vidas de las personas migrantes están integradas a las de los parientes y amigos que han migrado o quedaron en el lugar de origen.

Una de las entrevistas señalaba que muchos de los cubanos se dedican a realizar tareas vinculadas al cuidado en “empresas fantasmas” y que en ocasiones son explotados laboralmente obteniendo muy bajos ingresos debido a que no cuentan con documentación. “Obviamente para nosotros que venimos de un contexto donde el pago es tan mínimo, creer que te pagan cinco mil pesos es woow y creés que es un montón” (Entrevistada 12). Tal como señala Antunes (2018), el ejemplo de los inmigrantes es, quizás, el más exacerbado de esta tendencia estructural a la precariedad del trabajo global, donde se incrementa el proletariado informal y ciertos clivajes y transversalidades y se configura una nueva “morfología del trabajo”⁴⁶ (Antunes, 2018).

Figura 20. Sectores laborales donde se insertan las personas inmigrantes



Fuente: El Observador (2018).

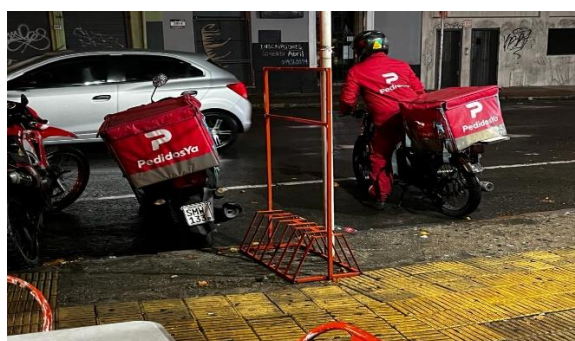
Como se mencionaba anteriormente, el sector de la producción agropecuaria también es uno de los principales nichos de empleo de las personas migrantes, en especial de los hombres.

⁴⁶ Traducción propia.

Así lo muestra el gráfico extraído de *El Observador* (2018) y basado en un informe elaborado por la representación de los trabajadores en el Directorio del BPS.

3.5.4 Trabajo con plataformas digitales y aplicaciones de internet: *deliveries*, Uber, Cabify

Figura 21. Exterior de comercio de comidas en barrio Cerdón, Montevideo



Fuente: Fotografía de la autora.

Mezzadra (2012) explicaba el vínculo entre la irregularización y la explotación del trabajo migrante y lo relacionaba con las transformaciones del capitalismo contemporáneo. Los trabajos asociados a internet son trabajos donde el horario no es fijo, las horas se suman en función de poder aumentar los ingresos. Estos trabajos se caracterizan por no brindar derechos laborales ni acceso a la seguridad social y rara vez los trabajadores cuentan con contrato formal. Observamos que este tipo de empleo se puede caracterizar como un “nicho ocupacional” que no está cerrado únicamente para los inmigrantes de origen cubano.

Como señala Antunes, la racionalidad instrumental del capital impulsa a las empresas a flexibilizar el trabajo:

Esto se debe a que la racionalidad instrumental del capital impulsa a las empresas a flexibilizar el trabajo, la jornada laboral, la remuneración, aumentando la responsabilidad y las competencias, creando y recreando nuevas relaciones y formas de trabajo que muchas veces asumen un carácter informal.⁴⁷ (2018, p. 80)

⁴⁷ Traducción propia.

Existen diversas ofertas de empleo preparadas para las personas inmigrantes en nuestro país. Herrera señalaba que el grupo (In) Movilidades en las Américas plantea que los trabajadores inmigrantes han asumido los denominados “trabajos esenciales pero desechables” y agrega que “los servicios de comida a domicilio, a través de las diversas plataformas digitales” (2021, p. 111) se han multiplicado en casi todas las ciudades latinoamericanas. En Uruguay, la inserción en las llamadas aplicaciones vinculadas a internet ha sido uno de los trabajos más comunes para los inmigrantes. Algunas de estas plataformas en Uruguay son Uber, Cabify, *deliveries* como los de la empresa PedidosYa. Una de las personas entrevistadas, representante de la Asociación de Cubanos Libres en Uruguay, señalaba lo siguiente:

Viste que el cubano llega y hace el trabajo que tenga que hacer para poder salir adelante. Aparecieron las aplicaciones de *delivery* y en ese sentido empezaron a emprender, y con ese salario van teniendo una vida más digna de la que venían teniendo. Entonces, desde la asociación civil nos hemos ido adaptando a la sociedad uruguaya. (Entrevista a Luis Estrada, agosto de 2021)

Figura 22. Repartidores de aplicaciones



En el sector de los repartidores de aplicaciones el 80% trabaja en negro. Foto: F.Ponzetto.

Fuente: Solomita (2020).

El entrevistado agregaba que es una forma rápida y fácil de conseguir trabajo en Uruguay:

Y, por ejemplo, cuando el cubano llega acá tiene algo que es un sueño, conseguir una moto, por ejemplo. Eso es algo que para nosotros es un logro fenomenal, porque venimos de un lugar donde no hay automotoras de autos, ni motos ni bicicletas. Entonces, para nosotros eso es un logro, tener un objeto nuestro, que es asequible, que está a la mano. Y a la misma vez lo podemos usar para nuestro transporte y para tener un trabajo. Y un trabajo bastante digno, es un trabajo que se puede hacer, que es una exigencia. Nosotros quisiéramos tener mejores, pero sabemos que en tiempo de pandemia nos resolvió un montón, pero que también en

tiempos de normalidad resuelve para las personas que llegan de último. Y después, bueno, van apareciendo otros trabajos que sean de mayor beneficio para ellos. Muchos prefieren quedarse en el *delivery*, en el Uber, o todos los trabajos de aplicaciones, que hay varios. (Entrevista a Luis Estrada, agosto de 2021)

Desde otro punto de vista, el entrevistado también señaló que algunas personas se aprovechan de las personas migrantes.

Entonces, podían desde caer a la prostitución, hacer trabajos sin aportes, hasta hacer trabajos prácticamente de esclavos. Te pago seiscientos pesos y te llevo a sembrar ajo, si te gusta bien y si no, no vayas. Entonces, hubo que hacer todo un movimiento para explicarle a la gente: “Mira que tú acá tienes derechos. Acá puedes exigir tus derechos”. Es muy diferente a lo que le pasa a la idiosincrasia del cubano que se cría en la isla de Cuba. [...] Entonces, desde el acompañamiento es lo que hemos venido haciendo hasta ahora de todo lo que tiene que ver con el currículo, con la parte de conseguir trabajo, porque como nosotros más o menos ya estamos relacionados en el Uruguay y conocemos algunos cubanos que tienen una pequeña empresa de seguridad, o hacer una pequeña empresa de *delivery*, tienes que enseñarle cómo funciona. Hacerle un perfil y todo. (Entrevista a Luis Estrada, agosto de 2021)

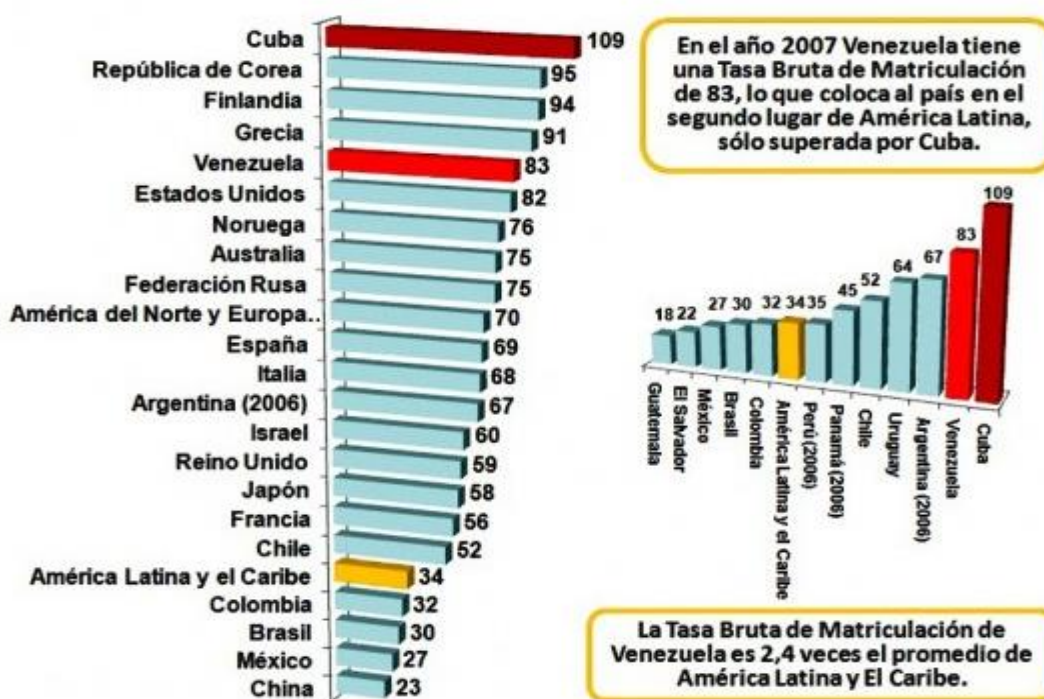
La forma de la búsqueda de trabajo en Uruguay es bastante diferente que en Cuba, por tanto, varias de las organizaciones que trabajan con la población orientan sus actividades a mostrarles a las personas migrantes cómo buscar trabajo en el país. La expansión de actividades como las plataformas digitales ha significado un deterioro en las condiciones de trabajo en lo que respecta a los derechos laborales, al riesgo de tener accidentes laborales, entre otros.

3.5.5 Sobrecalificación e inamovilidad

Calva plantea que “la migración calificada se entiende entonces como el conjunto de desplazamientos de individuos con altos niveles de escolaridad o amplia experiencia laboral que implican un cambio de residencia” (2014, p. 166). Es recurrente, en el caso de la población cubana, encontrar a mujeres con títulos profesionales que cuidan enfermos o realizan tareas en el servicio doméstico. Las trabajadoras en estos servicios tienen los horarios menos adecuados, jornadas nocturnas, de fines de semana, con bajos ingresos económicos. Una de las entrevistadas mostraba su preocupación sobre el tema de la situación de sobrecalificación de algunos de sus compatriotas, quienes debido a la situación de vulnerabilidad económica y explotación realizan trabajos informales, y planteaba: “muchos hemos caído en esa rosca. Trabajos como estibadores, cuidadores nocturnos, mucha gente cuidando. No les pagan lo que deberían pagarles” (Entrevistada 12).

El portal *CubaDebate* (2010) señala que Cuba es “el país del mundo con mayor tasa de matrícula universitaria [...]. Según cifras del Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Cuba es el país del mundo con mayor tasa bruta de matrícula universitaria con el 109%”.

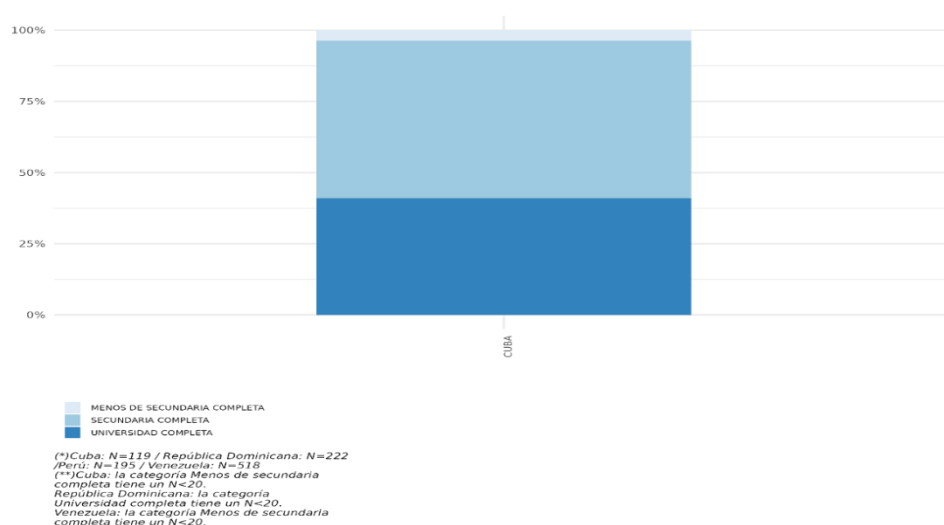
Figura 23. Estadísticas de UNESCO



Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO, Mayo 2009

Fuente: CubaDebate (2010).

Gráfico 6. Distribución relativa de los inmigrantes con 25 años o más que residen en Montevideo por nivel educativo según comunidad de origen (Cuba)



Fuente: Etnoencuesta de Migración Reciente (FCS, Udelar, 2018).

Uno de los entrevistados planteaba la excepción de los que cuentan con formación profesional en informática:

... tienen buenos sueldos, de pronto no están acordes a su nivel, pero de cualquier manera son buenos. Después, a nivel de todo lo que tiene que ver con la gastronomía, comercios, si son profesionales, arrancan por el área de turismo, comercio. Y hay otros que terminan en servicios de seguridad. (Entrevista a Alberto Gianotti, julio de 2021)

Según el sitio web de la Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información (CUTI), un informe sobre tendencias en recursos humanos en tecnologías de la información y la comunicación, de 2019, elaborado por la consultora Búsquedas IT, señalaba a los cubanos como una de las “principales nacionalidades extranjeras que se sumaron a siete de cada 10 empresas del sector de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en 2018” (CUTI, 2019). El informe explicaba que en su mayoría son empresas de *software* y principalmente se trataba de profesionales con título universitario completo de entre 32 y 40 años. Se agregaba que la experiencia con las personas extranjeras es positiva.

La población cubana cuenta con un desarrollo importante de capital humano. Al respecto Aja (2018) plantea que es una situación difícil de solucionar y señala que existe una contradicción entre un alto capital humano —objetivo del socialismo— y la falta de

posibilidades de absorberlo a plenitud. Esto debido a un nivel de desarrollo del país que en este momento no satisface las expectativas de los sectores, en especial, de los profesionales (Aja, 2018). Es decir, si bien el país tiene la capacidad de generar un porcentaje amplio de personas con altos niveles de educación, a la vez, su mercado laboral no absorbe de manera suficiente la mano de obra calificada que produce.

La ganancia que representa ese sector comienza a disminuir, entre otros elementos, por la situación demográfica de Cuba, con un alto nivel de envejecimiento, el decrecimiento del total de su población y, específicamente de la población activa en función de la economía y la reproducción humana, impactadas por el bajo comportamiento reproductivo y los sistemáticos saldos migratorios negativos externos. (Aja, 2020, p. 169)

Los altos índices de población cubana que tiene estudios superiores, con licenciaturas, maestrías y doctorados, muestran una población activa con alta capacitación para un motor productivo, que, como señala el autor, no logra absorber este capital humano. Los puestos de trabajo en el país emisor son pensados desde un mundo socialista del empleo. Según lo relatado por los entrevistados, en ocasiones son muchísimas personas para hacer lo que hace un único profesional y, por otro lado, la escala salarial es inamovible y no adecuada a la capacitación del trabajador.

Figura 24. Personas inmigrantes sobrecalificadas



Fuente: Beltrán (2018).

Un artículo de Camila Beltrán en el diario *El País* (figura 24) señalaba “Licenciado en radiofísica médica, llegó hace cinco meses”. La crónica contaba:

Faltaban pocos minutos para las 9 de la noche del sábado. Un cliente de entre 40 y 50 años acababa de llegar a La Pasiva ubicada en 18 de julio y Convención cuando poco después de sentarse a la mesa junto a su mujer, y antes de ordenar su cena cayó de golpe al piso.

Inmediatamente, el pizzero que se encontraba junto al horno de barro estaba más próximo a la mesa donde había ocurrido el incidente gritó: ¡Cuba, necesito que vayas al salón que se acaba de caer un cliente!

“Cuba” es el apodo que le pusieron los mozos del local a Harold Cuesta, un cubano de 29 años, licenciado en radio física médica que llegó a Uruguay hace cinco meses y consiguió trabajo en la cocina del restaurante. (Beltrán, 2018)

La historia termina con el cocinero, de nacionalidad cubana, salvándole la vida al cliente y muestra cómo el capital humano de las personas migrantes no se aprovecha en su máximo potencial. Una de las entrevistadas expresaba:

Cuba es una fábrica para producir migrantes altamente calificados, este es un tema central para el desarrollo de Cuba, que lamentablemente está mediado por visiones políticas ideologizadas, muy discursivas. Yo entiendo, es la defensa del Estado, es un tema estratégico, pero tú no puedes quedarte en el discurso y la propaganda política y en la defensa de las cosas del sesenta y tienes que abrir este tema y conversarlo. (Entrevistada 14)

Asimismo, la entrevistada mencionaba que mediante la migración Cuba se está drenando en su capital de personas con alta capacitación, debido a que las personas buscan realizarse profesionalmente. Señalaba:

No encuentran esa capacidad dentro de los motores productivos del Estado, la máquina productiva del Estado, hay que analizar cómo recuperarlo, cómo invertirlo, cómo no seguir gastando en capital humano que se le va a producir a otro lugar y eso lamentablemente no se hace. Entonces, apatía política, para qué sirve, entonces. Para qué. (Entrevistada 14)

La superación personal y la búsqueda de mejores oportunidades laborales son una de las principales razones para la migración que manifiestan las personas cubanas entrevistadas, así como el papel facilitador de las redes y vínculos que tienen en el país. Al respecto, el Entrevistado 6 señalaba:

Fue más bien de superación personal, en su momento mi cuñado estaba con un contrato de colaboración, como médico, en Uruguay, el gobierno cubano con MIDES tenía un convenio. Llevaba cinco meses, y quise conocer Uruguay. Lo vi desde el punto de vista profesional, ver si me podía superar, en parte lo he logrado porque tengo un trabajo afín de lo que estudié, es

muy raro que un migrante en otro país pueda trabajar de lo que estudió, pueda realizar su profesión. Tengo ese privilegio. (Entrevistado 6)

Los testimonios apuntan a destacar la importancia de venir con los títulos legalizados y el proyecto o imaginario de insertarse en lugares de trabajo vinculados a la propia educación o profesión. Uruguay tiene un supuesto de país que brinda oportunidades y donde existe un reconocimiento respecto a las trayectorias educativas y la reválida de títulos, pero, en ocasiones, esta idea no se condice con la realidad:

La legalización de los documentos es difícil, algunas carreras no existen en Uruguay. Otras sí, legalizar los documentos, algunas materias que no las homologas, es un tema. Y además hay una burocracia extraña, si traes títulos universitarios igual te piden los de secundaria, aunque se supone que ya hiciste secundaria. (Entrevistada 12)

Yo soy licenciado en Estudios Socioculturales, soy maestro graduado de primaria y di clase durante ocho años, no he revalidado. No quisiera dar clases. No me gustaría dar clases acá, sí me gustaría hacer algo con adolescentes o más arriba, es muy complicado dar clases para un extranjero acá. Mi esposa es graduada de construcción civil. (Entrevistado 4)

3.5.6 Temas que interseccionan: el género y lo étnico-racial

Hay muchos tipos de migraciones. Como hecho concreto, es un cuerpo que se mueve con la intención de establecerse en otro lugar por un periodo de tiempo, temporal y/o indefinido. Podemos migrar de barrio, de ciudad, de país o continente. Cuando decidimos o nos vemos forzados a migrar, pensamos en este hecho concreto, el de los cuerpos que se desplazan, pero poco se nos advierte o prevemos que este movimiento es también un cambio de pensamiento. Y una vez que haces este salto comienzas a ser el Otro. (Llano, 2018)

Tal como señala González:

La valoración del *Otro* como extraño, permite iniciar una relación interétnica que, al a vez que define las limitaciones en las materias compartidas, fortalece la homogeneidad del adentro. El discernimiento entre lo propio y lo ajeno, consolida el adentro por medio de la diferenciación. El límite separa y ordena sobre criterios acordados e implícitos; es un intercambio simbólico que contribuye a reafirmar la identidad de las partes. Este vínculo se pacta sobre ciertas bases preconcebidas, que configuran una relación poco flexible, en la que se respetan los referentes preestablecidos. Estas pautas de relación conservan las diferencias que separan a los grupos y de esa forma, contribuyen a la preservación de la especificidad étnica. (2000, p. 48)

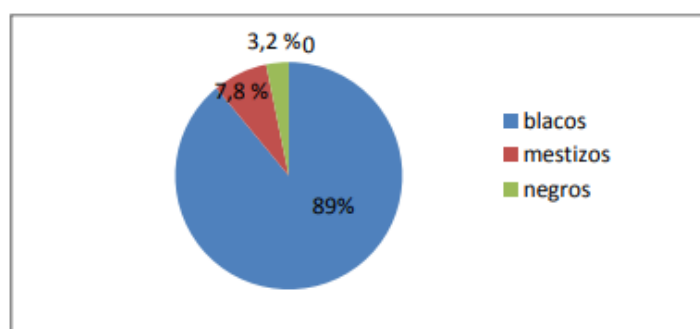
Debido a que al momento de la realización de esta tesis no se contaba con los datos censales actualizados, se recurrió a Sorolla Fernández (2013) como fuente secundaria vinculada a la emigración cubana. La autora, en su texto “Reconfiguración del patrón migratorio externo

cubano en el período 2000-2010”, señala la composición étnico-racial de la emigración cubana.

Gráfico 8. Composición racial de la emigración cubana 2000-2010

Figura 1

Composición racial de la emigración cubana 2000-2010.



Fuente: Construcción propia a partir de datos de la Dirección de Inmigración y Extranjería de la República de Cuba. Ver: Realin, 2011, p.74

Fuente: Sorolla Fernández (2013).

En el gráfico 8 se puede apreciar que casi el 90% de las personas cubanas que emigran son de etnia blanca, casi un 8% mestizos y un 3,2 % afrodescendientes.

Se halla que la forma de acercarnos a este tema era recuperarlo mediante la palabra de los propios entrevistados y sus experiencias.

3.5.7 Soy del mundo, soy híbrida

Hay intersecciones en los ámbitos laborales de las personas inmigrantes, que tienen que ver con el género y lo étnico-racial. Las personas inmigrantes generan una diversidad étnica en el país de destino que impacta en los diversos ámbitos. Dependiendo del país de donde provenga, se caracteriza a la persona inmigrante con determinados estereotipos o prejuicios sociales que la hacen “más o menos apta” para determinados puestos de trabajo.

¿Existen diferencias significativas en cuanto a las trayectorias laborales y operan estereotipos de género vinculados a la inmigración afrocaribeña? Una de las entrevistadas de origen afrocaribeño señalaba lo siguiente:

Yo nunca tuve una experiencia discriminatoria directa. Pero me ha pasado como mujer, como mujer negra, que en los espacios se siente esa mirada de: “No debes estar aquí”. O la pregunta que, depende de cómo te la tomes o cómo te la hagan, pero que hay personas que asumen que te pueden preguntar de dónde eres y la persona te tiene que responder sí o sí, por obligación, porque yo estoy en mi país te puedo hacer la pregunta que quiero. Y no. Yo puedo elegir no responder y es también un derecho. No tengo por qué responder de dónde soy. Soy del mundo, soy híbrida. Y me ha pasado, sí, eso de querer tocarme, como por mi pelo, por mi color. ¡Ay! Yo no toco a las personas. Y sé de muchas historias de conocidos, no solamente cubanos, que sí les ha pasado algo como más directo: “Vienes a robarnos los trabajos”. Pero yo solo vengo a trabajar, a vivir, a aportar, a crecer, a compartir. Y no sé por qué ese regreso, ¿no? Es como todo. Tan diversos que tampoco quiero generalizar porque no ha sido una mayoría, pero sí hay una movida latente ahí que también puede estar y por eso es necesario este tipo de proyectos, ese tipo de cosas, en los cuales se hable más sobre el tema, ¿no? No solamente de Cuba, sino de otras migraciones mucho antes de la migración cubana. (Entrevistada 12)

Resulta relevante para el análisis de las trayectorias migratorias hacer hincapié en la intersección este tema con lo étnico-racial y cómo pueden relacionarse las trayectorias laborales. Una de las entrevistadas señalaba lo que significa ser mujer cubana afrocaribeña en Uruguay:

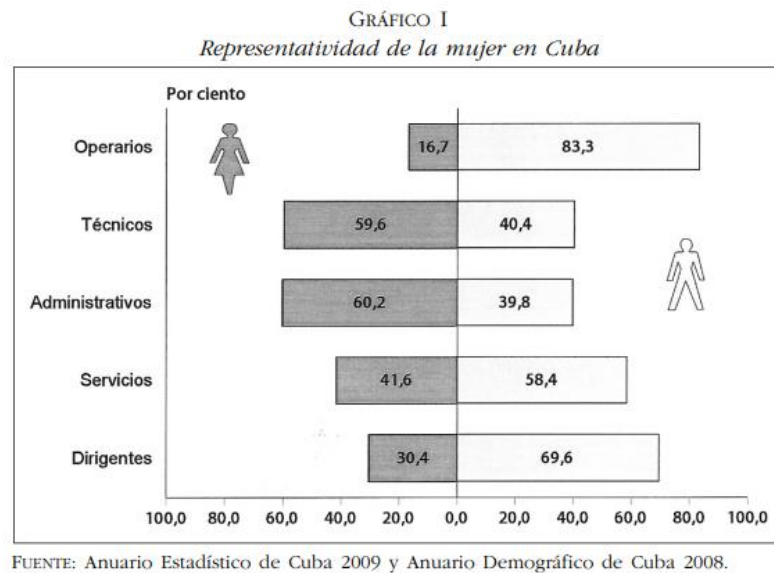
Ser mujer ya es un tema en Uruguay y en cualquier parte. Ser mujer cubana es también eso de un poco lo que traigo conmigo y lo que me aporta el país y en ese intercambio. Creo que es lo mismo ser mujer cubana en Uruguay que ser mujer cubana en Cuba. El machismo sigue estando presente, aquí, en Cuba y en todas partes. El racismo también. De diferentes maneras pero también existe. Ser mujer ya de por sí sería como más lo que me identificaría, más que ser de Cuba o no. (Entrevistada 12)

¿Existen diferencias significativas en cuanto a las trayectorias laborales de hombres y mujeres? Todas las mujeres entrevistadas tenían experiencia de trabajo extradoméstico, la mayoría estaba trabajando, con excepción de dos mujeres en el departamento de Canelones, pero se encontraban en la búsqueda. No se visualiza el rol tradicional asociado al género femenino de dedicación pura y exclusivamente al cuidado del hogar.

... las mujeres cubanas, a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado, se destacaron por haber abierto un camino [...]. La revolución cubana de 1959 no sólo implicó una transformación económica y política de la sociedad como un todo, sino también un cambio radical de la familia cubana como organismo social y, en particular, de la mujer. Por primera vez, las mujeres asumieron nuevos roles en la esfera pública: aprendieron a dirigir, se formaron técnica y profesionalmente, se insertaron con éxito en el quehacer científico y

alcanzaron elevada presencia laboral, cultural y política. Por tanto, se vivió un cambio representado por el acceso masivo de la mujer a la educación y al mercado de trabajo. (García-Moreno, 2007, citado en García-Moreno y Pujadas, 2011, p. 458)

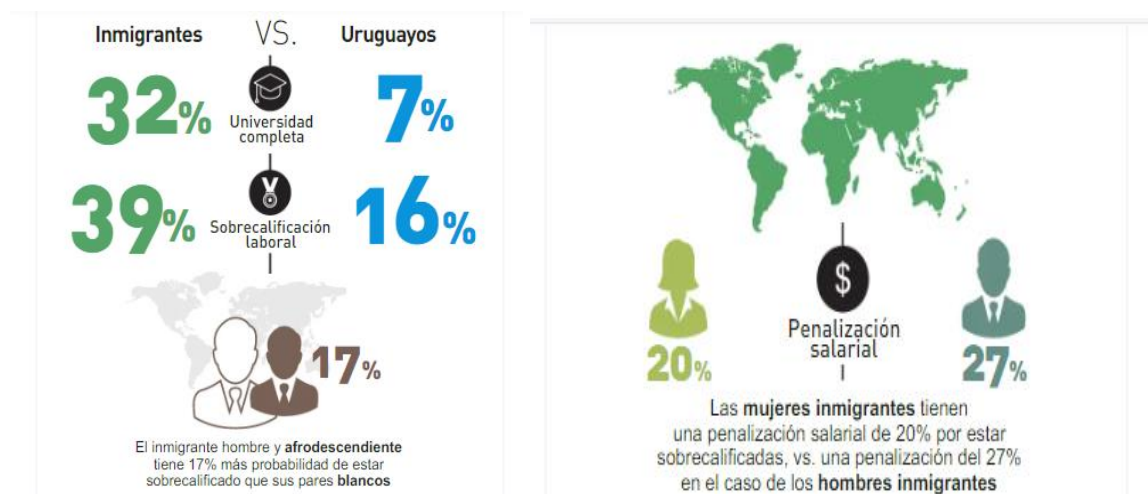
Gráfico 9. Representatividad de la mujer en Cuba



Fuente: García-Moreno y Pujadas (2011).

El gráfico 9 muestra un importante lugar de las mujeres en las esferas técnicas laborales.

Figura 25. Inmigrantes y sobrecalificación laboral Figura 26. Penalización salarial



Fuente: Urwicz (2018c).

3.6 Consideraciones finales

En el presente estudio se apuntó a conocer y reflexionar acerca de las trayectorias migratorias de las personas cubanas, enfocando el análisis desde el país de destino: Uruguay, en el período 2016-2021. Entre esos años, la migración de personas cubanas aumentó exponencialmente, enmarcándose esta trayectoria en la migración reciente Sur-Sur. Pero ¿para qué conocer cabalmente el cómo y el porqué de cada decisión, movimiento, especificidad, viraje, características de dichas trayectorias? Se partió de la base de la relevancia de escuchar las voces de las personas entrevistadas e identificar diversas situaciones a las que se enfrentan, que no habían sido estudiadas hasta el momento y que podían contribuir al conocimiento de nudos de vulnerabilidad de la población sujeto de estudio, mostrar las rutas que realizan y de qué forma se dan, y analizar las motivaciones para emprenderlas. Asimismo, conocer a través de la palabra de los y las protagonistas las barreras que se les interponen desde las políticas o prácticas institucionales estatales y el impacto que generan en sus vidas. Si bien las elecciones dependen de la estructura de oportunidades y del contexto, también se procuró acercarse a las decisiones familiares y personales y a los esfuerzos individuales y subjetivos de las personas entrevistadas, que muestran tanto su capacidad de agencia como sus procesos de resistencia. Son personas que emprenden viajes cargados de incertidumbres, retos, desafíos y sueños, por una necesidad de supervivencia, de mejorar su calidad de vida y la de sus familiares, o por la desesperación de contar con los recursos mínimos para la supervivencia. Tal como señalaba el presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), R. Pérez Manrique, en una conferencia realizada en la INDDHH,

en América Latina existe un contexto muy particular de movilidad humana, tradicionalmente se ha entendido, que los movimientos humanos transfronterizos ocurren de Sur a norte de los países en vía de desarrollo a los desarrollados, sin embargo, vemos que la realidad es mucho más compleja, y que el foco no debe estar únicamente en estos países denominados el norte global, sino que se ha ampliado a áreas de países y es necesario avanzar sobre necesidades compartidas no solo en la relación Sur norte sino en la relación Sur-Sur... (Pérez Manrique, 2023)

Como lo manifiesta Pérez Manrique, el reciente fenómeno del movimiento migratorio hacia los países del Sur hace necesario avanzar en la investigación de este tipo de migraciones. Entre estos países se encuentra Uruguay, que se posiciona con una economía y una política

que en el momento de estudio era estable. En la tesis se intenta reflexionar en torno a las siguientes preguntas: ¿se puede pensar en un resurgimiento del relato de Uruguay como “la Suiza de América” para las personas que llegan en este período? ¿Por qué Uruguay? ¿Qué lugar ocupa en estas trayectorias específicas? ¿La migración que aquí se describe se encuentra asociada al paradigma de la securitización que se profundiza en el período estudiado?

Primeramente, se describen los contextos históricos y sociales, en especial en lo que respecta al país de origen, los pioneros que migraron hacia Uruguay, y se reflexiona acerca de las razones por las cuales se intensificó esta corriente migratoria en ese período. Para varias de las personas entrevistadas, Cuba presenta una incapacidad de retener a la población joven y capacitada en ámbitos productivos en los cuales dicha población se pueda desarrollar. Se presenta un esquema inmovilizante del país de origen, donde el desarrollo individual se limita, señalando varios de los entrevistados que retornarían a su país si pudieran abastecerse de los elementos básicos para la supervivencia.

En el período estudiado se registra que Cuba había ingresado en una gran crisis que impactó en las condiciones económicas y sociales, y en el recrudecimiento de las condiciones de vida de la población. Los relatos señalaron una situación de escasez donde surge la necesidad desesperada de emigrar.

Los relatos de las personas inmigrantes confirman las apreciaciones de Aja (2018) respecto a que existe una contradicción entre un alto capital humano y la dificultad de un proyecto de vida acorde, que se expresa en saldos migratorios negativos para Cuba. Como señalaba una entrevistada, “Cuba se está drenando en su capital de personas con alta capacitación” (Entrevistada 4). Podrían señalarse varias causas de movilidad de las personas cubanas hacia Uruguay en este período. En este sentido, uno de los informantes calificados señaló al “bloqueo de Estados Unidos a Cuba y las consecuencias que este recrudecimiento tuvo sobre la vida concreta de los cubanos” como una de las principales razones del incremento de la emigración de personas cubanas hacia Uruguay. Otra de las entrevistadas señaló el inmovilismo: “hay algunas escalas de la sociedad a donde no vas a poder acceder porque esa es tu posición en el engranaje del grupo social” (Entrevistada 4).

En segundo lugar, a través de la herramienta teórico-metodológica del curso de vida, en especial desde el abordaje de las trayectorias migratorias, se reflexiona acerca del contexto

sociohistórico, que adquiere relevancia en la trayectoria de las personas migrantes. Se señalan algunas características de la migración de personas cubanas en general y posteriormente se analiza la migración de personas cubanas hacia Uruguay, migración que está inscripta en una expansión geográfica y “reconfiguración del patrón migratorio externo cubano” (Sorolla Fernández, 2013, p. 28), que se dio en el período 2000-2010.

Cuba inició una época de mayor flexibilidad respecto a la residencia en el exterior recién hacia finales de los años setenta. La normativa migratoria cubana fue restrictiva en un primer momento, pero en el año 2013 se puso en funcionamiento un decreto que generó la posibilidad de que los cubanos pudieran realizar viajes al exterior y elegir residir fuera de la isla sin perder la posibilidad de retornar a su país.

La propuesta fue caracterizar estas trayectorias migratorias a través de entrevistas a sujetos que experimentaron el proceso migratorio e informantes calificados, para conocer sus experiencias con relación a la experiencia migratoria, en particular con respecto al ámbito familiar, en tanto, ya sea en el país de origen o en el destino, a grandes rasgos los cubanos que llegan a Uruguay experimentan el proceso migratorio como una estrategia a nivel familiar.

Se realizaron doce entrevistas a seis mujeres y seis hombres cubanos, en las que se intentó reconocer las experiencias de familiares de las personas entrevistadas. En varios casos, otros integrantes del grupo familiar se encontraban presentes al momento de la entrevista. Los entrevistados rondaron en edades entre los 27 y los 47 años de edad. Las personas adultas mayores tienden a quedar en el país de origen, existe un *timing* donde los jóvenes son más propensos a migrar. La población de estudio se encuentra situada en un lugar geográfico específico y determinado, siete residían en Montevideo y cinco en el interior del país, dos de ellos vivían en la ciudad de Rivera y tres en el pueblo Santa Rosa. También se puede establecer una temporalidad, un período específico del grupo de personas cubanas entrevistadas, que llegaron a Uruguay entre los años 2018 y 2021. En solo un caso se entrevistó por excepción a una mujer que llegó en el año 2014. Se trata de entrevistados situados en un contexto y un tiempo específicos, y provenientes de distintas regiones centrales y orientales de Cuba, entre ellas: La Habana, Las Tunas, Camagüey, Ciego de Ávila, Manzanillo (provincia de Granma), Santiago de Cuba y Sancti Spíritus. Además, varias de las entrevistas se realizaron en situación de pandemia SARS-CoV-2 (COVID-19).

Salvo en dos casos de entrevistados de sexo masculino, un hombre soltero y un hombre cuya compañera se encontraba en Cuba, el resto de los entrevistados eran o habían venido con parejas. En total se entrevistó a tres parejas de personas cubanas. Cuatro de las personas estaban viviendo con sus hijos que se encontraban en Uruguay al momento de la entrevista, pero, en el caso de las entrevistas que realizamos, en su mayoría contaban con familia en el país de destino. Habían traído a sus hijos luego de instalarse. En efecto, uno de los testimonios señalaba: “Cuando llegamos, nos decían ‘los muchos’, porque donde quiera que nos presentáramos éramos nueve personas, o sea, no llegábamos de a uno, llegábamos todos. Pero mucha gente viene sola” (Entrevistada 5). Los cubanos entrevistados mostraron una tendencia a mantener vínculos en comunidad. Nueve de las personas entrevistadas realizaron el viaje hacia Uruguay por el trayecto Guyana o Surinam, pasando por Brasil; algunos lo hicieron solo por tierra, otros combinando con avioneta y dos personas en barco. Tres de las personas entrevistadas viajaron por línea aérea directamente desde Cuba, contando con documentos para el viaje. También nueve de los entrevistados llegaron a Uruguay y solicitaron la condición de refugiados, algunos de ellos posteriormente iniciaron la residencia como migrantes luego de obtener la visa en los consulados uruguayos en Brasil.

Finalmente, fueron seleccionadas alrededor de 30 noticias de prensa, en su mayoría tomadas de la base de datos del observatorio de MigraMedios, para describir los temas que iban surgiendo en los análisis de las entrevistas con los sujetos. La prensa refleja los sentidos contruidos acerca de los problemas que se van suscitando con relación a la población estudiada y las principales preocupaciones colectivas sobre cómo el país atiende sus requerimientos y las condiciones en las que se encuentran estos nuevos habitantes del país.

Si bien estrictamente los resultados de esta investigación no pueden ser generalizados, caracterizar este tipo de trayectorias puede orientar acciones que incidan en el diseño e implementación de las políticas migratorias y aporten a dar visibilidad a las redes con fines de explotación económica de migrantes en el trayecto migratorio, así como a fortalecer las redes de protección de personas.

En la tabla 4 se sintetizan muy esquemáticamente los datos sociodemográficos e información sobre ciudad de procedencia y residencia actual, modalidad de trayecto realizado desde el país de origen y condiciones laborales de las personas entrevistadas.

Tabla 4. Datos de las personas cubanas entrevistadas

	Sexo	Edades	Procedencia	Año de llegada	Estado civil / hijos	Trayecto	Residencia
1	F	42	La Habana	2021	En pareja, con hijos	Travesía	Montevideo
2	M		La Habana	2021	En pareja, con hijos	Travesía	Montevideo
3	M	46	Las Tunas	2018	Soltero	Travesía	Santa Rosa
4	F	35	Camagüey	2019	En pareja, con hijos	Travesía, parte en avioneta	Rivera
5	M	34	Ciego de Ávila	2019	En pareja, con hijos	Travesía	Rivera
6	M		Manzanillo Granma	X	Soltero	Avión	Montevideo
7	F	28	Santiago de Cuba	2021	En pareja	Avión	Montevideo
8	M	47	Sancti Spiritus	2018	En pareja, sin hijos	Travesía, parte en avioneta	Santa Rosa
9	F		Sancti Spiritus	2020	En pareja, sin hijos	Travesía, parte en barco	Santa Rosa
10	F	27		2021	En pareja	Travesía, parte en barco	Montevideo
11	F			2021	En pareja	Travesía	Montevideo
12	F			2014	En pareja	Avión	Montevideo

Fuente: Elaboración propia.

3.6.1 Las trayectorias migratorias

De las entrevistas realizadas, diez personas señalaron que vinieron directamente desde Cuba hacia Uruguay. Una de ellas planteó que previamente había iniciado el viaje con destino a Argentina y posteriormente hacia Uruguay, y otras dos que habían estado recaudando dinero en Guyana durante meses para luego hacer la travesía hacia Uruguay. Las personas cubanas salen de su país sin visa, debido a que no están dispuestas a esperar el tiempo que requiere su tramitación en el consulado uruguayo en Cuba y otras complejidades que les implica que

opten por un camino por tierra, utilizando diversos medios de transporte y evadiendo los que les solicitan la documentación que no pueden obtener.

De la investigación empírica, se reconoce, por tanto, que en la mayoría de los casos el destino original de esta trayectoria era Uruguay, lo cual podría establecer un corredor migratorio en el período estudiado, una migración directa entre ambos países ya instalada. Pero ¿por qué este destino? De las entrevistas surge que el imaginario acerca de Uruguay que los habría llevado a seleccionarlo como destino tiene que ver con la seguridad y con una imagen de país integrador desde el punto de vista social, educativo y laboral.

Las personas migrantes recrean posibles rutas y mapas, en los que inciden sus vínculos, la posibilidad de obtener documentación solicitando la condición de refugiados, la lengua, la política migratoria de otros países y la de Uruguay, los intercambios históricos entre ambos países y sus relaciones. Se conforman relatos y se delinean decisiones que, en este período, generaron el tipo de migración estudiada. Las personas entrevistadas se vieron forzadas económicamente a emigrar; ya desde el hecho mismo de no poder salir voluntariamente debido a no contar con la documentación necesaria que se requiere, estos cálculos responden a estrategias de supervivencia. En el presente estudio nos hemos preguntado acerca del margen que tienen estas personas para tomar la decisión de migrar. Otro factor clave de atracción migratoria de Uruguay como país de destino es el contexto social, político y normativo. Si bien Uruguay aparecía representado como un destino deseable, y garante de derechos, en varias entrevistas se muestra que las personas connacionales familiares o amigos de los entrevistados habían reemigrado hacia Estados Unidos. Este hecho presenta una lectura según la cual el país no logra ser un destino fácil ni acogedor para este grupo de personas, las cuales deciden continuar su trayecto exponiéndose a rutas más difíciles y de mayores riesgos, en las que pueden ser víctimas del crimen organizado de tráfico de personas.

El estudio de las trayectorias migratorias de las personas cubanas hacia Uruguay posibilitó reconstruir algunos de los principales trayectos y estrategias empleadas. Estas trayectorias pueden ser llamadas “trayectorias directas”, ya que conectan el lugar de origen “con el actual de residencia de una red social y /o familiar” (Contreras, 2019, p. 9).

Respecto al tránsito de la población cubana hacia Uruguay, se conocieron las condiciones de salida del mundo socialista y los aspectos transgeneracionales, en la medida que cada generación influye en los cursos de vida de las siguientes. El inicio de la travesía en la

República de Cuba y algunas de las experiencias vividas en el país de origen, son relacionados en los relatos de las personas entrevistadas con decisiones que fueron tomadas por generaciones anteriores. A la vez, se muestra cómo sus propias decisiones influyen en la vida de las siguientes generaciones, por ejemplo, la de sus propios hijos.

En el período estudiado las personas seguían llegando a Uruguay por medio del tipo de rutas descritas en esta tesis. A su vez, la intersección entre migración irregular y tráfico posibilita conocer situaciones que exponen a las personas a ciertos tipos de movilidad humana y condicionan sus viajes. En la “elección” de este tipo de trayecto se presenta una multiplicidad de variables vinculadas con las rutas, las conexiones y las redes sociales y contactos de las personas migrantes. En el trayecto están expuestas a ser víctimas del crimen organizado y grupos mafiosos que ofrecen traerlas. Las personas deben seguir en movimiento porque las condiciones de su país son extremas, por lo cual no pueden dejar de migrar, pero en la medida que se ponen más obstáculos para la movilidad humana los beneficiados son los que llevan a cabo acciones vinculadas al tráfico de migrantes. La delincuencia ha tomado nuevas formas.

Se describen trayectorias con un patrón de regularidad del recorrido que los migrantes realizan fuera de Cuba, donde el primer tramo del viaje es hacia la República Cooperativa de Guyana o Surinam. Estos países no piden visa a las personas cubanas. Se señala cómo se consiguen los recursos económicos y la información necesaria para continuar el viaje. En algunos relatos aparecen situaciones como la planteada por los entrevistados 10 y 11:

Salimos de Surinam en barco, nos asaltaron en el barco que iba hasta Belén, después llegamos al Chuy. Fueron cinco días y cinco noches. En la frontera nos pidieron el hisopado, nos dieron la planilla y dijimos que veníamos por problemas económicos en Cuba. Esperamos cinco horas. A las cinco horas, nos llamaron y nos dijeron que fue rechazada la solicitud, ingresamos de manera irregular.

El ingreso irregular al país no se da de forma masiva, porque las personas, en general, fuera del contexto de pandemia, si no tienen visa solicitan la condición de refugiadas, pero en situación de pandemia algunas tomaron la opción de ingreso irregular, porque no les fue permitido ingresar al país, lo cual puede haber expuesto a mayores riesgos a la población que venía en tránsito.

En el segundo tramo, que es el tránsito por Brasil, algunas experiencias mencionadas por los entrevistados son a través de la selva. El objetivo es llegar a Uruguay. Los relatos sobre este

trayecto se tocan con la criminalización de la migración, aparecen discursos que narran situaciones de mayores riesgos y obstáculos, de posibles situaciones de violencia, de desconocimiento e incertidumbre. Los entrevistados no se quedan en Brasil, un país lusoparlante (las características como el idioma son relevantes a la hora de tomar la decisión del destino final del trayecto).

Es en la llegada al país de destino, Uruguay, cuando las personas que realizaron la travesía se encuentran con la dificultad de que necesitan visa para solicitar la residencia. La gestión de la visa uruguaya en el país de origen no es tan sencilla, el factor tiempo y la burocracia podrían ser una explicación identificada para que la población toma la opción de realizar la “travesía” hasta Uruguay. La visa es requisito necesario para realizar el viaje en avión hacia Uruguay y la respuesta que brindan los entrevistados es que no es sencilla de realizar en Cuba porque existe demora en la gestión; el factor tiempo es definitorio en este caso. La opción de la travesía que es trasladarse “por tierra” y en ocasiones con “coyotes” puede ser llevada a cabo sin este documento, pero a nivel de costos económicos implica más dinero y mayores riesgos para la que va a emigrar. Y, finalmente, en algunos casos la emigración desde Uruguay al norte podría ser parte de una trayectoria más amplia, como las llama Herrera, de “tránsitos prolongados”. Se señala el riesgo que conlleva esta nueva travesía, el flujo migratorio hacia el triángulo México-Estados Unidos, que implica transitar por altos niveles de riesgo y violencia, así como el que se realiza a través de la selva del “Tapón de Darién”, el peligroso pasaje entre Colombia y Panamá. En este corredor migratorio hacia el norte lo apuestan todo, hace parte de un efecto de criminalización. Las personas entrevistadas conocen que esta etapa implica una enorme complejidad, un riesgo que solo puede ser tomado por una situación de desesperación. No obstante, muchas personas se exponen a ese tipo de circunstancias. Se vincula esta corriente migratoria con el aumento de la securitización en las fronteras de terceros países. Por otro lado, el análisis de la trayectoria migratoria se entrelaza con otras trayectorias, la familiar y la laboral.

3.6.2 Sobre los procesos de securitización

¿Cuáles son los elementos que hace que el Cono Sur, en especial Uruguay, se instale como posibilidad? ¿Cuáles son las particularidades que se generan en esa inversión de la ruta hacia

el norte? ¿Qué discurso sobre seguridad y qué idea de seguridad existe? ¿Es una idea diferente a la que caracteriza la securitización de los países del corredor centroamericano?

En la tesis se analizó el impacto de los procesos de securitización en la corriente migratoria de personas cubanas. Al respecto podemos señalar que los procesos de control fronterizo y militarización de la frontera que surgieron en países de América Central en los años 2015-2016, entre ellos, en Nicaragua —que cierra fronteras al tránsito de cubanos—, impactaron en el redireccionamiento de este flujo de personas. En ese entonces, varias personas en situación de movilidad humana quedaron varadas en la frontera. A su vez, Ecuador comenzó a establecer elevados costos para las visas y la legalización de títulos para la población estudiada. Estas situaciones de cierre de fronteras o cambios administrativos en terceros países, sumada a la finalización de la política “pies secos, pies mojados” en Estados Unidos, generaron cambios de dirección de los flujos de personas cubanas y el aumento del flujo migratorio hacia Uruguay. La migración de personas cubanas hacia Uruguay se puede explicar, entonces, como consecuencia del endurecimiento de las políticas migratorias de fronteras en países centroamericanos y en Estados Unidos.

Cuba es un país con una cultura caracterizada por la emigración, principalmente ha sido clásica la emigración de personas cubanas hacia Estados Unidos, que es el corredor más importante y en donde existen redes migratorias y familiares establecidas desde hace muchísimos años. Las personas cubanas se han acogido a programas, han solicitado distintos tipos de visados, pero la política migratoria estadounidense ha ido variando, en ocasiones abriendo y cerrando las posibilidades de ingreso regular a los cubanos, lo cual ha repercutido en la reconfiguración y la búsqueda de nuevas rutas migratorias. Estas políticas han impactado también en el aumento de inmigrantes que lo hacen de forma irregular y otros tipos de rutas que abren a un real negocio que otras personas explotan para la migración de forma irregular.

En esta tesis quedan señalados los principales momentos de la interrelación entre los países estudiados, se resumen algunas políticas de apoyo que recibió Uruguay durante la historia más reciente, las relaciones diplomáticas y la vinculación entre ambos países, intercambio que también ha sido de personas. Se ha mostrado que Cuba ha sido receptor de personas uruguayas exiliadas durante la dictadura uruguaya y que, posteriormente, Uruguay ha sido país receptor de grandes contingentes de cubanos. Se realiza un recorrido de la historia de la

llegada de los primeros cubanos a Uruguay, los pioneros. Se recogen datos que señalan que fueron doce los cubanos que vinieron por medio de un acuerdo que realizó el gobierno del expresidente uruguayo Julio María Sanguinetti y llegaron durante el gobierno de Lacalle Herrera. Luego arribaron personas cubanas como refugiadas, que fueron los primeros en ser refugiados en Uruguay conforme a la Convención de Ginebra, por mandato de ACNUR.

3.6.3 Sobre las solicitudes de la condición de refugio

Es a partir de los relatos de los entrevistados que se llega a una reflexión sobre los nexos entre los procesos migratorios, las situaciones vinculadas a la solicitud de la condición de refugio, las políticas que se establecen por parte del Estado y las formas que toman estas trayectorias migratorias, que, en ocasiones, se dan a través del tráfico de migrantes. Este era parte de un segundo objetivo específico de la tesis.

Este movimiento de personas cubanas hacia Uruguay tiene como principal objetivo la búsqueda laboral o la necesidad de buscar un futuro mejor. Es una migración debida fundamentalmente a razones económicas, que podría estar enmascarada de necesidad de protección internacional como refugiados, debido a que mediante el mecanismo de la solicitud de esa condición las personas migrantes acceden rápidamente a la documentación sin necesidad de visa. Se determina y categoriza desde los mecanismos existentes a las personas como solicitantes de la condición de refugiados, cuando en su mayoría realizan esta gestión para la obtención de la residencia. No obstante, la descripción de sus trayectorias y motivaciones de salida del país de origen permiten cuestionar las categorías analíticas y posibilitan discutir acerca de temas que están presentes en la vida cotidiana de las personas y las situaciones analizadas. Tal como señalan Rivera *et al.* (2023, p. 13), “las poblaciones en movimiento, más allá de su nacionalidad, obedecen a procesos de desplazamiento debido a situaciones de violencia política y social, de incumplimiento radical de derechos sociales y económicos básicos por parte de los Estados”. Junto a estos autores, creemos que “necesitamos nuevos andamiajes conceptuales que rompan con las dicotomías habituales, por ejemplo, entre migración laboral y migración forzada, entre migrantes y retornados, entre migrantes y refugiados, entre otros” (Rivera *et al.*, 2023, p. 13). La definición de los migrantes como personas que toman la decisión libremente de salir de su país de origen por razones personales en ocasiones oculta un contexto donde derechos sociales y económicos

básicos están insatisfechos, o sea, un carácter forzado y económico de la migración. En el mundo humanitario, las personas desplazadas por la fuerza no tienen un país a donde volver, porque ese país no los puede proteger, están expuestos a riesgo de vida. Esta no es la situación de las personas de nacionalidad cubana, quienes retornan eventualmente a su país. Pero en ocasiones las personas migrantes que pueden retornar a sus países de origen también encuentran dificultades, así lo señalaba una de las entrevistadas:

Extraño a mi gente, Cuba, las playas, la calidez, pero las políticas que hay en Cuba, no queremos volver a esa sensación de sentirnos maltratados en nuestra propia tierra, queremos ver a nuestra propia familia. El maltrato, es un tema de la política, la mentalidad, tú en Cuba no eres nadie, a veces te tratan mejor en otro país, te tratan como si fueras un delincuente, te quitan las cosas, te sacan los zapatos cuando vuelves. Tú te sientes como si estuvieras cometiendo un delito. (Entrevistada 8)

El balance entre las personas que solicitan la condición de refugiados y las personas que obtienen esa condición muestra que este flujo de personas no está mayoritariamente asociado a razones que requieran de la protección internacional según los criterios de ACNUR. ¿Estaría esta situación sobrecargando un sistema orientado a garantizar derechos a un perfil diferente al de la mayoría de la población objeto de estudio o, por el contrario, la mayoría de estas personas requieren un apoyo humanitario de este u otro tipo? Si lo consideramos a la luz de lo establecido en la normativa internacional que Uruguay ha ratificado, ¿cómo se analiza la correlación entre la normativa internacional y nacional vinculada al refugio cuando se conoce que la mayoría de la población se ve obligada a utilizar este mecanismo debido a que los requerimientos del país receptor implican un tiempo que no están dispuestos a esperar? Aun conociendo este sistema y las razones por las cuales las personas en general solicitan la condición de refugiadas, no ha existido una voluntad de la política estatal para eliminar el requerimiento de la visa, esta es una barrera más, es control y probablemente restringe el aumento de este flujo migratorio. Sin embargo, paradójicamente, una de las explicaciones que brindan los entrevistados acerca de por qué eligen a Uruguay como país de destino refiere a que es más amigable que otros países en cuanto a la gestión de la documentación y lo comparan, por ejemplo, con Chile.

La política oficial ha hecho que este fenómeno se produzca no brindando una respuesta política adecuada. La migración cubana no ha sido lo suficientemente valorada social y culturalmente, se perpetua una situación xenofóbica y racista por parte del Estado con una tendencia a generar barreras para las personas migrantes de esta nacionalidad, que fomenta

de algún modo el riesgo y la exposición de las personas al tráfico y la trata. A su vez, las poblaciones más empobrecidas son las más vulnerables a estos tipos de delitos. Es posible que estén en juego los relatos de la sobrecarga de los servicios sociales, la finitud del trabajo y aun otras complejidades y prejuicios que son razones por las cuales se cierran puertas para esta población. Estas trayectorias pueden ser parte de un relato de seguridad global, de bloqueo a personas y de políticas migratorias restrictivas hacia determinados inmigrantes, de determinadas nacionalidades.

3.6.4 Las trayectorias migratorias con relación con las trayectorias familiares y laborales

Mediante las entrevistas realizadas se pudo conocer que al menos, en esa etapa, los entrevistados habían migrado en su mayoría en pareja. Los que lo hicieron solos buscaron luego la forma de traer a los demás miembros de su familia o pensaban hacerlo, en ocasiones con varias dificultades. En las entrevistas surge la añoranza de continuar cerca de la familia. La mayoría de las personas entrevistadas cuentan con familiares en el país de origen y quisieran encontrarse más cerca de ellos. Se describen algunas características de las familias cubanas que tienen que ver con su forma de organizarse, de mutua convivencia en hogares ampliados y cómo eso se transforma en el lugar de destino. Una de las personas entrevistadas señalaba “El cubano es muy familiar, muy de casa, quizás es más fácil que le amputen un miembro a que lo alejen de la familia” (Entrevistado 7). En las viviendas en Cuba pueden haber hasta tres generaciones (abuelos, padres e hijos) residiendo en conjunto. Esta forma de organización también existió en Uruguay en tiempo pasado y tenía que ver con la carencia de viviendas. Para las personas cubanas que llegan a Uruguay, esta situación es una verdadera transformación de las familias, pasan de vivir en familias ampliadas en Cuba a la separación de las familias y comienzan a convivir de otras formas.

Se observa como aspecto difícil de sobrellevar que algunos de los entrevistados presentan dificultades para poder traer a sus hijos al país, manifiestan angustia y tristeza por las condiciones de alejamiento respecto a sus familiares más cercanos. Y estas circunstancias van determinando el tipo de trayectoria que deciden realizar.

Pero ¿cómo son sus trayectorias laborales y cómo se insertan en el mercado laboral uruguayo?

Una de las primeras preocupaciones de las personas inmigrantes es la relativa al tema de la documentación y la regularización en el país de destino. En ocasiones, el no contar con documentación puede ser un argumento para que las personas sean despedidas sin acceso a derechos laborales. A la vez, sin constancia laboral se dificulta solicitar la visa y en ocasiones es un círculo difícil de sortear. En general, las personas cubanas tienen información sobre Uruguay y cuando llegan comienzan trabajando de manera informal. Las personas entrevistadas habían logrado trabajar de manera formal luego de un tiempo de instaladas en el país. Otros de los temas que emergen en las entrevistas es el de la sobrecalificación, el capital cultural que han adquirido en su país, el cual Uruguay no aprovecha cabalmente como país receptor, dado que en general las personas cubanas inmigrantes ocupan espacios laborales no calificados, trabajos más precarios.

Se señalan algunos nichos laborales como excepción, por ejemplo, el de las tecnologías de la información, que ha incorporado un grupo de profesionales informáticos, pero no es el caso de la mayoría de las personas que puedan desarrollarse con relación a sus formaciones previas. Otros nichos ocupacionales señalados en la tesis son los de los servicios asociados a las plataformas digitales y aplicaciones de internet, como el trabajo como *deliveries*. Los empleos que obtienen en general son precarios, en ocasiones inestables. Existe un escenario de incertidumbre y gran capacidad de adaptación por parte de los sujetos. En general se compara con una situación previa respecto al país de origen, en la que no se tenía acceso a los bienes básicos, por tanto, los puestos de trabajo en Uruguay son valorados por las personas cubanas. Una de las entrevistadas señalaba que el costo de “una botella de aceite” en Uruguay equivalía a la mitad de su salario en Cuba. En general los sujetos entrevistados no hacen referencia a ser mal pagos en Uruguay.

En cuanto a los entrevistados, se puede hablar de migrantes sobrecalificados en al menos seis casos, los entrevistados contaban con títulos terciarios de su país de origen y con experiencias de trabajo previas. Vienen a trabajar en empleos no calificados con la expectativa de reconocimiento de las capacidades ya adquiridas en su país de origen, en búsqueda de mejorar sus condiciones de vida. Se señalaron algunos de los nichos laborales en empresas privadas, como los relacionados a servicios de seguridad y la agricultura, entre otras. En algunos casos, presentan dificultades en lo que respecta a hacer valer los títulos obtenidos en su país de origen. Las redes sociales con connacionales ya instalados en el país son importantes a la hora de vincularse con la primera experiencia laboral.

Por otro lado, se repite en las entrevistas la narración respecto a que las personas inmigrantes cubanas pueden ser fácilmente explotables hablando desde el punto de vista económico, ya que no cuentan con una referencia similar de salarios cuando recién llegan de su país.

Se buscó conocer las trayectorias migratorias y su entrelazamiento con las trayectorias familiares de las personas cubanas en Uruguay, ya que la emigración es parte de una estrategia familiar. En particular, interesó conocer cómo se organizaba la familia de inmigrantes cubanos antes de la migración —en general, vivían en hogares ampliados— y cómo se proyectan desde la reunificación familiar o los vínculos a distancia. Por otro lado, la implicancia a nivel afectivo de la distancia con la familia y cómo se integran estas familias, hijos, hijas, padres y madres, a la sociedad uruguaya. La familia se expone a nuevas situaciones y circunstancias en la reproducción de la vida social cuando se enfrenta al fenómeno de la movilidad humana, que implica situaciones vinculadas al duelo migratorio, a condiciones emocionales que sus miembros deben resolver a veces en soledad, otras con sus miembros a la distancia, y lo que ello implica. La trayectoria migratoria es un desafío para la familia y sus miembros, tanto por la salida de uno de ellos como por las decisiones migratorias futuras que realice acerca de volver a emigrar, permanecer en el lugar o retornar. Las familias de las personas cubanas en Uruguay se ven afectadas ante estas nuevas circunstancias, no únicamente las personas que emigran sino también los y las que quedan. La emigración también repercute sobre niños y niñas que quedan en el país de origen al cuidado de otros familiares, en ocasiones sin conocer el tiempo que pasará hasta que puedan reencontrarse con sus padres.

Mostrar el papel que tienen las redes familiares y migratorias es crucial para comprender estos movimientos, en general los y las inmigrantes cubanos entrevistados llegan a Uruguay contando con vínculos previos, en su mayoría de amistad o de cercanía, por ser del pueblo o ciudad donde residían en Cuba, que facilitan la migración y la ubicación en espacios territoriales. La mayor parte de los entrevistados contaban con personas conocidas que ya residían en el país, en especial los que fueron a vivir, por ejemplo, en el pueblo Santa Rosa o en el departamento de Rivera.

Algunos de los entrevistados hicieron la travesía en familia ampliada, planificaron cada detalle y estrategia familiar como forma de permanecer unidos y atravesar fronteras, convivir y trabajar.

Otras de estas personas entrevistadas habían podido traer a sus hijos, incluso ir a buscarlos directamente a Cuba. En general, la experiencia relatada de integración de niños y niñas en Uruguay fue positiva. Las que no habían podido traerlos, estaban pensando en emigrar a otro país o retornar a Cuba, ante un deseo primordial que es el de reunir a la familia como principal meta. Las personas entrevistadas son personas en tránsito y movimiento, pero con un proyecto que es familiar. Las familias son grupos de personas que dependen unas de las otras y se mueven en su curso de vida. Así, el principio de *linked lives* permitió analizar cómo la migración influía en las familias y viceversa. En una de las entrevistas realizadas, a una mujer en el pueblo de Santa Rosa, se identificaba la dificultad que implicaba encontrar trabajo y cómo el desempleo repercutía en su proyecto migratorio y en el de su familia. El sentimiento era de frustración con relación al tiempo que pasaba sin poder ver a sus hijos, lo cual condicionaba fuertemente el futuro de la vida de los entrevistados y sus proyectos migratorios. Es importante pensar en el valor que se da por parte de las personas migrantes al establecimiento en el país, los motivos por los cuales aparecen aspiraciones de continuar en camino y piensan en no prolongar su estadía. La migración de mujeres cubanas no está directamente asociada a la migración de cuidado, es una migración con diversos tipos de inserción laboral en diferentes ramas de la economía.

3.6.5 Los inmigrantes cubanos y el desarrollo de enclaves territoriales

Existen dos espacios sociales principales donde se establecen las personas migrantes aparte de Montevideo, como son la ciudad fronteriza de Rivera y el pueblo Santa Rosa, en el departamento de Canelones. Se reflexionó sobre las distintas formas de interculturalidad. El relato de los entrevistados en este contexto señalaba cómo parte de sus vínculos de personas cubanas habían vuelto a migrar hacia Estados Unidos. En el caso de Santa Rosa, el relato de un lugar donde establecerse, un lugar tranquilo, el que se vio expuesto a la llegada masiva de inmigrantes y como economía no pudo sostener esa cantidad de personas, por lo que varios de ellos habían vuelto a migrar. Lo mismo ocurría con las personas que se encontraban en Rivera, los relatos señalaban que varios de sus amigos ya no estaban.

Reflexiones finales y posibles futuras líneas de investigación

Como reflexión final, hay que destacar que recabar datos sobre parte de la experiencia de las trayectorias migratorias de las personas entrevistadas, implicó analizar el significado que los sujetos le dieron a esta experiencia, se partía de datos aislados y a partir de la investigación empírica, se buscó centrarse en ese aspecto fundamental para construir y comprender el fenómeno que se estudiaba, los tipos de migrantes y trayectos de las rutas realizadas, los espacios transitorios, el traspaso de fronteras administrativas, pero también se buscó profundizar en las causas de este tipo de trayectorias, en aspectos que hacían al país de origen, en aspectos más globales y en aspectos del país de destino, pero sobre todo, en cómo estas dimensiones se explicaban desde la experiencia de los sujetos. En este análisis también se desarrollan transiciones familiares e individuales y turning points. Así como, al decir del autor Antunes (2011, 2018), nuevas morfologías de trabajo para la población estudiada.

La población entrevistada señaló ciertas regularidades, en su mayoría, todos los entrevistados contaban con trabajos en su país de origen, el problema eran los bajos ingresos, el destino original de la trayectoria era Uruguay, las formas de migrar fueron en pareja y con hijos, los que no venían con sus hijos luego iban en su búsqueda de estos o de otros miembros de sus familias. Por otro lado, aunque en ocasiones la situación económica no es buena, envían remesas a sus países de origen. Los entrevistados señalaron la inamovilidad respecto a sus posibilidades de crecimiento y desarrollo en Cuba, no obstante, en su mayoría consideran volver, uno de los entrevistados señalaba “volver sí, es mi tierra, obvio, está mi familia” (Entrevistado 3).

Por otro lado, las formas de vigilancia y el cierre de fronteras de otros países incidieron en el aumento de la inmigración de estas personas en Uruguay, como señala Bauman y Lyon (2013) “mantener lejos o fuera de la valla” a los inmigrantes cubanos fue una estrategia de varios países, la aparición y el aumento de solicitantes de refugio o, al decir de los autores, de pan y agua, en Uruguay tampoco repercutió en una política orientada a “mantenerlos dentro” del país. Uruguay debería flexibilizar o eliminar la solicitud de visados a personas cubanas para el inicio del trámite de residencia, ya que, como país receptor, necesita y se enriquece del aporte de las personas inmigrantes, mantener a un conjunto de inmigrantes de

forma irregular en el país, posibilita situaciones de explotación laboral de personas que posiblemente, si no se encuentran satisfechas, continúen en búsqueda de nuevos horizontes.

Finalmente, existen líneas de investigación a ser desarrolladas con interés académico, como son, reconstruir y profundizar en las experiencias de los migrantes en distintas zonas fronterizas. Debido a las características y limitaciones de esta tesis, solo se seleccionaron entrevistados de una de las fronteras más importantes y quedó pendiente hacer un análisis más exhaustivo de otras zonas fronterizas, así como conocer en mayor profundidad las trayectorias de los migrantes que circulan hacia otros países, no únicamente hacia Estados Unidos.

Wilson y Portes (2017), en su artículo “Inmigran enclaves: An analysis of the labor market experiences of Cubans in Miami”, describen los orígenes históricos de los enclaves de inmigrantes, específicamente los inmigrantes en Miami, y examinan si los miembros de la fuerza de trabajo de estos enclaves pueden ser distinguidos empíricamente de los inmigrantes que han tomado otros trabajos en la economía general. En este sentido, una línea futura de investigación que se podría proponer en paralelo al estudio que realizan estos autores es examinar cómo se distinguen empíricamente los inmigrantes que se han ido instalando en los enclaves que mencionamos en esta tesis y cómo se desarrollan los que se instalaron en la capital del país y trabajan en otros sectores de la economía.

Pueden pensarse otras líneas de investigación en lo que respecta a representaciones de la discriminación y la xenofobia hacia las personas cubanas en Uruguay, por ejemplo, conocer de primera mano la experiencia relacionada con la discriminación en los lugares de trabajo. Investigaciones futuras en esta área podrían profundizar en cuanto a las formas de explotación laboral de la población inmigrante cubana en Uruguay. Por otro lado, la concentración geográfica de personas inmigrantes en otras zonas de nuestro país no ha sido lo suficientemente estudiada, probablemente el censo reciente, cuyos datos todavía no han sido publicados, podrán aportar en este sentido, podrían ser interesantes investigaciones que busquen diferencias y similitudes de inmigrantes que se han establecido en los diferentes enclaves territoriales o enclaves económicos relacionados con el mercado laboral, las diferencias de inmigrantes que se emplean en el centro de la ciudad con los inmigrantes que pueden desarrollar sus actividades en zonas agrícolas y/o rurales.

La puesta en marcha de políticas migratorias tiene implicancias para las poblaciones en situación de movilidad humana, la iniciativa de grandes cantidades de personas cubanas de reemigrar e irse del país deja de manifiesto la falta del sentido de la oportunidad de Uruguay en cuanto a reconocer el aporte valiosísimo de esta población. Coincidimos con Rivera *et al.* en “la necesidad de entender y valorar el aporte de los y las migrantes a las sociedades de destino” (2023, p. 11).

Herrera y Pérez (2015) estudian trayectorias migratorias, laborales y sociales de migrantes retornados en Ecuador, e identifican trayectorias migratorias de tres formas de retorno: “escalonado, temporal y definitivo”. Se puede tomar esta clasificación, la forma en la cual se tipifican las trayectorias migratorias, laborales y sociales, para analizar que en el caso de los entrevistados la mayoría consideraban que esa migración era definitiva, en menor medida escalonada, pensando en continuar hacia Estados Unidos, y en otro caso temporal, pensando en el retorno.

Para finalizar, vale destacar como característica principal o rasgo cultural de los entrevistados la hospitalidad, este fue un aspecto que caracterizó cada uno de los encuentros con los entrevistados.

Bibliografía y fuentes

Bibliografía

- Achotegui, J. (2012). La crisis como factor agravante del síndrome de Ulises (Síndrome del Duelo Migratorio Extremo). *Temas de Psicoanálisis* [en línea], 3. Disponible en <https://www.temasdepsicoanalisis.org/wp-content/uploads/2011/12/ACHOTEGUI-PDF1.pdf>
- Aguar, C. (2007). Inmigración. Perspectivas y oportunidades para una política inmigratoria. En Calvo, J. y Mieres, P. (eds.), *Importante pero Urgente. Políticas de población en Uruguay*. Montevideo: Editorial Rumbos, pp. 117-139.
- Aguar, C. (1982). *Uruguay: País de emigración*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, 1. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/660/66000102.pdf>
- Arango, J. (2000). Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 165: 283-296.
- Aja, A. (2020). Migración internacional, la COVID-19 y la migración de Cuba. *Novedades en Población*, 16(31): 156-172.
- Aja, A. (2018). *La emigración cubana. Tendencia y desafíos* [presentación de Power Point]. La Habana: CEDEM, Universidad de la Habana. Disponible en https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/25_esta_es_2_antonio_aja.pdf
- Aja, A. (2006). Cuba: país de emigración a inicios del siglo XXI. *Anuario CEMI*, 152: 150-176.
- Aja, A. (2002). *La emigración cubana. Balance en el siglo XX*. La Habana: Centro de Estudios de Migraciones Internacionales.
- Álvarez Velasco, S. (2019). Ecuador-México-US: la producción de una zona de tránsito entre políticas de control y la autonomía de la migración. En Cordero, B.; Mezzadra, S. y Varela, A. (coords.), *América Latina en Movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*. Madrid: Traficantes de Sueños, pp. 63-99.
- Antunes, R. (2018). *O privilégio da servidão: o novo proletariado de serviços na era digital*. San Pablo: Boitempo.
- Antunes, R. (2011). *O continente do labor*. San Pablo: Boitempo.
- Bauman, Z. (2016). *Extraños llamando a la puerta*. Buenos Aires: Paidós.
- Bauman, Z. y Lyon, D. (2013). *Vigilancia líquida*. Barcelona: Paidós.
- Berger, T. y Luckmann, P. L. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, 5(8): 5-31. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/3238/323827304003.pdf>

- Blanco, M. (2002). Trabajo y familia. Entrelazamiento de trayectorias vitales. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 17(51): 447-483. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31205101>
- Blanco, M. y Pacheco, E. (2003). Trabajo y familia desde el enfoque del curso de vida: dos subcohortes de mujeres mexicanas. *Papeles de Población*, 9(38). Disponible en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252003000400006
- Baráibar, X. (2011). Acerca de los procesos de desmaterialización de la pobreza y sus impactos en las políticas sociales. *Fronteras*, número especial: 39-46.
- Bologna, E. y Falcón, M. C. (2016). Migración Sur-Sur: factores relacionales e inserción segmentada de la población boliviana y peruana en la ciudad de Córdoba, Argentina. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 31(3): 729-773.
- Calva, L. (2014). *La migración calificada de mexicanos a Estados Unidos y su inserción al mercado laboral*. Tesis de doctorado. El Colegio de la Frontera Norte.
- Campana, M. (2014). Del Estado social al Estado neoliberal: un nuevo pacto social en Nuestra América. *Perspectivas Sociales*, 16(1): 9-30.
- Carling, J.; Gallagher, A. y Horwood, C. (2015). Beyond Definitions: Global migration and the smuggling-trafficking nexus. *RMMS Discussion Paper*, 2: 1-12.
- Castells, M. (2001). *La sociología urbana*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ceibal (s. f.). *Qué es Ceibal*. Montevideo: Ceibal. Disponible en <https://www.ceibal.edu.uy/es/institucional>
- Ceriani, P. (2011). Luces y sombras en la legislación migratoria latinoamericana. *Nueva Sociedad*, 233: 68-86.
- Clot, J. y Martínez, G. (2018). La “odisea” de los migrantes cubanos en América: modalidades, rutas y etapas migratorias. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 13. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-41152018000100204&lng=es&nrm=iso#B34
- Contreras, Y. (2019). Trayectorias migratorias. Entre trayectorias directas, azarosas y nómades. *Investigaciones Geográficas*, 58: 4-20. <https://doi.org/10.5354/0719-5370.2019.55729>
- Cordero, B.; Mezzadra, S. A. y Varela A. (coords.) (2019). *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Correa Álvarez, A. (2020). Deportación, tránsito y refugio. El caso de los cubanos de El Arbolito en Ecuador. *Revista de Investigación sobre Migraciones*, 3(2): 52-88.
- Cueva, A. (1980). El desarrollo del capitalismo en América Latina y la cuestión del Estado. *Revista Latinoamericana de Economía*, 11(42): 29-42.
- Dias, G. y Domenech, E. (2020). Sociologia e fronteiras: a produção da ilegalidade migrante na América Latina e no Caribe. *Dossie Sociologias*, 22(55): 24-38.
- Domenech, E. y Boito, E. (2019). “Luchas migrantes” en Sudamérica: reflexiones críticas desde la mirada de la autonomía de las migraciones. En Cordero, B.; Mezzadra, S.,

- y Varela, A. (coords.), *América Latina en Movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*. Madrid: Traficantes de Sueños, pp. 159-191.
- Durand, J. y Massey, D. (2003). *Clandestinos: Migración México-EEUU en los albores del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Elder, G. (1999). *The life course and aging: Some reflections*. University of North Carolina at Chapel Hill. Distinguished Scholar Lecture Section on Aging and the Life Course, American Sociological Association, 10 de agosto. Disponible en <https://citeseerx.ist.psu.edu/document?repid=rep1&type=pdf&doi=e65db84b29d7c49116639adfc472384503a69f7e>
- Elder, G. (1998). The life course as developmental theory. *Child Development*, 69(1): 1-12
- Elder, G. (1996). Human lives in changing societies: Life course and developmental insights. En Cairns, R. B.; Elder, G. H. Jr. y Costello, E. J. (coords.), *Developmental science*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 31-62.
- Elder, G. (1994). Time, human agency, and social change: Perspectives on the life course. *Social Psychology Quarterly*, 57(1): 4-15.
- Elder, G. y George, L. (2016). Age, cohorts, and the life course. En Shanahan, M. J.; Mortimer, J. T. y Johnson, M. K. (eds.), *Handbooks of Sociology and Social Research*, Nueva York: Springer, pp. 59-85.
- Elder, G. y Pellerin L. (1998). Linking history and human lives. En Elder, G. y Giele, J. (eds.), *Methods of life course research: qualitative and quantitative approaches*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications, pp. 264-294.
- España, V. (2021). *Aportes económicos y oportunidades de la población migrante y refugiada en Uruguay. Aproximaciones y recomendaciones*. Montevideo: Naciones Unidas Uruguay. Disponible en: <https://uruguay.un.org/es/166054-aportes-econ%C3%B3micos-y-oportunidades-de-la-poblaci%C3%B3n-migrante-y-refugiada-en-uruguay>
- Espina, M. (2012). La política social en Cuba: nueva reforma económica. *Revista de Ciencias Sociales (Costa Rica)*, 135-136(1-2): 227-236.
- Estupiñán, M. L. (2016). La política de la frontera. Entrevista a Sandro Mezzadra y Brett Neilson. *Síntesis Revista de Filosofía*, 10(2): 91-104. Disponible en <https://sintesis.uai.cl/index.php/intusfilosofia/article/view/164>
- Feldman-Bianco, B. y Glick Schiller, N. (2011). Una conversación sobre transformaciones de la sociedad, migración transnacional y trayectorias de vida. *Crítica y Emancipación*, 3(5): 9-42. Disponible en https://www.clacso.org.ar/criticayemancipacion/detalle.php?id_libro=626
- Feldman-Bianco, B.; Rivera Sánchez, L.; Stefoni, C. y Villa Martínez, C. (comps.) (2011). *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías*. Quito: FLACSO Sede Ecuador, CLACSO, Universidad Alberto Hurtado.
- Fresneda Camacho, E. (2022). Dispersión transnacional de la vulnerabilidad: reexaminando la migración en el desarrollo periférico. *Secuencia*, 114: e1955.
- Gago, V. (2019). La estrategia de la fuga. Una problematización de la figura de la trata. En Cordero, B.; Mezzadra, S. y Varela, A. (coords.), *América Latina en Movimiento*.

- Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*. Madrid: Traficantes de Sueños, pp. 309-328.
- García-Moreno, C. y Pujadas, J. J. (2011). No es fácil..., y aquí tampoco. Trayectorias migratorias de mujeres cubanas en España. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 66(2): 455-486. Disponible en <https://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/article/view/259>
- González, C. (2000). *La construcción política de la nación moderna*. Montevideo: DTS, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Grimson, A. (comp.) (2000). *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*. Buenos Aires: Ediciones Circus.
- Grüner, E. (2015). La “acumulación originaria”: la crítica de la razón colonial y la esclavitud moderna. *Hic Rhodus. Crisis capitalista, polémicas y controversias*, 8: 11-21.
- Harvey, D. (2004). *O novo imperialismo*. San Pablo: Loyola.
- Herrera, G. (2021). Migraciones en pandemia: nuevas y viejas formas de desigualdad. *Nueva Sociedad*, 293: 106-116.
- Herrera, G. y Pérez, L. (2015). ¿Tiempos de crisis, tiempos de retorno? Trayectorias migratorias, laborales y sociales de migrantes retornados en Ecuador. *Estudios Políticos*, 47: 221-241.
- Hobsbawm, E. (2009). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.
- Hobsbawm, E. (2007). *La Era del Imperio 1875-1914*. Buenos Aires: Crítica.
- Jasso, G. (2003). Migration, human development and the life course. En Mortimer, J. T. y Shanahan, M. J. (eds.), *Handbook of the life course*. Boston, MA: Springer, pp. 331-364. https://doi.org/10.1007/978-0-306-48247-2_16
- Koolhaas, M. y Nathan, M. (2013). *Inmigrantes internacionales y retornados en Uruguay. Magnitud y características. Informe de resultados del censo de población 2011*. Montevideo: UNFPA, OIM.
- Kornblit, A. L. (2007). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Kornblit, A. L. (coord.) (2004). *Metodología cualitativas en ciencias sociales: Modelos y procedimientos de análisis*. Buenos Aires: Biblos.
- Kulu, H. y Milewski, N. (2007). Family change and migration in the life course: An introduction. *Demographic Research*, 17(19): 567-590. Disponible en <https://www.demographic-research.org/volumes/vol17/19/17-19.pdf>
- Liberona, N.; Piñones, C. y Dilla, H. (2021). De la migración forzada al tráfico de migrantes: la migración clandestina en tránsito de Cuba hacia Chile. *Migraciones Internacionales*, 12: 1-23. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2319>
- Linares, M. (2016). Trayectorias migratorias e inserción laboral de migrantes recientes en Santa Rosa-Toay (La Pampa, Argentina). *Revista Pilquen*, 19(4): 32-46. Disponible en <https://www.redalyc.org/journal/3475/347557954003/347557954003.pdf>
- Llano, A. M. (2018). *Reflexiones sobre la migración y la construcción de identidad*. Inédito.

- Mallimaci, A. (2018). Circulaciones laborales de mujeres migrantes en Buenos Aires: de empleadas domésticas a enfermeras. *Cadernos Pagu*, 54: e185412.
- Martínez, J. (2008). *Domesticar la incertidumbre en América Latina: mercado laboral, política social y familias*. San José de Costa Rica: Instituto de Investigaciones Sociales.
- Martín Criado, E. (1991). Del sentido como producción: elementos para un análisis sociológico del discurso. En Latiesa, M. (coord.), *El Pluralismo metodológico en la investigación social: Ensayos típicos*. Granada: Universidad de Granada, pp. 311-408.
- Martínez, J. y Voorend, K. (2008). Transferencias condicionadas, regímenes de bienestar e igualdad de género: ¿blancos, negros o grises? *Ciencias Sociales (Costa Rica)*, 122: 115-131.
- Mascaro, A. L. (2016). *Estado e forma política*. San Pablo: Boitempo.
- Mészáros, I. (2004). *O poder da ideologia – Introdução à nova edição*. San Pablo: Boitempo.
- Mezzadra, S. (2012). Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía. *Nueva Sociedad*, 237. Disponible en <https://nuso.org/articulo/capitalismo-migraciones-y-luchas-sociales-la-mirada-de-la-autonomia/>
- Moraes, N.; Gadea, M. E.; Pedreño, A. y De Castro, C. (2011). Enclaves globales agrícolas y migraciones de trabajo convergências globales y regulaciones transnacionales. *Política y Sociedad*, 49(1): 13-34.
- Mummert, G. (1999). *Fronteras fragmentadas*. México: Zamora: COLMICH-CIDEM.
- Nájera, J. N. (2016) El complejo estudio de la actual migración de tránsito por México: Actores, temáticas y circunstancias. *Migraciones Internacionales*, 8(3). Disponible en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062016000100255
- Naranjo, G. (2015). *El nexo migración-desplazamiento-asilo, entre el orden fronterizo de las cosas y su desafío: políticas migratorias/fronterizas de control y gestión y prácticas emergentes de ciudadanías transfronterizas en las fronteras España (Unión Europea)-Marruecos (África) y Colombia-Venezuela (CAN-Suramérica), 1990-2010*. Tesis de posgrado. Universidad de Granada.
- O'Donnell, D. (2004). *Derecho internacional de los derechos humanos: Normativa, jurisprudencia y doctrina de los sistemas universal e interamericano*. Bogotá: Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- Oholeguy, L. (2013). Las trayectorias de vida de las inmigrantes peruanas que trabajan en el servicio doméstico en Montevideo ¿Cómo impacta el proceso migratorio en sus identidades como mujeres trabajadoras? Tesis de maestría, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2012). *Gestión fronteriza integral en la subregión andina. Módulo II Movilidad humana*. s. l.: OIM. Disponible en https://documentop.com/modulo-ii-movilidad-humana-oim_59f3e8681723dd944f125746.html

- Pastorini, A. (2016) Consideraciones sobre las políticas sociales en América Latina: el proceso de asistencialización de la protección social. *Revista Trabajo Social*, 22 y 23, 67-90.
- Pellegrino, A. (2000). *Migrantes latinoamericanos y caribeños*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CELADE, FCS.
- Pérez García, Y. (2015). *Migración y trabajo entre las regiones del Sur desde la perspectiva global. Un análisis del flujo de cubanos hacia Angola*. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20150626075115/InformeFinalYulianaPerezGarciacontapa.pdf>
- Plantin, C. (1998). *La argumentación*. Barcelona: Ariel.
- Portes, A. y Rumbaut, R. G. (2018). *Children of Immigrants Longitudinal Study (CILS)*. San Diego, CA: Inter-university Consortium for Political and Social Research. <https://doi.org/10.3886/ICPSR20520.v3>
- Portes, A. y Rumbaut, R. (2010). *América inmigrante*. Barcelona: Anthropos.
- Portes, A. y Walton, J. (1981). *Labor, class, and the international system*. Nueva York: Academic Press.
- Rodrigues, A. T. (2016). Mobilidade do capital e barreiras às migrações: desafios à política social. *Argumentum*, 8(3): 4-7.
- Rodríguez Santos, D. y Cogo, D. (2021). “La patria somos todos”: trayectorias y disputas narrativas sobre ser emigrante en Cuba. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social “Disertaciones”*, 14(1): 1-22. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.9489>
- Rivera, L. (2012). Las trayectorias en los estudios de migración: una herramienta para el análisis longitudinal cualitativo. En Ariza, M. y Velasco, L. (coords.), *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 445-494.
- Rivera Sánchez, L.; Herrera, G. y Domenech, E. (coords.) (2023). *Movilidades, control fronterizo y luchas migrantes. Miradas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, Siglo XXI Editores.
- Ruiz, M. C. y Álvarez, S. (2019). Excluir para proteger: la “guerra” contra la trata y el tráfico de migrantes y las nuevas lógicas de control migratorio en Ecuador. *Estudios Sociológicos*, 37(111). Disponible en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-64422019000300689&script=sci_arttext
- Santos, C. (2016a). Mobilidade do capital e barreiras às migrações: desafios à política social. *Argum (Vitória)*, 8(3): 8-20.
- Santos, C. (2016b). Migração e trabalho: desvendando o enigma da superpopulação. En Marín Corbera, M.; Domènech Sampere, X. y Martínez i Muntada, R. (eds.), *III International Conference Strikes and Social Conflicts: Combined historical approaches to conflict. Proceedings*. Barcelona: CEFID-UAB, pp. 737-751.

- Santos, C.; Clope, A. C. y Rodrigues, L. (2012). Migração da força de trabalho: Internacionalização do capital para quem?- As políticas neoliberais e os desafios conjunturais. *Libertas* [en línea], 12(2). Disponible en <https://periodicos.ufjf.br/index.php/libertas/article/view/18241>
- Sassen, S. (2013) *Inmigrantes y ciudadanos. De las migraciones masivas a la Europa Fortaleza*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Sassen, S. (2006[1999]). La formación de las migraciones internacionales: implicaciones políticas. *RIPF*, 27: 19-39.
- Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Sassen, S. (1999). New frontiers facing urban sociology at the Millennium. *British Journal of Sociology*, 51(1): 143-159.
- Sassen, S. (1998). *Los espectros de la globalización*. Buenos Aires: FCE.
- Sassen, S. (1988). *The mobility of labor and capital: A study in international investment and labor flow*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sassone, S. (2007). Migración, territorio e identidad cultural: construcción de “lugares bolivianos” en la Ciudad de Buenos Aires. *Población de Buenos Aires*, 4(6): 9-28.
- Sassone, S.; Bertone de Daguerre, C.; Capuz, S. M.; Jauregui, G. y Matossian, B. (2006). Migración por etapas y estrategias residenciales en la ciudad global. *Contribuciones Científicas GAEA Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, 67: 275-286.
- Sayad, A. (1984). Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración. *Peuples méditerranéens*. 27-28: 187-205.
- Sautu, R.; Boniolo, P.; Dalle, P. y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO.
- Silveira Martins, A. (2016). *El delito de tráfico de personas*. Tesis de doctorado. Universidad de Sevilla.
- Simmel, G. (2012). *El extranjero. Sociología del extraño*. Madrid: Sequitur.
- Stefoni, C. (2017). *Panorama de la migración internacional en América del Sur. Resumen ejecutivo*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Stefoni, C. (2012). Segundo panel. Diagnóstico de la trata de personas y tráfico de migrantes en Chile y la Región [ponencia]. *Seminario Internacional sobre Trata y Tráfico de Personas*. Santiago de Chile.
- Stefoni, C. (2010). *Panorama de la migración internacional en América del Sur*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Sorolla Fernández, I. (2013) Reconfiguración del patrón migratorio externo cubano en el período 2000-2010. *Mundi Migratios*, 1(1): 1-40.
- Sorolla Fernández, I. y Moreira Sijos, O. (2014). Intersecciones entre la migración irregular, el tráfico y la trata de migrantes. El caso de Cuba. *Mundi Migratios*, 2(1): 89-130.
- Thomas, W. y Znaniecki, F. (2006). *El campesino polaco en Europa y en América*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- Ustáriz, C. R.; Morera, L. M; Hernández, P.; Estrada, M.; Bencomo, A.; García, M. y Guardia, O. (2001). Origen y composición genética de la población cubana. *Rev. Cubana Hematol. Inmunol. Hemoter.* [en línea], 27(3). Disponible en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-02892011000300002
- Valles, M. (1999) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Van Velsen, J. (2010). A análise situacional e o método de estudo de caso detalhad. En Feldman-Bianco, B., *Antropología das sociedades contemporâneas*. San Pablo: UNESP, pp. 437-468. Disponible en <https://ria.ufrn.br/jspui/handle/123456789/2442>
- Vecina, C. (2008). *Representaciones sociales, prensa, inmigración y escuela. El caso de son Gotleu*. Tesis de doctorado. Universitat de les illes Balears.
- Weissmann, L. (2019). *Interculturalidade e vínculos familiares*. San Pablo: Edgard Blucher.
- Wilson, K. y Portes, A. (1980). Inmigrant enclaves: An analysis of the labor market experiences of Cubans in Miami. *American Journal of Sociology*, 86(2): 295-319.
- Zibechi, R. y Machado, D. (2017). *Os limites do progressismo. Sobre a impossibilidade de mudar o mundo de cima para baixo*. Río de Janeiro: Consequência.
- Zolberg, A. R. (1989). The next waves: Migration theory for a changing world. *International Migration Review*, 23(3): 403-430.

Fuentes documentales

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2007). Flujos Mixtos y Protección Internacional de Refugiados [presentación]. Programa Interamericano para la Promoción y protección de los Derechos Humanos de los Migrantes. Washington D.C. 13 de febrero.
- Conferencia de Plenipotenciarios sobre el Estatuto de los Refugiados y de los Apátridas (Naciones Unidas) (1951). Convención sobre el Estatuto de los Refugiados. Ginebra. Disponible en <https://www.acnur.org/media/convencion-sobre-el-estatuto-de-los-refugiados-de-1951>
- Dirección de Asuntos Consulares, Ministerio de Relaciones Exteriores (2020). Inicio de solicitud de visas. Portal GubUy, 21 de octubre. Disponible en <https://www.gub.uy/tramites/inicio-solicitud-visas>
- Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República (FCS, Udelar) (2018). Etnoencuesta de Migración Reciente.
- Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO) (2022). Pronunciamiento de la Red de Movilidad Humana de la FIO sobre la crisis de movilidad humana en la región de América Latina y el Caribe. Ciudad de México, noviembre de 2022.
- Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO) (2021). Pronunciamiento 7/2021, sobre crisis de personas refugiadas y desplazamientos forzados en América Latina y el Caribe. República Dominicana, 26 de noviembre.
- Garolla, C. (2017). Intervención. En Junta Departamental de Canelones, versión taquigráfica 29.^a sesión ordinaria, 15 de noviembre. Disponible en

https://juntadecanelones.gub.uy/adjuntos/version_taquigrafica_fecha_2017-11-15_63c82645d16fd.pdf

- Institución Nacional de los Derechos Humanos y Defensoría del Vecino (INDDHH) (2021). Resolución 961/2021. Disponible en <https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/institucional/informacion-gestion/resoluciones/resolucion-n-961021-recomendaciones-mrree-core-mi>
- Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Vecino (INDDHH) (2019). Resolución n.º 764 relativa a la vulneración del derecho a la vivienda de personas migrantes. Disponible en <https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/sites/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/files/documentos/noticias/Resoluci%C3%B3n%20sobre%20acceso%20a%20la%20vivienda.pdf>
- Ministerio del Interior (2023). Visas. Disponible en https://migracion.minterior.gub.uy/index.php?option=com_content&view=article&id=1280
- Naciones Unidas (1999). Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire. Disponible en http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/sp_proto_cont_tr%C3%A1fi_1%C3%ADci_migra_tierra_mar_aire_comple_conve_nu_cont_delin_orga_transn.pdf
- Organización de los Estados Americanos (OEA) (1948). *Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre*. Aprobada en la Novena Conferencia Internacional Americana Bogotá, Colombia.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2009). *Migración irregular y flujos migratorios mixtos: enfoque de la OIM*. Nonagésima octava reunión, octubre.
- Pérez Manrique, R. (2023). Ponencia. Taller sobre Derecho a la Identidad, Nacionalidad y Apatridia. Montevideo, 30 de mayo.
- Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana (SEDHU) (2018). *Datos demográficos de la población solicitante de refugio y refugiada en Uruguay*. Montevideo, 20 de julio.
- Uruguay, Cámara de Senadores, Comisión Especial para el Análisis del Estado de Situación de la Trata de Personas en el Uruguay y la Generación del Correspondiente Marco Legislativo (2017). Proyecto de ley aprobado.
- Uruguay, Poder Legislativo (2018). Ley 19.643. Ley de Prevención y Cobate de la Trata de Personas. Modificaciones al Código Penal. *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, 14 de agosto. Disponible en <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19643-2018>
- Uruguay, Poder Legislativo (2008a). Ley 18.250. Ley de Migraciones. *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, 17 de enero. Disponible en <http://www.impo.com.uy/bases/leyes/18250-2008>
- Uruguay, Poder Legislativo (2008b). Ley 18.331. Ley de Protección de Datos Personales. *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, 18 de agosto. Disponible en <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18331-2008>
- Uruguay, Poder Legislativo (2008c). Ley 18.349. Aprobación de Acuerdo Internacional. Tráfico Ilícito de Migrantes. Mercosur. *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, 24 de setiembre. Disponible en <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18349-2008/1>

- Uruguay, Poder Legislativo (2008d). Ley 18.350. Aprobación de Acuerdo Internacional. Tráfico Ilícito de Migrantes. Mercosur. Bolivia. Chile. *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, 24 de setiembre. Disponible en <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18350-2008/1>
- Uruguay, Poder Legislativo (2007). Ley 18.076. Derecho al Refugio y a los Refugiados. Ley de Refugiados. *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, 5 de enero. Disponible en <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18076-2006>
- Uruguay, Poder Legislativo (2005). Ley 17.861. Aprobación de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos. *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, 7 de enero. Disponible en <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17861-2004/1>
- Uruguay, Poder Legislativo (1997). Ley 16.860. Aprobación de Acuerdo Internacional - Tráfico de Menores. *Registro Nacional de Leyes y Decretos*, 17 de setiembre. Disponible en <http://www.impo.com.uy/bases/leyes/16860-1997/1>
- Uruguay, Presidencia de la República, Secretaría de Derechos Humanos (2018). *Movilidad humana*.
- US Citizenship and Immigration Services (2023). Procesos para cubanos, haitianos, nicaragüenses y venezolanos. Disponible en <https://www.uscis.gov/es/CHNV>
- Autonomías Colectivas contra la Violencia de Género (2023). *Más invisibles. La trata y la pandemia. Actualización sobre la trata de mujeres en el territorio uruguayo de enero de 2018 a diciembre de 2022*.

Fuentes de prensa

- Bello, C. (2018). La ola que sobrepasó al sistema. *El País*, 4 de noviembre. Disponible en <https://www.elpais.com.uy/que-pasa/la-ola-que-sobrepaso-al-sistema>
- Beltrán, C. (2018). Cocinero cubano le salva la vida a cliente en La Pasiva. *El País*, 15 de mayo. Disponible en <https://www.elpais.com.uy/informacion/sociedad/cocinero-cubano-le-salva-la-vida-a-cliente-en-la-pasiva>
- CiberCuba (2023). Cubanos piden regularización ante presidencia de Uruguay. *CiberCuba*, 11 de abril. Disponible en [Cubanos piden regularización migratoria ante presidencia de Uruguay \(cibercuba.com\)](https://www.cibercuba.com)
- CubaDebate (2010). Cuba el país del mundo con mayor tasa de matrícula universitaria según la UNESCO. *CubaDebate*, 20 de setiembre. Disponible en <http://www.cubadebate.cu/noticias/2010/09/20/cuba-el-pais-del-mundo-con-mayor-tasa-de-matricula-universitaria-segun-la-unesco/>
- CUTI (2019). En Uruguay, siete de cada 10 empresas tecnológicas contrataron a extranjeros. *Cámara Uruguaya de Tecnología de la Información*, 2 de diciembre. Disponible en <https://cuti.org.uy/noticias/de-socios/en-uruguay-siete-de-cada-10-empresas-tecnologicas-contrataron-a-extranjeros/>
- El Observador (2018). ¿En qué trabajan los inmigrantes que llegan a Uruguay? *El Observador*, 27 de julio. Disponible en <https://www.elobservador.com.uy/nota/-en-que-trabajan-los-inmigrantes-que-llegan-a-uruguay--2018727500>

- El Observador (2014). Uruguay ya recibió presos de Guantánamo. *El Observador*, 21 de marzo. Disponible en <https://www.elobservador.com.uy/nota/uruguay-ya-recibio-presos-de-guantanamo-201432119480>
- El País (2022). Soñar con estar juntos. *El País*, 22 de enero. Disponible en <https://migramedios.com.uy/index.php/2020/01/22/sonar-con-estar-juntos/>
- El País (2020). Familias cubanas piden a Cancillería que se habiliten ingresos por reunificación familiar. *El País*, 17 de noviembre. Disponible en <https://www.elpais.com.uy/informacion/sociedad/familias-cubanas-piden-a-cancilleria-que-se-habiliten-ingresos-por-reunificacion-familiar>
- El País (2019). Jueza rechazó pedido de la INDDHH y ordenó desalojo de inmigrantes en pensión de Pocitos. *El País*, 7 de junio. Disponible en <https://www.elpais.com.uy/informacion/judiciales/jueza-rechazo-pedido-de-la-inddhh-y-ordeno-desalojo-de-inmigrantes-en-pension-de-pocitos>
- El País (2018a). Maternidades con nuevos acentos. *El País*, 13 de mayo. Disponible en <https://www.elpais.com.uy/domingo/maternidades-con-nuevos-acentos>
- El País (2018b). Llegan 4.600 cubanos y colapsan los trámites. *El País*, 24 de octubre.
- El País (2017). Pedidos de refugio crecen veinte veces en siete años. *El País*, 26 de junio de 2017. *El País*, 26 de junio. Disponible en <https://www.elpais.com.uy/informacion/pedidos-de-refugio-crecen-veinte-veces-en-siete-anos>
- Gold, N. (2018). Este artículo lo puede ver en este link: *El Observador*, 26 de octubre. Disponible en <https://www.elobservador.com.uy/nota/pese-a-constancia-oficial-empresas-se-niegan-a-contratar-inmigrantes-sin-cedula--20181025182124>
- InSight Crime (2021). Crece la ruta de tráfico de personas entre Cuba y Uruguay. *InSight Crime*, 21 de setiembre. Disponible en <https://es.insightcrime.org/noticias/auge-trafico-personas-cuba-uruguay/>
- La Red 21 (2018). Condenan a dos uruguayos y un cubano por tráfico ilícito de personas. *La Red* 21, 22 de diciembre. Disponible en <https://www.lr21.com.uy/comunidad/1388364-uruguayos-cubano-trafico-ilicito-personas-delito>
- La Voz de Galicia (2002). “Un abyecto Judas, ruin y miserable”. *La Voz de Galicia*, 24 de abril. Disponible en https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/internacional/2002/04/24/abyecto-judas-ruin-miserable/0003_1060555.htm
- Libertad Digital (2021). *Lacalle Pou le canta “Patria y Vida” a Díaz-Canel* [video en YouTube]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=qY5rP2cgvSQ>
- MigraMedios. *Observatorio de Medios sobre Movilidad Humana en Uruguay*. Disponible en <https://migramedios.com.uy/>
- MigraMedios (s. f.). *Prensa, titulares y metáforas. Ríos de tinta corren sobre el fenómeno migratorio en Uruguay*. Disponible en <https://migramedios.com.uy/index.php/prensa-titulares-y-metaforas-rios-de-tinta-corren-sobre-el-fenomeno-migratorio-en-uruguay/>

- Montevideo Portal (2021). Por si las moscas. Realizarán estudio a migrantes para detectar presencia de nuevas cepas de coronavirus. *Montevideo Portal*, 22 de junio. Disponible en <https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Realizaran-estudio-a-migrantes-para-detectar-presencia-de-nuevas-cepas-de-coronavirus-uc790071>
- Rivas, O. (2015). Nicaragua cierra fronteras a inmigrantes cubanos y denuncia a Costa Rica. *Yahoo! Finanzas*, 16 de noviembre. Disponible en <https://es-us.finanzas.yahoo.com/noticias/nicaragua-cierra-frontera-inmigrantes-cubanos-y-denuncia-costa-074643240.html>
- Sánchez, F. (2018). Víctimas de trata, estafas y una promesa falsa. *El País*, 20 de mayo. Disponible en <https://epdads.elpais.com.uy/amp/que-pasa/victimas-trata-estafas-promesa-falsa.html>
- Solomita, M. (2020). La noche del inmigrante: ¿cómo lidian con los trabajos que nadie quiere? *El País*, 31 de enero. Disponible en
- Sputnik News (2020). Pompeo sopesa incluir a Cuba en la lista de patrocinadores del terrorismo. *Sputnik News*, 31 de diciembre. Disponible en <https://sputniknews.lat/20201231/cuba-denuncia-planes-de-eeuu-de-incluir-a-la-isla-en-lista-de-patrocinadores-de-terrorismo-1093997010.html>
- Tapia, C. (2021). Mides corta contrato con Cuba y apela a profesionales locales. *El País*, 18 de agosto. Disponible en <https://www.elpais.com.uy/informacion/politica/mides-corta-contrato-con-cuba-y-apela-a-profesionales-locales>
- Telenoche (2018). Identifican red de trata de cubanos en Uruguay. *Telenoche*, 8 de mayo. Disponible en <https://www.telenoche.com.uy/nacionales/identifican-red-de-trata-de-cubanos-en-uruguay>
- TN Internacional (2023). El “balserito” Elián González llegó al Congreso 23 años después de protagonizar una crisis entre Cuba y EEUU. *TN Internacional*, 29 de marzo. Disponible en <https://tn.com.ar/internacional/2023/03/29/el-balserito-elian-gonzalez-llego-al-congreso-23-anos-despues-de-protagonizar-una-tesis-entre-cuba-y-eeuu/>
- Uruguay, Presidencia de la República (2014). Presidente Mujica se reunió con Fidel Castro. *Presidencia Uruguay*, 30 de enero. Disponible en <https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/noticias/presidente-mujica-se-reunio-fidel-castro>
- Urwicz, T. (2018a). Un pueblo desbordado de cubanos. *El País*, 7 de enero. Disponible en <https://www.elpais.com.uy/informacion/un-pueblo-desbordado-de-cubanos>
- Urwicz, T. (2018b). El estado atiende 116 esclavas. *El País*, 31 de julio. Disponible en <https://www.elpais.com.uy/informacion/politica/el-estado-atiende-a-116-esclavas>
- Urwicz, T. (2018c). Nuevos inmigrantes: Tan ilustrados como mal pagos. *El País*, 23 de junio. Disponible en <https://www.elpais.com.uy/informacion/politica/nuevos-inmigrantes-tan-ilustrados-como-mal-pagos>